

## Índice de Anexos\*

Anexo 1	Lista de asistencia a la presentación del informe de resultados de PIFI 3.1 y entrega de CD's de PIFI 3.2 en el Centro Universitario del Sur .....	61
Anexo 2	Lista de asistencia a reuniones de la COPLADI en el Centro Universitario del Sur.....	67
Anexo 3	Lista de asistencia a reuniones de trabajo del Comité Técnico para la elaboración del PIFI 3.2, del Centro Universitario del Sur .....	75
Anexo 4	Lista de asistencia en reuniones de trabajo del “Taller para la Construcción de Insumos de PIFI 3.2” de las Divisiones Bienestar y Desarrollo Regional, así como División de Ciencias, Artes del CUSur .....	104
Anexo 5	Programa del Taller “Compromisos Institucionales 2005-2006. Calidad y Pertinencia del Centro Universitario del Sur” .....	111
Anexo 6	Zona de Influencia del Centro Universitario del Sur.....	119
Anexo 7	Convenios Vigentes del Centro Universitario del Sur con Municipios del Estado de Jalisco .....	120
Anexo 8	Servicio Social en el Centro Universitario del Sur.....	130
Anexo 9	Servicios que presta el Centro Universitario del Sur a la comunidad en general .....	134
Anexo 10	Prácticas Profesionales del Centro Universitario del Sur.....	135
Anexo 11	Investigación en el Centro Universitario del Sur .....	140
Anexo 12	Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur .....	143
Anexo 13	Listado de Programas Educativos del Centro Universitario del Sur .....	161
Anexo 14	Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur .....	162
Anexo 15	Dictamen de aprobación para transformar la organización Académico-Administrativa del Centro Universitario del Sur.....	172
Anexo 16	Listado de participantes en PIFI 3.1 del Centro Universitario del Sur.....	181
Anexo 17	Listado de asistencia a sesiones de trabajo colegiado en el Centro Universitario del Sur.....	184
Anexo 18	Proyección de matrícula de Ingreso 2005-B, 2006 A, 2006 B del Centro Universitario del Sur.....	191
Anexo 19	Certificado de Registro de la Norma ISO 9001:2000 del Centro Universitario del Sur, Sistema de Gestión de Calidad P3E .....	192



Anexo 20	Estadística de usuarios externos en el Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje (C.A.S.A.), de Centro Universitario del Sur .....	193
Anexo 21	Estadística de eventos culturales, artísticos y deportivos realizados en el Centro Universitario del Sur .....	196
Anexo 22	Tercer y Cuarto Concurso Nacional de Cuento “Juan José Arreola” del Centro Universitario del Sur .....	198
Anexo 23	Programa Institucional de Tutoría (P.I.T.) 2004 – 2005, del Centro Universitario del Sur .....	202
Anexo 24	Acta Constitutiva del Comité de Seguridad y Protección del Centro Universitario del Sur .....	217
Anexo 25	Convocatoria de Investigación 2005 del Centro Universitario del Sur .....	222
Anexo 26	Recurso económico de Cuerpos Académicos del Centro Universitario del Sur .....	225
Anexo 27	Profesores con perfil deseable del Centro Universitario del Sur.....	233
Anexo 28	Programas evaluados con posibilidades para la acreditación (CIEES) .....	234
Anexo 29	Plan de trabajo del posgrado del Centro Universitario del Sur .....	236
Anexo 30	Número de becas por programa educativo del Centro Universitario del Sur .....	252
Anexo 31	Productos de las LGAC de los Cuerpos Académicos del Centro Universitario del Sur.....	253
Anexo 32	Recursos obtenidos en el Centro Universitario del Sur .....	295
Anexo 33	Niveles de calidad de los P.E. con relación al padrón de los CIEES y organismos acreditados .....	296
Anexo 34	Síntesis de la autoevaluación .....	297
Anexo 35	Indicadores de capacidad y competitividad académica de la DES .....	300
Anexo 36	Síntesis de la actualización de la planeación.....	303
Anexo 37	Cuadro de actualización de la planeación para el PRODES del PIFI versión 3.2 .....	308
Anexo 38	Productos del trabajo de convenios del Centro Universitario del Sur .....	314

**\*NOTA** Para consultar algunos de los anexos que no estuvieran claros en la impresión favor de acudir al archivo electrónico contenido en el CD del PIFI institucional.



## Índice General

I.	Descripción del proceso para actualizar el ProDES .....	1
II.	Autoevaluación y seguimiento académico de la DES .....	2
III.	Políticas para actualizar el ProDES .....	10
IV.	Actualización de la planeación en el ámbito de la DES .....	11
V.	Valores de los indicadores de la DES y sus PE a 2000-2006 .....	15
VI.	Proyecto integral de la DES .....	32
VII.	Consistencia interna del ProDES, y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES .....	58
VIII.	Conclusiones.....	60
IX.	Anexos .....	61

---

## I. Descripción del proceso para actualizar el ProDES

El proceso de elaboración del ProDES 3.2 inició con una sesión informativa impartida por el doctor Julio Rubio Oca, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en mayo de 2005, donde presentó a los funcionarios de la Red Universitaria los resultados del PIFI 3.1 y la guía del PIFI 3.2.

La Rectoría del Centro Universitario del Sur (CU Sur), por medio de la Secretaría Académica y de la Coordinación de Planeación, dio a conocer a la comunidad universitaria de la DES, mediante sesiones informativas, el resultado de la evaluación del ProDES 3.1; en esas sesiones se entregó a cada uno de los asistentes un disco compacto con la guía, para que la analizara (*anexo 1*).

También la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) de la Universidad presentó, en cada una de las DES de esta casa de estudios, la citada guía y las observaciones realizadas por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP al ProDES de cada centro, e informó la estrategia de la Universidad para el proceso de elaboración del PIFI 3.2. (*anexo 2*). Y a nivel institucional se realizó un taller para la elaboración del PIFI 3.2 de la Universidad de Guadalajara, impartido por el Jefe de Asesores de la SES-SEP y un asesor de dicha dependencia; la sede fue el CU Sur, donde se analizó el proceso de integración del PIFI.

Cada uno de los responsables de los diferentes PE y de diversas instancias académicas de la DES trabajó en su autoevaluación, así como en el avance del cumplimiento de las metas compromiso del ProDES 3.1. De manera simultánea se integró un comité técnico para la elaboración del ProDES, conformado por personal directivo, académico, administrativo, un representante de los responsables de los cuerpos académicos (CA), representantes de academias, entre otros, que celebró seis sesiones plenarias de trabajo, a las cuales podía concurrir cualquier miembro de la comunidad universitaria interesado en el proceso (*anexo 3*).

Se celebraron reuniones de trabajo en las dos divisiones de la DES, con la participación de PTC, responsables de laboratorios, presidentes y secretarios de academias, y coordinadores de carrera, con el fin de revisar el avance del cumplimiento de las metas compromiso y proyectar las posibles acciones susceptibles de incluirse en el proyecto integral de la DES. (*anexo 4*).

En las sesiones plenarias se determinó de manera participativa cada uno de los rubros que integrarían el ProDES, y en todos los casos se formaron subgrupos de trabajo que revisaron de manera detallada la propuesta de contenido del apartado respectivo, misma que se presentó posteriormente al Comité Técnico en pleno, para que la aprobara.

El 1 y el 2 de julio, la DES realizó un taller en el que todo el cuerpo directivo analizó el PDC 2004-2010, con el fin de proponer al Consejo de Centro –máxima autoridad de la DES– la actualización de dicho documento (*anexo 5*).

Con las aportaciones de los distintas unidades académicas y administrativas de la DES, y de los coordinadores de PE, se elaboró el proyecto integral de la DES. Posteriormente se presentaron los avances en reuniones plenarias, en las que se consideraron las observaciones de los miembros de la comunidad universitaria, mismas que fueron integradas a la redacción final del documento.

## II. Autoevaluación y seguimiento académico de la DES

El CU Sur ofrece programas educativos (PE) sustentados en las necesidades de la región. Tiene una matrícula de 2 934 alumnos, que provienen de los 28 municipios del sur de Jalisco. Se vincula con los sectores público, social y productivo, y busca resolver los problemas de su entorno mediante la investigación. Cuenta con instalaciones físicas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje (*anexos 6 al 12*).

De los 12 PE que ofrece el Centro (*anexo 13*), las carreras de Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) -que existía antes de la creación de la DES-, Médico Cirujano y Partero (MCP), Abogado, y las maestrías en Ciencias de los Alimentos (MCA) (actualmente en receso) y en Administración (MA), iniciaron a partir de la conformación del Centro Universitario, efectuada en 1994. Enfermería Técnica, Psicología, Licenciatura en Negocios Internacionales (NI) y Técnico Superior Universitario (TSU) en Administración de Redes de Cómputo (ARC) y en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates (ESLR) se incorporaron tiempo después. Los PE que fueron aprobados más recientemente son los de las licenciaturas en Nutrición (LN) y en Enfermería (LE), y el TSU en Turismo Alternativo (TA).

### Priorización de fortalezas de la DES

Los laboratorios de uso común son un ejemplo del propósito académico conjunto de la DES, que tiene el compromiso explícito de mejorar continuamente la calidad educativa de sus PE (*anexo 14*).

El CU Sur respalda su vida institucional en una invaluable fortaleza: sus recursos humanos, que suman sus capacidades para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y adjetivas que debe realizar el Centro. Así lo demuestran el cambio de su modelo académico-administrativo, la actualización del PIFI 3.1 y la revisión y actualización del plan de desarrollo del centro (PDC) (*anexos 5, 15 y 16*).

En esta DES se fomenta el trabajo colegiado, por medio de reuniones de academias, de los presidentes y secretarios de las mismas, así como de las reuniones de directivos, con el objetivo de enfocar los esfuerzos de todos en las acciones de planeación (*anexo 17*).

Se ha dado una evolución significativa en la habilitación de los PTC, ya que 63.8% cuentan con maestría o doctorado.

Respecto de la atención a la demanda, a partir del ciclo escolar 2005 B se incrementará en 47% el número de admitidos a algunos PE de la DES (*anexo 18*). La matrícula atendida en PE de calidad asciende a 70% del total de los estudiantes de la DES, por medio de 3 PE acreditados – 2 del nivel superior y 1 del nivel técnico - y 2 de nivel 1 de CIEES.

Somos la primera DES de la Red Universitaria que certifica bajo la norma ISO 9001:2000 su proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e); eso significa que nuestras metas son congruentes con el PDI, el PDC, los proyectos de las unidades de gasto, la descentralización y la transparencia en el ejercicio del gasto y en la rendición de cuentas que demanda la sociedad actual (*anexo 19*).

El Centro de Acceso a los Servicios de Aprendizaje (CASA) representa una de las fortalezas del CU Sur por las características y la diversificación de los servicios que

ofrece; es un referente para la consulta y apoyo de las actividades académicas de estudiantes y maestros de esta y de otras instituciones de la región Sur de Jalisco (*anexo 20*).

En breve contaremos con un incremento en el número de aulas (24), que permitirá atender a un mayor número de estudiantes, así como el desarrollo de las labores académico-administrativas de la DES. Ésa será una fortaleza en infraestructura. El equipamiento de estos espacios ya está planeado (*anexo 12*).

Otra importante fortaleza de la DES es el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), ya que mediante el ambiente virtual se realiza una significativa cantidad de acciones que facilitan la operación del modelo académico-administrativo.

La infraestructura tecnológica de la DES es adecuada y suficiente para cubrir las necesidades de su comunidad universitaria; destacan la red de cómputo y video; la red inalámbrica, que cubre la mayoría de los espacios exteriores y algunos interiores; así como la telefonía en la totalidad de las áreas del CU Sur. En lo académico, contamos con 16 cursos en línea certificados por el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

La labor de extensión universitaria se fortalece con diversas actividades, como la de vinculación con los diversos sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional; mediante ella se establecen condiciones para mejorar las actividades de docencia e investigación (*anexos 6 al 9*) y se suscriben convenios (*anexo 7*). La expansión de la cultura se logra en forma relevante con la difusión de diversos eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos, conocidos por la sociedad en los ámbitos local y nacional (*anexo 21*); destaca el Concurso Nacional de Cuento Juan José Arreola, que ha logrado el reconocimiento de la sociedad mexicana y ha tenido una importante respuesta (*anexo 22*).

En cuanto al problema de la atención centrada en el estudiante, se puso en operación el Programa Institucional de Tutorías (PIT-CU Sur), que en su etapa inicial atiende a 451 estudiantes, lo que representa 15.4% de la población estudiantil, y en él participan 69 PTC. Además, con recursos obtenidos del PIFI 3.1 se adecuó un área que se utiliza para la tutoría académica, la cual dispone de los espacios e infraestructura tecnológica necesarios para operar de manera óptima (*anexo 23*).

Se han realizado diversas acciones para abatir los problemas de la DES: en relación con el cumplimiento de la normatividad de seguridad, higiene y protección civil, se constituyó el Comité de Seguridad y Protección Civil del CU Sur (*anexo 24*); en investigación, a partir de la convocatoria 2005, se evaluaron y apoyaron colegiadamente proyectos de investigación con participación multidisciplinaria, con el fin de fortalecer los CA y la formación de nuevos recursos humanos (*anexo 25*); asimismo se han llevado a cabo todas las acciones sugeridas por la SEP a través de la oficina responsable del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) en la Coordinación General Académica de la UdeG. Cabe destacar que uno de los CA de la DES recibió financiamiento por parte de la SEP, lo que contribuirá a lograr su tránsito del nivel “en formación” al de “en consolidación” (*anexo 26*).

## Identificación de problemas de la DES

En el CU Sur se han detectado varios problemas: bajos índices de titulación, los PE no han actualizado sus planes de estudio, existe incipiente investigación, bajos índices de profesores adscritos al SNI y con perfil deseable PROMEP, escasa consolidación de los CA, no se ha sistematizado el seguimiento a egresados de la DES, se tienen altos índices de reprobación y deserción, y se ha identificado que los procesos de administración escolar requieren modernizarse para obtener la certificación.

No ha sido posible incrementar el número de PTC con perfil deseable que laboran en la DES. Éste es un problema a nivel institucional y sobre todo para los centros regionales, por ello la administración universitaria está buscando las estrategias adecuadas que permitan mejorar este indicador (*anexo 27*).

Existen brechas de calidad entre los PE en cuanto a la atención a la demanda, el perfil adecuado y la calidad de los PTC que participan en cada uno de ellos, los índices de deserción y de eficiencia terminal, la titulación y el seguimiento de egresados. Respecto de todo esto hay una marcada diferencia principalmente entre los PE creados en 2000 y los de mayor antigüedad, así como entre los de nivel licenciatura y los de TSU.

El CU Sur cuenta con una planta académica de 69 PTC. Considerando algunos ejes de análisis, se identificó que la relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con perfil deseable, a la fecha no es adecuada dado que de los 44 PTC con maestría o doctorado, sólo 12 tienen el perfil deseable; esta cifra equivale a 17.4% de la planta docente. La relación entre el porcentaje de PTC con perfil deseable y el porcentaje de PTC adscritos al SNI tampoco es adecuada puesto que de los 12 profesores, solamente 1 está registrado en el SNI.

El total de profesores de los PE de MCP, MVZ, Abogado, LE y Psicología cuentan con la profesión y la capacitación necesarias para impartir la asignatura que les corresponde, mientras que en el resto de PE se carece de profesorado con el perfil adecuado para el programa en que se desempeñan.

Respecto de la relación entre la matrícula de licenciatura y TSU/PA atendida en PE de buena calidad y competitividad académicas, tenemos que 70% de la matrícula de la DES estudia en un programa de calidad o ya evaluado por los CIEES, mientras que el 30% restante cursa programas que aún no están evaluados (*anexo 28*).

En cambio, a nivel de posgrado, una debilidad de la DES es que ninguno de sus programas está registrado en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ni incluido en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) o en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP). Sin embargo, tratando de fortalecer este punto, contamos con un Plan de Trabajo del Posgrado (*anexo 29*).

En cuanto al análisis de las tasas de egreso por cohorte generacional, se puede observar que en el calendario 2004 B la LE obtuvo la mayor (67.39%), mientras que la de TSU en Turismo Alternativo fue la menor (27.5%). Cabe señalar que en virtud de que en la Universidad de Guadalajara opera el sistema de créditos, los alumnos que ingresan en una cohorte generacional no necesariamente egresan en el mismo número de ciclos, pues ello depende de su propio avance. Eso afecta a la tasa de egreso por cohorte generacional.

Para disminuir la deserción en los PE de TSU y licenciatura, se trabaja en las preparatorias de la región con programas de orientación educativa, brindando mayor información de las carreras. Y con ese mismo propósito se lleva a cabo la Feria Regional Universitaria, que convoca a los posibles aspirantes de toda la región de influencia.

Una acción general en todos los PE es la promoción de becas económicas otorgadas por los diferentes programas del CU Sur, la Institución y el gobierno federal (*anexo 30*).

En los PE de los que recientemente han egresado alumnos se realizan acciones incipientes de sistematización de información, en sólo algunos de ellos se cuenta únicamente con directorios de egresados. En los PE de MVZ y Enfermería se utiliza la metodología de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y se encuentran en proceso de publicación los resultados del PE de MVZ.

En 2004 tres PE de licenciatura y 1 de TSU fueron evaluados por los CIEES: Enfermería y TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates, del 27 al 29 de septiembre; MVZ, del 4 al 6 de marzo, y Nutrición, del 4 al 6 de octubre, todos del 2004. Sólo quedan 3 PE por evaluar.

Por aprobación del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, los programas de MCA y MA fueron revisados a fin de ajustarlos al nuevo ordenamiento universitario, y se determinó poner en receso el primero de ellos. Estos PE tampoco han alcanzado los parámetros de calidad para ser incorporados al PIFOP y al PNP.

Los PE acreditados son MCP (2001) y Psicología (2002). La visita de acreditación de MVZ está programada para llevarse a cabo del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2005. El programa de Abogado está listo para su proceso de acreditación, pero aún no existe el organismo nacional acreditador por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Además la carrera de Técnico en Enfermería fue acreditada por la FEMAFE en 2002.

Los CA están en proceso de formación y aún no han realizado actividades que impacten de manera significativa en los PE. Los integrantes de cada CA realizan actividades de docencia y vinculan a los estudiantes interesados, en las prácticas de laboratorio o de campo (*anexo 31*).

La DES no cuenta con CA consolidados ni en consolidación. No obstante, existen esfuerzos visibles orientados para su desarrollo, como es el financiamiento otorgado por la SEP al cuerpo académico de Innovación Educativa (*anexo 26*).

Se ha identificado la necesidad de modernizar los procesos administrativos de control escolar, ya que para que un PE se considere de buena calidad debe contar con sistemas eficientes de gestión y administración, tal y como lo señala el PRONAE 2001-2006.

### **Resultados de cada proyecto del PIFI, y su impacto en las metas del CU Sur**

Los ProDES 1.0 y 2.0 del CU Sur fueron planteados con proyectos únicos. El objetivo del proyecto del ProDES 1.0 estuvo encaminado al equipamiento del Laboratorio de Salud Pública con la intención de mejorar las prácticas de laboratorio de los PE en el área de la salud. Y el proyecto del ProDES 2.0 se planteó con base en las observaciones y recomendaciones de los organismos acreditadores de los PE de MCP y de Psicología

para lograr el aseguramiento de la calidad. Los objetivos y metas planteados en estos proyectos fueron cubiertos en su totalidad gracias a los apoyados recibidos: 2 millones 453 mil pesos y 2 millones 967 mil pesos respectivamente.

En el ProDES 3.1 se elaboraron cuatro proyectos, de los cuales se aprobaron dos con un total de 6 millones 811 mil 230 pesos. Estos proyectos se plantearon para incrementar el grado de consolidación de la DES. El mayor porcentaje del recurso económico se programó para el equipamiento de laboratorios de uso común, en atención a las observaciones de los CIEES. El proceso de ejecución de los proyectos aprobados ya se inició (*anexo 32*).

Adicionalmente se recibieron recursos del proyecto transversal de la IES (PIFI 2.0 y 3.0), para el fortalecimiento bibliotecario. Los montos otorgados respectivamente fueron 224 mil 439 pesos y 484 mil 713 pesos, mismos que se ejercieron y comprobaron en su totalidad. Con ellos se adquirieron bibliografía y revistas científicas ya sea impresas o con acceso electrónico, para fortalecer y asegurar la calidad de los PE del CU Sur.

Los proyectos aprobados han tenido impacto en la docencia porque en ellos se han involucrado estudiantes de los PE y han permitido también desarrollar prácticas que anteriormente no estaban contempladas en los PE. Con ellos se benefició directamente al ciento por ciento de los alumnos de los programas de MCP y Psicología, e indirectamente al resto de los alumnos del CU Sur, ya que al construirse laboratorios de uso común los alumnos de los demás PE asisten a ellos en alguna etapa de su formación. El impacto de estos proyectos se refleja en el incremento de la competitividad académica de la DES, lo que repercute en la acreditación y evaluación de los PE.

### **Evolución de los indicadores del CU Sur en 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, y avances en 2005**

Como resultado del análisis de la evolución de los indicadores entre los años 2000 y 2005, se llegó a la conclusión de que solamente en los procesos de acreditación y evaluación hubo avances significativos. Los indicadores relacionados con CA, PTC y la actualización de PE continúan igual, y hubo retroceso en los que se relacionan con la incorporación al SNI.

### **Avances y cumplimiento de las metas compromiso del CU Sur**

De las metas compromiso establecidas para 2005, se observa que de los 38 PTC que obtendrían el perfil deseable, 12 de ellos lo han logrado, con lo que así se cubre parcialmente la meta planeada.

Con respecto a PTC que obtendrían el registro en el SNI, no se han cumplido las metas de 2004-2005, sólo ha sido posible que 1 lo mantenga, debido a que hay un incipiente desarrollo en la función de investigación.

En cuanto a los PTC que participarían en el programa de tutorías, el valor alcanzado fue de 14 en 2004, de un total de 69; a 2005 se proyectó la participación de 90, considerando PTC y de asignatura. A la fecha se ha logrado la participación de 69 PTC y algunos PTP.

Con relación a los CA que se consolidarían, se planteó como meta lograr 1 para 2004, pero el valor alcanzado fue nulo; para 2005 se plantearon 2, pero de igual manera el valor fue cero, dado que el grado de exigencia de condiciones invariables para alcanzar perfiles

deseables, el grado académico y la productividad académica de calidad son aspectos que inciden en el grado de consolidación.

### Indicadores de capacidad académica y cumplimiento de metas, 2004-2005

Indicadores de capacidad académica de la DES	Meta 2004 *	Valor alcanzado 2004	Meta 2005	Avance a junio de 2005	Explicar las causas de las diferencias
PTC con perfil deseable que se registrarán en el PROMEP-SEP	22	5	38	12	La falta de productividad académica representa la mayor dificultad del profesor para participar en la convocatoria.
PTC que obtendrán su registro en el SNI/SNC	3	1	5	1	La falta de productividad académica es la principal causa de no lograr el indicador.
PTC que participarán en el programa de tutorías	69	14	90	69	Durante 2003 y 2004 no existía el Programa Institucional de Tutorías; en 2005 se ha puesto en marcha y gradualmente se irá dando la incorporación de PTC a las tutorías.
CA que se consolidarán (especificar el nombre del CA)	1	0	2	0	No ha habido CA consolidados debido a que no se han cumplido los compromisos expresados en los planes de trabajo de los CA respecto de PTC con grado de doctor, perfiles deseables, trabajo conjunto y productividad académica de calidad.
CA que mejorarán su grado de consolidación (especificar el nombre del CA en proceso de consolidación o formación, o el del grupo disciplinario)	2	0	3	0	No ha habido CA en proceso de consolidación debido a que no se han cumplido los compromisos expresados en los planes de trabajo de los CA, respecto de PTC con grado de doctor, perfiles deseables, trabajo conjunto y productividad académica de calidad.

Respecto de los indicadores de competitividad académica de la DES y del cumplimiento de metas, podemos mencionar que de los PE de TSU/PA y licenciatura que se actualizarían incorporando elementos centrados en el estudiante, la meta para 2004 fue de 4 y el valor alcanzado fue cero; en el 2005 la meta fue de 6 PE actualizados, pero el avance en junio del presente año sigue siendo cero. El principal obstáculo para realizar la actualización de los PE consiste en que para modificar los programas se necesita el consenso de los otros centros universitarios de la Red que los ofrecen, además de pasar por un largo proceso de validación por parte de la Unidad de Innovación Curricular de la UdeG, así como por órganos de gobierno del Centro y de la Red. A la fecha acuden a un diplomado de rediseño curricular representantes de los programas de Negocios Internacionales, Abogado, TSU en Turismo Alternativo y TSU en Administración de Redes de Cómputo.

Con relación a los PE de TSU/PA y licenciatura con tasas de titulación mayores a 70%, se estableció la meta de 4 PE para 2004, y 7 de forma acumulada para 2005, pero el avance en junio de 2005 nos indica que las metas no se alcanzaron.

En cuanto a los PE que tienen un porcentaje menor a 30% de titulación, se estableció que no se tendría ninguno en 2004; no obstante, sí hubo tasas menores a 30% en 4 de ellos. Para 2005 se reiteró la meta de no tenerlos, pero en el avance 2005 se da cuenta de que el ciento por ciento de los PE tienen tasas por abajo de 30% de titulación, y algunos de ellos no podrán revertirlas al cierre del año, debido a la fórmula por cohorte con que se calcula la tasa de titulación de un PE.

De los PE que pasarían en 2004 del nivel 2 al 1 de CIEES, la meta fue 1 PE y el valor alcanzado fue de 3; es decir, se logró más de lo esperado. En 2005 fue de 1, pero aún se esperan los resultados de la evaluación de los programas de LE, LN y TSU en ESLR, mismos que a la fecha no se han dado a conocer a la DES (*anexo 33*).

En cuanto a los PE que pasarían del nivel 3 al 1 de CIEES, la meta y el valor alcanzados en 2004 fue cero; la meta en 2005 es de 1, misma que a la fecha no ha sido alcanzada, aunque se puede lograr mediante los programas académicos que no han sido evaluados y son susceptibles de evaluarse.

En relación con los PE de TSU o licenciatura que transitarán a la acreditación por organismos reconocidos por el COPAES, la meta 2004 fue 3, pero no hubo avance en el valor alcanzado; para 2005 fue 4, pero hasta la fecha sólo está confirmada la visita de acreditación por el Consejo Nacional para la Educación Veterinaria (CONEVET) para la carrera de MVZ, en el mes de septiembre.

### Indicadores de capacidad académica y cumplimiento de metas en PE de TSU/PA y licenciatura, 2004-2005

Indicadores de competitividad académica de la DES	Meta 2004 *	Valor alcanzado 2004 *	Meta 2005 *	Avance a junio de 2005 *	Explicar las causas de las diferencias
PE de TSU/PA y licenciatura que se actualizarán	4	0	6	0	La actividad es muy compleja y las metas muy altas, eso implica acciones en el conjunto de la Red y con órganos de gobierno de la DES y la IES. Existen muchas actividades en la DES que lo impiden, deben priorizarse.
PE de TSU/PA y licenciatura que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje	4	0	7	0	La actividad es muy compleja y las metas muy altas. Implica acciones en el conjunto de la Red y de los órganos de gobierno de la DES y la IES. Existen muchas actividades en la DES que lo impiden, deben priorizarse.
PE de TSU/PA y licenciatura con tasas de titulación mayores a 70% (especificar los nombres de los PE)	4 Lic. Enfer. MCP NI Nutrición	0	7	0	No ha habido una atención integral mediante un programa que considere la parte metodológica tutorial, administrativa y de seguimiento para alcanzar la meta.
PE de TSU/PA y licenciatura con tasas de titulación menores a 30% (especificar los nombres de los PE)	0	4	0	11 Abogado Enfermería MCP, MVZ NI, L.N Psicología	No ha habido una atención integral mediante un programa que considere las partes curricular (créditos por titulación), metodológica, tutorial, administrativa y de seguimiento

Indicadores de competitividad académica de la DES	Meta 2004 *	Valor alcanzado 2004 *	Meta 2005 *	Avance a junio de 2005 *	Explicar las causas de las diferencias
				TSU ESLR TSU TA TSU ARC MA	para alcanzar la meta. Se debe establecer un programa integral que atienda este indicador.
PE de TSU/PA y licenciatura que pasarán del nivel 2 al 1 de CIEES (especificar los nombres de los PE)	1	3 MVZ Psic. Derecho	1	0	Se esperan los resultados de las evaluaciones de los PE de las licenciaturas en Nutrición y en Enfermería, y de TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
PE de TSU/PA y licenciatura que pasarán del nivel 3 al 1 de CIEES (especificar los nombres de los PE)	0	0	0	0	No ha habido evaluaciones de CIEES.
PE de TSU/PA y licenciatura que transitarán a la acreditación por organismos especializados reconocidos por el COPAES (especificar los nombres de los PE)	3 MVZ Derecho Lic. Enfer.	0	3 MVZ Derecho Lic. Enfer.	0	La meta no se alcanzará; sólo se someterá al ejercicio de acreditación el PE de MVZ.
<b>Otras metas académicas o de gestión definidas por la Institución</b>					
Estudiantes que participarán en los programas de tutorías	653	273	872	451	No existe el número suficiente de PTC para atender a un mayor número de estudiantes.

De las metas compromiso para 2005 indicadas en los anteriores cuadros, todas muestran un avance inferior a 40%. Con el rediseño de estrategias orientadas a abatir los problemas detectados, el adecuado aprovechamiento de las fortalezas y el apoyo que pueda lograrse a través de este y otros programas institucionales, será posible lograr un importante avance. Difícilmente se alcanzarán todas las metas propuestas en el ProDES-PIFI 3.0, por lo que se hace necesario nuevamente replantearlas de acuerdo con la realidad del CU Sur. **(Nota:** En el *anexo 34* se presenta la síntesis de la autoevaluación.)

Por último, es importante mencionar que para la contabilización de los PTC con que cuenta la DES y que se encuentran reflejados en el apartado de Indicadores Básicos, se empleó una metodología distinta a la utilizada hasta el PIFI 3.1, en virtud de que se acordó a nivel institucional, atender a una serie de criterios para evitar que un profesor se repitiera tantas veces como en PE participara, ya que el modelo matricial y de créditos vigente en la IES permite la adscripción de un profesor a distintos PE, por lo que en un momento dado el número de PTC que se reportaba era una cifra excesiva, situación que en esta ocasión ha quedado superada.

### III. Políticas de la DES para actualizar el ProDES

La Rectoría de Centro asume el liderazgo para el proceso de actualización y enriquecimiento del PIFI en su versión 3.2, para lo cual dispone las siguientes políticas:

#### **De coordinación**

- Actualizar el PIFI 3.1 bajo la coordinación de la Secretaría Académica, con el apoyo de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional y la Coordinación de Planeación de la DES, cuidando atender las observaciones y recomendaciones de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) planteadas en la evaluación al ProDES 3.1 de esta DES y en la guía PIFI 3.2.
- Elaborar el PIFI 3.2 mediante un proceso de planeación participativa, atendiendo la estrategia planteada por la IES, que busca la integración de los tres niveles (DES, gestión e institución).

#### **Para la integración y el funcionamiento de la DES**

- Desarrollar las actividades de la DES conforme al PDI y el PDC, en busca del cumplimiento de la Visión y de la mejora continua de la calidad educativa.
- Promover procesos permanentes de actualización y flexibilización curriculares, movilidad estudiantil y docente, consolidación de CA y conformación de redes.
- Diseñar estrategias que coadyuven a la operación de los programas de extensión.

#### **Para la atención de estudiantes**

- Implementar un sistema de seguimiento de egresados que proporcione información para realizar una evaluación de los PE que garantice la formación integral de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.
- Apoyar, mediante la tutoría, al estudiante durante su ingreso a la carrera y su permanencia en ella, para abatir los problemas de reprobación, deserción y baja titulación. Así como brindarle acompañamiento de tipo administrativo.

#### **Para los programas educativos**

- Asegurar la calidad de los PE acreditados, lograr la acreditación de los evaluados por los CIEES, evaluar los que están pendientes de lograrla, y atender las recomendaciones de los organismos evaluadores (COPAES, CIEES, PIFOP, PNP).

#### **Para la habilitación de la planta académica**

- Promover actividades encaminadas a elevar el grado académico (maestría y doctorado), obtener el perfil deseable PROMEP, así como la actualización y capacitación del personal académico.

#### **Para los cuerpos académicos**

- Fomentar y apoyar todas aquellas actividades dirigidas a consolidar los CA (incorporar académicos con grado de doctor o maestría, con perfil deseable PROMEP y/o SNI; elevar la productividad académica, conformar redes, etc.)
- Impulsar programas de estancia de profesores huéspedes, que fortalezcan los PE y apoyen el desarrollo de las LGAC.

#### **Para las líneas de generación y aplicación del conocimiento**

- Fortalecer, a través de las LGAC, la relación productiva y armónica entre investigación y docencia, para aumentar la calidad de los PE.
- Redefinir y reorganizar las LGAC con el objetivo de establecer las áreas estratégicas que deberán cubrir las necesidades estatales, regionales y nacionales; así como de conformar redes de cooperación entre los CA con LGAC afines de las distintas DES.

#### **Para gestión**

- Presentar, para su incorporación en el Plan Maestro de Construcciones, las demandas de la DES en cuanto a adecuación y construcción de espacios físicos, priorizadas en atención a las necesidades académicas.

## **IV. Actualización de la planeación de la DES**

### **Visión**

El Centro Universitario es reconocido como una institución educativa de pensamiento y cultura que se constituye exitosamente en un polo de desarrollo social sustentable de la región Sur de Jalisco, dando respuesta a uno de los ejes fundamentales de la reforma universitaria: la regionalización de la oferta educativa.

Sus líneas de generación y aplicación del conocimiento atienden a problemas regionales relevantes, y sus estudiantes se incorporan tempranamente en proyectos de investigación. Cuenta con CA en vías de consolidación.

La actividad docente en el Centro se caracteriza por el impacto en la formación integral del estudiante, en el que se fomenta la autogestión y la personalización del aprendizaje; y por impulsar la tutoría e iniciar la constitución de redes académicas con otras IES.

Los PE tienden a la acreditación; se ha solicitado la evaluación por parte de los CIEES, de todos los programas que no han sido evaluados, y se gestiona ante organismos reconocidos por el COPAES la acreditación de aquellos PE ubicados en el nivel 1 de CIEES.

El personal académico de carrera se perfila como docentes de calidad que están familiarizados con el empleo de nuevas tecnologías, cursan estudios para aprender una segunda lengua, llevan a cabo acciones de movilidad institucional y su desempeño académico es evaluado. Su compromiso con la calidad y el desempeño de sus labores se reconoce otorgándoles estímulos por su productividad académica. Cuentan con reconocimiento de perfil deseable PROMEP o se encuentran en vías de alcanzarlo.

Los investigadores pertenecen al SNI; realizan labores de docencia, investigación, gestión académica, tutorías y vinculación, e integran a los estudiantes en tareas académicas desde su formación, el desarrollo de sus prácticas profesionales y el servicio social.

Los egresados son reconocidos por sus empleadores o demandantes de servicios profesionales dado su desempeño ético y profesional. Los procesos administrativos son de calidad certificada, desarrollados con apego a las políticas institucionales.

Las actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura que organiza la DES son valoradas estatal, nacional e internacionalmente.

### **Objetivos estratégicos**

- Consolidar las LGAC con alto impacto en la región, con la participación de académicos y estudiantes, así como de los sectores productivo, público y social.
- Lograr que los CA pasen del nivel “en formación” al de “en proceso de consolidación”.
- Fortalecer la formación docente para que la DES opere siguiendo el modelo de competencias profesionales integradas y centradas en el estudiante.
- Contribuir a la atención integral del estudiante por medio del Programa Institucional de Tutorías (PIT), para facilitar su trayecto en la DES desde su ingreso hasta su titulación.

- Cerrar brechas de calidad entre PE respecto de la titulación, la reprobación y la deserción.
- Promover que los CIEES evalúen los PE que no han sido evaluados, lograr la acreditación de los que ya fueron evaluados y reacreditar los que ya lo están.
- Disponer de infraestructura suficiente, pertinente y actualizada.
- Elevar la capacidad académica de los profesores de la DES.
- Contar con egresados con alto nivel de formación profesional, reconociendo su impacto en el mercado de trabajo por medio de programas de seguimiento de egresados.
- Certificar la calidad de los procesos administrativos de control escolar y finanzas de la DES.
- Fortalecer las actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura que realiza la DES.

### **Metas compromiso**

- Reducir a 50% el número de LGAC de la DES, y consolidarlas.
- Que 100% de los proyectos de investigación aprobados con base en la convocatoria de la DES incorporen a estudiantes.
- Lograr que 2 CA pasen del nivel “en formación” al de “en proceso de consolidación”.
- Iniciar el proceso de capacitación de 100% de los PTC sobre el modelo de competencias profesionales integradas y centradas en el estudiante.
- Incorporar a 100% de los PTC en el PIT.
- Reducir a 10% los índices de deserción de alumnos de primer ingreso de la DES.
- Aumentar en 10% los índices de titulación de los PE.
- Elaborar el diagnóstico de las causas de reprobación en los PE.
- Evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por CIEES: los TSU Turismo Alternativo y Administración de Redes de Cómputo, y la Licenciatura en Negocios Internacionales.
- Buscar la acreditación de los PE de Abogado, Nutrición, Enfermería y el de TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.
- Dotar con mobiliario y equipo a 100% de las aulas y cubículos de la DES.
- Que 80% de los pasantes de maestría obtengan el grado.
- Que 50% de los pasantes de doctorado obtengan el grado.
- Que 10% de los PTC con grado de maestría se inscriban en un programa de doctorado.
- Que 7 PTC obtengan el perfil deseable PROMEP.
- Que 30% de los PTC con grado de doctor pertenezcan al SNI.
- Que 13% de los profesores participen en acciones formales de intercambios nacionales e internacionales.
- Que 20% de los profesores dominen una segunda lengua.
- Lograr que 100% de los PE cuenten con un directorio de egresados.
- Realizar estudios para conocer el índice de satisfacción de empleadores sobre el desempeño de los egresados.
- Obtener la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2000 de los procesos de control escolar y finanzas.
- Que en 20% de los municipios de la zona de influencia de la DES se desarrollen actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura.

## Políticas

- Desarrollar las actividades de la DES conforme al PDI y el PDC, buscando el cumplimiento de la Visión establecida, así como mejorar la calidad educativa.
- Promover proyectos de investigación de los campos disciplinares de la DES, que atiendan problemáticas regionales y en los que participen estudiantes y los sectores productivo, público y social.
- Promover todas aquellas actividades dirigidas a consolidar los CA: tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios y producción editorial.
- Impulsar un modelo educativo innovador centrado en la formación integral del estudiante.
- Consolidar el Programa Institucional de Tutorías (PIT).
- Impulsar el cierre de brechas entre los PE de la DES.
- Impulsar la evaluación, acreditación y reacreditación de todos los PE de la DES, por parte de los organismos externos reconocidos.
- Promover acciones que habiliten al personal académico para el dominio de una segunda lengua y para el uso de nuevas tecnologías.
- Propiciar programas para impulsar la movilidad académica nacional y extranjera.
- Impulsar que todos los PTC de la DES logren el perfil deseable PROMEP o su registro en el SNI.
- Implementar programas permanentes de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores.
- Apoyar los sistemas de gestión de calidad en la UdeG para promover la certificación de los procesos institucionales estratégicos.
- Diseñar estrategias que contribuyan a la correcta operación de los programas de extensión.

## Estrategias

- Reducir las LGAC y consolidarlas.
- Reestructurar los CA con el fin de fortalecer su desarrollo.
- Dar seguimiento al plan de trabajo formulado por cada uno de los CA, para verificar el cumplimiento de sus objetivos.
- Mejorar el grado de consolidación de los CA, incorporando personal académico de alto nivel (doctores, SNI, perfiles deseables), uno por cada departamento de la DES.
- Identificar revistas nacionales y extranjeras arbitradas, para fomentar la publicación.
- Divulgar y difundir en eventos especializados los resultados de investigación.
- Establecer un programa de transferencia y aplicación de conocimiento.
- Establecer un programa de mejora de la productividad académica.
- Establecer un programa de capacitación para docentes y estudiantes que permita desarrollar la investigación.
- Incorporar estudiantes de las diferentes carreras de la DES en los proyectos de investigación que se realicen, para que desarrollen habilidades en el proceso de investigación.
- Establecer convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación.
- Promover la participación del personal académico en programas de formación en modelos de competencias integrales.
- Promover la participación del personal académico en programas de formación en tutoría académica.

- Generar un programa o sistema de atención integral del estudiante desde su ingreso hasta su titulación.
- Cerrar brechas en los PE mediante la formulación de diagnósticos obtenidos como resultado de investigación educativa en torno a causas de reprobación, bajo índice de titulación y deserción escolar; así como mediante el impulso de programas de abatimiento de dichos rezagos.
- Evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por CIEES: los de TSU en Turismo Alternativo y TSU en Administración de Redes de Cómputo, y la Licenciatura en Negocios Internacionales.
- Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores (CIEES) y acreditadores.
- Buscar la acreditación de los PE de Abogado, Nutrición y Enfermería, y el de TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.
- Fortalecer la infraestructura básica conformada por aulas, cubículos y laboratorios, y la de apoyo bibliotecario, de cómputo y telecomunicaciones.
- Promover estudios de maestría y doctorado de los miembros del personal académico.
- Promover estudios de maestría y doctorado de los miembros del personal académico.
- Establecer un programa de seguimiento y evaluación académico-administrativo del profesor, que lo motive a obtener y elevar el grado académico, ingresar y mantenerse con el perfil deseable PROMEP y, en el caso de investigadores, como miembro del SNI, estando vinculado a su CA.
- Establecer programas de motivación y apoyo para el dominio de una segunda lengua, así como para el manejo de tecnologías.
- Establecer programas de motivación y apoyo para la movilidad de personal académico y de alumnos.
- Impulsar los programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, que proporcionen información para evaluar los PE, garantizando la formación integral de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.
- Obtener la certificación ISO 9001:2000 de los procesos administrativos de la DES (control escolar y finanzas).
- Organizar actividades de valor cultural regional: exposiciones, muestras, recitales, obras de teatro, conciertos, talleres y actividades deportivas.
- Impulsar un programa de producción editorial que favorezca el rescate, la preservación y la difusión de la cultura.
- Motivar entre los miembros de la comunidad universitaria la expresión y creación de actividades artístico-culturales.
- Realizar estudios de pertinencia en la zona de influencia del CU Sur, para determinar nuevas ofertas educativas e impulsar la investigación y la extensión.

(**Nota:** El *anexo 35* contiene los indicadores de capacidad y competitividad académicas de la DES que fueron el fundamento para la planeación, y en el *anexo 36* se presenta una síntesis de la actualización de la planeación.)



**INDICADORES BÁSICOS DE LA DES**

Nombre de la DES: CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Nombre de los departamentos que integran la DES:		
sociedad y economía	Cultura, arte y desarrollo humano	Ciencias exactas, tecnología y metodología
Salud y bienestar	Desarrollo regional	

PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA DES						
TSU/PA						
Nombre del PE	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluable
TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	115					SI
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO	165					NO
TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO	171					NO
<b>Total</b>	<b>451</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

LICENCIATURA						
Nombre del PE	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluable
LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO	497		X			SI
LICENCIATURA EN ENFERMERIA	277			X		SI
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	299		X			SI
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	289					NO
LICENCIATURA EN NUTRICION	285					SI
LICENCIATURA EN PSICOLOGIA	376	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología	X			SI
MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	408	Consejo Mexicano para la Acreditación de las Escuelas de Medicina			X	SI
<b>Total</b>	<b>2431</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>

POSGRADO						
Nombre del PE	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluable
MAESTRIA EN ADMINISTRACION	52			X		SI
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Matrícula y PE de Pregrado (Licenciatura y TSU) de buena Calidad	Número	%
Número y % de PE de buena calidad*	4	57.1
Matrícula atendida en PE (evaluados) de buena calidad	1580	70

MATRÍCULA EN LA DES														
Nivel	TSU						Licenciatura							
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006



Número de PE	2	3	3	3	3	3	3	5	8	8	8	7	7	9
Matrícula	101	271	385	459	446	451	508	1968	2221	2230	2537	2387	2431	2935

MATRÍCULA EN LA DES																												
Nivel	Especialidad							Maestría							Doctorado							Total						
Año	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de PE	0	0	0	0			0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0			0	9	13	13	13	12	12	14
Matrícula	0	0	0	0			0	69	74	64	63	58	52	103	0	0	0	0			0	2138	2566	2679	3059	2891	2934	3546

PERSONAL ACADÉMICO							
Profesores de Tiempo Completo con:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo	36	51	57	61	68	69	86
Número de profesores de tiempo parcial	161	189	200	193	194	215	217
Total de profesores	197	240	257	254	262	284	303
% de profesores de tiempo completo	18.3	21.3	22.2	24.0	26.0	24.3	28.4

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Número	%	Número	%										
Especialidad	3	8.3	4	7.8	5	8.8	5	8.2	4	5.9	4	5.8	4	4.7
Maestría	11	30.6	21	41.2	27	47.4	29	47.5	32	47.1	36	52.2	49	57.0
Doctorado	1	2.8	4	7.8	5	8.8	6	9.8	8	11.8	8	11.6	16	18.6
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	6	16.7	6	11.8	6	10.5	13	21.3	11	16.2	12	17.4	18	20.9
Grado mínimo aceptable	11	30.6	21	41.2	27	47.4	29	47.5	32	47.1	36	52.2	49	57.0
Imparten Tutoría	22	61.1	32	62.7	45	78.9	53	86.9	14	20.6	69	100.0	86	100.0

PROGRAMAS EDUCATIVOS														
Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número de PE que imparte la DES	9		13		13		13		12		11		14	
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años	9	100	10	77	10	77	10	77	10	83	10	91	14	100
Número y % de programas evaluados por los CIEES	8	89	8	62	8	62	8	62	8	67	8	73	11	79
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 1 de los CIEES	3	33	3	23	3	23	3	23	3	25	3	27	3	29
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 2 de los CIEES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18	2	21
Número y % de TSU/PA y LIC en el nivel 3 de los CIEES	1	11	1	8	1	8	1	8	1	8	1	9	1	7
Número y % de programas de TSU/PA y licenciatura acreditados	2	22	2	15	2	15	2	15	2	17	2	18	5	36
Número y % de programas de posgrado aceptados en el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PROCESOS EDUCATIVOS							
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	56	72	43	47	51	51	55



% de alumnos que reciben tutoría	7	10	18	13	9	15	31
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70 %	0	0	16	0	0	47	73
% de programas educativos con tasa de retención del 1º. al 2do. año superior al 70 %	67	38	57	69	100	100	100
Índice de satisfacción de los estudiantes	0	0	75	75	75	75	80
Existen estrategias orientas a compensar deficiencias de los estudiantes para evitar la deserción, manteniendo la calidad (**)	Si	Si	Si	Si	No	No	Si

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO INSTITUCIONAL que describa la forma en que se realiza esta actividad.

RESULTADOS EDUCATIVOS							
Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional)				34	35	40	55
% de eficiencia terminal en TSU/PA (por cohorte generacional)				6	12	35	40
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional)				100	36	50	60
% de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSU/PA (por cohorte generacional)		0		0	47	50	50
% de PE que aplican el EGEL a estudiantes / egresados		59		59	63	45	64
% de PE en los que se realizan seguimiento de egresados		25		33	15	18	100
% de PE que incorporan el servicio social en el currículo		0		0	0	0	0
% de PE que aplican procesos colegiados de evaluación del aprendizaje		100		100	0	100	100
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar		8		42	0	0	25
% de programas en los que el 80 % o más de sus titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios		8		33	0	0	30
% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la DES		0		0	0	0	75
Índice de satisfacción de los egresados (**)		0		75	0	0	80
Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados (**)						0	80

(\*\*) En caso afirmativo, incluir un texto como ANEXO de la DES que describa la forma en que se realiza esta actividad.

GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO														
Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Número de LGAC registradas	5		6		21		23		27		19		10	
Número y % de cuerpos académicos consolidados y registrados	0	-	0	-	0	-	0	-	0	-	0	.0	0	.0
Número y % de cuerpos académicos en consolidación y registrados		-		-		-		-		-	0	.0	2	20.0
Número y % de cuerpos académicos en formación y registrados		-		-		-		-		-	9	100.0	8	80.0
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNI	0	.0	1	2.0	2	3.5	1	1.6	1	1.5	1	1.4	3	3.5
Número y % de profesores de tiempo completo en el SNC	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0	0	.0

INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO														
Concepto	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006	
	Total	Obsoletas												



Dedicadas a los alumnos	90	0	134	5	169	5	314	7	334	4	411	90	425	80
Dedicadas a los profesores	11	0	53	4	53	4	71	7	84	7	119	25	150	19
Dedicadas al personal de apoyo	61	0	110	22	270	22	170	25	120	10	130	20	150	10
Total de computadoras en la DES	162	0	297	31	492	31	555	39	538	21	660	135	725	109

INFRAESTRUCTURA: ACERVOS																		
Libros y revistas en las bibliotecas de la DES																		
Área del conocimiento	2001						2003						2006					
	Matricula (A)	Títulos (B)	Volumenes (C)	Suscripciones a revistas	B / A	C / A	Matricula (D)	Títulos (E)	Volumenes (F)	Suscripciones a revistas	E / D	F / D	Matricula (G)	Títulos (H)	Volumenes (I)	Suscripciones a revistas	H / G	I / G
CIENCIAS AGROPECUARIAS	269	987	2028	15	3.7	7.5	282	1480	3554	17	5.2	12.6	349	1596	3409	21	4.6	9.8
CIENCIAS DE LA SALUD	725	1646	3380	20	2.3	4.7	1022	3267	8917	24	3.2	8.7	1231	3990	8523	38	3.2	6.9
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS		329	676	3	0	0		775	2300	5	0	0	0	1596	3409	15	0	0
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	1324	1975	4056	8	1.5	3.1	1618	3415	8382	13	2.1	5.2	1157	4788	10227	45	4.1	8.8
EDUCACION Y HUMANIDADES	100	1317	2704	5	13.2	27	124	2527	6090	8	20.4	49.1	425	3192	6818	30	7.5	16
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	148	329	676	0	2.2	4.6	13	727	1868	1	55.9	143.7	184	798	1705	8	4.3	9.3

INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS															
	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006		
	Número	%													
Número y % de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	25	69.4	36	70.6	51	89.5	57	93.4	59	86.8	59	85.5	75	87.2	



**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
Clave de PE en formato 911:	4BA02001
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	TSU	Año de la última actualización del currículum:	2000					
Evaluated por los CIEES:	Si/NO	Año	2004	Nivel obtenido	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Si/No	Año	Organismo
Período lectivo:	Ciclos	Duración en períodos lectivos:	4					
% del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos	83	17	El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si

**Opciones de titulación:**

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL	PAQUETE DIDACTICO	TESINA
PROPUESTA PEDAGOGICA	SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION
TESIS	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
Diseño o rediseño de equipo		

**PERSONAL ACADÉMICO**

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	2	2	1	3	3	3
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	3	17	21	19	16	17	17
Total de profesores que participan en el PE	3	19	23	20	19	20	20
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	.0	10.5	8.7	5.0	15.8	15.0	15.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	2	2	0	0	0	1	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0	3	100	3
Doctorado	0	0	0	0	1	50	0	0	1	33.3	0	0	0
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0	3	100	3
Imparten tutoría	0	0	1	50	2	100	1	100	0	0	3	100	3

**PROCESO EDUCATIVO**

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	0	2	1	2	10	11	10
% de alumnos que reciben tutoría	9.8	15.2		22.6	20.0	8.7	20.1
Tasa de egreso por cohorte generacional	0	0	55	40	51	51	0
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	32	24	9	65	65
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	5	5	5	5	5	5	5



Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes					0	ND	85
Índice de satisfacción de los empleadores					0	ND	75
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar					N	S	
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios					N	S	

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
Clave de PE en formato 911:	4FD24002
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	TSU	Año de la última actualización del currículum:	2000									
Evaluable por los CIEES:	SI/NO No	Año		Nivel obtenido	SI/NO No	Año		Organismo	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	SI/NO No	Año	
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	5									
% del plan en:	Cursos básico 100	Cursos optativos 0	El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	No						

**Opciones de titulación:**

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	PAQUETE DIDACTICO
SEMINARIO DE TITULACION	TESINA	INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL
INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO	PROPUESTA PEDAGOGICA
EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	DISEÑO O REDISEÑO DE APARATO O MAQUINARIA	CURSO DE LICENCIATURA A FIN EN INSTITUCIONES DE RECONOCIDO PRESTIGIO

**PERSONAL ACADÉMICO**

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	1	1	1	2	2	4
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	4	10	16	16	15	14	12
Total de profesores que participan en el PE	4	11	17	17	17	16	16
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	.0	9.1	5.9	5.9	11.8	12.5	25.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	1	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		Núm
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0		2	100
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	0	0	0	0	0	0	1	100	0	0	0	0	1
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		2	100
Imparten tutoría	0	0	0	0	1	100	1	100	1	50	2	100	4



Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	0	3	5	1	5	3	3
% de alumnos que reciben tutoría			6.9	6.0	10.7	15.2	14.7
Tasa de egreso por cohorte generacional		0	50	45	32	24	24
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	10	1	4	30	30
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	4	4	4	4	5	5	5

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		70	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	60
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N	S	S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N	N	S	S

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO
Clave de PE en formato 911:	4DO04004
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	TSU	Año de la última actualización del currículum:	2001					
Evaluated por los CIEES:	Si/NO	Año		Nivel obtenido		Si/No	Año	Organismo
	No				Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	No		
Período lectivo:	Ciclos	Duración en períodos lectivos:	4					
% del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos		El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si	
	41	59						

**Opciones de titulación:**

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	PAQUETE DIDACTICO
SEMINARIO DE INVESTIGACION	TESIS	TESINA
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	SEMINARIO DE TITULACION	Informe de servicio social

**PERSONAL ACADÉMICO**

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	3	3	3	4	4	4
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	34	8	14	15	14	16	16
Total de profesores que participan en el PE	38	11	17	18	18	20	20
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	10.5	27.3	17.6	16.7	22.2	20.0	20.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE		0	0	0	0	1	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%											
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0	2	50	3



Doctorado		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP		0	0	0	0	0	0	0	1	25	1	25	2
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		2	50
Imparten tutoría		0	0	0	2	66.7	0	0	4	100	4	100	4

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	0	1	1	0	2	4	4
% de alumnos que reciben tutoría			11.4		12.4	14.6	14.2
Tasa de egreso por cohorte generacional				54	27	38	38
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	0	20	2	65	68
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	0	4	4	4	5	5	5

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		80	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	70
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N	S	S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N	N	S	S

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
Clave de PE en formato 911:	5DJ01003
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000
Organismo			
Evaluated por los CIEES:	SI/NO	Año	Organismo
	SI	2004	
Nivel obtenido			
1			Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:
			No
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	10
% del plan en:	Cursos básico	Cursos optativos	
	73	27	
El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si

**Opciones de titulación:**

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN GLOBAL TEORICO	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION	TESIS
TESINA		

**PERSONAL ACADÉMICO**

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	3	5	6	6	6	6	7
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	35	30	31	30	30	27	30



Total de profesores que participan en el PE	38	35	37	36	36	33	37
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	7.9	14.3	16.2	16.7	16.7	18.2	18.9
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	0	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		20
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0		1	16.7
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	0	0	0	0	0	0	1	16.7	0	0	1	16.7	1
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		1	16.7
Imparten tutoría	3	100	3	60	5	83.3	6	100	0	0	6	100	7

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	33	24	6	12	15	21	21
% de alumnos que reciben tutoría	6.6	6.7	7.5	13.1	4.2	5.0	4.9
Tasa de egreso por cohorte generacional	84	78	69	73	63	30	30
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	43	30	22	36	20	0	54
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	10	10	10	10	10	10	10

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes				80	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores					0	ND	80
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		S	N	S	S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N	N	S	S

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Clave de PE en formato 911:	5BA01001
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000								
Evaluated por los CIEES:	Si/NO Si	Año	2005	Nivel obtenido	2	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Si/No No	Año		Organismo	
Período lectivo:	Ciclos	Duración en períodos lectivos:	8								
% del plan en:	Cursos básico 95	Cursos optativos	5	El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si				
Opciones de titulación:											
EXCELENCIA ACADEMICA					TITULACION POR PROMEDIO			EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO			



GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	PAQUETE DIDACTICO	PROPUESTA PEDAGOGICA
SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION	TESIS
EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO	

PERSONAL ACADÉMICO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	3	4	3	4	6	8
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	27	19	6	14	13	16	20
Total de profesores que participan en el PE	31	22	10	17	17	22	28
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	12.9	13.6	40.0	17.6	23.5	27.3	28.6
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE		4	5	2	0	2	2

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm
Especialidad		0		0		0		0		0	1	16.7	1
Maestría		0		0		0		0		0	3	50	6
Doctorado		0	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	0
Miembros del SNI		0		0		0		0		0	0	0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16.7	2
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0	3	50	6
Imparten tutoría		0	0	0	1	25	3	100	4	100	6	100	8

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos		0	0	0	17	38	40
% de alumnos que reciben tutoría			6.7	9.8	13.1	20.2	23.8
Tasa de egreso por cohorte generacional					0	49	77
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional		0	0	0	0	0	49
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios		8	8	8	8	8	8

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		70	0	ND	70
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	60
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N	N	S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N	N	N	S

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre del PE:	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Clave de PE en formato 911:	5AB01003
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000
------------------	-----	--	------

Evaluado por los CIEES:	SI/NO	Año	Nivel obtenido	Si/No	Año	Organismo
24	Si	2004	1	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	No	



Período lectivo:	Ciclos
------------------	--------

Duración en periodos lectivos:	10
--------------------------------	----

	Cursos básico	Cursos optativos
% del plan en:	72	28

El servicio social está incorporado al PE:	No
--	----

La bibliografía recomendada está actualizada:	Si
---	----

Opciones de titulación:		
EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN GLOBAL TEORICO	TESINA	PAQUETE DIDACTICO
CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO	SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION
TESIS	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO
GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL
INFORME DEL SERVICIO SOCIAL		

PERSONAL ACADÉMICO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	17	19	18	19	18	18	19
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	23	14	16	16	17	15	17
Total de profesores que participan en el PE	40	33	34	35	35	33	36
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	42.5	57.6	52.9	54.3	51.4	54.5	52.8
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	0	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm										
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0		8	44.4
Doctorado	0	0	0	0	0	0	1	5.3	1	5.6	3	16.7	3
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	4	23.5	4	21.1	3	16.7	3	15.8	0	0	2	11.1	5
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		8	44.4
Imparten tutoría	9	52.9	12	63.2	9	50	18	94.7	13	72.2	18	100	19

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	7	8	4	2	4	3	3
% de alumnos que reciben tutoría	13.5	42.7	47.0	30.5	97.5	9.4	7.7
Tasa de egreso por cohorte generacional	72	57	65	41	35	20	20
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	32	29	24	17	10	32	35
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	10	10	10	10	10	10	10

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		75	0	ND	85
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	50
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N	N	N
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		S	N	N	N

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
Clave de PE en formato 911:	5DI01024



DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000						
Evaluated por los CIEES:	Si/NO No	Año		Nivel obtenido	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Si/No No	Año		Organismo
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	8						
% del plan en:	Cursos básico 81	Cursos optativos 19	El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si			

Opciones de titulación:		
EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN GLOBAL TEORICO	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO	SEMINARIO DE INVESTIGACION
TESIS	TESINA	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL
SEMINARIO DE TITULACION	INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	

PERSONAL ACADÉMICO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	2	3	3	4	5	7
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	4	12	18	23	21	23	25
Total de profesores que participan en el PE	4	14	21	26	25	28	32
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	.0	14.3	14.3	11.5	16.0	17.9	21.9
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	1	0	0	1	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0		3	60
Doctorado	0	0	0	0	1	33.3	0	0	1	25	1	20	2
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	0	0	1
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		3	60
Imparten tutoría	0	0	0	0	0	0	2	66.7	4	100	5	100	7

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	3	6	9	15	0	15	16
% de alumnos que reciben tutoría			9.5	6.7	7.9	18.0	
Tasa de egreso por cohorte generacional				63	57	50	50
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	0	47	16	0	75
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	8	8	8	8	8	7	7

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		75	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	50
20% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N	N	N



El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N	S	N	N
---	--	---	--	---	---	---	---

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre del PE:	LICENCIATURA EN NUTRICION
Clave de PE en formato 911:	5BC10002
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000					
Evaluated por los CIEES:	Si/NO Si	Año	2004	Nivel obtenido	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Si/No	Año	Organismo
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	8					
% del plan en:	Cursos básico 88	Cursos optativos 12	El servicio social está incorporado al PE:	No	La bibliografía recomendada está actualizada:	Si		

### Opciones de titulación:

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN GLOBAL TEORICO	PAQUETE DIDACTICO	PROPUESTA PEDAGOGICA
SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION	TESIS
TESINA	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS
CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	INFORME DEL SERVICIO SOCIAL

### PERSONAL ACADÉMICO

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	0	2	3	6	6	7
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	0	4	7	9	13	14	12
Total de profesores que participan en el PE	0	4	9	12	19	20	19
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	.0	.0	22.2	25.0	31.6	30.0	36.8
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE		2	0	0	0	0	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	
Especialidad		0		0		0		0		0	1	16.7	1
Maestría		0		0		0		0		0	2	33.3	4
Doctorado		0	0	0	0	0	0	0	1	16.7	1	16.7	2
Miembros del SNI		0		0		0		0		0	0	0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP		0	0	0	0	0	0	0	1	16.7	0	0	3
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0	2	33.3	4
Imparten tutoría		0	1	0	2	100	2	66.7	0	0	6	100	7

### PROCESO EDUCATIVO

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos					122	134	160
% de alumnos que reciben tutoría						6.0	7.5
Tasa de egreso por cohorte generacional					77	62	62



Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	0	0	0		40
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	0	8	8	8	8	8	8

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		85		ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0		ND	ND
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		S			
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		N			

INDICADORES BASICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del PE:	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
Clave de PE en formato 911:	5BH04001
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	1996
Evaluated por los CIEES:	SI/NO Si	Año 2001	Organismo Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología
Nivel obtenido	1	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Si
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	10
% del plan en:	Cursos básico 68	Cursos optativos 32	El servicio social está incorporado al PE: No
			La bibliografía recomendada está actualizada: Si

Opciones de titulación:		
EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO
EXAMEN GLOBAL TEORICO	EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	REPLICA VERBAL O POR ESCRITO
GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	PAQUETE DIDACTICO	SEMINARIO DE INVESTIGACION
SEMINARIO DE TITULACION	TESIS	TESINA
CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO	PROPUESTA PEDAGOGICA	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION
INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL		

PERSONAL ACADÉMICO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	3	5	7	8	8	11
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	34	33	36	25	32	27	24
Total de profesores que participan en el PE	38	36	41	32	40	35	35
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	10.5	8.3	12.2	21.9	20.0	22.9	31.4
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	1	1	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	75	9	
Doctorado	1	25	1	33.3	1	20	2	28.6	1	12.5	1	12.5	
Miembros del SNI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



Miembros del SNC		0		0		0		0		0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	2	50	2	66.7	2	40	2	28.6	2	25	3	37.5	5
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0	6	75	9
Imparten tutoría	0	0	0	0	0	0	4	57.1	3	37.5	8	100	11

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	7	19	9	6	9	82	11
% de alumnos que reciben tutoría	5.0	5.2	45.0	9.4	6.0	5.3	6.4
Tasa de egreso por cohorte generacional	68	71	67	65	55	63	63
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	22	32	35	24	25	55	55
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	10	10	10	10	10	10	10

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		70	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	50
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		N		N	N		S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		N		S	N		S

### INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre del PE:	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
Clave de PE en formato 911:	5BC01002
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

### DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nivel Educativo:	LIC	Año de la última actualización del currículum:	2000	
Evaluated por los CIEES:	Si/NO Si	Año	1999	
Nivel obtenido	3	Si/No	Si	
Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:		Año	2001
Organismo	Consejo Mexicano para la Acreditación de las Escuelas de Medicina			
Periodo lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	12	
% del plan en:	Cursos básico 95	Cursos optativos 5	El servicio social está incorporado al PE:	No
			La bibliografía recomendada está actualizada:	Si

### Opciones de titulación:

EXCELENCIA ACADEMICA	TITULACION POR PROMEDIO	EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL
GUIAS COMENTADAS O ILUSTRADAS	PAQUETE DIDACTICO	CURSOS O CREDITOS DE MAESTRIA O DOCTORADO
SEMINARIO DE INVESTIGACION	SEMINARIO DE TITULACION	TESIS
TESINA	EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO	EXAMEN GLOBAL TEORICO
EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	

### PERSONAL ACADÉMICO

Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	4	10	9	8	6	7	8
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	61	65	45	47	44	42	42
Total de profesores que participan en el PE	65	75	54	55	50	49	50



% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	6.2	13.3	16.7	14.5	12.0	14.3	16.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	2	0	3	3	0	1	2

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm		
Especialidad		0		0		0		0		0	2	28.6	2
Maestría		0		0		0		0		0	3	42.9	1
Doctorado	2	50	2	20	2	22.2	1	12.5	3	50	2	28.6	4
Miembros del SNI		0		0		0		0		0	1	14.3	2
Miembros del SNC		0		0		0		0		0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	1	25	1	10	1	11.1	3	37.5	2	33.3	4	57.1	5
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0	3	42.9	1
Imparten tutoría	4	100	5	50	5	55.6	7	87.5	0	0	7	100	8

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos	6	9	5	5	3	59	65
% de alumnos que reciben tutoría	4.6	3.9	16.4	15.7	5.6	3.4	7.0
Tasa de egreso por cohorte generacional	86	78	82	65	56	69	69
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	60	65	72	49			90
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	12	12	12	12	12	12	12

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		80	0	ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores		0		0	0	ND	80
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar	N	N	N	S	N	N	S
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios	S	N	S	S	S	S	S

**INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nombre del PE:	MAESTRIA EN ADMINISTRACION
Clave de PE en formato 911:	7DA01001
DES a la que pertenece:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
Clave del formato 911 de la escuela a la que pertenece:	14USU0210F

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

Nivel Educativo:	MAE	Año de la última actualización del currículum:	2005												
<table border="1"> <tr> <th></th> <th>SI/NO</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td>Evaluated por los CIEES:</td> <td>Si</td> <td>2003</td> </tr> </table>		SI/NO	Año	Evaluated por los CIEES:	Si	2003	<table border="1"> <tr> <th>Nivel obtenido</th> <th>Si/No</th> <th>Año</th> <th>Organismo</th> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </table>	Nivel obtenido	Si/No	Año	Organismo	2	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	No	
	SI/NO	Año													
Evaluated por los CIEES:	Si	2003													
Nivel obtenido	Si/No	Año	Organismo												
2	Acreditado por un organismo reconocido por el COPAES:	No													
Período lectivo:	Ciclos	Duración en periodos lectivos:	4												
% del plan en:	<table border="1"> <tr> <th>Cursos básico</th> <th>Cursos optativos</th> </tr> <tr> <td>69</td> <td>31</td> </tr> </table>	Cursos básico	Cursos optativos	69	31	El servicio social está incorporado al PE:	No								
Cursos básico	Cursos optativos														
69	31														
		La bibliografía recomendada está actualizada:	Si												

Opciones de titulación:		
TESIS	MEMORIA DE EVIDENCIA PROFESIONAL	PROPUESTA DE SOLUCION A UN PROBELMA ESPECIFICO EN EL CAMPO DE LA PROFESION



PERSONAL ACADÉMICO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de profesores de tiempo completo que participan en el PE	0	3	3	3	2	4	6
Número de profesores de tiempo parcial que participan en el PE	5	6	5	4	8	4	2
Total de profesores que participan en el PE	5	9	8	7	10	8	8
% de profesores de tiempo completo que participan en el PE	.0	33.3	37.5	42.9	20.0	50.0	75.0
Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE	0	0	0	0	0	0	1

Profesores de Tiempo Completo con:	2000		2001		2002		2003		2004		2005		2006
	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm
Especialidad		0		0		0		0		0		0	0
Maestría		0		0		0		0		0		4	100
Doctorado	2	0	2	66.7	1	33.3	2	66.7	1	50	0	0	2
Miembros del SNI		0		0		0		0		0		0	0
Miembros del SNC		0		0		0		0		0		0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	2	0	2	66.7	2	66.7	2	66.7	1	50	1	25	3
Grado mínimo aceptable		0		0		0		0		0		4	100
Imparten tutoría	3	0	4	133.3	4	133.3	4	133.3	5	250	4	100	6

PROCESO EDUCATIVO							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas a los alumnos							
% de alumnos que reciben tutoría						96.2	95.2
Tasa de egreso por cohorte generacional	62	83	94	85	88	88	88
Tasa de titulación o graduación por cohorte generacional	0	0	6	1	8	25	50
Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad de las materias del plan de estudios	4	4	4	4	4	4	4

RESULTADOS							
Concepto:	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Índice de satisfacción de los estudiantes		0		80		ND	80
Índice de satisfacción de los empleadores						ND	50
El 80% o más de sus titulados consiguieron empleo en menos de 6 meses después de egresar		S		S			
El 80% o más de los titulados realizó alguna actividad laboral durante el primer año después de egresar y que tuvo coincidencia o relación con sus estudios		S		S			










06
%
0
100
0
0
0
33.3
100
100




--



06
%
0
100
0
0
0
25
100
100








06
%
0
75



0
0
0
50
75
100







06
%
0
57.1
14.3
0
0
14.3
57.1
100







06
%
12.5
75
0
0
0
25
75
100








06
%
0
47.4
15.8
0
0
26.3
47.4
100








06
%
0
28.6
28.6
14.3
0
14.3
28.6
100








06
%
14.3
57.1
28.6
0
0
42.9
57.1
100








06
%
0
81.8
18.2
0



0
45.5
81.8
100






06
%
25
12.5
50
25
0
62.5
12.5
100






06
%
0
66.7
33.3
0
0
50
66.7
100

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>Nombre del Proyecto</b>
Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas del Centro Universitario del Sur

<b>Responsable del Proyecto</b>
Dr. Alfonso Barajas Martínez

<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de Terminación</b>
01/01/2006	31/12/2006

<b>Costo del Proyecto</b> (en miles de pesos)	<b>2006</b>
	\$16,018.92

**JUSTIFICACIÓN**

Tres de los PE de la DES lograron su acreditación en los años 2001 y 2003. En los procesos para la acreditación los PE recibieron recomendaciones que se han logrado subsanar con el presupuesto ordinario que la DES tiene y los apoyos obtenidos por los PIFI 1.0, 2.0 y 3.1; sin embargo, estos recursos no han sido suficientes para cubrirlos todos. Este proyecto integral va encaminado a mantener las fortalezas que la DES posee y a resolver las debilidades detectadas en el proceso de autoevaluación.

La formulación del ProDes del CUSur ha buscado la consistencia con el plan de desarrollo de la DES, orientándose a mantener la calidad de los PE, evaluando el desarrollo y operación de los mismos, dando seguimiento a las recomendaciones de los evaluadores externos (CIEES) y estableciendo las condiciones para la acreditación de los programas, todo ello, orientado a que los futuros egresados de la DES, adquieran una formación integral y un perfil internacional, desarrollen competencias profesionales para una mejor incorporación al mundo del trabajo y los espacios laborales, mantengan un buen nivel de aprovechamiento en los procesos formativos, y se disminuya la deserción y el rezago en los primeros ciclos escolares de la licenciatura y TSU. Se orienta a la flexibilización curricular, la incorporación del servicio social al proceso formativo, el incremento de las prácticas profesionales, promoviendo la incorporación de un enfoque de competencias, a la vez que articulando los procesos formativos con la tutoría y la evaluación del desempeño escolar. En el mismo sentido, este proyecto se orienta a que el personal académico de carrera sobresalga por la calidad con la que ejecuta sus acciones, y cuente con reconocimiento perfil deseable PROMEP; que sus investigadores pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); que ambas categorías realicen labores de docencia, investigación, gestión académica, tutorías y vinculación, integrando a los estudiantes en tareas académicas desde su ingreso hasta la titulación; que sus egresados sean reconocidos por su capacidad ética y desempeño profesional; que la administración trabaje de manera eficaz y eficiente con transparencia en el manejo de los recursos.

Además, este ProDES cubre los objetivos estratégicos de la DES que tienen que ver con asegurar la calidad de las LGAC, y desarrollarlas; establecer un programa de capacitación para docentes y estudiantes que permita desarrollar la investigación; mejorar el grado de consolidación de los CA, incorporando personal académico de alto nivel (doctores, SNI, perfiles deseables); promover estudios de doctorado del personal académico de tiempo completo; generar un programa o sistema de atención integral del estudiante desde su ingreso hasta su titulación; evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por los CIEES; dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores (CIEES); buscar la acreditación de los PE de Abogado, Nutrición, Enfermería y TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

Fortalecer la infraestructura básica conformada por aulas, cubículos, laboratorios, apoyo bibliotecario, de cómputo y telecomunicaciones es una prioridad, vinculada con metas académicas al igual que impulsar los programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, que proporcionen datos para la evaluación de los PE, garantizando la formación integral de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.

La aprobación de este proyecto impactará de manera favorable a los PE y los CA, pero de manera directa a más de 3000 estudiantes de la DES, y consolidará a ésta como una universidad regional de calidad en la zona su del estado de Jalisco.

**Firma del Responsable del Proyecto**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad académica de los PE, fortaleciendo la capacidad y competitividad académicas del Centro Universitario del Sur.

**1 OBJETIVO PARTICULAR** Fortalecer la capacidad académica de la DES.

1.1 Meta	Que 80% de los pasantes de maestría obtengan el grado.
1.1.1 Acción	Pagar viáticos para acudir a la presentación del examen de grado, bibliografía, impresiones de trabajos de titulación, artículos consumibles, etc.
1.1.2 Justificación de Recursos	Es necesario obtener recursos para mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1.2 Meta	Que 50% de los pasantes de doctor obtengan el grado.
1.2.1 Acción	Pagar viáticos para acudir a la presentación del examen de grado, bibliografía, impresiones de trabajos de titulación, artículos consumibles, etc.
1.2.2 Justificación de Recursos	Mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1.3 Meta	Que 10% de los PTC con grado de maestría de la DES, estén inscritos en un programa de doctorado.
1.3.1 Acción	Pago de bibliografía, viáticos, artículos consumibles, etc.
1.3.2 Justificación de Recursos	Mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1.4 Meta	Obtener 4 Plazas de PTC para incrementar la capacidad académica de la DES.
1.4.1 Acción	Integrar los expedientes de los candidatos, con apego a la normatividad universitaria, para obtener las plazas de PTC.
1.4.2 Justificación de Recursos	Contar con un mayor número de PTC en la DES.
1.5 Meta	Incorporar 5 PTC con grado de doctor, por alto desempeño académico, en beneficio de los PE de las DES.
1.5.1 Acción	Difundir listas de candidatos a incorporarse como PTC por alto desempeño.
1.5.2 Acción	Boletinar perfiles de ingreso como PTC, para fortalecer su capacidad académica de la DES, en diarios de circulación nacional, estatal y regional.
1.5.3 Justificación de Recursos	Contar con un mayor número de PTC en la DES, que además contribuyan a elevar el nivel de habilitación de la planta académica.
1.6 Meta	Que 7 PTC obtengan el perfil deseable PROMEP.
1.6.1 Acción	Difundir las convocatorias y apoyar los procesos de gestión individualizada.
1.6.2 Justificación de Recursos	Incrementar la capacidad académica de la DES.
1.7 Meta	Que 30% de los PTC con grado de doctor pertenezcan al SNI
1.7.1 Acción	Difundir las convocatorias y apoyar los procesos de gestión individualizada.
1.7.2 Justificación de Recursos	Incrementar la capacidad académica de la DES.
1.8 Meta	Que 2 CA alcancen el grado de "en proceso de consolidación".
1.8.1 Acción	Fortalecer las redes de colaboración entre CA (estancias cortas, profesores huéspedes, etc.).
1.8.2 Acción	Presentar de ponencias en eventos académicos.
1.8.3 Acción	Publicar de artículos en revistas arbitradas y de libros.
1.8.4 Acción	Organizar eventos académicos para fortalecer el trabajo de los CA.
1.8.5 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos financieros que permitan llevar a cabo acciones para que 2 CA de la DES pasen del nivel de formación al de "en proceso de consolidación", como son fortalecer redes de colaboración entre CA, presentar ponencias, publicar de artículos y libros, y organizar eventos académicos.
1.9 Meta	Fortalecer el trabajo de los 8 CA de la DES que se encuentran en formación
1.9.1 Acción	Fortalecer las redes de colaboración entre los CA (estancias cortas, profesores huéspedes, etc.).
1.9.2 Acción	Presentar ponencias en eventos académicos.
1.9.3 Acción	Publicar artículos en revistas arbitradas y libros.
1.9.4 Acción	Organizar eventos académicos para fortalecer el trabajo de los CA.
1.9.5 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos financieros que permitan llevar a cabo estas acciones para fortalecer el trabajo que desarrollan los 8 CA de la DES que se encuentran en nivel de formación, como son: formar redes de colaboración entre CA, presentar ponencias en eventos académicos, publicar libros y artículos, organizar eventos académicos, entre otras.

**2 OBJETIVO PARTICULAR** Fortalecer la competitividad académica de la DES.

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la competitividad académica de la DES.
2.1 Meta	Lograr la reacreditación de los 3 PE ya acreditados.
2.1.1 Acción	Poner en operación comités para el aseguramiento de la calidad de los PE acreditados.
2.1.2 Acción	Dotar a 100% de las aulas y cubículos de la DES del equipo necesario (televisión, video, proyector de acetatos, videoproyectores, pantalla, computadoras), a fin de favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje.
2.1.3 Acción	Completar el equipamiento de los laboratorios de uso común y de uso especializado, con material y equipo.
2.1.4 Acción	Equipar los laboratorios de psicología aplicada y de evaluación e investigación psicológica, y un consultorio de atención psicológica, para su óptimo desempeño, por medio de la adquisición de materiales especializados.
2.1.5 Acción	Adecuar los laboratorios de uso común y de uso especializado para que cumplan con los requerimientos de la NOM de bioseguridad y seguridad laboral.
2.1.6 Acción	Equipar los laboratorios de uso especializado del CU Sur (Posta Pecuaria, Clínica de Pequeñas Especies, Nutrición Animal, Taller de Cárnicos).
2.1.7 Acción	Comprar póliza de mantenimiento de equipos de los laboratorios de uso común y de uso especializado, y contratar el servicio de empresas especializadas en desechos de residuos tóxicos.
2.1.8 Acción	Pagar los tres procesos de reacreditación.
2.1.9 Acción	Pago anual de membresías a los consejos y asociaciones de los PE acreditados.
2.1.10 Acción	Asistir a las reuniones nacionales y a las reuniones regionales de los consejos y asociaciones de los 3 PE acreditados.
2.1.11 Acción	Pagar viáticos de los evaluadores en las visitas de verificación de los PE.
2.1.12 Acción	Pagar viáticos de estudiantes que realicen prácticas profesionales, en lugares fuera de la localidad
2.1.13 Acción	Pagar viáticos para trabajo de campo en sitios donde no hay contacto telefónico con egresados, para obtener información que permita diseñar un programa de educación continua.
2.1.14 Acción	Organizar reuniones de trabajo con egresados de los diferentes PE, para solicitar su apoyo y obtener información de sus actividades; eso permitiera diseñar un programa de educación continua.
2.1.15 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos financieros que permitan atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por la COPAES y así reacreditar los PE de la DES.
2.2 Meta	Realizar un estudio para conocer el índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados.
2.2.1 Acción	Recolectar información por distintos medios.
2.2.2 Acción	Análizar la información de empleadores, para retroalimentar los PE.
2.2.3 Acción	Dar mantenimiento al lector óptico.
2.2.4 Acción	Publicar los resultados del seguimiento de egresados de 2 PE.
2.2.5 Justificación de Recursos	Con el fin de atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por la COPAES, es necesario conocer el índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del CU Sur, para en su caso hacer las modificaciones pertinentes en los planes de estudios.
2.3 Meta	Cumplir las recomendaciones emitidas por los organismos externos para lograr la acreditación de 3 PE.
2.3.1 Acción	Organizar talleres para formar comités académicos que atiendan recomendaciones del plan de estudios.
2.3.2 Acción	Actualizar el equipamiento de la Clínica-Escuela, para hacer más eficiente su utilización.
2.3.3 Acción	Incrementar los recursos económicos para fortalecer las acciones de movilidad académica y estudiantil.
2.3.4 Acción	Difundir los PE de la DES a los alumnos de bachillerato en la ciudad y en la región.
2.3.5 Justificación de Recursos	Con el fin de atender las recomendaciones de los organismos evaluadores, es necesario contar con recursos económicos.
2.4 Meta	Que los PE de Turismo Alternativo, Administración de Redes de Cómputo y Negocios Internacionales sean evaluados por los CIEES.
2.4.1 Acción	Realizar los procesos de autoevaluación para la visita de los CIEES.
2.4.2 Acción	Pagar viáticos de los evaluadores de CIEES.
2.4.3 Justificación de Recursos	Con el fin de incrementar la competitividad académica de la DES, es necesario que 3 PE que no han sido evaluados por los CIEES lo sean, y con ello aumentar el número de matrícula atendida por programas de calidad.
2.5 Meta	Atender al 100% las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, en materia de acervo bibliográfico.
2.5.1 Acción	Solicitar a jefes de departamentos, presidentes y secretarios de academia, requerimientos de bibliografía básica que apoye los contenidos de las asignaturas de los PE de la DES.
2.5.2 Acción	Adquirir la bibliografía solicitada por los jefes de departamentos, presidentes y secretarios de academia.

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la competitividad académica de la DES.
2.5 Meta	Atender al 100% las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, en materia de acervo bibliográfico.
2.5.3 Justificación de Recursos	Con el propósito de completar la bibliografía básica de los PE, se requieren recursos económicos que permitan atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.
<b>3 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Mejorar la infraestructura de las tecnologías para el aprendizaje con que cuenta la DES.
3.1 Meta	Elevar la calidad académica mejorando la infraestructura tecnológica utilizada por los alumnos y profesores de la DES, en laboratorios de cómputo y software especializado.
3.1.1 Acción	Equipar dos salas de cómputo con 20 computadoras cada una, para que la utilicen profesores y estudiantes, y con ello fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.1.2 Acción	Actualizar el equipo de cómputo y electrónico, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.1.3 Justificación de Recursos	Se requiere contar con recursos económicos que permitan actualizar el equipo de cómputo y equipar dos salas de cómputo, necesaria abrir para atender la demanda por el incremento de matrícula de la DES en 2006, y con ello fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3.2 Meta	Contribuir a la formación de 10% de estudiantes y profesores, diversificando los modos de acceder a la información electrónica.
3.2.1 Acción	Instalar antenas de acceso a la red inalámbrica en áreas académicas.
3.2.2 Acción	Adquirir un equipo de control de acceso a los servicios inalámbricos de red.
3.2.3 Acción	Adquirir 10 equipos de cómputo portátiles para prestarlos a profesores y alumnos y con ello diversificar los modos de acceder a la información electrónica.
3.2.4 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos económicos para instalar antenas inalámbricas que permitan dar acceso a internet desde diversas áreas académicas del CU Sur, tomando en consideración los nuevos espacios físicos de que dispondremos, y la compra de equipo de cómputo portátil para préstamo a estudiantes y profesores, diversificando con ello los modos de acceder a la información electrónica.
<b>4 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Operar el modelo educativo acorde a competencias profesionales integradas, centradas en el estudio.
4.1 Meta	Revisar el diseño curricular de 60% de los PE, con la participación de las entidades de la Red Universitaria, a través de redes académicas internas y externas.
4.1.1 Acción	Proponer ante los centros universitarios de la Red, la revisión curricular por competencias profesionales integradas de los PE.
4.1.2 Acción	Asistir a reuniones para la revisión del diseño curricular, con entidades de la Red Universitaria.
4.1.3 Justificación de Recursos	Es necesario dar seguimiento a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores, orientadas a que los futuros egresados de la IES adquieran una formación integral y un perfil internacional, desarrollen competencias profesionales para una mejor incorporación al mundo del trabajo, mantengan un buen nivel de aprovechamiento de los procesos formativos, se disminuya la deserción, etc., todo ello mediante diversas acciones como la flexibilización y, reforma curricular, y la modificación al Reglamento General de Planes de Estudio de la IES. Para ello se requiere la participación de las distintas DES de la UdeG, a través de redes académicas internas y externas.
4.2 Meta	Lograr que 100% de los PTC sean capacitados para que cuenten con las competencias didáctico-pedagógicas para operar el modelo por competencias profesionales integradas centradas en el estudiante.
4.2.1 Acción	Impartir un curso de capacitación por cada pe PE, sobre el modelo de competencias integradas centradas en el estudiante.
4.2.2 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos económicos para capacitar a todos los PTC de la DES en el modelo por competencias profesionales integradas centradas en el estudiante.
<b>5 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES.
5.1 Meta	Disminuir en 10% el índice de deserción de los estudiantes de primer ingreso, a través de una cobertura de 50% del programa de intervención en coordinación con las escuelas de EMS en la región Sur.
5.1.1 Acción	Visitar bachilleratos y realizar dos ferias regionales de orientación educativa.
5.1.2 Acción	Imprimir los manuales del curso propédeutico.
5.1.3 Acción	Imprimir una guía actualizada para alumnos de nuevo ingreso.
5.1.4 Acción	Llevar a cabo un curso propedéutico por cada PE del CU Sur.
5.1.5 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos económicos que permitan continuar con el desarrollo del programa de intervención en coordinación con las escuelas preparatorias de la región Sur de Jalisco, a fin de realizar actividades de orientación vocacional, para que de esta manera se disminuya el índice de deserción en los alumnos de primer ingreso.
5.2 Meta	Incrementar el índice de titulación de los alumnos de los PE de la DES.

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>5 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES.
5.2 Meta	Incrementar el índice de titulación de los alumnos de los PE de la DES.
5.2.1 Acción	Realizar seminarios o cursos de apoyo a la titulación por cada PE.
5.2.2 Acción	Elaborar y reproducir en disco compacto guías metodológicas para las opciones de titulación.
5.2.3 Justificación de Recursos	Es necesario contar con recursos económicos que permitan la realización sistemática de seminarios de titulación, para incrementar el índice de titulación de la DES.
5.3 Meta	Difundir información sobre procedimientos y documentos de cada PE.
5.3.1 Acción	Revisar y reproducir el "CD tutor" por PE, que contiene información sobre procedimientos y documentos que los alumnos requieren para resolver aspectos administrativos y académicos, así como un catálogo de servicios.
5.3.2 Justificación de Recursos	Con el fin de fortalecer el programa de atención integral al estudiante, es necesario contar con recursos económicos que permitan la difusión de procedimientos y documentos de cada PE que les apoye en la resolución de aspectos administrativos y académicos, así como conocer los distintos servicios que les ofrece la DES.
5.4 Meta	Operar el programa de diagnóstico y seguimiento de salud integral.
5.4.1 Acción	Constituir el comité para el diseño, elaboración y operación del programa de salud integral.
5.4.2 Justificación de Recursos	La información que provea este diagnóstico será utilizada en investigaciones que tiendan a equilibrar el perfil del ingresado, fortalecer los perfiles de egreso, y a detectar factores de riesgo que minan el que hacer del estudiante durante su paso por la Universidad.
5.5 Meta	Hacer eficientes 100% de los espacios físicos para la atención de los estudiantes de los diferentes PE, a través de las coordinaciones de programas docentes.
5.5.1 Acción	Adecuar espacios, actualizar el mobiliario y equipo de cómputo de las coordinaciones de PE, para dar atención de calidad a los estudiantes.
5.5.2 Justificación de Recursos	Se requieren recursos económicos para hacer más funcionales los espacios en los que los estudiantes de la DES realizan actividades de gestión, a fin de atender a un número mayor de ellos.
5.6 Meta	Contar con cobertura de 40% de estudiantes en actividades físico-deportivas, que les permitan iniciar, desarrollar o continuar la práctica deportiva para adoptar un estilo de vida más saludable.
5.6.1 Acción	Realizar 4 talleres deportivos y participar en juegos estatales como el circuito deportivo universitario, torneos de la Feria Zapotlán, torneos locales y estatales, torneos relámpagos, Cuarto Campeonato Nacional de Esgrima, etc.
5.6.2 Justificación de Recursos	Se requieren recursos económicos para realizar talleres físico-deportivos que fortalezcan la formación integral del estudiante.
5.7 Meta	Promover y fomentar 20 actividades culturales y artísticas de toda índole, en la región y fuera de ella, para contribuir a la formación integral y del estudiante.
5.7.1 Acción	Realizar 20 eventos de expresión artística y cultural al año.
5.7.2 Justificación de Recursos	Se requieren recursos económicos para realizar actividades culturales y artísticas que fortalezcan la formación integral de los estudiantes de la DES.
5.8 Meta	Fortalecer 36 grupos del programa de Comunidades Bilingües, para dar apoyo a los alumnos de la DES y favorecer el dominio de un segundo idioma.
5.8.1 Acción	Contar con 16 grupos en el calendario 2006 A, para atender a aproximadamente 320 alumnos y con 20 grupos en el calendario 2006 B para atender a aproximadamente 400 alumnos de la DES.
5.8.2 Justificación de Recursos	La política de nuestra universidad plantea, entre los ejes de desarrollo prioritarios, su dimensión internacional, para ello resulta inevitable asumir que los alumnos del CU Sur al egresar dominen un segundo idioma.

<b>6 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la investigación del Centro Universitario del Sur.
6.1 Meta	Contar con información actualizada de apoyo a las 10 LGAC del CU Sur.
6.1.1 Acción	Suscribirse a 5 revistas indexadas sobre investigación y áreas especializadas.
6.1.2 Justificación de Recursos	Se requiere contar con recursos económicos que permitan a la DES suscribirse a 5 revistas indexadas sobre investigación y áreas especializadas, a fin de que los CA cuenten con información actualizada que sirva de apoyo a los trabajos que desarrollan.
6.2 Meta	Incrementar los conocimientos y habilidades de 10% de los PTC y de 10% de los profesores de tiempo parcial para el desarrollo de la investigación.
6.2.1 Acción	Asistencia de 10% de la planta académica de la DES, a cursos para que adquieran habilidades para el desarrollo de la investigación.
6.2.2 Acción	Realizar 3 cursos sobre investigación para PTC y 1 curso para estudiantes en el Centro Universitario del Sur.
6.2.3 Justificación de Recursos	Con el fin de que los profesores de la DES cuenten con mayores conocimientos y habilidades para el desarrollo de la investigación, es necesario que asistan a cursos que favorezcan la adquisición de esos conocimientos y habilidades, así como realizar cursos en la propia DES, en los cuales participen también

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>6 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la investigación del Centro Universitario del Sur.
6.3 Meta	Fortalecer la infraestructura tecnológica necesaria para facilitar la investigación de 10% de los profesores de asignatura.
6.3.1 Acción	Adquirir 5 equipos de cómputo y suplementos para la realización de investigaciones en la DES.
6.3.2 Justificación de Recursos	En virtud de que PTP participan en las investigaciones que se realizan en la DES, es necesario que cuenten con la infraestructura tecnológica necesaria para facilitar la investigación, para lo cual se requieren recursos económicos, los que contribuirán a fortalecer la investigación que se desarrolla en la DES.
<b>7 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la calidad de los servicios a usuarios internos y externos de la DES (alumnos, académicos, personal administrativo, población en general).
7.1 Meta	Contar en el 2006 con la certificación de la norma internacional ISO 9001:2000 del proceso administrativo de control escolar.
7.1.1 Acción	Constituir y poner en funcionamiento el comité técnico para la elaboración del manual de calidad de control escolar.
7.1.2 Justificación de Recursos	Para que un PE se considere de buena calidad, debe contar con sistemas eficientes de gestión y administración, tal como lo señala el Programa Nacional de Educación 2001-2006, que establece como uno de sus objetivos estratégicos la "integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior". Por ello, el CU Sur desea lograr la certificación del proceso administrativo de control escolar, con el fin de hacer más eficiente el servicio que se brinda a todos los estudiantes de la DES.
7.2 Meta	Contar con un archivo moderno y adecuado que facilite y haga más eficiente el servicio a usuarios internos y externos de la DES (alumnos, académicos, personal administrativo, población en general).
7.2.1 Acción	Adquirir el equipo y mobiliario adecuado para hacer eficiente el servicio a usuarios.
7.2.2 Justificación de Recursos	Se requiere contar recursos económicos con el fin de que la DES cuente con un archivo moderno y adecuado que facilite las tareas académicas y administrativas, para mejorar en el servicio que se brinda a usuarios internos y externos.
<b>8 OBJETIVO PARTICULAR</b>	Fortalecer la vinculación de la DES con los sectores productivos y la comunidad.
8.1 Meta	Fortalecer la vinculación del Centro Universitario con los diversos sectores sociales y la comunidad de los 28 municipios de influencia de la DES, para contribuir al desarrollo sustentable del entorno regional.
8.1.1 Acción	Operar de manera eficiente los convenios de carácter local, nacional e internacional que se tienen suscritos con diversas instancias.
8.1.2 Acción	Generar un padrón de vinculación para seguimiento de acciones.
8.1.3 Justificación de Recursos	La DES requiere contar con recursos económicos que le permitan llevar a cabo acciones de vinculación con los diversos sectores productivos y la comunidad, para contribuir de esta manera al desarrollo sustentable de su entorno regional.

## RESUMEN DEL PROYECTO

Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas

<b>Nombre del Proyecto</b>
Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas del Centro Universitario del Sur

Objetivo Particular	Metas	Acciones Calendarizadas	Recursos Calendarizados y Justificados	Justificación
1	1.1	1.1.1	160,000.00	Es necesario obtener recursos para mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1	1.2	1.2.1	120,000.00	Mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1	1.3	1.3.1	70,000.00	Mejorar la habilitación de la planta académica de la DES.
1	1.4	1.4.1	.00	Contar con un mayor número de PTC en la DES.
1	1.5	1.5.1, 1.5.2	.00	Contar con un mayor número de PTC en la DES, que además contibuyan a elevar el nivel de habilitación de la planta académica.
1	1.6	1.6.1	.00	Incrementar la capacidad académica de la DES.
1	1.7	1.7.1	.00	Incrementar la capacidad académica de la DES.
1	1.8	1.8.1, 1.8.2, 1.8.3, 1.8.4	760,000.00	Es necesario contar con recursos financieros que permitan llevar a cabo acciones para que 2 CA de la DES pasen del nivel de formación al de "en proceso de consolidación", como son fortalecer redes de colaboración entre CA, presentar ponencias, publicar de artículos y libros, y organizar eventos académicos.
1	1.9	1.9.1, 1.9.2, 1.9.3, 1.9.4	750,000.00	Es necesario contar con recursos financieros que permitan llevar a cabo estas acciones para fortalecer el trabajo que desarrollan los 8 CA de la DES que se encuentran en nivel de formación, como son: formar redes de colaboración entre CA, presentar ponencias en eventos académicos, publicar libros y artículos, organizar eventos académicos, entre otras.
2	2.1	2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6, 2.1.7, 2.1.8, 2.1.9, 2.1.10, 2.1.11, 2.1.12, 2.1.13, 2.1.14	6,462,934.58	Es necesario contar con recursos financieros que permitan atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por la COPAES y así reacreditar los PE de la DES.
2	2.2	2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4	220,000.00	Con el fin de atender las recomendaciones de los organismos reconocidos por la COPAES, es necesario conocer el índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del CU Sur, para en su caso hacer las modificaciones pertinentes en los planes de estudios.
2	2.3	2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4	1,147,400.00	Con el fin de atender las recomendaciones de los organismos evaluadores, es necesario contar con recursos económicos.
2	2.4	2.4.1, 2.4.2	225,000.00	Con el fin de incrementar la competitividad académica de la DES, es necesario que 3 PE que no han sido evaluados por los CIEES lo sean, y con ello aumentar el número de matrícula atendida por programas de calidad.
2	2.5	2.5.1, 2.5.2	500,000.00	Con el propósito de completar la bibliografía básica de los PE, se requieren recursos económicos que permitan atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores.
3	3.1	3.1.1, 3.1.2	1,381,000.00	Se requiere contar con recursos económicos que permitan actualizar el equipo de cómputo y equipar dos salas de cómputo, necesaria abrir para atender la

## RESUMEN DEL PROYECTO

### Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas

				demanda por el incremento de matrícula de la DES en 2006, y con ello fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3	3.2	3.2.1, 3.2.2, 3.2.3	565,000.00	Es necesario contar con recursos económicos para instalar antenas inalámbricas que permitan dar acceso a internet desde diversas áreas académicas del CU Sur, tomando en consideración los nuevos espacios físicos de que dispondremos, y la compra de equipo de cómputo portátil para préstamo a estudiantes y profesores, diversificando con ello los modos de acceder a la información electrónica.
4	4.1	4.1.1, 4.1.2	138,000.00	Es necesario dar seguimiento a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos acreditadores, orientadas a que los futuros egresados de la IES adquieran una formación integral y un perfil internacional, desarrollen competencias profesionales para una mejor incorporación al mundo del trabajo, mantengan un buen nivel de aprovechamiento de los procesos formativos, se disminuya la deserción, etc., todo ello mediante diversas acciones como la flexibilización y, reforma curricular, y la modificación al Reglamento General de Planes de Estudio de la IES. Para ello se requiere la participación de las distintas DES de la UdeG, a través de redes académicas internas y externas.
4	4.2	4.2.1	15,000.00	Es necesario contar con recursos económicos para capacitar a todos los PTC de la DES en el modelo por competencias profesionales integradas centradas en el estudiante.
5	5.1	5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4	120,000.00	Es necesario contar con recursos económicos que permitan continuar con el desarrollo del programa de intervención en coordinación con las escuelas preparatorias de la región Sur de Jalisco, a fin de realizar actividades de orientación vocacional, para que de esta manera se disminuya el índice de deserción en los alumnos de primer ingreso.
5	5.2	5.2.1, 5.2.2	80,000.00	Es necesario contar con recursos económicos que permitan la realización sistemática de seminarios de titulación, para incrementar el índice de titulación de la DES.
5	5.3	5.3.1	50,000.00	Con el fin de fortalecer el programa de atención integral al estudiante, es necesario contar con recursos económicos que permitan la difusión de procedimientos y documentos de cada PE que les apoye en la resolución de aspectos administrativos y académicos, así como conocer los distintos servicios que les ofrece la DES.
5	5.4	5.4.1	347,640.00	La información que provea este diagnóstico será utilizada en investigaciones que tiendan a equilibrar el perfil del ingresado, fortalecer los perfiles de egreso, y a detectar factores de riesgo que minan el que hacer del estudiante durante su paso por la universidad.
5	5.5	5.5.1	954,000.00	Se requieren recursos económicos para hacer más funcionales los espacios en los que los estudiantes de la DES realizan actividades de gestión, a fin de atender a un número mayor de ellos.
5	5.6	5.6.1	166,000.00	Se requieren recursos económicos para realizar talleres físico-deportivos que fortalezcan la formación integral del estudiante.
5	5.7	5.7.1	155,000.00	Se requieren recursos económicos para realizar actividades culturales y artísticas que fortalezcan la formación integral de los estudiantes de la DES.

## RESUMEN DEL PROYECTO

### Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas

5	5.8	5.8.1	.00	La política de nuestra universidad plantea, entre los ejes de desarrollo prioritarios, su dimensión internacional, para ello resulta inevitable asumir que los alumnos del CU Sur al egresar dominen un segundo idioma.
6	6.1	6.1.1	100,000.00	Se requiere contar con recursos económicos que permitan a la DES suscribirse a 5 revistas indexadas sobre investigación y áreas especializadas, a fin de que los CA cuenten con información actualizada que sirva de apoyo a los trabajos que desarrollan.
6	6.2	6.2.1, 6.2.2	490,000.00	Con el fin de que los profesores de la DES cuenten con mayores conocimientos y habilidades para el desarrollo de la investigación, es necesario que asistan a cursos que favorezcan la adquisición de esos conocimientos y habilidades, así como realizar cursos en la propia DES, en los cuales participen también estudiantes. Por ello, se requiere contar con recursos económicos que permitan desarrollar estas acciones que vendrán a fortalecer la investigación en el CU Sur.
6	6.3	6.3.1	111,950.00	En virtud de que PTP participan en las investigaciones que se realizan en la DES, es necesario que cuenten con la infraestructura tecnológica necesaria para facilitar la investigación, para lo cual se requieren recursos económicos, los que contribuirán a fortalecer la investigación que se desarrolla en la DES.
7	7.1	7.1.1	410,000.00	Para que un PE se considere de buena calidad, debe contar con sistemas eficientes de gestión y administración, tal como lo señala el Programa Nacional de Educación 2001-2006, que establece como uno de sus objetivos estratégicos la "integración, coordinación y gestión del sistema de educación superior". Por ello, el CU Sur desea lograr la certificación del proceso administrativo de control escolar, con el fin de hacer más eficiente el servicio que se brinda a todos los estudiantes de la DES.
7	7.2	7.2.1	400,000.00	Se requiere contar recursos económicos con el fin de que la DES cuente con un archivo moderno y adecuado que facilite las tareas académicas y administrativas, para mejorar en el servicio que se brinda a usuarios internos y externos.
8	8.1	8.1.1, 8.1.2	120,000.00	La DES requiere contar con recursos económicos que le permitan llevar a cabo acciones de vinculación con los diversos sectores productivos y la comunidad, para contribuir de esta manera al desarrollo sustentable de su entorno regional.



Universidad de Guadalajara																						
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR																					
Proyecto	Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas del Centro Universitario del Sur																					
Inicia	Enero 01 del 2006	Termina	Diciembre 31 del 2006																			
Tipo	Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas																					
Responsable	Dr. Alfonso Barajas Martínez																					
Cargo	Director de División																					
Acción	Costo	2006	2006																			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
1. 1. 1	160,000.00	160,000.00																				
1. 2. 1	120,000.00	120,000.00																				
1. 3. 1	70,000.00	70,000.00																				
1. 4. 1	.00	.00																				
1. 5. 1	.00	.00																				
1. 5. 2	.00	.00																				
1. 6. 1	.00	.00																				
1. 7. 1	.00	.00																				
1. 8. 1	240,000.00	240,000.00																				
1. 8. 2	300,000.00	300,000.00																				
1. 8. 3	120,000.00	120,000.00																				
1. 8. 4	100,000.00	100,000.00																				
1. 9. 1	200,000.00	200,000.00																				
1. 9. 2	250,000.00	250,000.00																				
1. 9. 3	200,000.00	200,000.00																				
1. 9. 4	100,000.00	100,000.00																				
2. 1. 1	40,000.00	40,000.00																				
2. 1. 2	1,188,000.00	1,188,000.00																				
2. 1. 3	2,080,899.23	2,080,899.23																				
2. 1. 4	565,373.35	565,373.35																				
2. 1. 5	33,000.00	33,000.00																				
2. 1. 6	1,385,662.00	1,385,662.00																				
2. 1. 7	260,000.00	260,000.00																				
2. 1. 8	215,000.00	215,000.00																				
2. 1. 9	60,000.00	60,000.00																				
2. 1. 10	120,000.00	120,000.00																				
2. 1. 11	165,000.00	165,000.00																				
2. 1. 12	250,000.00	250,000.00																				
2. 1. 13	80,000.00	80,000.00																				
2. 1. 14	20,000.00	20,000.00																				
2. 2. 1	60,000.00	60,000.00																				
2. 2. 2	60,000.00	60,000.00																				
2. 2. 3	10,000.00	10,000.00																				
2. 2. 4	90,000.00	90,000.00																				
2. 3. 1	60,000.00	60,000.00																				
2. 3. 2	367,400.00	367,400.00																				
2. 3. 3	700,000.00	700,000.00																				
2. 3. 4	20,000.00	20,000.00																				
2. 4. 1	60,000.00	60,000.00																				
2. 4. 2	165,000.00	165,000.00																				
2. 5. 1	.00	.00																				
2. 5. 2	500,000.00	500,000.00																				
3. 1. 1	546,000.00	546,000.00																				



**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>Nombre del Proyecto</b>
Fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas del Centro Universitario del Sur

<b>Responsable del Proyecto</b>
Dr. Alfonso Barajas Martínez

<b>Cargo</b>
Director de División

<b>Domicilio</b>
Prol. Colón S/N Carr. libre Cd. Guzmán-Guadalajara, Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal.

<b>Teléfono</b>
01 (341) 575 22 22

<b>Fax</b>
01 (341) 575 22 22

<b>Correo Electrónico</b>
barajas@cusur.udg.mx

<b>1.1.1 Acción</b>	Pagar viáticos para acudir a la presentación del examen de grado, bibliografía, impresiones de trabajos de titulación, artículos consumibles, etc. (Costo: \$ 160,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	ACERVOS	Bibliografía	1	40,000.00	40,000.00
	MATERIALES	Material de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	30,000.00	30,000.00
	SERVICIOS	Viáticos(transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	70,000.00	70,000.00
	SERVICIOS	Impresiones	1	20,000.00	20,000.00

<b>1.2.1 Acción</b>	Pagar viáticos para acudir a la presentación del examen de grado, bibliografía, impresiones de trabajos de titulación, artículos consumibles, etc. (Costo: \$ 120,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	ACERVOS	Bibliografía	1	20,000.00	20,000.00
	MATERIALES	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00
	SERVICIOS	Impresiones	1	10,000.00	10,000.00
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	70,000.00	70,000.00

<b>1.3.1 Acción</b>	Pago de bibliografía, viáticos, artículos consumibles, etc. (Costo: \$ 70,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	ACERVOS	Bibliografía	1	10,000.00	10,000.00
	MATERIALES	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	30,000.00	30,000.00
	SERVICIOS	Inscripciones a doctorado			
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes) inscripciones a doctorado.	1	30,000.00	30,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>1.4.1 Acción</b>	Integrar los expedientes de los candidatos, con apego a la normatividad universitaria, para obtener las plazas de PTC. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
<b>1.5.1 Acción</b>	Difundir listas de candidatos a incorporarse como PTC por alto desempeño. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
<b>1.5.2 Acción</b>	Boletinar perfiles de ingreso como PTC, para fortalecer su capacidad académica de la DES, en diarios de circulación nacional, estatal y regional. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
<b>1.6.1 Acción</b>	Difundir las convocatorias y apoyar los procesos de gestión individualizada. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
<b>1.7.1 Acción</b>	Difundir las convocatorias y apoyar los procesos de gestión individualizada. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
<b>1.8.1 Acción</b>	Fortalecer las redes de colaboración entre CA (estancias cortas, profesores huéspedes, etc.). (Costo: \$ 240,000.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>MATERIALES</b>	Gasolina y lubricantes	1	20,000.00	20,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	220,000.00	220,000.00
<b>1.8.2 Acción</b>	Presentar de ponencias en eventos académicos. (Costo: \$ 300,000.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>ACERVOS</b>	Bibliografía	1	40,000.00	40,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	40,000.00	40,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	220,000.00	220,000.00
<b>1.8.3 Acción</b>	Publicar de artículos en revistas arbitradas y de libros. (Costo: \$ 120,000.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de documentos	1	120,000.00	120,000.00
<b>1.8.4 Acción</b>	Organizar eventos académicos para fortalecer el trabajo de los CA. (Costo: \$ 100,000.00)				
<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consimibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de memorias.	1	10,000.00	10,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	70,000.00	70,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>1.9.1 Acción</b>	Fortalecer las redes de colaboración entre los CA (estancias cortas, profesores huéspedes, etc.). (Costo: \$ 200,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	10,000.00	10,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	190,000.00	190,000.00
<b>1.9.2 Acción</b>	Presentar ponencias en eventos académicos. (Costo: \$ 250,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>ACERVOS</b>	Bibliografía	1	25,000.00	25,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	15,000.00	15,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	210,000.00	210,000.00
<b>1.9.3 Acción</b>	Publicar artículos en revistas arbitradas y libros. (Costo: \$ 200,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de artículos y 5 libros.	1	200,000.00	200,000.00
<b>1.9.4 Acción</b>	Organizar eventos académicos para fortalecer el trabajo de los CA. (Costo: \$ 100,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de memorias.	1	20,000.00	20,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	60,000.00	60,000.00
<b>2.1.1 Acción</b>	Poner en operación comités para el aseguramiento de la calidad de los PE acreditados. (Costo: \$ 40,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, software, etc.	1	40,000.00	40,000.00
<b>2.1.2 Acción</b>	Dotar a 100% de las aulas y cubículos de la DES del equipo necesario (televisión, video, proyector de acetatos, videoproyectores, pantalla, computadoras), a fin de favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje. (Costo: \$ 1,188,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Reproductor de DVD	24	1,500.00	36,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Videoproyectores	24	18,000.00	432,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Laptops	24	20,000.00	480,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Televisiones	24	5,500.00	132,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Pantallas	24	1,500.00	36,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Retroproyectores de acetatos	24	3,000.00	72,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2.1.3 Acción</b> Completar el equipamiento de los laboratorios de uso común y de uso especializado, con material y equipo. (Costo: \$ 2,080,899.23)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Laringoscopio metalico con hojas macintosh medidas 1,2,3 y 4	2	4,035.00	8,070.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Calibrador para medidor de sonido Lab Safety	1	6,954.00	6,954.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Bascula digital de base plana con capacidad	1	5,500.00	5,500.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cargador y dosimetro de radiaciones iorizantes mod 4, para radiaciones alfa, beta, gama y RX, MCA internacional	1	13,107.00	13,107.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Eugiena Class 25 S-22015, Fisher ED	3	3,146.00	9,438.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Detector de radiación.	2	25,072.00	50,144.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Bps 301 power supli amersham	1	11,000.00	11,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Pipeta de rango Pipet-lite rano de 0.1-2UL, 0.5-10UL, 10-100UL, 20-200UL, 100-1000UL	1	129,954.00	129,954.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Bascula personal de 140kg. digital	2	3,010.00	6,020.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Jabonera de pared nacional	1	1,255.00	1,255.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Manometro seguro de flotación	1	187,000.00	187,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Microscopio compuesto binocular CX31	10	25,000.00	250,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sistema completo de gel/pro 3.1, incluye transluminador, campana, camara, software y sistemas de computo media ciberneticos.	1	137,500.00	137,500.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Calorimeter ( Sistema calorimetrico)	1	568,723.00	568,723.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Reveladora de rayos X	1	74,635.00	74,635.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Horno de conveccion model HCX-Plus.	1	60,000.00	60,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Incubadora de transporte MEDIX TR200	1	104,362.00	104,362.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Microforja, H602 including stereo microscope (110)	1	83,647.00	83,647.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Camara Digital	3	7,000.00	21,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Aspirador montado en base rodable intermitente y continuo	1	31,366.23	31,366.23
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Compresor de aire.	1	88,000.00	88,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Aspiradora para secreciones con sistema de vacio	5	1,100.00	5,500.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Bascula personal mecanica de plataforma con divisiones.	1	3,080.00	3,080.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Brush for 250ml Flash Fisher ED S-30410A	3	2,139.00	6,417.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Bascula con plataforma digital	1	11,954.00	11,954.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Lancha inflable,430 HD de 4.3 mts motor de 25hp pata corta, ecologico 4, remolque galvanizado, modelo SLB12 adaptado para inflables	1	104,500.00	104,500.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Fuente de poder para electroforesis.	1	24,079.00	24,079.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>BIENES MUEBLES</b>	Medidor de nivel de sonido Lab Safety	1	10,446.00	10,446.00
<b>MATERIALES</b>	Blue Drosophile Instant Medium S-22315C	3	6,250.00	18,750.00
<b>MATERIALES</b>	Human Karyotipo kit S-25820A	3	9,916.00	29,748.00
<b>MATERIALES</b>	Culture Vials drosophila pq/10 Fisher ED S-22321A	3	6,250.00	18,750.00

**2.1.4 Acción** Equipar los laboratorios de psicología aplicada y de evaluación e investigación psicológica, y un consultorio de atención psicológica, para su óptimo desempeño, por medio de la adquisición de materiales especializados. (Costo: \$ 565,373.35)

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Librero	2	1,500.00	3,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Archivero de 4 gavetas, tamaño oficio en chapa de encino	12	3,655.50	43,866.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Reproductor de DVD.	2	1,500.00	3,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresora de trabajo pesado laser.	1	19,800.00	19,800.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Extinguidor Amerexde 6 lts. Water mist	4	2,024.00	8,096.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sillas para visitas.	4	1,000.00	4,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cámara digital.	2	7,000.00	14,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cámara de video.	1	32,500.00	32,500.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sillas ejecutivas.	6	2,000.00	12,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sillón reposet importado, masaje, posiciones, velocidades, terapeutico	1	23,100.00	23,100.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Camara de circuito cerrado.	6	3,850.00	23,100.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Videoprojector	3	18,000.00	54,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Escritorios 1.40x70 con dos cajones en chapa de encino americano	5	3,440.00	17,200.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadoras de escritorio.	3	24,670.45	74,011.35
	<b>MATERIALES</b>	Test Psicométricos	1	160,000.00	160,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Software body onks 8.0	1	19,800.00	19,800.00
	<b>MATERIALES</b>	Papeleria (hojas, toner para impresora, copiadora, etc.)	3	16,500.00	49,500.00
	<b>MATERIALES</b>	Licencia OVLD	1	4,400.00	4,400.00

**2.1.5 Acción** Adecuar los laboratorios de uso común y de uso especializado para que cumplan con los requerimientos de la NOM de bioseguridad y seguridad laboral. (Costo: \$ 33,000.00)

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Kit de equipo de bioseguridad para laboratorios de uso común	1	33,000.00	33,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2.1.6 Acción</b> Equipar los laboratorios de uso especializado del CU Sur (Posta Pecuaria, Clínica de Pequeñas Especies, Nutrición Animal, Taller de Cárnicos). (Costo: \$ 1,385,662.00)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Microscopio estereoscópicos.	3	172,710.00	518,130.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Equipo de pasteurización	1	200,000.00	200,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Videoprojector.	2	18,000.00	36,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresora láser.	4	6,000.00	24,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadora portátil.	4	30,000.00	120,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cámara digital.	4	7,000.00	28,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cerca perimetral de la Posta Pecuaria	1	69,632.00	69,632.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Microscopios ópticos	10	25,000.00	250,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Estufa incubador.	2	26,000.00	52,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Manual de operación	4	100.00	400.00
	<b>MATERIALES</b>	Papelería	8	10,000.00	80,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Manual de prácticas	50	100.00	5,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Bitácora de registros	25	100.00	2,500.00

<b>2.1.7 Acción</b> Comprar póliza de mantenimiento de equipos de los laboratorios de uso común y de uso especializado, y contratar el servicio de empresas especializadas en desechos de residuos tóxicos. (Costo: \$ 260,000.00)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>SERVICIOS</b>	Pago de servicio de empresas especializadas en desechos de residuos tóxicos.	3	20,000.00	60,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Póliza de mantenimiento de equipos de laboratorios	4	50,000.00	200,000.00

<b>2.1.8 Acción</b> Pagar los tres procesos de reacreditación. (Costo: \$ 215,000.00)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	5,000.00	5,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	100,000.00	100,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Pago de los procesos de acreditación de los 3 PE	1	110,000.00	110,000.00

<b>2.1.9 Acción</b> Pago anual de membresías a los consejos y asociaciones de los PE acreditados. (Costo: \$ 60,000.00)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>SERVICIOS</b>	Pagos anuales a los consejos y asociaciones de los PE acreditados	3	20,000.00	60,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2.1.10 Acción</b>	Asistir a las reuniones nacionales y a las reuniones regionales de los consejos y asociaciones de los 3 PE acreditados. (Costo: \$ 120,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	120,000.00	120,000.00

<b>2.1.11 Acción</b>	Pagar viáticos de los evaluadores en las visitas de verificación de los PE. (Costo: \$ 165,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	165,000.00	165,000.00

<b>2.1.12 Acción</b>	Pagar viáticos de estudiantes que realicen prácticas profesionales, en lugares fuera de la localidad (Costo: \$ 250,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Gasolina y lubricantes	1	50,000.00	50,000.00
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	200,000.00	200,000.00

<b>2.1.13 Acción</b>	Pagar viáticos para trabajo de campo en sitios donde no hay contacto telefónico con egresados, para obtener información que permita diseñar un programa de educación continua. (Costo: \$ 80,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Gasolina y lubricantes, etc.	1	30,000.00	30,000.00
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	50,000.00	50,000.00

<b>2.1.14 Acción</b>	Organizar reuniones de trabajo con egresados de los diferentes PE, para solicitar su apoyo y obtener información de sus actividades; eso permitara diseñar un programa de educación continua. (Costo: \$ 20,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Material de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	20,000.00	20,000.00

<b>2.2.1 Acción</b>	Recolectar información por distintos medios. (Costo: \$ 60,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	40,000.00	40,000.00

<b>2.2.2 Acción</b>	Análizar la información de empleadores, para retroalimentar los PE. (Costo: \$ 60,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Lector óptico	1	60,000.00	60,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2.2.3 Acción</b>	Dar mantenimiento al lector óptico. (Costo: \$ 10,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Póliza de mantenimiento del lector óptico.	1	10,000.00	10,000.00

<b>2.2.4 Acción</b>	Publicar los resultados del seguimiento de egresados de 2 PE. (Costo: \$ 90,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Diseño, impresión, elaboración y reproducción de documentos	2	45,000.00	90,000.00

<b>2.3.1 Acción</b>	Organizar talleres para formar comités académicos que atiendan recomendaciones del plan de estudios. (Costo: \$ 60,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, software, etc.	1	60,000.00	60,000.00

<b>2.3.2 Acción</b>	Actualizar el equipamiento de la Clínica-Escuela, para hacer más eficiente su utilización. (Costo: \$ 367,400.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Equipo de mamografía completo	1	180,000.00	180,000.00
	BIENES MUEBLES	Esfigmo manometro anaeroide con base de tripie.	8	3,000.00	24,000.00
	BIENES MUEBLES	Colchones ortopedicos para uso de cama hospitalaria	4	2,300.00	9,200.00
	BIENES MUEBLES	Tarja de acero inoxidable para uso séptico	2	10,500.00	21,000.00
	BIENES MUEBLES	Cama de uso hospitalario con diversas posiciones.	4	30,800.00	123,200.00
	SERVICIOS	Mantenimiento del equipo de rayos X	1	10,000.00	10,000.00

<b>2.3.3 Acción</b>	Incrementar los recursos económicos para fortalecer las acciones de movilidad académica y estudiantil. (Costo: \$ 700,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes por viáticos.	1	700,000.00	700,000.00

<b>2.3.4 Acción</b>	Difundir los PE de la DES a los alumnos de bachillerato en la ciudad y en la región. (Costo: \$ 20,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	MATERIALES	Gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00

<b>2.4.1 Acción</b>	Realizar los procesos de autoevaluación para la visita de los CIEES. (Costo: \$ 60,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Material de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	60,000.00	60,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>2.4.2 Acción</b>	Pagar viáticos de los evaluadores de CIEES. (Costo: \$ 165,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	SERVICIOS	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	165,000.00	165,000.00

<b>2.5.1 Acción</b>	Solicitar a jefes de departamentos, presidentes y secretarios de academia, requerimientos de bibliografía básica que apoye los contenidos de las asignaturas de los PE de la DES. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>

<b>2.5.2 Acción</b>	Adquirir la bibliografía solicitada por los jefes de departamentos, presidentes y secretarios de academia, así como la demanda manifestada por los estudiantes en el Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje. (Costo: \$ 500,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	ACERVOS	Bibliografía básica de los PE de la DES.	1	500,000.00	500,000.00

<b>3.1.1 Acción</b>	Equipar dos salas de cómputo con 20 computadoras cada una, para que la utilicen profesores y estudiantes, y con ello fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Costo: \$ 546,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Impresora	2	6,000.00	12,000.00
	BIENES MUEBLES	Mesas	40	1,000.00	40,000.00
	BIENES MUEBLES	Mostradores	2	7,000.00	14,000.00
	BIENES MUEBLES	Computadoras de escritorio	40	10,000.00	400,000.00
	BIENES MUEBLES	Sillas	40	1,000.00	40,000.00
	BIENES MUEBLES	Reguladores (No-break)	40	1,000.00	40,000.00

<b>3.1.2 Acción</b>	Actualizar el equipo de cómputo y electrónico, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Costo: \$ 835,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Proyectores de transparencias	5	7,000.00	35,000.00
	BIENES MUEBLES	Computadoras de escritorio	80	10,000.00	800,000.00

<b>3.2.1 Acción</b>	Instalar antenas de acceso a la red inalámbrica en áreas académicas. (Costo: \$ 15,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Equipos de servicio de red inalámbrica	20	750.00	15,000.00

<b>3.2.2 Acción</b>	Adquirir un equipo de control de acceso a los servicios inalámbricos de red. (Costo: \$ 350,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	BIENES MUEBLES	Sistema de control de acceso a servicios inalámbricos	1	350,000.00	350,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>3.2.3 Acción</b>	Adquirir 10 equipos de cómputo portátiles para prestarlos a profesores y alumnos y con ello diversificar los modos de acceder a la información electrónica. (Costo: \$ 200,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Laptops	10	20,000.00	200,000.00

<b>4.1.1 Acción</b>	Proponer ante los centros universitarios de la Red, la revisión curricular por competencias profesionales integradas de los PE. (Costo: \$ 0.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
-----------------	-----------------	--------------------	-----------------	--------------------	-----------------

<b>4.1.2 Acción</b>	Asistir a reuniones para la revisión del diseño curricular, con entidades de la Red Universitaria. (Costo: \$ 138,000.00)				
---------------------	---	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	20,000.00	20,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	118,000.00	118,000.00

<b>4.2.1 Acción</b>	Impartir un curso de capacitación por cada pe PE, sobre el modelo de competencias integradas centradas en el estudiante. (Costo: \$ 15,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolina y lubricantes, etc.	1	15,000.00	15,000.00

<b>5.1.1 Acción</b>	Visitar bachilleratos y realizar dos ferias regionales de orientación educativa. (Costo: \$ 50,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, gasolinas y lubricantes, etc.	1	15,000.00	15,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de documentos	1	15,000.00	15,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	20,000.00	20,000.00

<b>5.1.2 Acción</b>	Imprimir los manuales del curso propédeutico. (Costo: \$ 15,000.00)				
---------------------	---	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de manuales del curso propédeutico.	1	15,000.00	15,000.00

<b>5.1.3 Acción</b>	Imprimir una guía actualizada para alumnos de nuevo ingreso. (Costo: \$ 15,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<u>Concepto</u>	<u>Descripción</u>	<u>Unidades</u>	<u>\$ Unitario</u>	<u>\$ Total</u>
	<b>SERVICIOS</b>	Diseño, impresión, elaboración o reproducción de guía actualizada para alumnos de nuevo ingreso.	1	15,000.00	15,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>5.1.4 Acción</b>	Llevar a cabo un curso propedéutico por cada PE del CU Sur. (Costo: \$ 40,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, etc.	2	20,000.00	40,000.00

<b>5.2.1 Acción</b>	Realizar seminarios o cursos de apoyo a la titulación por cada PE. (Costo: \$ 50,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, de reproducción, consumibles de cómputo, software, etc.	1	50,000.00	50,000.00

<b>5.2.2 Acción</b>	Elaborar y reproducir en disco compacto guías metodológicas para las opciones de titulación. (Costo: \$ 30,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, software, etc.	1	30,000.00	30,000.00

<b>5.3.1 Acción</b>	Revisar y reproducir el "CD tutor" por PE, que contiene información sobre procedimientos y documentos que los alumnos requieren para resolver aspectos administrativos y académicos, así como un catálogo de servicios. (Costo: \$ 50,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Quemador de CD's múltiple	1	20,000.00	20,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, software, etc.	1	30,000.00	30,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>5.4.1 Acción</b> Constituir el comité para el diseño, elaboración y operación del programa de salud integral. (Costo: \$ 347,640.00)					
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Tallímetro de pared	4	300.00	1,200.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Estuche de diagnóstico	2	6,000.00	12,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Archiveros	2	3,000.00	6,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Tablas de Snellen	6	500.00	3,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Diapason	2	2,000.00	4,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Báscula digital para niño	2	2,000.00	4,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sillas para visitantes	6	1,000.00	6,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadora de escritorio con quemador incluido	1	25,000.00	25,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Estetoscopios	4	500.00	2,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Manómetro	2	3,000.00	6,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Básculas digitales para adulto	2	3,000.00	6,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Plicómetro para adulto	2	4,000.00	8,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresora a color	1	7,000.00	7,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Espejos vaginales desechables	300	10.00	3,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Portaobjetos 25X75 mm c/50	20	35.00	700.00
	<b>MATERIALES</b>	Determinación de Glucosa	1	1,000.00	1,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Determinación de hemoglobina con solución patrón	4	2,150.00	8,600.00
	<b>MATERIALES</b>	Kit para tinción de frotis sanguíneo	1	300.00	300.00
	<b>MATERIALES</b>	Tubo 5 ml con anticoagulante	7	350.00	2,450.00
	<b>MATERIALES</b>	Tubo 8 ml sin anticoagulante	7	350.00	2,450.00
	<b>MATERIALES</b>	Frascos para colección de orina	700	4.00	2,800.00
	<b>MATERIALES</b>	Cajas de guantes no estériles	2	100.00	200.00
	<b>MATERIALES</b>	Cintas de medición	3	150.00	450.00
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, software, etc.	1	100,000.00	100,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Determinación de triglicéridos	3	4,215.00	12,645.00
	<b>MATERIALES</b>	Jeringas	4200	5.00	21,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Torundas	4200	1.00	4,200.00
	<b>MATERIALES</b>	Alcohol de 19 lts	1	400.00	400.00
	<b>MATERIALES</b>	Tubos capilares s/heparina c/200	4	115.00	460.00
	<b>MATERIALES</b>	Bolsa de puntillas azules	1	300.00	300.00
	<b>MATERIALES</b>	Cubreobjetos 22X22	20	35.00	700.00
	<b>MATERIALES</b>	Aguja vacutainer	7	275.00	1,925.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>MATERIALES</b>	Multistix 10 SG (tiras de reactivos para orina)	7	900.00	6,300.00
<b>MATERIALES</b>	Bolsa de puntillas amarillas	1	300.00	300.00
<b>MATERIALES</b>	Contenedores para RPBI	6	70.00	420.00
<b>MATERIALES</b>	Paquetes de réplicas de alimentos	3	2,000.00	6,000.00
<b>MATERIALES</b>	Examen de papanicolau	300	100.00	30,000.00
<b>MATERIALES</b>	Determinación de colesterol	2	5,420.00	10,840.00
<b>SERVICIOS</b>	Transporte	1	10,000.00	10,000.00
<b>SERVICIOS</b>	Hospedaje	1	10,000.00	10,000.00
<b>SERVICIOS</b>	Alimentos	1	20,000.00	20,000.00

**5.5.1 Acción** Adecuar espacios, actualizar el mobiliario y equipo de cómputo de las coordinaciones de PE, para dar atención de calidad a los estudiantes. (Costo: \$ 954,000.00)

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Videoproector	1	20,000.00	20,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Centro de trabajo	14	8,000.00	112,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sillón ejecutivo	14	2,000.00	28,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadoras Portatiles.	14	30,000.00	420,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadoras de escritorio	14	24,000.00	336,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresora a color	1	6,000.00	6,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sala para recepcion de visitantes	1	12,000.00	12,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Póliza de mantenimiento de equipo de cómputo y electrónico	1	20,000.00	20,000.00

**5.6.1 Acción** Realizar 4 talleres deportivos y paticipar en juegos estatales como el circuito deportivo universitario, torneos de la Feria Zapotlán, torneos locales y estatales, torneos relámpagos, Cuarto Campeonato Nacional de Esgrima,etc. (Costo: \$ 166,000.00)

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Gasolina y lubricantes	1	5,000.00	5,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Materiales deportivos (mallas, redes, balones, trofeos, medallas, etc.) Uniformes deportivos (pants, casacas, camisetas, shorts, medias, calzado depotivo)	1	130,000.00	130,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Arbitraje	1	6,000.00	6,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	10,000.00	10,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Inscripciones a Torneos	1	15,000.00	15,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>5.7.1 Acción</b>	Realizar 20 eventos de expresión artística y cultural al año. (Costo: \$ 155,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresora de gran formato	1	85,000.00	85,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Material de oficina, consumibles de cómputo, software, gasolina y lubricantes, etc.	1	70,000.00	70,000.00
<b>5.8.1 Acción</b>	Contar con 16 grupos en el calendario 2006 A, para atender a aproximadamente 320 alumnos y con 20 grupos en el calendario 2006 B para atender a aproximadamente 400 alumnos de la DES. (Costo: \$ 0.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
<b>6.1.1 Acción</b>	Suscribirse a 5 revistas indexadas sobre investigación y áreas especializadas. (Costo: \$ 100,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>SERVICIOS</b>	Suscripciones a revistas indexadas sobre investigación y áreas especializadas.	5	20,000.00	100,000.00
<b>6.2.1 Acción</b>	Asistencia de 10% de la planta académica de la DES, a cursos para que adquieran habilidades para el desarrollo de la investigación. (Costo: \$ 410,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Gasolina y lubricantes, etc.	1	50,000.00	50,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Inscripciones a cursos o eventos de formación académica	1	60,000.00	60,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	300,000.00	300,000.00
<b>6.2.2 Acción</b>	Realizar 3 cursos sobre investigación para PTC y 1 curso para estudiantes en el Centro Universitario del Sur. (Costo: \$ 80,000.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes)	1	80,000.00	80,000.00
<b>6.3.1 Acción</b>	Adquirir 5 equipos de cómputo y suplementos para la realización de investigaciones en la DES. (Costo: \$ 111,950.00)				
<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Cámaras digitales.	2	7,000.00	14,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Computadoras de escritorio	5	15,000.00	75,000.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Scanners	3	2,650.00	7,950.00
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Impresoras	5	2,000.00	10,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Acumuladores de equipos contra interrupciones de energía eléctrica (No-break)	5	1,000.00	5,000.00

**A N E X O**

**Proyecto integral para mejorar la capacidad y competitividad académicas**

<b>7.1.1 Acción</b>	Constituir y poner en funcionamiento el comité técnico para la elaboración del manual de calidad de control escolar. (Costo: \$ 410,000.00)				
---------------------	---	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Materiales de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	10,000.00	10,000.00
	<b>MATERIALES</b>	Gasolina y lubricantes, etc.	1	5,000.00	5,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Pago a la empresa certificadora (emisión de certificado, seguimiento semestral, etc.)	1	210,000.00	210,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes), para los asesores del organismo consultor	1	10,000.00	10,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Asesoría de la empresa consultora	1	175,000.00	175,000.00

<b>7.2.1 Acción</b>	Adquirir el equipo y mobiliario adecuado para hacer eficiente el servicio a usuarios. (Costo: \$ 400,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>BIENES MUEBLES</b>	Sistema de archiveros empotrables que permitan la rápida localización y fácil acceso de los expedientes académicos y	1	400,000.00	400,000.00

<b>8.1.1 Acción</b>	Operar de manera eficiente los convenios de carácter local, nacional e internacional que se tienen suscritos con diversas instancias. (Costo: \$ 100,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Gasolina y lubricantes, etc.	1	10,000.00	10,000.00
	<b>SERVICIOS</b>	Viáticos (transporte, hospedaje y alimentos en restaurantes), para visitas de seguimiento a instituciones nacionales e internacionales las cuales se tienen celebrados convenios para iniciar o continuar acciones específicas.	1	90,000.00	90,000.00

<b>8.1.2 Acción</b>	Generar un padrón de vinculación para seguimiento de acciones. (Costo: \$ 20,000.00)				
---------------------	--	--	--	--	--

<b>Recursos</b>	<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidades</b>	<b>\$ Unitario</b>	<b>\$ Total</b>
	<b>MATERIALES</b>	Software, material de oficina, consumibles de cómputo, etc.	1	20,000.00	20,000.00

## **VII. Consistencia interna del ProDES, y su impacto en el cierre de brechas de calidad en el interior de la DES**

Al hacer el análisis de la consistencia que el ProDES del CU Sur tiene respecto de la congruencia de su Visión al 2006, encontramos que esta DES se ve a futuro solicitando la evaluación, por parte de los CIEES, para todos los programas que no han sido evaluados, y gestionando ante organismos reconocidos por el COPAES la acreditación de aquéllos ubicados en el nivel 1 de los CIEES en el ámbito de la calidad; el personal académico de carrera sobresaldrá por la calidad con la que ejecuta sus acciones y contará con reconocimiento PROMEP; los investigadores pertenecerán al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); ambos grupos realizarán labores de docencia, investigación, gestión académica, tutorías y vinculación, integrando a los estudiantes en tareas académicas desde su formación, sus prácticas profesionales y el servicio social; sus egresados serán reconocidos por su capacidad ética y desempeño profesional; la administración trabajará de manera eficaz y eficiente, con transparencia en el manejo de los recursos, entre otros aspectos. El PIFI 3.2 contribuirá de manera sustancial a lograr que esta Visión realmente se fortalezca.

En el ProDES se maneja un proyecto integral en el que el cumplimiento de los objetivos específicos que aquí se enumeran servirá para incrementar la capacidad y la competitividad académicas. Sin los recursos del PIFI, ese proyecto sería difícil de lograr, ya que las metas que ahí se plantean son tener, en corto plazo, acreditados los PE; atender las observaciones y recomendaciones de los organismos evaluadores; actualizar los equipos de cómputo, para mantenernos en el ámbito de las tecnologías para el aprendizaje, e incrementar sustancialmente el número de profesores incorporados al SNI y con perfil deseable PROMEP.

Los problemas de la DES que resaltan al hacer una actualización de la autoevaluación son los siguientes: baja atención de la demanda, bajos índices de titulación, limitada oferta educativa, procesos no centrados en el estudiante, incipiente investigación y falta de habilitación de su planta docente y de consolidación de los CA. Hay observaciones y recomendaciones de los CIEES y de organismos acreditadores que no se han atendido; ante esta situación, algunas de las políticas de la DES (que están alineadas con las políticas institucionales) que servirán para solucionar dichos problemas son:

- Promover proyectos de investigación que atiendan problemáticas regionales y generen propuestas de solución en los campos disciplinares de la DES, en los que también participen estudiantes.
- Fomentar y apoyar todas aquellas actividades dirigidas a consolidar los CA: tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios, producción editorial, etcétera.
- Impulsar un modelo educativo innovador, flexible y centrado en la formación integral del estudiante.
- Impulsar la evaluación y acreditación de todos los PE de la DES por parte de los organismos externos reconocidos.
- Impulsar que todos los PTC de la DES logren el perfil deseable PROMEP o su registro en el SNI.
- Implementar programas permanentes de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores.
- Apoyar los sistemas de gestión de calidad en la IES, para lograr la certificación de los procesos institucionales estratégicos.

- Diseñar estrategias que contribuyan a la correcta operación de los programas de extensión.

De acuerdo con las políticas antes mencionadas, surge una serie de estrategias importantes que servirán para cumplirlas:

- Reducir las LGAC y consolidarlas.
- Establecer un programa anual y permanente de capacitación para docentes y estudiantes, que permita desarrollar la investigación.
- Reestructurar los CA con el fin de fortalecer su desarrollo.
- Dar seguimiento al plan de trabajo formulado por cada uno de los CA, verificando el cumplimiento de sus objetivos.
- Mejorar el grado de consolidación de los CA incorporando personal académico de alto nivel (doctores, SNI, perfiles deseables).
- Promover estudios de maestría y doctorado del personal académico.
- Consolidar el programa de atención integral del estudiante desde su ingreso hasta su titulación.
- Evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por los CIEES: los de TSU en Turismo Alternativo y TSU en Administración de Redes de Cómputo, y el de la Licenciatura en Negocios Internacionales.
- Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores (CIEES).
- Buscar la acreditación de los PE de Abogado, Nutrición y Enfermería, y el de TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.
- Establecer programas de titulación orientados a que el estudiante adopte una modalidad de este proceso.
- Fortalecer la infraestructura básica conformada por aulas, cubículos y laboratorios, y la de apoyo bibliotecario, de cómputo y de telecomunicaciones.
- Impulsar los programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, que proporcionen información para la evaluación de los PE, garantizando la formación integral de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.
- Lograr la certificación ISO 9001:2000 de algunos de los procesos administrativos de la DES (control escolar y finanzas).
- Organizar actividades de valor cultural regional: exposiciones, muestras, recitales, obras de teatro, conciertos, talleres, actividades deportivas, etcétera.

(**Nota:** En el *anexo 37* se presenta una matriz que muestra la articulación de la Visión, las políticas, estrategias, problemas, objetivos específicos del proyecto, etc., de una manera más clara y que refuerza este apartado.)

En el interior de la DES realizamos de nuevo un ejercicio relacionado con el manejo de los indicadores y con un replanteamiento de las metas a 2006 y 2010, tratando de encontrar la factibilidad de éstas de acuerdo con los logros ya obtenidos (*anexo 5*). De vernos beneficiados con los recursos que se solicitan en el PIFI 3.2, consideramos que será posible cumplir con los objetivos y compromisos de la DES.

## VIII. Conclusiones

Cada responsable de los diferentes PE y de las diversas instancias académicas de la DES trabajó en la autoevaluación y en el avance del cumplimiento de las metas compromiso del ProDES 3.1. De manera simultánea se integró un comité técnico para la elaboración del ProDES del CU Sur, conformado por personal directivo, académico, administrativo, un representante de los responsables de CA, representantes de academias, entre otros; todos ellos tuvieron una participación armónica y de colaboración.

En ese análisis confirmamos la congruencia que tiene nuestra DES con las políticas institucionales de la Universidad de Guadalajara, y estamos seguros de que el rumbo que decidimos tomar en el proceso de planeación es el correcto. Utilizamos las políticas institucionales, nuestras debilidades y fortalezas, los resultados de la evaluación del PIFI 3.1, un replanteamiento mínimo de nuestra Visión a 2006 y 2010, para establecer los objetivos específicos, metas, estrategias y acciones que quedaron plasmados en el proyecto integral que esta DES presenta. En este momento consideramos que el rumbo de la DES tiende al logro de las metas establecidas y que lo que planteamos en este proyecto es factible de realizarse.

Sabemos que el PIFI puede o no apoyarnos con los recursos que estamos solicitando, por eso los proyectos que se estructurarán para ser ejercidos mediante los procesos de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3e, que tienen la certificación ISO 9001: 2000), con el presupuesto ordinario que ejerce la IES, habrán de contemplar la solución de algunos de los problemas detectados en nuestro proceso de autoevaluación.

El apoyo que recibimos de los PIFI anteriores de manera directa e indirecta a través de los proyectos transversales que beneficiaron a toda la IES, contribuyó a mejorar la calidad de los PE, atender algunas de las observaciones y recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores, mejorar la atención a nuestros estudiantes, etc., pero la tarea no se ha cumplido por completo y tenemos mucho camino por delante que recorrer, siempre pensando en la mejora continua y teniendo como nuestro lema imponer calidad en lo que hacemos.

Cumplir nuestras metas académicas y acciones programadas con recursos externos federales, permitirá que familias de recursos económicos medios y bajos logren convertir algunos de sus sueños en realidad al lograr que uno o varios de sus integrantes realicen estudios universitarios de técnico superior universitario, licenciatura o posgrado de manera gratuita en una de las universidades más prestigiadas del país, ya que estaremos en condiciones de ampliar nuestra oferta educativa y de incrementar la matrícula en algunos de los PE que ofertamos, sin excluir a las etnias indígenas nacionales. De hecho ya asisten a nuestras aulas estudiantes de origen náhuatl.

La Misión y la Visión de cualquier institución reflejan lo que ésta es y pretende ser; las nuestras nos reflejan como una DES única en el país por sus características y por la labor regional que realiza al beneficiar a 28 municipios de la zona sur del estado de Jalisco.

Finalmente, quienes participamos en la elaboración de este documento tenemos la plena confianza de que en la evaluación serán tomados en cuenta los grandes logros que se pueden alcanzar al vernos favorecidos con los recursos que solicitamos; eso será una motivación y un compromiso para cumplir lo que planeamos, y nos obligará a seguir el rumbo trazado para convertirnos en la mejor universidad regional de México.



**Anexo 1. Lista de asistencia a la presentación del informe de resultados de PIFI 3.1 y entrega de CD's de PIFI 3.2 en el Centro Universitario del Sur**

COMITÉ PARA LA CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
ENTREGA DE MATERIAL Y CD. DE LA GUIA DE OPERACIÓN DE PIFI 3.1  
REUNION 12:00 HRS. AUDITORIO CASA NO. 02

17/MAYO/05

NOMBRE	FIRMA
Mtra. Patricia María Etienne Loubet	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
Mtra. Adriana Esther Cervantes Carmona	
Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	
MCP. Alfonso Barajas Martínez	
Dr. Francisco Trujillo Contreras	
Lic. Miguel E. Cueto Núñez	
Mtro. Alejandro Mercado Méndez	
Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	
Dr. Alejandro Martínez Ibarra	
Dra. Patricia Rivera Espinoza	
M.V.Z Roberto Rodríguez Vázquez	
C.P Susana Murillo Quintero	
Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	
Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	
M. C. Gonzalo Hernández García	
Lic. Antonio Beas Castro	
L.I Gerardo Jiménez Haro	
Q.F.B. María del Rocío Palomera Palacios	
Mtro. Antonio Solís Serrano	
Mtro. Adrián Larios Escalante	

ESTHER BARRAGAN B.



LISTA DE ASISTENCIA:

Sistema de Gestión de Calidad

ENTREGA DEL PROYECTO  
 CD. PIFI 3.2 Y GLOSARIO  
 23/MAYO/05

NOMBRE	FIRMA
Rosa Elena Susel Aicón	Rosa E. Susel
Maria Inés Portida	[Firma]
Patricia Rivera Espinoza	[Firma]
Araceli Ramos Corona	[Firma]
Silvia Patricia Martínez Fdez.	[Firma]
Daniel Arechiga	[Firma]
Isabelta Rodríguez V.	[Firma]
Eliz M. Rodríguez Chávez	[Firma]
Concepción Huelga	[Firma]
Lilia del Sagrado Figueroa	[Firma]
Adriana Ferreros Ledra	[Firma]
Octavio Niñez Yacis	[Firma]
Claudia Flores Cárceles	Claudia Flores C.
Pedro Antonio Montero Alvarado	Pedro Antonio Alvarado
Esther Barrera S.	[Firma]



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: ENTREGA CD DE LA GUIA DE OPERACION PIFI 3.2 (GLOSARIO)

NOMBRE	FIRMA
Sandra Verónica Chicas B	
CARLOS GOMEZ GALINDO	
ROSA ELENA VALDES M	
José Guadalupe Perales Sierra	
Lorena Pinal Zava	
Enrique Rodríguez López	
Ricardo Blanco Denis	
Lopez GILARZO	
TAPIA GONZALEZ JOSE MA	
Gilberto Zapata Daza	
Guillermo Gutiérrez Flores	



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: Guía de Operación PIFI 3.2 27/HA.  
 (SE CUARAGO CB Y GLOSARIO)

NOMBRE	FIRMA
Miroslava Castellanos Martínez	
Marías M. Macías Macías	
Jessica Vargas	
Mariana Domínguez Cebalán	Mariana Domínguez.
CONZALU HERNANDEZ GARCIA	
Miry Elena Gómez Zetacora	
Lilka Yvinessa Trujillo Vega	
Humberto Vela Contreras	
Dora Graciela Campos	
Luz Elena Sandoval Morales	
ESTHER BARRAGAN B.	



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: 31/MAYO/05 Reunion PIFI 3.2  
 (ENTREGA DE CD Y GABONARIO)

NOMBRE	FIRMA
Ramiro Abasco Uriguiza	
Edmundo de la Torre Garcia	
Ana Gabriela Ramirez Flores	
Gustavo Adolfo Cuerns Cuerns	
Martha Leticia Rujano Silva	
Hector Olivares A	
Ivan E. Morales J	
VICTOR HUGO PAAO VAZQUEZ	
Francisco Anillo Contreras	
JORGE LUIS CARMONA O.	
ALICIA MUNGUA Hdez	
José Antonio Peña	
Alfonso Barajas Martinez	
Rene Samboromban Escobar	
MARCELA FLORES GONZALEZ	
(Fco) Chavoya M	
Juan Espinoza	JESUS ESPINOZA



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: 31/MAYO/05

REUNION PIFI 3.2  
(ENTREGA DE CD Y GLOSARIO)

NOMBRE	FIRMA
MARIA DEL ROCIO PALMERIN PALACIOS Claudia Lora Caicedo	M. del Rocio P.P. Claudia Lora Caicedo



## **Anexo 2. Lista de asistencia a reuniones de la COPLADI en el Centro Universitario del Sur**



### **Centro Universitario del Sur Reunión informativa de la estrategia para la actualización del PIFI 3.2**

02 de junio de 2005  
10:00 hrs.

#### **Orden del día**

1. Lista de presentes
2. Presentación de la estrategia Institucional para el PIFI 3.2
3. Cronograma de actividades
4. Asuntos varios



## VISITA DE LA COPLADI AL CUSUR PRESENTACIÓN DE LA GUÍA DE OPERACIÓN DEL PIFI 3.2

**Fecha:** Jueves 2 de junio de 2005  
**Lugar:** Sala Aquiles Merlos Castañeda

### Asistentes:

- Rectora
- Secretaria Académica
- Secretaria Administrativa
- 2 Directores de División
- 2 Secretarios de División
- 5 Jefes de Departamento
- Coordinadores de Carrera
- Miembros de los Colegios Departamentales (Jefes de Departamento, Responsables de Laboratorios y Presidentes de Academias)
- Responsables de Cuerpos Académicos
- Coordinadores de Área de la Secretaría Académica
- Coordinadores de Área de la Secretaría Administrativa
- Profesores de Tiempo Completo
- Profesores de medio tiempo
- Técnicos Académicos



Sistema de Gestión de Calidad

**LISTA DE ASISTENCIA:** REUNION PARA LA UTILIZACION DE  
 GUIA DE OPERACION DE PIFI 3.2.  
 ENTREGA DE CD Y GUIA (GR  
 02/JUN

NOMBRE	FIRMA
Soraya Santana Cárdenas	
Lorena Pussga Cárdenas	Lorena Pussga Cárdenas
Fco J. Chavoya Moreno	
José de Jesús Juárez Cordero	
Azucena Cárdenas Villaluz	
Elia Herminia Valdés Miranda	Elia Herminia Valdés Miranda
Raúl Davila León	
Mercedes Guillermina Vázquez Ortiz	
JUAN MERCADO AGREPANO	
Arturo González Solís	
Hector de los Angeles Alvarado	
Blanca E Michel Arambula	
SERGIO A. DURÁN GIZCIBNO.	
Patricia Torres Yáñez	
Susana Muñoz O.	
Mra. Guistina Lopez de la M.	
Adriana Alcaraz Marín	



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
VICTOR HUGO PRADO V	
<del>ERNESTO HANDELST SAUCATE</del>	<del></del>
ESTHER BARRAGAN B.	





Sistema de Gestión de Calidad

REUNION COPLADI 2/01/06

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
Lilia del Sagrado Figueroa Utrera	
Ricardo Blanco Deniz	
Roberto Rodriguez Vazquez	
Daniel Arechiga	
Alfonso M. Solís B.	
Hermelinda Jimenez Gomez	
Jose cruz Garcia Diaz	
Osvaldo Nunez Yaciel	
RODRIGO ANO GUMIN	
Arturo Gonzalez Solis	
JUAN MERCADO AGUEDANO	
MARCELA BEZINES S	
Claudia Flores Chacido	Claudia Flores Chacido
Antonio Solis S.	
Francisco Trujillo C.	
Patricia Ruera E.	
VICTOR H. PRADO V.	



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: *Reunión COPLADI 02/VI/05*

NOMBRE	FIRMA
<i>Miguel Javier Cueto Jiménez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carlos Hidergo R.</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rafael Martínez Gamero</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Calixto Mercado</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Héctor Manuel Barajas Mtz</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Guillermo Martínez Sánchez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>René Santibañez Escobar</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Ma. Cristina López de la Mochuel</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Silvia Patricia Martínez F.</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Dr. Alberto Rojas Martínez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Ana Anayeli Velasco</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Vicente Gómez de Abajo Gómez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Marisol Rivera Pineda</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Roberto Rodríguez Pérez</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Claudia Saldaña Ochoa</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Juan Fernando</i>	<i>[Signature]</i>



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: REUNION COPLADI 2/VI/05

NOMBRE	FIRMA
Ella Morpinto Rodríguez El.	E. M. R.
I. Cristina Marín Areola	I. Cristina Marín Areola
Adrián Loriz Escalante	Adrián Loriz Escalante
Cesario Galindo F	Cesario Galindo F
Adriana Cervantes Carmona	Adriana Cervantes Carmona
ANDRES JUAREZ MTZ	ANDRES JUAREZ MTZ
José Antonio Peña	José Antonio Peña
Pedro Octavio Montero Atilano	Pedro Octavio Montero Atilano
José Elmer Quintanón	José Elmer Quintanón
ALBINO VAZQUEZ BENITEZ	ALBINO VAZQUEZ BENITEZ
José Ramón Araya	José Ramón Araya
Adriana Alcaráz Marín	Adriana Alcaráz Marín
Rejines Soto Masera	Rejines Soto Masera
MARIA DEL ROSA PALOMERA PALACIOS	MARIA DEL ROSA PALOMERA PALACIOS
GUSTAVO AGUIRRE CUEVAS CUEVAS	GUSTAVO AGUIRRE CUEVAS CUEVAS
JUAN CARLOS DIAZ OJEDA	JUAN CARLOS DIAZ OJEDA
Laura Estela Piñuel	Laura Estela Piñuel
ESTHER BARRAGAN PAUTISTA	ESTHER BARRAGAN PAUTISTA

### Anexo 3. Lista de asistencia a reuniones de trabajo del Comité Técnico para al elaboración del PIFI 3.2, del Centro Universitario del Sur

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELABORACIÓN DEL PRODES DEL CUSUR PIFI 3.2

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Lunes 20 de junio	11:00	Auditorio 1 C.A.S.A.	Instalación del Comité y presentación de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> </ul>	Presentación de la propuesta de estrategia para PIFI 3.2
Jueves 23 de junio	10:00 a 12:00	Auditorio 1 C.A.S.A.	Autoevaluación y seguimiento académico de la DES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> <li>Coordinadores de Carrera</li> <li>Coordinadora de Servicios Académicos (con sus Jefes de Unidad)</li> <li>Coordinador de Control Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico</li> <li>Evaluación de cumplimiento de metas compromiso (PIFI 3.1)</li> <li>Datos estadísticos de su área de competencia y evidencias documentales que se incorporarán como anexos al PIFI 3.2</li> </ul>
Jueves 23 de junio	12:00 a 14:00	Auditorio 1 C.A.S.A.	Políticas de la Institución para actualizar el PIFI, PRODES y PROGES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> <li>Comunidad Universitaria del CUSur</li> </ul>	Políticas institucionales, dadas a conocer por la COPLADI
Viernes 24 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Actualización de la planeación en el ámbito de la DES y Valores de los indicadores de la DES y de sus PE 2000 a 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> <li>Coordinadores de Carrera</li> <li>Coordinadores de Área de la Secretaría Académica y Administrativa</li> </ul>	Anexos II y III de la Guía PIFI 3.2, debidamente requisitados
Lunes 27 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Proyecto integral de la DES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> <li>Coordinadores de Carrera</li> <li>Coordinadores de Área de la Secretaría Académica y Administrativa</li> </ul>	Propuesta de proyectos, previamente concensados
Martes 28 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Consistencia interna del PRODES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> </ul>	Matriz de consistencia (políticas, objetivos, metas académicas, acciones y recursos)



Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
			DES Conclusiones		
Miérc 29 y jueves 30 de junio	Permanente		Revisión de la versión preliminar del PRODES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> </ul>	Versión preliminar del PRODES
Lunes 11 de julio			Entrega de la versión preliminar		
Vierne s 15 de julio			Presentación sintética del PRODES		
Martes 26 de julio			Versión definitiva del PRODES		
Jueve s 25 de agosto			Taller de consistencia a nivel institucional		
Miérc 21 de sept			Entrega a la SEP del PIFI 3.2		

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Lunes 20 de junio	11:00	Auditorio 1 C.A.S.A.	Instalación del Comité y presentación de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comité Técnico</li> </ul>	Presentación de la propuesta de estrategia para PIFI 3.2



**Sistema de Gestión de Calidad**

**LISTA DE ASISTENCIA:** Instalación del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

**FECHA:** 20 de junio de 2005

NOMBRE	FIRMA
1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet	
2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona	
4. Dr. Alfonso Barajas Martínez	
5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	
6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	
7. Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	
8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	
9. Lic. Emerio Cueto Nuñez	
10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias	
11. Dr. Francisco Trujillo Contreras	
12. Mtro. René Santibáñez Escobar	
13. Lic. Albino Vázquez Benitez	
14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez	
15. Mtro. Juan Mercado Agredano	
16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez	
17. Lic. Mariana Domínguez Cobián	Mariana Domínguez



**Sistema de Gestión de Calidad**

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	
21. David Rafael Valencia García	
22. Gustavo Ruelas Tapia	
23. Guillermina Virgen Bautista	
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocío Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	
32. Alberto Solís Pimentel	
ARTURO SANCHEZ campos	
JOSUE J. ZURERA C	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Jueves 23 de junio	10:00 a 12:00	Auditorio 1 C.A.S.A	Autoevaluación y seguimiento académico de la DES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Técnico</li> <li>• Coordinadores de Carrera</li> <li>• Coordinadora de Servicios Académicos (con sus Jefes de Unidad)</li> <li>Coordinador de Control Escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico</li> <li>• Evaluación de cumplimiento de metas compromiso (PIFI 3.1)</li> </ul> Datos estadísticos de su área de competencia y evidencias documentales que se incorporarán como anexos al PIFI 3.2
Jueves 23 de junio	12:00 a 14:00	Auditorio 1 C.A.S.A.	Políticas de la Institución para actualizar el PIFI, PRODES y PROGES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Técnico</li> <li>• Comunidad Universitaria del CUSur</li> </ul>	Políticas institucionales, dadas a conocer por la COPLADI



**Sistema de Gestión de Calidad**

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

**FECHA:** 23 de junio de 2005

- | NOMBRE                                    | FIRMA |
|---|-------|
| 1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet    |       |
| 2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez         |       |
| 3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona        |       |
| 4. Dr. Alfonso Barajas Martínez           |       |
| 5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez            |       |
| 6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara       |       |
| 7. Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez        |       |
| 8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán              |       |
| 9. Lic. Emerio Cueto Nuñez                |       |
| 10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias    |       |
| 11. Dr. Francisco Trujillo Contreras      |       |
| 12. Mtro. René Santibáñez Escobar         |       |
| 13. Lic. Albino Vázquez Benitez           |       |
| 14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez |       |
| 15. Mtro. Juan Mercado Agredano           |       |
| 16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez       |       |
| 17. Lic. Mariana Domínguez Cobián         |       |



**Sistema de Gestión de Calidad**

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	
21. David Rafael Valencia García	
22. Gustavo Ruelas Tapia	
23. Guillermina Virgen Bautista	
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocío Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	
32. Alberto Solís Pimentel	
33 José Cruz Gormán Díaz	
34 Sara Guerrero Campos	
35 Jilca del Sagrario Figueroa Mga	
36 María Inés Partida	
37 Arlene Switzer Campos	
38 Jovino J. Zurón C.	



Sistema de Gestión de Calidad

23-JUN-05

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
39. Octavio Núñez Hdez	
40. Araceli Ramos Corona	
41. Jessica Vargas	
42. Carlos Hualdego R.	
43. José Antonio Peña	
44. Claudia Ramos Cárdenas	
45. Roberto Rodríguez Vázquez	
46. Adrián Larios Escalante	
47. Isabel Cristina Marín Arriola	
48. Pedro Octavio Montero Atilano	
49. Patricia Rivera Espinoza	
50. ANDRÉS JUÁREZ MARTÍNEZ	
51. Arturo Sánchez Campos	
52. Susana Muñoz	
53. Silvia Patricia Martínez Fdez.	



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Viernes 24 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Actualización de la planeación en el ámbito de la DES y Valores de los indicadores de la DES y de sus PE 2000 a 2006	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Técnico</li> <li>• Coordinadores de Carrera</li> <li>• Coordinadores de Área de la Secretaría Académica y Administrativa</li> </ul>	Anexos II y III de la Guía PIFI 3.2, debidamente requisitados



**Sistema de Gestión de Calidad**

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

**FECHA:** 24 de junio de 2005

- | NOMBRE                                    | FIRMA |
|---|-------|
| 1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet    |       |
| 2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez         |       |
| 3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona        |       |
| 4. Dr. Alfonso Barajas Martínez           |       |
| 5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez            |       |
| 6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara       |       |
| 7. Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez        |       |
| 8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán              |       |
| 9. Lic. Emerio Cueto Nuñez                |       |
| 10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias    |       |
| 11. Dr. Francisco Trujillo Contreras      |       |
| 12. Mtro. René Santibáñez Escobar         |       |
| 13. Lic. Albino Vázquez Benitez           |       |
| 14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez |       |
| 15. Mtro. Juan Mercado Agredano           |       |
| 16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez       |       |
| 17. Lic. Mariana Domínguez Cobián         |       |



Sistema de Gestión de Calidad

24-JUNIO-05

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	M. Carolina Gómez Obando
21. David Rafael Valencia García	
22. Gustavo Ruelas Tapia	
23. Guillermina Virgen Bautista	
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocío Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	
32. Alberto Solís Pimentel	
33. Leticia del Socorro Figueroa Rojas	





**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Lunes 27 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Proyecto integral de la DES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité Técnico</li> <li>• Coordinadores de Carrera</li> <li>• Coordinadores de Área de la Secretaría Académica y Administrativa</li> </ul>	Propuesta de proyectos, previamente concensados



Sistema de Gestión de Calidad

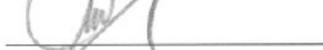
**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

**FECHA:** 27 de junio de 2005

NOMBRE	FIRMA
1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet	
2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona	
4. Dr. Alfonso Barajas Martínez	
5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	
6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	
7. Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez	
8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	
9. Lic. Emerio Cueto Nuñez	
10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias	
11. Dr. Francisco Trujillo Contreras	
12. Mtro. René Santibáñez Escobar	
13. Lic. Albino Vázquez Benitez	
14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez	
15. Mtro. Juan Mercado Agredano	
16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez	
17. Lic. Mariana Domínguez Cobián	Mariana Domínguez.



**Sistema de Gestión de Calidad**

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	
21. David Rafael Valencia García	
22. Gustavo Ruelas Tapia	
23. Guillermina Virgen Bautista	
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocío Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	
32. Alberto Solís Pimentel	



Sistema de Gestión de Calidad

27-JUNIO-05

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
33. Arturo Sanchez Campos	
34. Patricio Rivera Espinoza	
35. PAUL MARTINEZ CARRASCO	
36. Delvino Núñez Maciel	
37. Rosa Elena Suel Quintan	
38. Carlos Alejandro Hidalgo Rusuwo	
39. Silvia Patricia Martínez Fdez.	
40. José Antonio Peña	
41. Adriana Alcazar Manin	
42. Claudia Larraín Cordero	
43. M. Cristina Lopez de la M.	
44. Patricia Torres Yanéz	
45. Lilca del Sagrado Figueroa Maza	
46. José Cruz Corcuera Díaz	
47. María Inés Parfida	
48. Isabel Cristina Marín Acosta	
49. Ana Guerrero Campos	
50. Yaminis J. Zurón C.	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Participantes	Insumos
Martes 28 de junio	10:00 horas	Auditorio 1 C.A.S.A.	Consistencia interna del PRODES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES  Conclusiones	Comité Técnico	Matriz de consistencia (políticas, objetivos, metas académicas, acciones y recursos)



Sistema de Gestión de Calidad

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

**FECHA:** 28 de junio de 2005

- | NOMBRE                                    | FIRMA |
|---|-------|
| 1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet    |       |
| 2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez         |       |
| 3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona        |       |
| 4. Dr. Alfonso Barajas Martínez           |       |
| 5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez            |       |
| 6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara       |       |
| 7. Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez        |       |
| 8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán              |       |
| 9. Lic. Emerio Cueto Nuñez                |       |
| 10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias    |       |
| 11. Dr. Francisco Trujillo Contreras      |       |
| 12. Mtro. René Santibáñez Escobar         |       |
| 13. Lic. Albino Vázquez Benitez           |       |
| 14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez |       |
| 15. Mtro. Juan Mercado Agredano           |       |
| 16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez       |       |
| 17. Lic. Mariana Domínguez Cobián         |       |



Sistema de Gestión de Calidad

28 - JUNIO - 05

NOMBRE

FIRMA

18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera

\_\_\_\_\_

19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo

\_\_\_\_\_

20. Mtra. Cristina López de la Madrid

*Cristina López de la Madrid*

21. David Rafael Valencia García

\_\_\_\_\_

22. Gustavo Ruelas Tapia

\_\_\_\_\_

23. Guillermina Virgen Bautista

*Guillermina Virgen Bautista*

24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez

*Roberto Rodríguez Vázquez*

25. Mtra. Rocio Palomera Palacios

*Rocio Palomera Palacios*

26. Mtro. Adrián Laríos Escalante

*Adrián Laríos Escalante*

27. Lic. Antonio Beas Castro

*Antonio Beas Castro*

28. Mtro. Antonio Solís Serrano

*Antonio Solís Serrano*

29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva

*Martha Leticia Rujano Silva*

30. Mtro. Marcos Macías Macías

*Marcos Macías Macías*

31. Mtra. Esther Barragán Bautista

*Esther Barragán Bautista*

32. Alberto Solís Pimentel

*Alberto Solís Pimentel*



Sistema de Gestión de Calidad

28-JUL-05

LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE	FIRMA
33. Alejandro Muroado	
34. Carlos Hidalgo Rasmussen	
35. ARTURO SANCHEZ CAMPOS	
36. Araceli Ramos Corona	
37. Zuber Guerrero Santos	
38. Rosa Elena Acuña Acuña	
39. Isabel Cristina Marín Arriola	
40. MIRO. PAUL MARTINEZ C.	
41. Octavio Núñez Maciel	
42. JOSEPH J. ZUNIGA C.	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Insumos	Participantes
Elaboración de la propuesta de Proyecto Integral	Miércoles 06/julio/2005	9:30 a 14:00 horas	Auditorio 1 CASA	Propuesta inicial trabajada por los dos equipos y observaciones recibidas	Mtra. Linda Jiménez, Dr. Barajas, Adriana Fierros
Continuidad y conclusión de los trabajos (De 9:30 a 12:00 horas, 6 equipos para revisión y de 12:00 a 14:00 puesta en común de las observaciones de los equipos integrados)	Jueves 7 y viernes 8 de julio	9:30 a 14:00 horas	Auditorio 1 CASA	Propuesta de Proyecto Integral y demás apartados del PRODES elaborados por el Comité Técnico	Comité Técnico
Entrega de avances de los documentos a la Sra. Rectora para revisión	Miércoles 6 al viernes 8 de julio	14:00 horas		Documentos elaborados	



**Sistema de Gestión de Calidad**

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

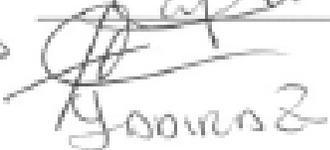
**FECHA:** 07 de julio de 2005

NOMBRE	FIRMA
1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet	
2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	
3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona	
4. Dr. Alfonso Barajas Martínez	
5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	
6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	
7. Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez	
8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	
9. Lic. Emerio Cueto Nuñez	
10. Biól. Jesús Alberto Espinosa Arias	
11. Dr. Francisco Trujillo Contreras	
12. Mtro. René Santibáñez Escobar	
13. Lic. Albino Vázquez Benitez	
14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez	
15. Mtro. Juan Mercado Agredano	
16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez	
17. Lic. Mariana Domínguez Cobián	



Sistema de Gestión de Calidad

07 - JUNIO - 05

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	_____
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	_____
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	
21. David Rafael Valencia García	_____
22. Gustavo Ruelas Tapia	_____
23. Guillermina Virgen Bautista	_____
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocio Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	_____
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	_____
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	_____
32. Alberto Solís Pimentel	_____
33. Arturo Sánchez Campos	_____
34. Joana T. Zurro C.	

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Insumos	Participantes
Continuidad y conclusión de los trabajos (De 9:30 a 12:00 horas, 6 equipos para revisión y de 12:00 a 14:00 puesta en común de las observaciones de los equipos integrados)	Jueves 7 y viernes 8 de julio	9:30 a 14:00 horas	Auditorio 1 CASA	Propuesta de Proyecto Integral y demás apartados del PRODES elaborados por el Comité Técnico	Comité Técnico
Entrega de avances de los documentos a la Sra. Rectora para revisión	Miércoles 6 al viernes 8 de julio	14:00 horas		Documentos elaborados	
Entrega de documento final del PRODES a la Sra. Rectora	Viernes 8 de julio	14:00 horas		Versión final del PRODES	



Sistema de Gestión de Calidad

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico para la elaboración del PRODES del CUSur

08 de julio de 2005

NOMBRE	FIRMA
Victor Hugo Godoy	
ARTURO SANCHEZ CAMPO	
JESUS ESPINOSA ARAS	
Elic Margarita Rodríguez Chávez	
ALBINO VAZQUEZ BENITEZ	
ANTONIO Selis ESCOBAR	
ANTONIO BOAS CASTRO	
EUGENIO MARTINEZ SANCHEZ	
René Sanabria Escobar	
ALBERTO SANCHEZ FERRER	
Humberto Jiménez Gómez	
Esther BARRERA D.	
Joaquín J. Zurita C.	
Adriano E. Cavantes Carranza	
PATRICIA ETIENNE LOUBET	
Roberto Rodríguez Vázquez	
Adrián Larrea Escalante	
MARIA DEL ROSA PALANCA PALANCA	



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL PRODES 3.2**

Actividades	Fecha	Hora	Lugar	Insumos	Participantes
Versión preliminar del PRODES 3.2	Lunes 11 de julio				



Sistema de Gestión de Calidad

**LISTA DE ASISTENCIA:** Sesión del Comité Técnico del CUSur para la elaboración del PIFI 3.2

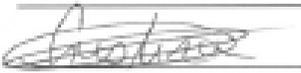
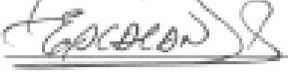
**FECHA:** 11 de julio de 2005

- | NOMBRE                                    | FIRMA |
|---|-------|
| 1. Mtra. Patricia María Etienne Loubet    |       |
| 2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez         |       |
| 3. Mtra. Adriana Cervantes Carmona        |       |
| 4. Dr. Alfonso Barajas Martínez           |       |
| 5. Mtro. Ramón Balpuesta Pérez            |       |
| 6. Lic. Adriana Lorena Fierros Lara       |       |
| 7. Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez        |       |
| 8. Mtro. Rodrigo Cano Guzmán              |       |
| 9. Lic. Emerio Cueto Nuñez                |       |
| 10. Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias    |       |
| 11. Dr. Francisco Trujillo Contreras      |       |
| 12. Mtro. René Santibáñez Escobar         |       |
| 13. Lic. Albino Vázquez Benitez           |       |
| 14. Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez |       |
| 15. Mtro. Juan Mercado Agredano           |       |
| 16. M.V.Z. Ernesto Martínez Sánchez       |       |
| 17. Lic. Mariana Domínguez Cobián         |       |



Sistema de Gestión de Calidad

11-JULIO-05

NOMBRE	FIRMA
18. M.C.A. Victor Daniel Arechiga Cabrera	_____
19. Mtra. Azucena Cárdenas Villalvazo	_____
20. Mtra. Cristina López de la Madrid	
21. David Rafael Valencia Garcia	_____
22. Gustavo Ruelas Tapia	_____
23. Guillermina Virgen Bautista	
24. Mtro. Roberto Rodríguez Vázquez	
25. Mtra. Rocío Palomera Palacios	
26. Mtro. Adrián Larios Escalante	
27. Lic. Antonio Beas Castro	_____
28. Mtro. Antonio Solís Serrano	_____
29. Mtra. Martha Leticia Rujano Silva	
30. Mtro. Marcos Macías Macías	_____
31. Mtra. Esther Barragán Bautista	_____
32. Alberto Solís Pimentel	
ARTURO SANCHEZ CAMPOS	
34. Araceli Ramos Coronado	_____



Sistema de Gestión de Calidad

LISTA DE ASISTENCIA: 21 de julio de 2005

Sesión del Comité Técnico para la elaboración del ProDES-PIFI 3.2

NOMBRE	FIRMA
Hermelinda Jiménez Gómez	
Adriana Fierros Lara	
VICTOR HUGO PRADO VAZQUEZ	
Patricio Rivera Espinoza	
Miguel Emelio Cueto Nuñez	
ANTONIO BEAS CASTAÑA	
Miguel Ángel Boscovista Vazquez	
Jessica Vargas	
Juan Espinosa A	
FRANCISCO TRUJILLO CONTRERAS	
Guillermo Vargas Bautista	
Dr. Alberto Bravo Martínez	
Roberto Rodríguez Vázquez	
MARIA DEL ROCIO PALOMERA PALACIOS	
Marta Cecilia Luengo Sili	
JUAN MERCADO AGREDANO	
ARACELI RAMOS CORONA	
Eliz Margarita Rodríguez Carreón	
Ma. Cristina López de la M.	
ARTURO SANCHEZ CARRASCO	
YAMIRA J. ZUÑIGA C.	

**Anexo 4. Lista de asistencia en reuniones de trabajo del “Taller para la Construcción de Insumos de PIFI 3.2” de las Divisiones Bienestar y Desarrollo Regional, así como División de Ciencias, Artes del CUSur**

**DIVISION DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES**

**TALLER DE CONSTRUCCION DE INSUMOS PARA PIFI 3.2  
LUNES 20 DE JUNIO DE 2005**

**PROGRAMA**

**MESA 1: PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE ACADEMIA, Aula P8**

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:00-10:15	Justificación del taller	
10:15:00-12:00	Diagnóstico: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	Documento de diagnostico
12:12:15	Receso	
12:15-13:45	Elaboración de propuestas de proyectos PIFI 3.2	Propuestas de proyectos
13:45-14:30	Plenaria mesa 1 y mesa 2	

**MESA 2: JEFES DE LABORATORIO Y PTC, Aula P7**

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:00-10:15	Justificación del taller	
10:15:00-12:00	Diagnóstico: Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	Documento de diagnostico
12:12:15	Receso	
12:15-13:45	Elaboración de propuestas de proyectos PIFI 3.2	Propuestas de proyectos
13:45-14:30	Plenaria mesa 1 y mesa 2	



**DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL  
 REUNIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA  
 INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PIFI) VERSIÓN 3.2**

**PROGRAMA LUNES 20 DE JUNIO**

10:00 horas: Presentación del objetivo, la dinámica e insumos del taller, así como la elección de los moderadores de cada mesa.

**MESA 1:** Presidentes y secretarios de las academias (profesores de tiempo parcial) adscritas a los Departamentos de Salud y Bienestar y Desarrollo Regional.

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:30 a 12:00	Análisis FODA	Documento De diagnostico
12:00 a 12:15	Receso – café	
12:15 a 14:00	Elaboración de las propuesta de proyecto PIFI 3.2	Propuesta de proyecto
14:00 a 15:00	Plenaria todas las mesas.	Integración de las propuestas

**MESA 2:** Representantes de los cuerpos académicos adscritos a los Departamentos de Salud y Bienestar y Desarrollo Regional.

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:30 a 12:00	Análisis FODA	Documento De diagnostico
12:00 a 12:15	Receso – café	
12:15 a 14:00	Elaboración de las propuesta de proyecto PIFI 3.2	Propuesta de proyecto
14:00 a 15:00	Plenaria todas las mesas.	Integración de las propuestas



**MESA 3: Coordinadores de las carreras adscritas a la División de Bienestar y Desarrollo Regional.**

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:30 a 12:00	Análisis FODA	Documento De diagnostico
12:00 a 12:15	Receso – café	
12:15 a 14:00	Elaboración de las propuesta de proyecto PIFI 3.2	Propuesta de proyecto
14:00 a 15:00	Plenaria todas las mesas.	Integración de las propuestas

**MESA 4: Representantes de los profesores de tiempo completo adscritos a los Departamentos de Salud y Bienestar y Desarrollo Regional.**

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ESPERADO
10:30 a 12:00	Análisis FODA	Documento De diagnostico
12:00 a 12:15	Receso – café	
12:15 a 14:00	Elaboración de las propuesta de proyecto PIFI 3.2	Propuesta de proyecto
14:00 a 15:00	Plenaria todas las mesas.	Integración de las propuestas

15:00 horas clausura.

VoBo

MC René Santibáñez Escobar  
 Secretario de la División de Bienestar



CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
DIVISION DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

TALLER PARA LA CONSTRUCCION DE INSUMOS DE PIFI 3.2

20 DE JUNIO DE 2005

REGISTRO DE ASISTENCIA

	NOMBRE	FIRMA
1	MARIO CUCUMS VILLANUEVA PEREZ	
2	SERGIO A. DURAN GIBRACIONO	
3	HECTOR DELICADO MARTINEZ	
4	Pamela Torres Yanéz	
5	Paula Hidalgo Caspary	
6	Ornelio Galvez Antanilo	
7	Antonio BARRA CASTRO	
8	ARTURO SANCHEZ CAMPOS	
9	Maths Ubañi Riquelme	
10	ALBINO VAZQUEZ BEVITEZ	
11	VICTOR HUGO PRADO VAZQUEZ	
12	Diego Aréchiga	
13	RODRIGO CHAVEZ GALIANO	
14	MIGUEL ENRIQUE CUESTO N	
15	Ana Anaiva Velasco	
16	RODRIGO CAMO GERMAN	
17	Ja Guadalupe Guadalupe	
18	Soraya Santana P.C.	
19	Cludia Llanes Carro	
20	Octavio Nuñez Malizel	
21	Gerardo Jiménez Haro	
22	Edwines de la Torre Garcia	
23	Lilia del Sagrado Aguascaliente	
24	Claudia Saldana GARCIA	
25	Esquivel Ramirez Lira	
26	Mauricio Gabion de la Cruz	
27	Esquivel RIVERA	
28	Arturo Gonzalez Salis	
29	Jose Antonio Ochoa Cuadra	
30	Natalia Flores Guzman	
31	Ana Carolina Padilla Guzman	
32	Concepción Albretha Chaves	
33	Cristina del Toro Guzman	
34	Marta Guzmán de Nta Guzmán	
35	Isabel de Luna Guzmán	





**DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL**

**REUNIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SU VERSIÓN 3.2**

**LISTA DE PROFESORES: JUNIO 20 DE 2005.**

NOMBRE	FIRMA
NATIVIDAD COVARRUBIAS TORRES	
Ana Gabriela Ramirez Flores	
EVALDITO SANCHEZ NOVAT.	
Alfonso M. Solis B.	
Claudia Llanes Cañedo	
RAVIA SAUCIA LEÓN	
Aureliano Cardenas Villaluzo	
M. Felicia Para Jule	
JOSÉ LUIS CARMONA OROZCO	
José Antonio Pesa	
Pedro Octavio Montero Abilana	
RAFAEL PAOLINA OVELAS	
CARLEA GOMEZ GALINDO	
Marian del Carmen Hernandez J.	
ROSA ELENA VALDES M	
Felicia Rivera Espinoza	
Josia Romero Anaya	
Bejris Soto Martina	
Alicia Munguia Huez	
Elin Alaminia Valdes H.	
Haylén de García S.	
Laura Estiada Pimentel	
Ramiro Abarca	
Consuelo Salcido F.	
Hector M. Barajas Ite	
José - José. González Guzmán	



**DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL**

**REUNIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN SU VERSIÓN 3.2**

**LISTA DE PROFESORES: JUNIO 20 DE 2005.**

Germánico Gutierrez Flores	
GUSTAVO ADOLFO CUEVAS CURIEL	
Lorena Rosalba Cardenas	Lorena Rosalba Cardenas
Fco J. Chavoya Moreno	
Ho Guillermo Pérez Litz	
Lorena Pinal Bravo	Lorena Pinal Bravo
EMMA GARCIA LOPEZ	
MARCELA BÉJINES SOTO	
Isabel Cristina Marián Arriola	I. Cristina Marián Arriola
Eli Margarita Rodríguez Chávez	
CARLOS GABRIEL ROMERO	
Pedro Olivares Alvarez	
Evans E. Morales Zambrano	
JUAN MERCADO AGREDA	
José M. Topu Gtz	
Colonia Arteaga Uya	
Blanca E Michel Arambula	
José de Jesús Juárez C.	
ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ	Enrique Rodriguez Lopez
J. Guadalupe Micalá Pina	
Ricardo Blanco Deniz	
Francisco Javier Ramos Sanchez	
JESUS ESPINOSA	
Alfonsa Barajas Martínez	
Dionisio Chávez Ruiz	
Reicé Sanristáñez Escobar	

## **Anexo 5. Programa del Taller “Compromisos Institucionales 2005-2006. Calidad y Pertinencia del Centro Universitario del Sur”**

01 y 02 de julio de 2005

Hotel Villa Primavera

Viernes 01 de julio de 2005

9:00 hrs. Bienvenida a cargo de la Mtra. Patricia María Etienne Loubet, Rectora del Centro Universitario del Sur

9:15 hrs. Exposición sobre el contenido básico del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010, a cargo del Mtro. Carlos Roberto Moya Jiménez, Jefe de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional

10:15 Exposición sobre el contenido básico del Plan de Desarrollo del Centro Universitario del Sur 2004-2010, por eje estratégico, así como de las metas institucionales, a cargo del Dr. Alfonso Barajas Martínez, Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional del CUSur

11:30 hrs. Receso

12:00 hrs. Exposición sobre funciones y atribuciones de Directores de División, Jefes de Departamento, Coordinadores de Programas Docentes, Responsables de Laboratorios y Coordinadores de Área, a cargo del L.A.E. Mario Alberto Lugo Ortega, Secretario Técnico de la Secretaría General

14:00 hrs. Comida

16:00 hrs. Mesas de trabajo, por instancias:

- 1) Secretaría Académica (con sus Coordinaciones y Unidades)

Responsable: Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaria Académica del CUSur

- 2) Secretaría Administrativa (con sus Coordinaciones y Unidades)

Responsable: Mtra. Adriana E. Cervantes Carmona, Secretaria Administrativa del CUSur

- 3) División de Bienestar y Desarrollo Regional (con sus Jefaturas de Departamento, Coordinadores de Programas Docentes y Responsables de Laboratorios)

Responsable: Dr. Alfonso Barajas Martínez, Director de la División.

- 4) División de Ciencias, Artes y Humanidades (con sus Jefaturas de Departamento, Coordinadores de Programas Docentes y Responsables de Laboratorios)



Responsable: Mtro. Ramón Balpuesta Pérez, Director de la División.

19:00 hrs. Fin de las actividades del día

Sábado 02 de julio de 2005

7:30 hrs. Desayuno en las instalaciones del hotel

9:00 hrs. Continuación de las Mesas de Trabajo

12:00 hrs. Exposición de resultados del análisis y definición de retos y compromisos de cada una de las áreas para 2005-2006, por cada uno de los responsables de las mesas de trabajo

14:00 hrs. Comida de clausura

Taller

# COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006

*Calidad y pertinencia del CUSUR*



HOTEL VILLA PRIMAVERA  
01 Y 02 DE JULIO '05





LISTA DE ASISTENCIA  
 TALLER “COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006. CALIDAD Y PERTINENCIA DEL CUSUR”

01 y 02 de julio de 2005  
 Hotel Villa Primavera

NOMBRE	CARGO	01 DE JULIO DE 2005	02 DE JULIO DE 2005
1. Alcaraz Marín Adriana	Coordinadora de Finanzas		
2. Aréchiga Cabrera Victor Daniel	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje		
3. Balpuesta Pérez Ramón	Director de la División de Ciencias, Artes y Humanidades		
4. Barajas Martínez Alfonso	Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional		
5. Barragán Bautista Esther	Asistente de la Secretaría Académica		
6. Beas Castro Antonio	Miembro del Sub Comité para la Evaluación y Acreditación de PE		
7. Benavides Zepeda Carlos	Académico y miembro de la CTA		
8. Cano Guzmán Rodrigo	Jefe del Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano		
9. Cárdenas Villalvazo Azucena	Responsable del Laboratorio de Ciencias Fisiológicas		
10. Casillas García Lidia	Coordinadora de Personal		
11. Castellanos Martínez Miroslava	Jefa de la Unidad de Difusión		
12. Cervantes Carmona Adriana Esther	Secretaria Administrativa		
13. Cueto Núñez Emerio --	Jefe del Departamento de Sociedad y Economía		
14. Chavoya Moreno Francisco	Responsable del Laboratorio de Microbiología		
15. Cuevas Curiel Gustavo Adolfo	Responsable del Laboratorio de Técnicas Deportivas y de Rescates		
16. Díaz Ojeda Juan Carlos	Responsable de Radio Universidad		



**LISTA DE ASISTENCIA  
TALLER "COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006. CALIDAD Y PERTINENCIA DEL CUSUR"**

01 y 02 de julio de 2005  
Hotel Villa Primavera

NOMBRE	CARGO	01 DE JULIO DE 2005	02 DE JULIO DE 2005
17. Domínguez Cobián Mariana	Jefa de la Unidad de Personal Académico	Mariana Domínguez	Mariana Domínguez
18. Durán Graciano Sergio	Responsable del Bufete Jurídico		
19. Espinosa Arias Jesús Alberto	Jefe del Departamento de Desarrollo Regional		
20. Etienne Loubet Patricia María	Rectora		
21. Fierros Lara Adriana Lorena	Coordinadora de Planeación		
22. Figueroa Vega Linka Vanessa	Jefa de la Unidad de Ingreso		
23. Flores Guerrero Katuska	Responsable del Laboratorio de Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicada		
24. Gálvez Zatarain Maria Elena	Jefa de la Unidad de Control		
25. García Ramos Silvia	Asistente de las Secretarías Académica y Administrativa		
26. Genel Aviña Rosa Elena	Coordinadora de la Carrera de Enfermería	Rosa E. Genel	Rosa E. Genel
27. Gómez Galindo Cecilia	Encargada de la Programación Académica (Coordinación de Personal)		
28. Guerrero Campos Sara	Jefa de la Unidad de Atención		
29. Guerrero Zamora Emma	Responsable de la Clínica Escuela		
30. Guzmán Díaz José Cruz	Asistente del Área de Tutorías		
31. Hernández García Gonzalo	Jefe de la Unidad de Presupuesto		
32. Hidalgo Rassmussen Carlos Alejandro	Coordinador de la Carrera de Psicología		



**LISTA DE ASISTENCIA  
TALLER "COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006. CALIDAD Y PERTINENCIA DEL CUSUR"**

01 y 02 de Julio de 2005  
Hotel Villa Primavera

NOMBRE	CARGO	01 DE JULIO DE 2005	02 DE JULIO DE 2005
33. Jiménez Gómez Hermelinda	Secretaria Académica		
34. Jiménez Haro Gerardo	Jefe de la Unidad de Multimedia Instruccional		
35. Juárez Candelario José de Jesús	Responsable de la Posta Zootécnica		
36. Juárez Martínez Andrés	Jefe de la Unidad de Suministros		
37. Larios Escalante Adrián	Miembro del Sub Comité para la Evaluación y Acreditación de PE		
38. López Villalvazo Abraham Jair	Jefe de la Unidad de Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje		
39. Llanes Cañedo Claudia	Coordinadora de la Carrera de Turismo Alternativo		
40. Macías Macías Marcos	Jefe de la Unidad de Vinculación		
41. Marín Arriola Isabel Cristina	Coordinadora de la Carrera de Nutrición		
42. Martínez Camacho Raúl	Coordinador de la Carrera de Derecho		
43. Martínez Fernández Silvia Patricia	Coordinadora de Extensión		
44. Martínez Sánchez Ernesto	Coordinador de Servicios Generales		
45. Mercado Agredano Juan	Coordinador de Control Escolar		
46. Mercado Méndez Alejandro	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales		
47. Michel Arambula Blanca	Responsable del Laboratorio de Clínicas Veterinarias		
48. Montero Atilano Pedro Octavio	Coordinador de la Carrera de Medicina		
49. Morales Zambrano Iván	Responsable del Laboratorio de Nutrición Animal		



**LISTA DE ASISTENCIA  
TALLER “COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006. CALIDAD Y PERTINENCIA DEL CUSUR”**

01 y 02 de julio de 2005  
Hotel Villa Primavera

NOMBRE	CARGO	01 DE JULIO DE 2005	02 DE JULIO DE 2005
50. Murillo Quintero Susana	Responsable del P3E		
51. Nuñez Gutiérrez Guillermina Mercedes	Responsable del Laboratorio de Cárnicos		
52. Nuñez Maciel Octavio	Coordinador de la Carrera de Administración de Redes de Cómputo		
53. Ortega Genel Rosa Elena	Jefa de la Unidad de Contabilidad		
54. Palomera Palacios Rocío	Miembro del Sub Comité para la Evaluación y Acreditación de PE		
55. Partida Robles María Inés	Coordinadora de Investigación		
56. Peña José Antonio	Coordinador de la Carrera de Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates		
57. Prado Vázquez Victor Hugo	Jefe del Departamento Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías		
58. Ramos Corona Araceli	Coordinadora de Servicios Académicos		
59. Rivera Espinoza Patricia	Coordinadora de Posgrado		
60. Rivera Pineda Marisol	Secretaria Particular de la Rectora		
61. Rodríguez Chávez Elia Margarita	Coordinadora de la Carrera de M.V.Z.		
62. Rodríguez Vázquez Roberto	Miembro del Sub Comité para la Evaluación y Acreditación de PE		
63. Saldaña Orozco Claudia	Responsable de Protocolo de la Rectora		
64. Sánchez Campos Arturo	Jefe de la Unidad de Biblioteca		
65. Sánchez Morelos Luz Elena	Jefa de la Unidad de Nóminas		
66. Santibáñez Escobar René	Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo Regional		



**LISTA DE ASISTENCIA**  
**TALLER "COMPROMISOS INSTITUCIONALES 2005-2006. CALIDAD Y PERTINENCIA DEL CUSUR"**

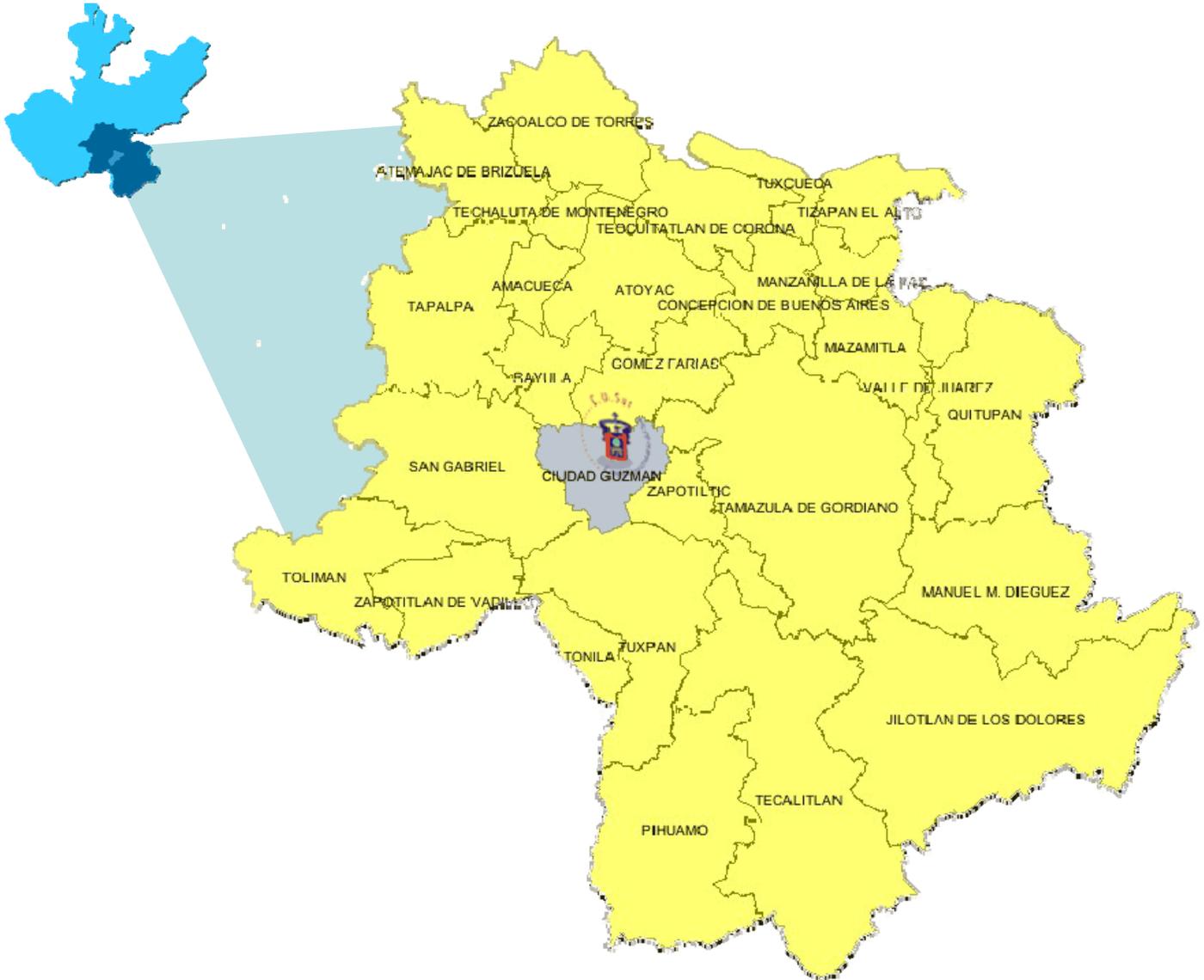
01 y 02 de julio de 2005  
Hotel Villa Primavera

NOMBRE	CARGO	01 DE JULIO DE 2005	02 DE JULIO DE 2005
67. Solís Pimentel Alberto	Asistente en la Coordinación de Planeación		
68. Solís Serrano Antonio	Miembro del Sub Comité para la Evaluación y Acreditación de PE		
69. Torres Yáñez Patricia	Responsable del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica		
70. Trujillo Contreras Francisco	Jefe del Departamento de Salud y Bienestar		
71. Valdés Miramontes Elia - Herminia	Responsable del Laboratorio de Producción y Procesamiento de Alimentos		
72. Vargas Iniguez Jessica	Jefa de la Unidad de Becas e Intercambios		
73. Vázquez Benitez Albino	Secretario de la División de Ciencias, Artes y Humanidades		
74. Vela Contreras Manuel Marcelo	Jefe de la Unidad de Servicio Social		
75. Zúñiga Castillo Yadira	Asistente de la Secretaría Académica		
76. Zúñiga Guerrero Pedro	Jefe de la Unidad de Mantenimiento		

77-Ramirez Flores Ana Gabriela Presidente Cs Nutrición



## Anexo 6. Zona de Influencia del Centro Universitario del Sur



## Anexo 7. Convenios Vigentes del Centro Universitario del Sur con Municipios del Estado de Jalisco

<b>CONVENIO/ PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jalisco	Febrero de 2007
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de San Gabriel, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco	18 de marzo de 2005
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tapalpa, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco	Octubre de 2006
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco	Indefinida
Convenio Específico en materia de Prácticas Profesionales	H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco	Abril de 2007
<b>CONVENIO/ SERVICIO SOCIAL</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de La Manzanilla de La Paz, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	H. Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco	31 de diciembre de 2006
Convenio Específico en Materia de	H. Ayuntamiento de Zapotlán	31 de diciembre de 2006



<b>CONVENIO/ PRÁCTICAS PROFESIONALES</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
Prestación de Servicio Social	el Grande, Jalisco	
<b>CONVENIO/ COLABORACIÓN</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>
Convenio General de Colaboración	Ejido de Apango, Mpio. de San Gabriel, Jalisco	8 de febrero de 2007
Convenio de Colaboración	H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco	Indefinida

## Convenios Vigentes del Centro Universitario del Sur a nivel Nacional

CONVENIO	INSTITUCIÓN
Acuerdo de Coordinación	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Acuerdo Específico de Colaboración Académica	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
Acuerdo Específico de Colaboración en materia de prácticas profesionales y Servicio Social	Sociedad Cooperativa Pesquera "Basilio Badillo" S.C.L., El Limón, Jalisco
Acuerdo Específico de Colaboración en Materia de Prestación de Servicio Social de los alumnos de las carreras de Médico Cirujano y Partero, Odontología y Enfermería	Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"
Acuerdo Específico de Programas de Vinculación en materia de Servicio Social de las carreras de Médico Cirujano y Partero, Odontología y Enfermería (ésta última del nivel medio superior y superior)	Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"
Acuerdo Específico en Materia de Movilidad de Estudiantes y Personal Académico	ANUIES
Convenio General de Colaboración Académica	H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jal.
Convenio General de Colaboración	H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jal.
Convenio General de Colaboración Académica	Centro Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 226 de Cd. Guzmán, Jal.
Convenio	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
Convenio de Colaboración	H. Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco
Convenio de Colaboración	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Convenio de Colaboración	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Convenio de Colaboración Académica y Cultural	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
Convenio de Colaboración y Servicio en Materia de Capacitación y Formación para el Trabajo	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT)
Convenio de Concertación para el Fomento y Promoción del Desarrollo del Sector Forestal	Comisión Nacional Forestal, Zapopan, Jal.
Convenio de Cooperación	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.
Convenio de Cooperación Científica y Tecnológica	Instituto Politécnico Nacional
Convenio de General de Colaboración Académica y Científica	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Convenio de General Múltiple de Intercambio Académico	Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
Convenio Específico de Coordinación en materia de prestación de Servicio Social	Gobierno del Estado de Jalisco
Convenio Específico en Materia de prestación de Servicio Social	Centro de Investigación y Asistencia Tecnológica del Estado de Jalisco A.C.
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Ingenio Tamazula S.A. de C.V.

<b>CONVENIO</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Servicio de Administración Tributaria a través de la Sub-administración de Innovación y Calidad de Cd. Guzmán, Jalisco
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Mpio. de Tecalitlán, Jalisco
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco
Convenio Específico en Materia de Producción, Investigación y Docencia	Sociedad Cooperativa Pesquera "Basilio Badillo" S.C.L. El Limón, Jalisco
Convenio General de Colaboración	Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, B.C.
Convenio General de Colaboración	H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco
Convenio General de Colaboración	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Convenio General de Colaboración	Universidad de Quintana Roo
Convenio General de Colaboración Académica	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 226 de Cd. Guzmán, Jalisco
Convenio General de Colaboración Académica en Materia de Investigación Científica, Formación y Actualización de Recursos Humanos para la Salud en el Estado de Jalisco	Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud Jalisco"
Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	ANUIES
Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Convenio General de Intercambio y Colaboración Académica	Universidad Autónoma de Yucatán
Convenio General Múltiple de Colaboración Académica	Universidad Autónoma de Guadalajara
Convenio General Múltiple de Colaboración Académica	Universidad de Guanajuato

## Convenios Vigentes del Centro Universitario del Sur con Universidades Internacionales

PAÍS	CONVENIO	UNIVERSIDAD	VIGENCIA
<b>Argentina</b>	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Indefinida
<b>Chile</b>	Memorándum de entendimiento	Universidad de Valparaíso	Cuatro años a partir de enero de 2004
	Convenio General de Colaboración Académica y Cultural	Universidad de Aconcagua	Tres años a partir de febrero de 2003
<b>Cuba</b>	Convenio General de Colaboración Académica	Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología de La Habana	Cinco años a partir de noviembre de 2004
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas de la República de Cuba (CIMEQ)	Indefinida
	Acuerdo Específico de Colaboración en materia de Movilidad Académica y Estudiantil	Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas de la República de Cuba (CIMEQ)	Tres años
	Convenio General de Colaboración Académica	Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología	En trámite de firmas (septiembre de 2004)
	Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Universidad de La Habana	Indefinida a partir de diciembre de 1994
	Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Instituto de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba	Indefinida a partir de julio de 1993
	Convenio General de Cooperación Académica, Científica y Tecnológica	Instituto de Investigaciones para la Industria Alimenticia	Cinco años a partir de junio de 2001
	Convenio General de Cooperación Académica y Cultural	Universidad de Camagüey	Indefinida a partir de octubre de 1996
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Indefinida a partir de julio de 1997
	Convenio de Colaboración (Maestría en Turismo Sustentable)	Fundación Universitaria Iberoamericana	Cinco años a partir de junio de 2001 (prorrogable automáticamente por el mismo período)
	Convenio de Colaboración (Curso de Consultoría Turística)	Fundación Universitaria Iberoamericana	Cinco años a partir de junio de 2001 (prorrogable automáticamente por el

PAÍS	CONVENIO	UNIVERSIDAD	VIGENCIA
<b>España</b>			mismo período)
	Convenio de Colaboración (Maestría Internacional de Nutrición y Dietética)	Fundación Universitaria Iberoamericana	Cinco años a partir de marzo de 2004 (prorrogable automáticamente por el mismo período)
	Convenio de Cooperación Internacional	Universidad Autónoma de Madrid	Renovado partir de mayo de 1999
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural	Universitat Oberta de Catalunya	Cinco años a partir de febrero de 2002
	Convenio Básico de Colaboración Universitaria Internacional	Universidad de Salamanca	Cinco años a partir de julio de 1992 (prorrogable automáticamente por el mismo período)
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica Y Cultural	Universidad Politécnica de Madrid	Cinco años a partir de abril de 2000
<b>Estados Unidos</b>	Convenio de Colaboración Científica y Académica	Leaf Nutrient Inc. Houston	Indefinida a partir de junio de 1992
	Convenio General de Colaboración	Universidad de California Campus Davis	Cinco años a partir de septiembre de 2000
	Acuerdo Específico en Materia de Intercambio de Estudiantes y Personal Académico	Universidad de California Campus Davis	Tres años a partir de septiembre de 2000 (prorrogable por períodos iguales)
	Convenio de Cooperación Académica	Universidad Estatal de California, Fresno	Cinco años a partir de marzo de 2001
	Convenio General de Colaboración Académica, Científica y Cultural	Universidad de Minnesota	Cinco años a partir de noviembre de 2000
	Convenio Específico en Materia de Intercambio de Personal Académico	Masonic Medical Research Laboratory (New York)	Enero de 2009
<b>República Dominicana</b>	Convenio General de Colaboración Académica y Científica	Universidad Tecnológica de CIBAO	Tres años a partir de agosto de 2001 (prorrogables por períodos iguales)
<b>Venezuela</b>	Convenio de Cooperación Académica	Asociación Latinoamericana de Medicina Social ALAMES	Indefinida a partir de febrero de 1993
<b>México, Estados Unidos y Canadá</b>	Memorándum de Entendimiento para la Movilidad Estudiantil de América del Norte	Universidad de Guadalajara (Mex), Universidad de Quintana Roo; (Mex). Western State collage of Colorado (E.U.A) Scottsdale Community Collage (E.U.A). Malaspina University – Collage (Can), Mount Royal College (Can).	2003 - 2005

## Acuerdos específicos de colaboración en materia de prácticas profesionales del Centro Universitario del Sur

INSTITUCIÓN
ADN, Imagen Creativa, Zapotlán el Grande, Jalisco
Amigos del Parque Las Peñas y Los Ocotillos, A.C. Zapotlán el Grande, Jalisco
Asesores en Emergencias y Desastres S. de R. de C.V. Zapotlán el Grande, Jalisco
Asociación Ecológica Monarca S.C. (Michoacán)
Asociación Ganadera Local de Amacueca, Jal.
Asociación Ganadera Local de Zapotlán el Grande, Jal.
Avícola Los Pinares, Santa Anita, Jal.
Biblioteca Pública Municipal Profra. María C. Bancalari, Atemajac de Brizuela, Jal.
Bicicletas El Pedal, Tamazula de Gordiano, Jal.
Buffet de Consultoría Ambiental, Forestal y Ecoturístico "Centro Ecoturístico La Cabala, A.C.", Villa García, Zacatecas
Casa de Los Patios, Sayula, Jal.
CEFAP – Clavellinas, Tuxpan, Jal.
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 19 de Sayula, Jal.
Centro de Formación Forestal "CEFOFOR", Zapopan, Jal.
Centro de Salud Sayula, Jalisco
Centro Ecoturístico Yu Balcah, A.C. Tacotalpa, Tabasco
Ciber Café Guapi, Zapotlán el Grande, Jalisco
Clínica Hospital del ISSSTE de Cd. Guzmán, Jal.
Clínica Hospital Veterinaria Fral, Zapotlán el Grande, Jalisco
Clínica Veterinaria Independencia, Guadalajara, Jal.
Comisión Federal de Electricidad Central Punta Prieta, La Paz , B.C.S.
Comisión Federal de Electricidad, División Jalisco, Zona Zapotlán el Grande, Jal.
Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Colima, S.C.
Compañía Papelera Atenquique S.A. de C.V.
Consejo Estatal de Protección Civil, Colima
Coordinadora de Turismo para el Estado de Aguascalientes
Cruz Roja Mexicana, Delegación Chapala, Jal.
Cruz Roja Mexicana, Delegación Colima, Col.
Cruz Roja Mexicana, Delegación La Paz, B.C.S.
Cruz Roja Mexicana, Delegación Sayula, Jal.
Cuidados Integrales de Emergencia, Zapotlán el Grande, Jalisco
CYBER Tatu, Zapotlán el Grande, Jalisco
CYBERCAFÉ, Zapotlán el Grande, Jalisco
Desarrollo Integral de la Familia del Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco
Discom, Zapotlán el Grande, Jalisco
DYNET S.A. de C.V., Zapotlán el Grande, Jalisco
Empresa Apícola "CEPROMIEL", Zapotlán el Grande, Jalisco
Escuela de Buceo, Acapulco, Gro.
Escuela Secundaria "Benito Juárez", Zapotlán el Grande, Jalisco
Escuela Secundaria Técnica # 152, Zacoalco de Torres, Jal.
Gasas Alimentos Nutritivos, Tamazula de Gordiano, Jal.
H. Ayuntamiento Constitucional de San Gabriel, Jal.
H. Ayuntamiento de Amacueca, Jal
H. Ayuntamiento de Mazamitla, Jal
H. Ayuntamiento de San Gabriel, Jal
H. Ayuntamiento de Sayula, Jal
H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal.



H. Ayuntamiento de Tapalpa, Jal.
H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jal
H. Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco
H. Ayuntamiento de Teocuatlán de Corona, Jal
H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jal
H. Ayuntamiento de Unión de Tula, Jal
H. Ayuntamiento de Zapotiltic, Jal.
H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jal.
Hospital Regional de Cd. Guzman, Jal.
Hospital Veterinario Morelos ALF, Zapotlán el Grande, Jalisco
Infinito Computadoras, Zapotlán el Grande, Jalisco
Informática Profesional, Zapotlán el Grande, Jalisco
Ingenio Tamazula S.A. de C.V.
Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, Zapotlán el Grande, Jalisco
Inventum, Diseño Publicidad, Zapotlán el Grande, Jalisco
Maquinaria e Implementos para el Campo de Zapotlán S.A. de C.V. Zapotlán el Grande, Jalisco
Mondra's Printer, Zapotlán el Grande, Jalisco
Outsource Associates S.C., Zapotlán el Grande, Jalisco
Patronato del Nevado de Colima y Cuencas Adyacentes, A.C., Zapotlán el Grande, Jalisco
PORCIZULA, Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada, Tamazula, Jal
Posada La Huerta, Tapalpa, Jal.
Posada Sierra Vista, S.A. de C.V., Mazamitla, Jal.
Productores de Ganadería Diversificada Minumba S.C. de R.L. Santa María del Oro, Jal.
Proteína Animal, San Juan de los Lagos, Jal.
Radio Sistema del Pacífico S.A. de C.V., Zapotlán el Grande, Jalisco
Rancho El Estribo, Zapotlán el Grande, Jalisco
Rancho Las Terrazas, Zapotlán el Grande, Jalisco
Rancho Ojo Zarco, Zapotlán el Grande, Jalisco
Rancho Villalobos, Zapotlán el Grande, Jalisco
Rastro de Tamazula de Gordiano, Jal.
Rastro Municipal de Autlán de la Grana, Jal.
Representaciones Industriales y Sistemas de Computación (RISCO), Zapotlán el Grande, Jalisco
Revista Alter Ego, Zapotlán el Grande, Jalisco
Sabritas Planta Guadalajara S de R.L. de C.V., Guadalajara, Jal.
Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Jalisco
Servicios Integrales de Personal Iris, S.A de C.V., Puerto Vallarta, Jal.
Servicios Médicos Municipales (Cruz Verde Guadalajara)
Sierra Nevada, Zapotlán el Grande, Jalisco
Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), Guadalajara, Jal.
Sistemas Computacionales (SYSCOM), Sayula, Jal.
Sociedad Cooperativa Pesquera "Pescadores de Gómez Farías" S.C. de R.L., Gómez Farías, Jal.
Soluciones Globales en Computación, Zapotlán el Grande, Jalisco
Súper Servicio del Sur S.A. de C.V., Zapotlán el Grande, Jalisco
Tierra Verde Zapotlán, Zapotlán el Grande, Jalisco
Tortugario Centro Ecológico de Cuyutlán, Jal.
TRACSA S.A de C.V., Zapotlán el Grande, Jalisco
Unidad de Protección Jalisco
Unidad Médica Veterinaria, Colima, Col.
Unidad Municipal de Protección Civil, Delegación Cocula, Jal.
Unidad Municipal de Protección Civil, Delegación Tapalpa, Jal.



UNIJAL A.C. Zapotlán el Grande, Jalisco
Universidad Nacional de Rosario (Rosario, Argentina)
Posada Las Tres Carabelas (Caracas, Venezuela)
Web PC Ciber Café

## Convenios Vigentes del Centro Universitario del Sur en Servicio Social

CONVENIO	INSTITUCIÓN
Convenio Específico en Materia de Prácticas de Docencia, Investigación y Servicio	Hospital Civil de Guadalajara
Acuerdo Específico de Colaboración en materia de prácticas profesionales y Servicio Social	Sociedad Cooperativa Pesquera "Basilio Badillo" S.C.L. El Limón, Jal.
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Ingenio Tamazula S.A. de C.V.
Convenio Específico en Materia de Prestación de Servicio Social	Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS)
Convenio de Colaboración	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Convenio	Colegio de Notarios del Estado de Jalisco
Convenio Específico de Coordinación en materia de prestación de Servicio Social	Gobierno del Estado de Jalisco
Convenio Específico en Materia de prestación de Servicio Social	Centro de Investigación y Asistencia Tecnología del Estado de Jalisco A.C.
Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Consejo Agropecuario de Jalisco, A.C.
Convenio de Colaboración Académica y Cultural	Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco
Convenio de Cooperación Académica y Cultural	Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara
Convenio Específico en Materia de Servicio Social	Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Limitada PORCIZULA, Tamazula, Jal.
Convenio Específico en Materia de Servicio Social	Asociación Ganadera Local General de Tamazula "El Barzón"
Convenio Específico en Materia de Servicio Social	Asociación Ganadera Local de Porcicultores de Sayula, Jalisco

Nota: Ver evidencia en Anexo 38

## Anexo 8. Servicio Social en el Centro Universitario del Sur

### Asignación de plazas de Servicio Social, en el ciclo escolar 2004 "A"

Programa Educativo	Público	Federal	Estatal	Municipal	Privado	Total de alumnos
Lic. Derecho o Abogado	25	7	20	6	0	58
Lic. Enfermería						0
Lic. Medico Cirujano y Partero	4	31	0	0	0	35
Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia	9	2	0	7	0	18
Lic. Negocios Internacionales	15	1	5	4	0	25
Lic. Nutrición						0
T.S.U. Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	3	0	0	2	0	5
Lic. Psicología	16	3	3	1	0	23
T.S.U. Turismo Alternativo	3	0	2	13	0	18
T.S.U. Administracion de Redes de Computo	12	1	0	1	0	14
<b>sub totales</b>	<b>87</b>	<b>45</b>	<b>30</b>	<b>34</b>	<b>0</b>	<b>196</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>44.41%</b>	<b>22.95%</b>	<b>15.30%</b>	<b>17.34%</b>	<b>0%</b>	<b>100%</b>

### Asignación de plazas de Servicio Social, en el ciclo escolar 2004 "B"

Programa Educativo	Público	Federal	Estatal	Municipal	Privado	Total de alumnos
Lic. Derecho o Abogado	51	7	32	12	0	102
Lic. Enfermería						0
Lic. Medico Cirujano y Partero	2	34	0	0	0	36
Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia	26	0	5	5	0	36
Lic. Negocios Internacionales	18	4	1	31	0	54
Lic. Nutrición						0
T.S.U. Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	7	2	0	3	0	12
Lic. Psicología	32	7	7	9	0	55
T.S.U. Turismo Alternativo	4	0	0	12	4	20
T.S.U. Administracion de Redes de Computo	11	0	0	2	0	13
<b>sub totales</b>	<b>151</b>	<b>54</b>	<b>45</b>	<b>74</b>	<b>4</b>	<b>328</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>46%</b>	<b>16.46%</b>	<b>13.72%</b>	<b>22.60%</b>	<b>1.22%</b>	<b>100%</b>

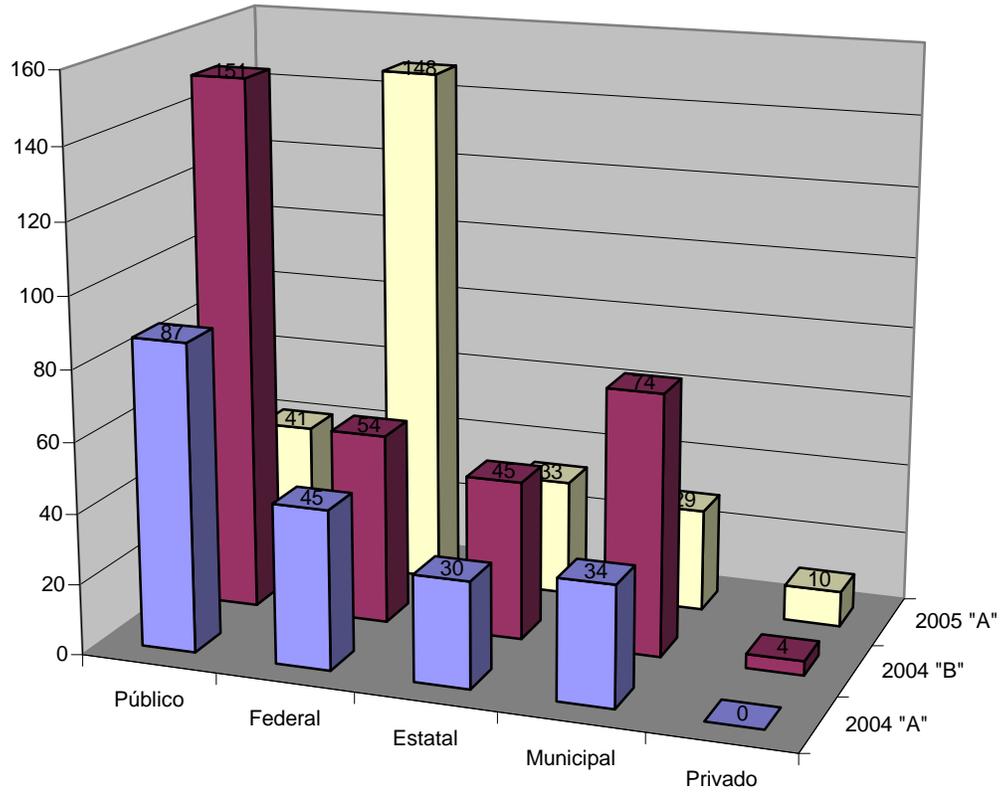


**Asignación de plazas de Servicio Social, en el ciclo escolar 2005 "A"**

Programa Educativo	Público	Federal	Estatal	Municipal	Privado	Total de alumnos
Lic. Derecho o Abogado	24	11	13	7	0	55
Lic. Enfermería	2	20	0	0	0	22
Lic. Medico Cirujano y Partero	1	18	0	0	0	19
Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia	0	9	0	6	0	15
Lic. Negocios Internacionales	2	35	0	3	0	40
Lic. Nutrición	0	18	12	1	0	31
T.S.U. Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	0	13	0	6	0	19
Lic. Psicología	7	9	5	4	0	25
T.S.U. Turismo Alternativo	5	3	1	0	10	19
T.S.U. Administracion de Redes de Computo	0	12	2	2	0	16
<b>Resultados</b>	<b>41</b>	<b>148</b>	<b>33</b>	<b>29</b>	<b>10</b>	<b>261</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>15.7%</b>	<b>56.9%</b>	<b>12.64%</b>	<b>11.11%</b>	<b>3.83%</b>	<b>100%</b>

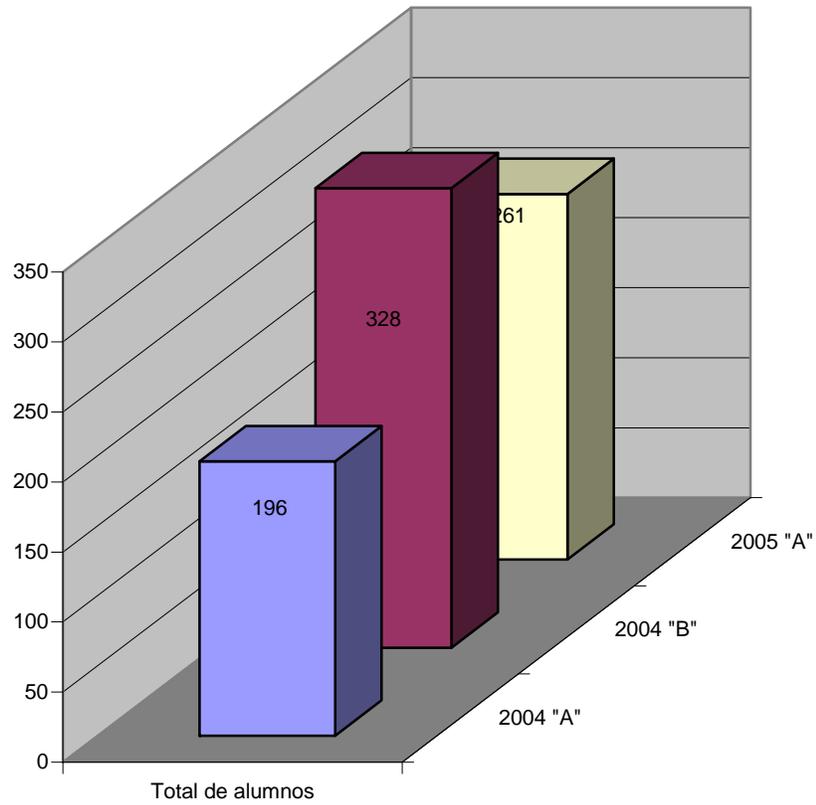
**Reporte final de asignación de plazas de Servicio Social, en el Centro Universitario del Sur**

Sector	Ciclo Escolar		
	2004 "A"	2004 "B"	2005 "A"
<b>Público</b>	87	151	41
<b>Federal</b>	45	54	148
<b>Estatal</b>	30	45	33
<b>Municipal</b>	34	74	29
<b>Privado</b>	0	4	10
<b>Total de alumnos</b>	196	328	261





### Informe global de asignación de plazas de Servicio Social:



## Anexo 9. Servicios que presta el Centro Universitario del Sur a la comunidad en general

### Áreas que realizan extensión

ÁREA DE EXTENSIÓN	DESTINATARIO DE LOS SERVICIOS	TOTAL DE SERVICIOS
Laboratorio de Microbiología	Población abierta, comunidad universitaria	400
Laboratorio de Ciencias Fisiológicas	Población abierta, comunidad universitaria	1758
Laboratorio Nutrición Animal	Comunidades específicas y aparato productivo	463
Laboratorio de Clínicas Veterinarias	Comunidades específicas y aparato productivo Vacunas 13786	2348
Laboratorio de Morfología	Población abierta y aparato productivo	341
Laboratorio de Evaluación e intervención psicológica	Población abierta, comunidad universitaria	3658
<b>TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS</b>		<b>8968</b>

Fuente: 1er. Informe de actividades del Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional

## Anexo 10. Prácticas Profesionales del Centro Universitario del Sur

Las prácticas profesionales de las carreras del CUSUR tienen un seguimiento académico y administrativo. El seguimiento académico de las prácticas profesionales es responsabilidad de los coordinadores de las carreras y el seguimiento administrativo para el se asigna un profesor adscrito al departamento del área del conocimiento de las prácticas. A continuación se describen las carreras y las características generales de las prácticas profesionales.

Carrera	Tipo de prácticas y número de horas
TSU en Administración de Redes de Cómputo	480 horas realizadas en la zona Sur de Jalisco, principalmente escuelas y bachilleratos de Ciudad Guzmán y en laboratorios del CUSUR
TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	480 horas realizadas en entidades de Protección Civil, Cruz Roja, Cruz Verde y hospitales del sur de Jalisco y en otros estados del país.
TSU en Turismo Alternativo	480 horas realizadas en entidades de turismo rural, turismo de aventura y ecoturismo, entre las cuales destacan ejidos, empresas consultoras, casas rurales, etc. Que se localizan tanto en el Sur del Estado de Jalisco como en otros Estados del País. También se realizan prácticas profesionales en Canadá, Estados Unidos y otros países.
Lic. Médico Veterinario y Zootecnista	500 horas realizadas en clínicas y hospitales veterinarios, zoológicos, granjas, ranchos, rastros, asociaciones de productores y bachilleratos, diferentes municipios de Jalisco y otras entidades del país y por primera vez en Estados Unidos (Nebraska)
Psicología Laboral	Realizadas en la región Sur de Jalisco, donde los practicantes llevan a cabo actividades de motivación hacia el trabajo, entrevistas para contratación y de apoyo a las áreas de Recursos Humanos en sus diferentes actividades.
Psicología Educativa	Los practicantes se integran a trabajo en escuelas primarias, secundarias, bachilleratos y Universidades en el área de atención de alumnos y gabinetes de orientación Psicológica.
Prácticas de Enfermería Comunitaria	200 horas de práctica comunitaria de Enfermería el grupo completo de practicantes se integra a una comunidad urbana en la cual se ha trabajado anteriormente, dan seguimiento a los proyectos anteriores y trabajan con ella para la mejora de las condiciones de salud.
Lic. En Nutrición	Las practicantes de Nutrición se integran principalmente en entidades del Sur de Jalisco, trabajando 600 horas en campos clínicos, hospitales, DIF, centros penitenciarios, Secretaría de Salud, CUSUR y con empresas privadas productoras o transformadoras de alimentos, realizando actividades relacionadas con servicios clínicos, participación en programas estatales enfocados a nutrición y diagnósticos de

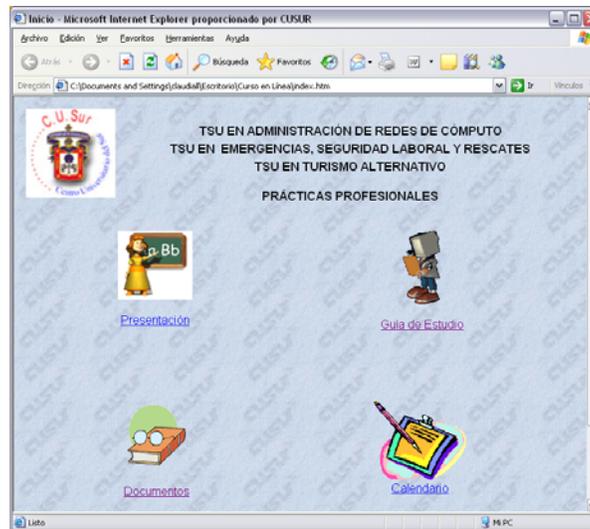
Carrera	Tipo de prácticas y número de horas
	control sanitario de alimentos.

## SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

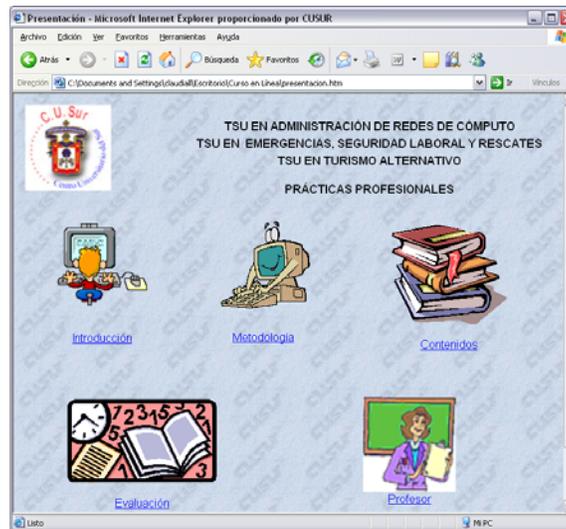
El seguimiento académico de las prácticas profesionales de TSU se realiza de acuerdo al programa de asignatura por competencias avalado en la academia, a través del curso en línea y el CD hipertexto que a continuación se explica.

Este material para seguimiento de prácticas profesionales ha obtenido reconocimiento de la Secretaría de Turismo Federal, como un buen instrumento de seguimiento.

El estudiante ingresa al curso en línea o al material y ve una pantalla con presentación, una guía de estudio, acceso a documentos de apoyo y el calendario del curso.



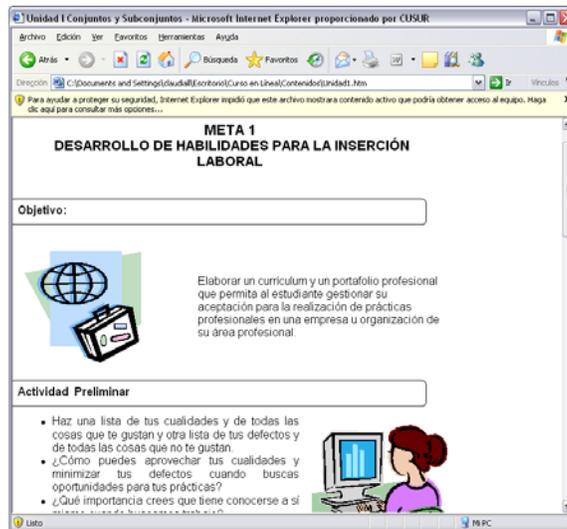
Dando un clic en Presentación se accesa a la siguiente pantalla donde se presenta una introducción al curso, la metodología del mismo, los contenidos, la evaluación y datos para contactar a los profesores.



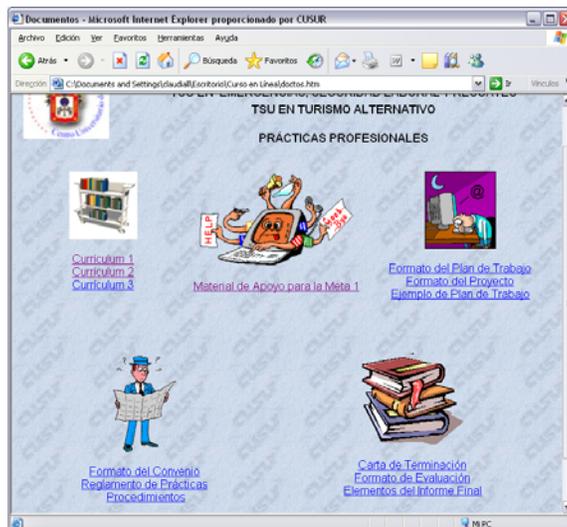
La guía de estudio muestra cada una de las unidades de aprendizaje, para este curso son tres unidades de aprendizaje y un caso integrador.



y cada una de las metas contiene las instrucciones para la obtención de los productos necesarios en cada uno, la definición del objetivo de esa unidad, actividades preliminares, actividades de aprendizaje y actividad integradora.



En la sección de Documentos el estudiante tiene acceso a ejemplos que le apoyan en el logro de las metas de las unidades uno a la tres, así como formatos de cartas de terminación, de convenio y el reglamento de prácticas.



Al finalizar el curso todos los practicantes deben elaborar un informe y una presentación para un seminario de prácticas profesionales, donde se socializan los resultados de los proyectos y los aprendizajes más significativos del proceso.



Se realizan dos seminarios anualmente de las siguientes áreas:

Medicina Veterinaria y Zootecnia  
T.S.U. en Administración de Redes de Cómputo  
T.S.U. en Emergencias Seguridad Laboral y Rescates  
T.S.U. en Turismo Alternativo  
Psicología Laboral  
Psicología Educativa  
Enfermería Comunitaria

Los docentes integran un expediente de los practicantes, que contiene la siguiente información: currículum vitae, plan de trabajo, carta de asignación, carta de terminación, informe de prácticas profesionales y presentación para el seminario.

## Anexo 11. Investigación en el Centro Universitario del Sur

### Líneas de Investigación:

Departamento	Nombre cuerpo Académico	Nombre Descriptivo de la LGAC
Salud y Bienestar	Enfermedades Infecciosas y Parasitarias	<b>L1.-</b> Estudio de las Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
	Salud Publica	<b>L1.-</b> Territorio, Sistemas de Producción y Medio Ambiente <b>L2.-</b> Procesos de cambio Socioeconómico Regional. <b>L3.-</b> Enfermedades Gineco-obstétricas
Cultura Arte y Desarrollo Humano	Salud Comunicarías	<b>L1.-</b> Psicología de la Salud <b>L2.-</b> Salud Comunicarías
Desarrollo Regional	Medio Ambiente y Desarrollo Regional	<b>L1.-</b> Territorio, Sistemas de Producción y Medio Ambiente <b>L2.-</b> Procesos de Cambio Socioeconómico Regional <b>L3.-</b> Administración de la Calidad, Desarrollo de la Cultura Organizacional y del Capital Humano
	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	<b>L1.-</b> Inocuidad, Trasformación y Administración de Servicios de Alimentos
	Sistemas de Producción	<b>L1.-</b> Sistemas de Producción Agropecuario Sustentable
Sociedad y Economía	Estado y Sociedad	<b>L1.-</b> Estudio sobres las Instituciones <b>L2.-</b> Estudios de la Familia <b>L3.-</b> Estudio sobre Bienes y Derechos
Ciencias Exactas Tecnología y Metodología	Innovación Educativa	<b>L1.-</b> Calidad Educativa <b>L2.-</b> Desarrollo e Implementación de Tecnologías <b>L3.-</b> Desarrollo e Implementación de Tecnologías

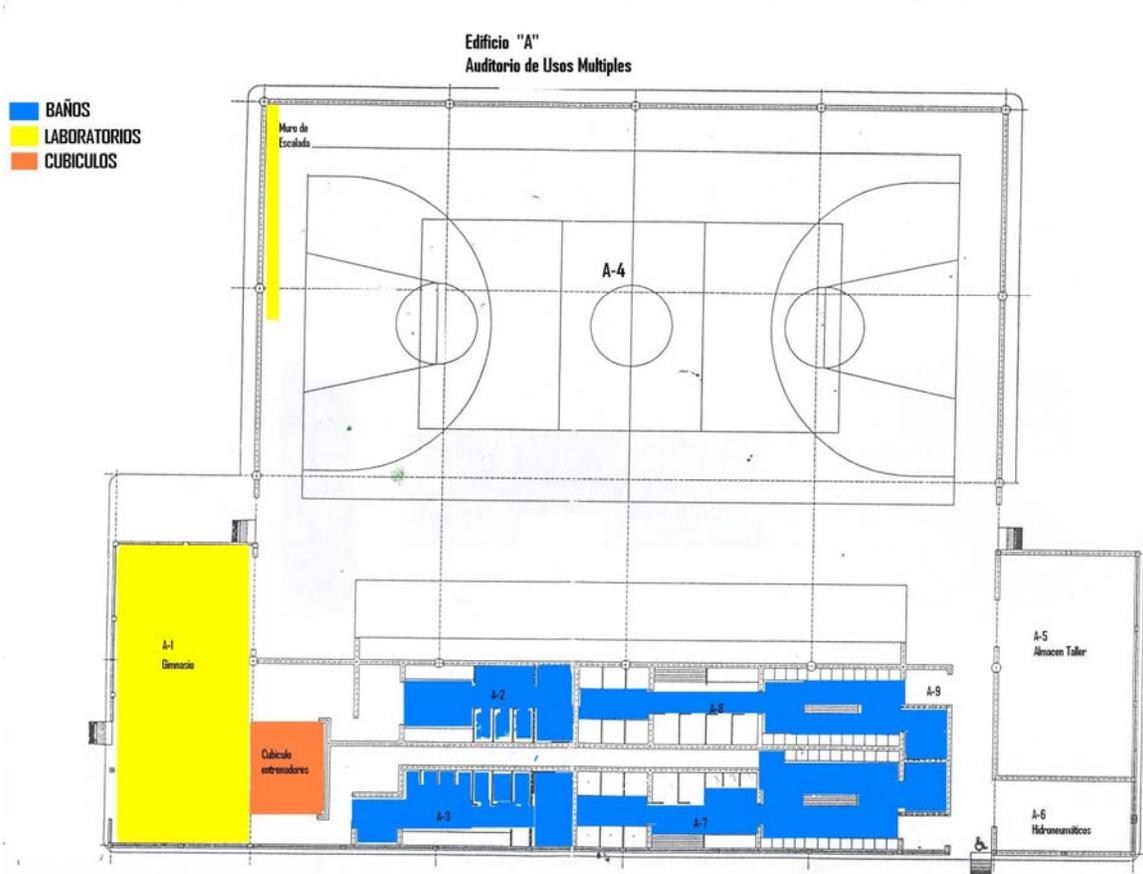
Proyectos aprobados a través de la Convocatoria Interna 2005 del CUSur, para el desarrollo de la investigación:

<b>NOMBRE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
1.- Elaboración de embutidos adicionados con hierro hético, su aceptación, composición química y microbiología	<i>M.V.Z. Laura Estrada Pimentel</i>
2.- Influencia de la fuente de alimentación sanguínea en el desarrollo de Meccus bassolsae (Hemiptera: Reduviidae) bajo condiciones de laboratorio	<i>Dr. José Alejandro Martínez Ibarra</i>
3.- Diagnostico situacional de las comunidades indígenas de Tuxpan Jal.	<i>Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez Mtra. Patricia Maria Etienne Loubet.</i>
4.- Monitoreo de factores de riesgo y situación de la enfermedad de Chagas en al área rural de Teocuitatlán de Corona, Jal	<i>Dr. José Alejandro Martínez Ibarra</i>
5.-Diagnostico sobre la introducción y uso de la información y la comunicación en los niveles educativos medio superior y superior en el municipio de Zapotlán el Grande Jal.	<i>M.C. María Cristina López de la Madrid</i>
6.-Empresas hortícolas y desarrollo socioeconómico regional (el caso del valle de Sayula, Jal.)	<i>Mtro. Alejandro Macias Macias</i>
7.-Obtención de isotermas de sorcion en chile seco producido en la región Sur de Jalisco	<i>Biol. Jessica del Pilar Ramírez Anaya</i>
8.-Detección de estados emocionales disfuncionales y redes de apoyo social en estudiantes del CUSUR	<i>Mtro. Rodrigo Cano Guzmán</i>
9.-Modelo de desarrollo turístico sustentable para el municipio de Gómez Farias, Jal.	<i>Dr. Carlos Gómez Galindo</i>



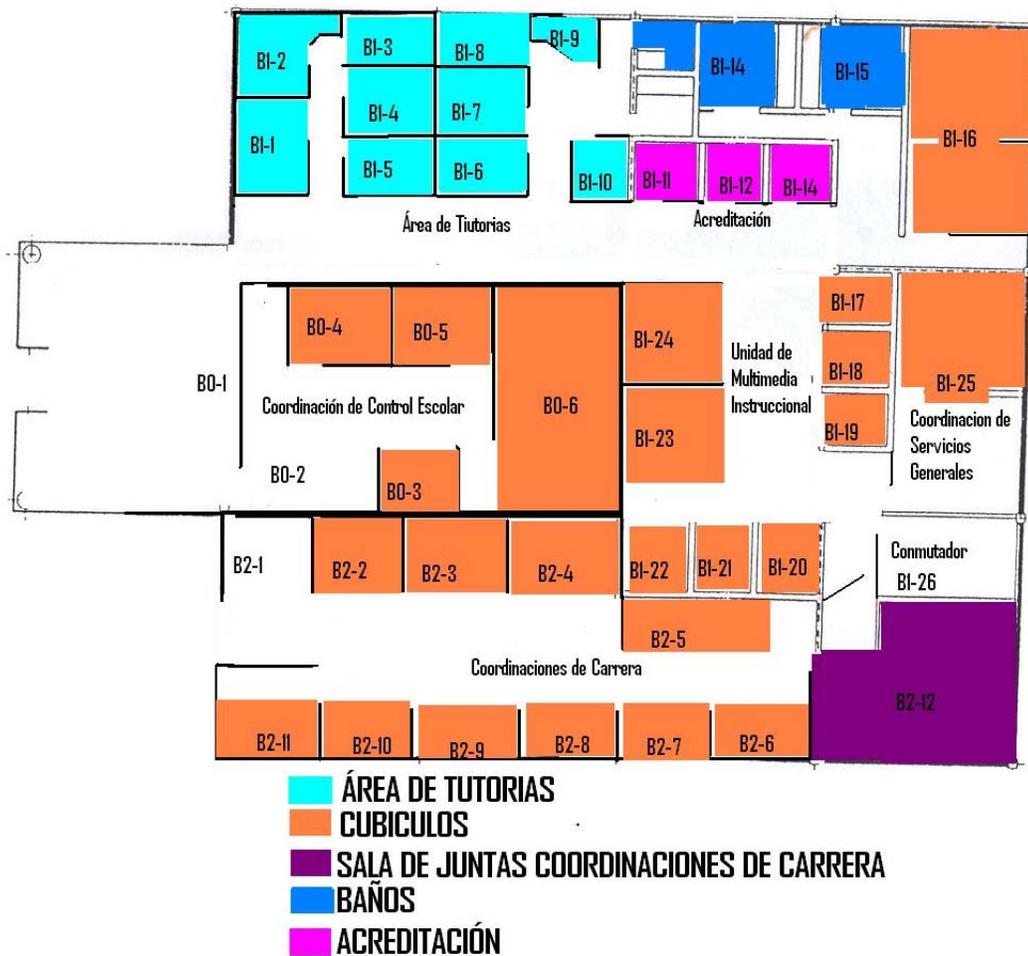
NOMBRE	RESPONSABLE
10.-El ayuntamiento como detonante o inhibidor en la competitividad del municipio de Tamazula de Gordiano Jal. Y Zapotlán en Grande	<i>Mtra Katuska Flores Guerrero</i>
11.-Implementación de huertos familiares en 7 colonias marginadas de Ciudad Guzmán Jal.	<i>M.C.P Alfonso Barajas Martínez</i>
12.-Sistemas de producción integral, sustentables, de la laguna de Zapotlán el Grande Jal.	M.V.Z. J Guadalupe Michel Parra
13.-Estado nutricional del paciente hospitalizado en los servicios de medicina interna y cirugía del hgzc/mf N° 9 del IMSS en Ciudad Guzmán Jal.	Dr. Rafael Bustos Saldaña
14.- Cambios de comportamiento de riesgo y motivo en una cohorte de estudiantes a un año de ingresar a carreras de TSU o LIC. En Centro universitario del sur.	Mtro. Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen

## Anexo 12. Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur



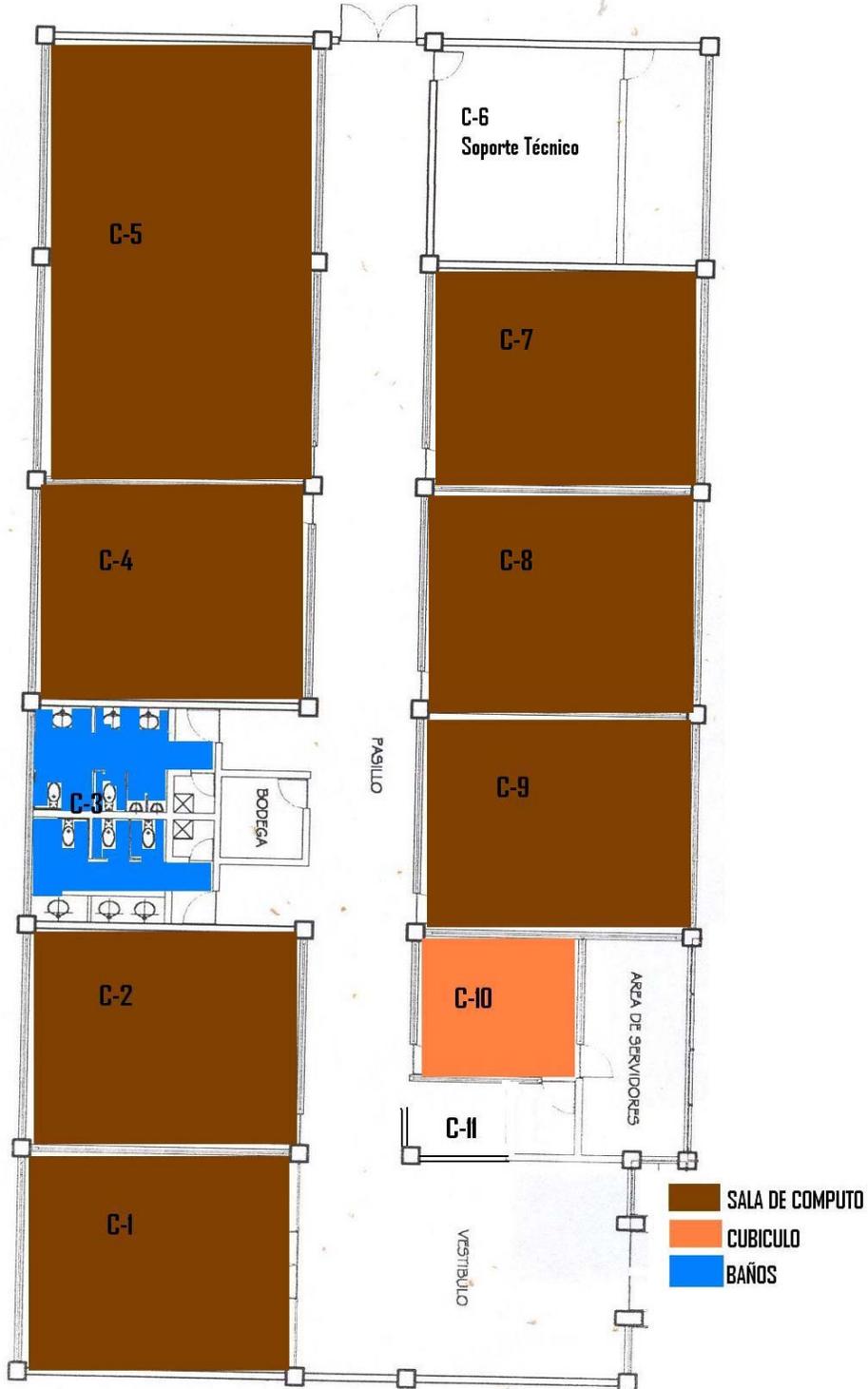
**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**

**Edificio "B"**



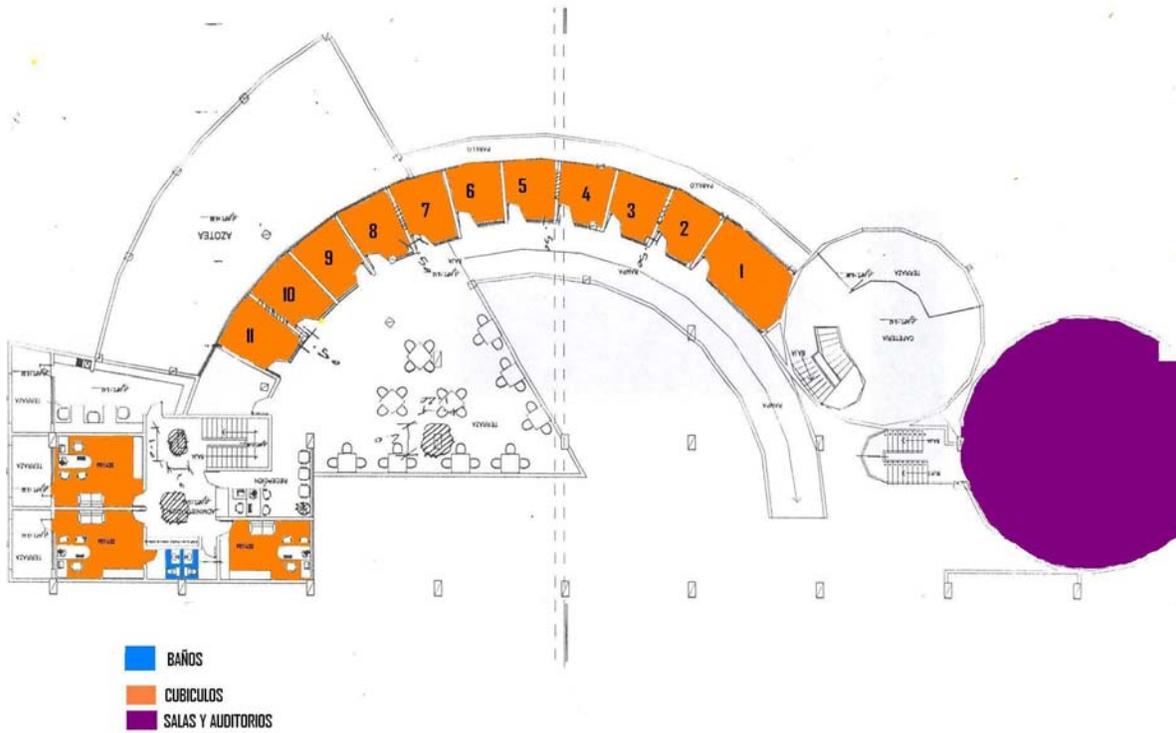
### Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

#### Edificio C, Tecnologías para el Aprendizaje



## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

Edificio C.A.S.A.

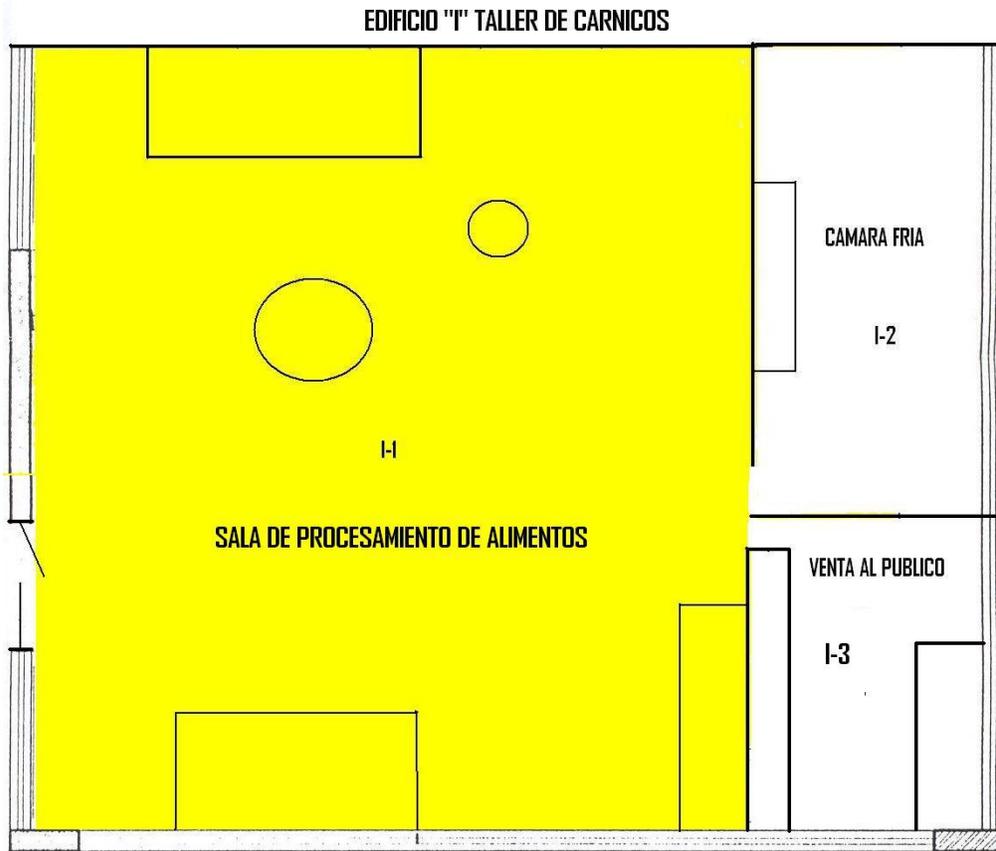


**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**

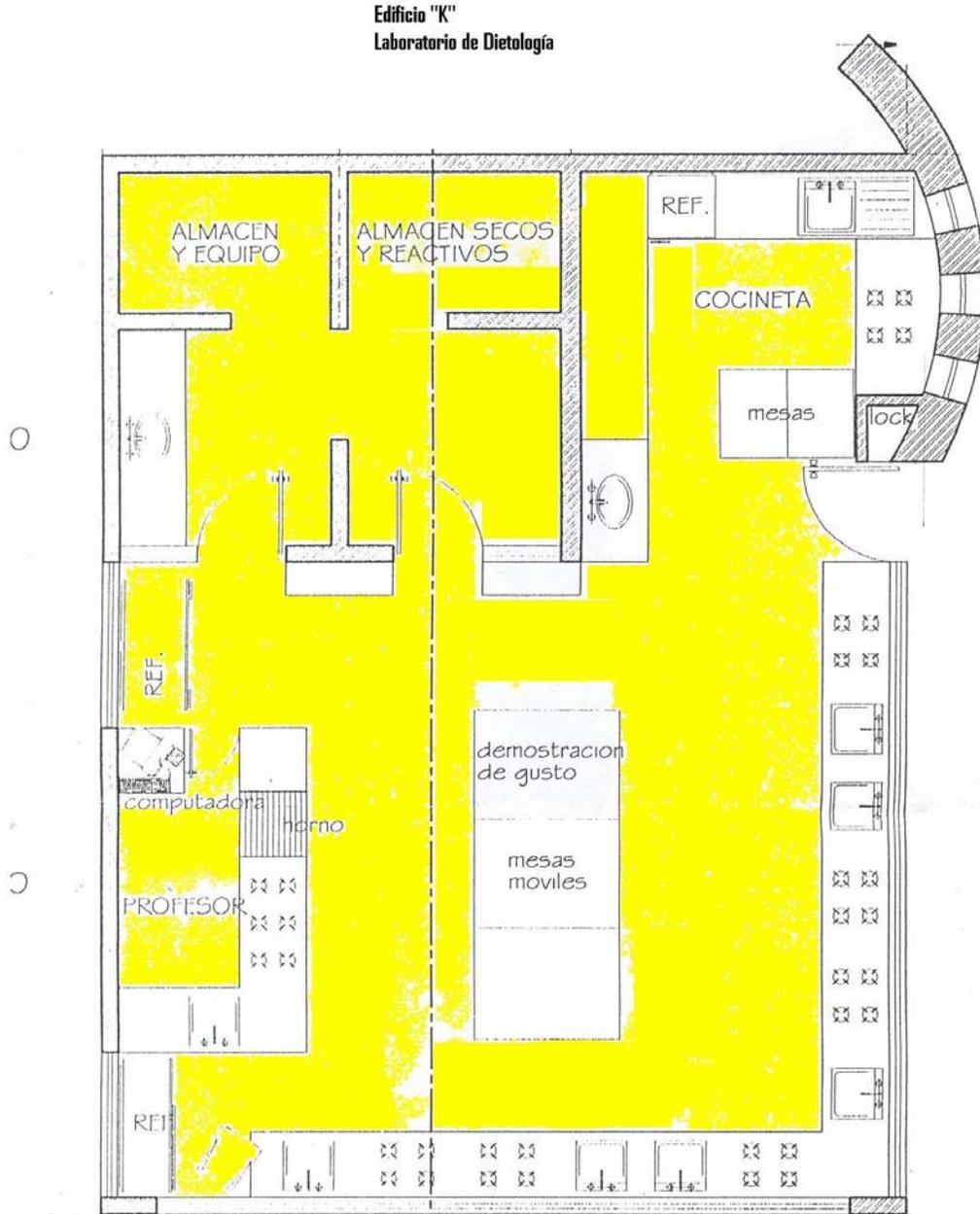




## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

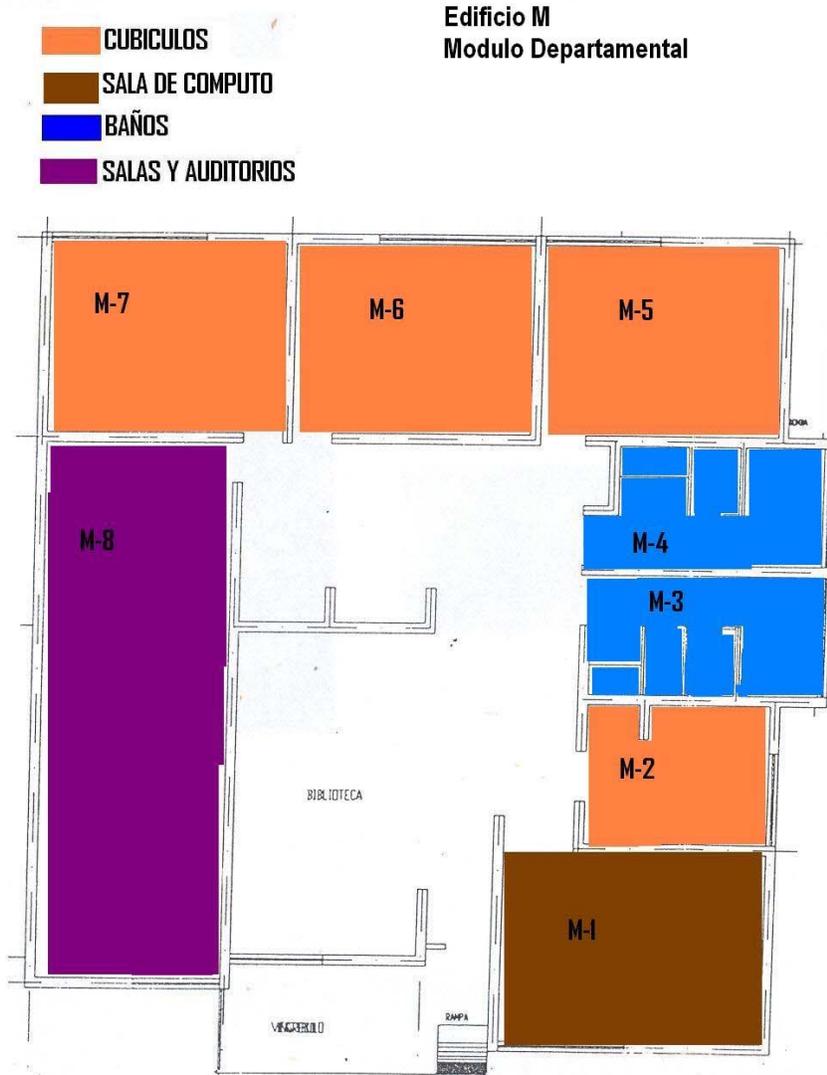


### Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur



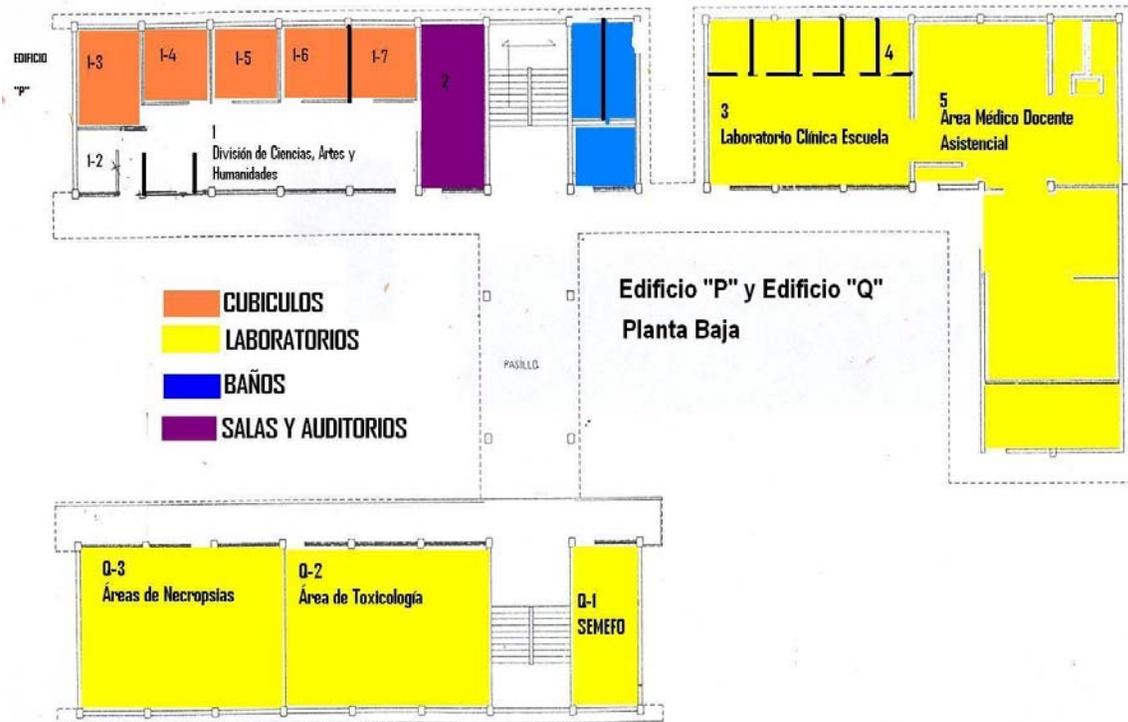


## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

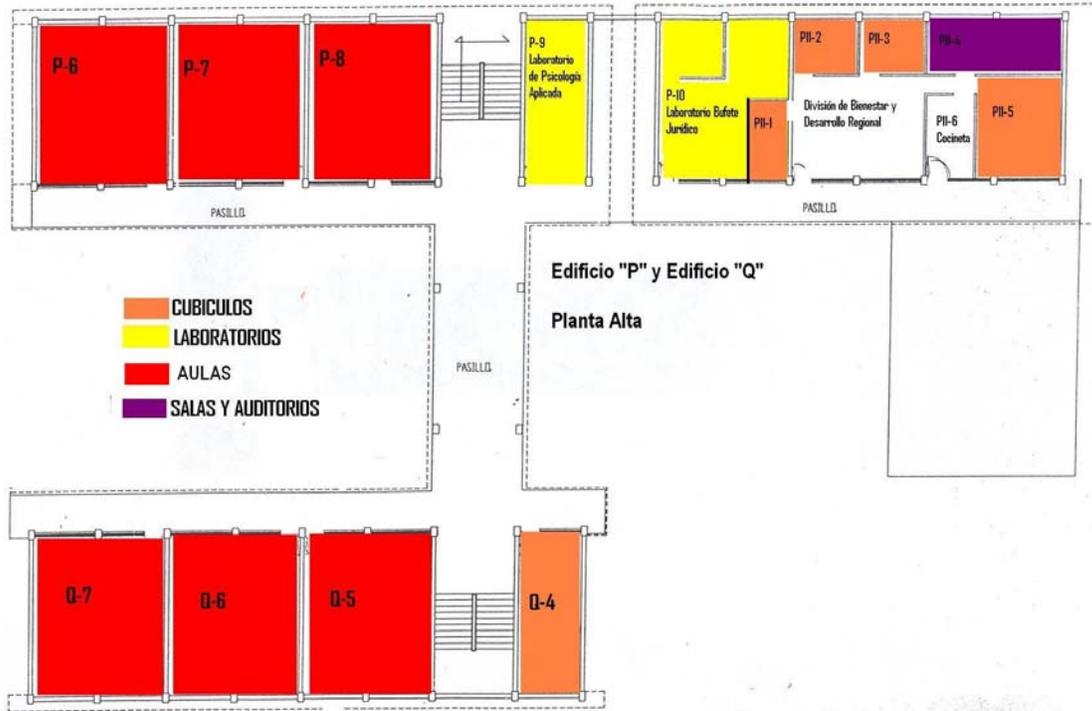




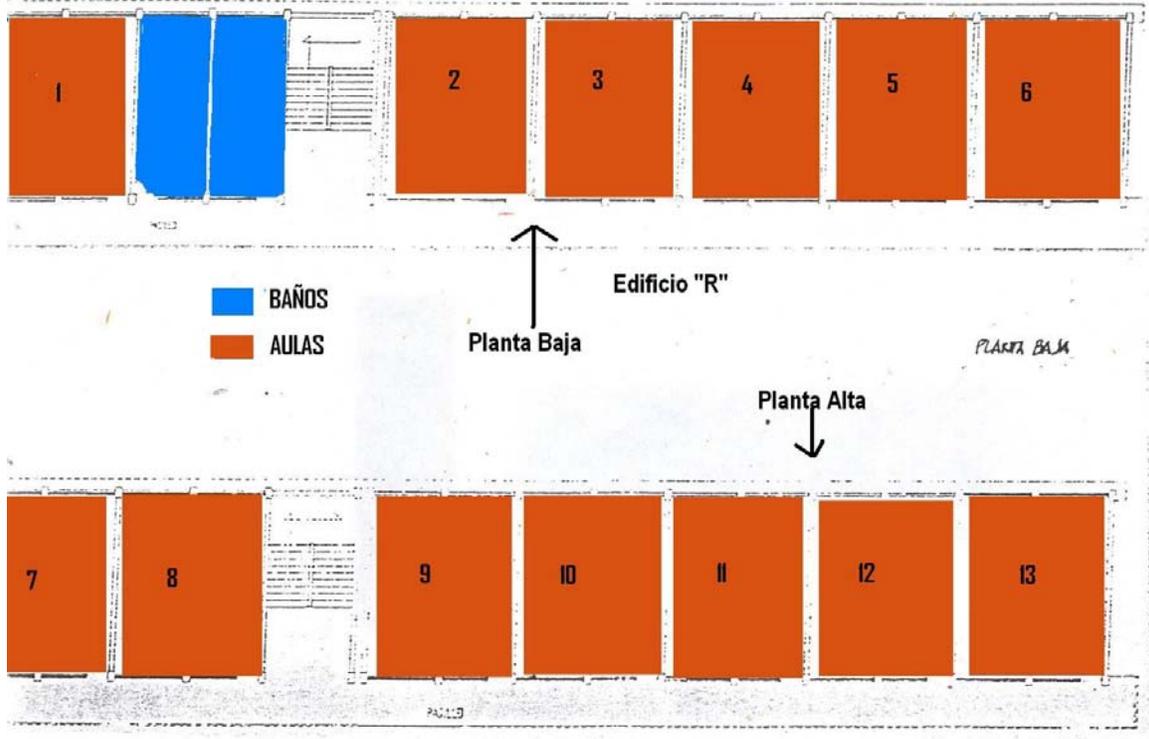
## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur



**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**



### Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

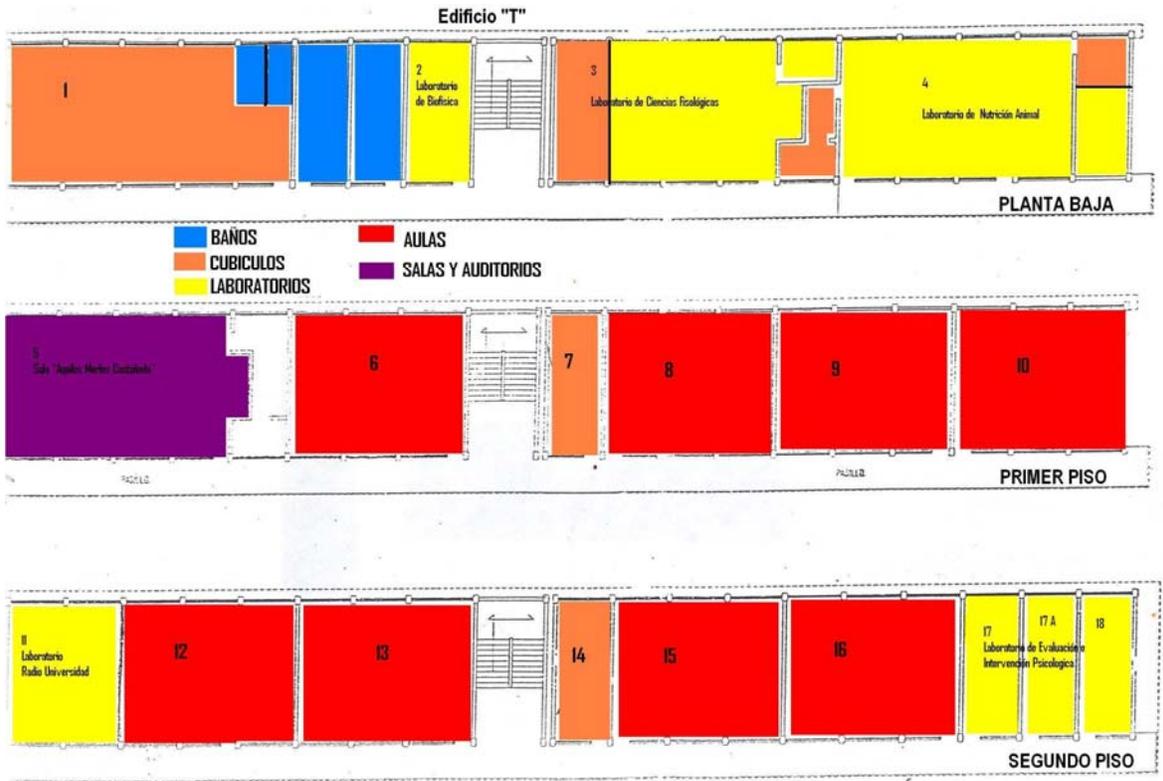


### Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur



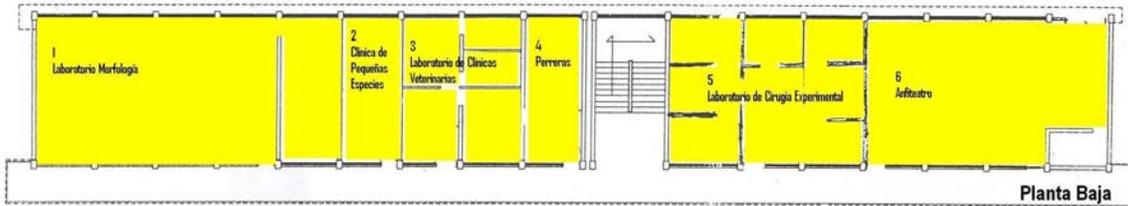


**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**



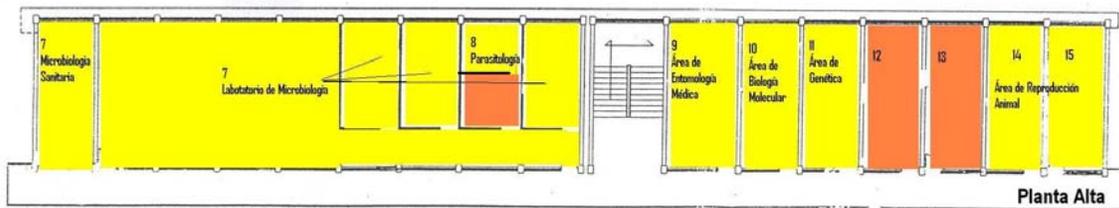
## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

Edificio "U"



LABORATORIOS

CUBICULOS



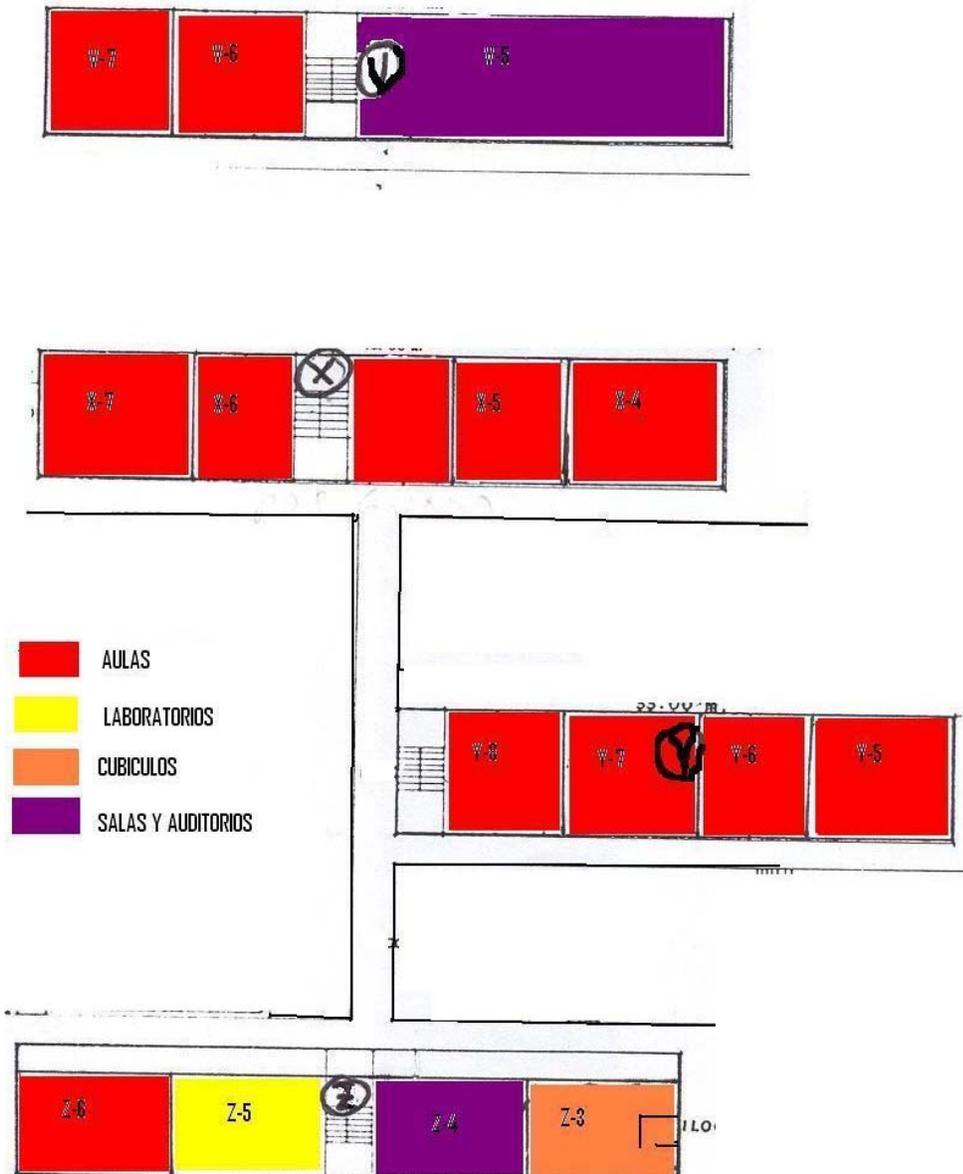
**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**

**“Edificios de Nueva Integración”**



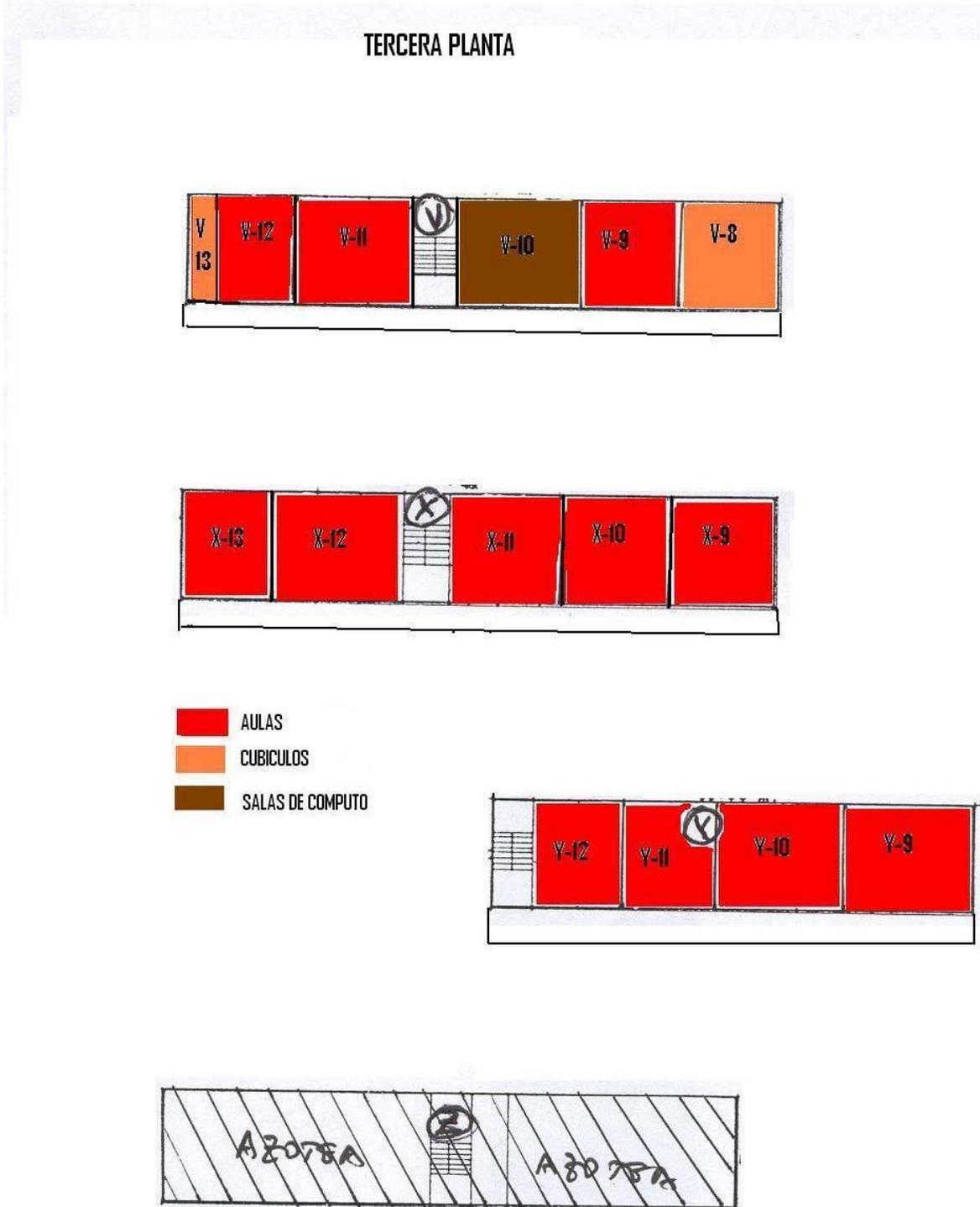
**Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur**  
**“Edificios de Nueva Integración”**

**SEGUNDA PLANTA**



## Mapa de ubicación de edificios del Centro Universitario del Sur

### “Edificios de Nueva Integración”





### Anexo 13. Listado de Programas Educativos del Centro Universitario del Sur

1	Lic. Derecho o Abogado
2	Lic. Enfermería
3	Lic. Medico Cirujano y Partero
4	Lic. Medicina Veterinaria y Zootecnia
5	Lic. Negocios Internacionales
6	Lic. Nutrición
7	T.S.U. Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
8	Lic. Psicología
9	T.S.U. Turismo Alternativo
10	Maestría en Administración para Ejecutivos
11	T.S.U. Administración de Redes de Computo
12	Maestría en Ciencias de los Alimentos

## Anexo 14. Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DR. FRANCISCO TRUJILLO CONTRERAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR

AT. N. DR. ALFONSO BARAJAS MARTINEZ  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE SALUD Y DESARROLLO REGIONAL

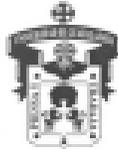
Por este conducto le hago llegar el informe de servicios realizados en el laboratorio de *Morfología* correspondiente al periodo del: 1 de septiembre de 2004 al 31 de enero de 2005, mismo que a continuación enlisto

Servicio y/o actividad	Tipo de usuarios	
	Estudiantes	Población abierta
<b>AREA HISTOPATOLOGÍA:</b>		
<b>Medicina veterinaria:</b>		
Número de prácticas: (33)	129 alumnos	(859 visitas alumno)
<b>Medicina:</b>		
Número de prácticas (24)	80 alumnos	(883 visitas alumno)
<b>AREA ANFITEATRO:</b>		
Medicina veterinaria.	90 alumnos	
Medicina	160 alumnos	
Número de prácticas (70)		(2760 visitas alumno)
Total de prácticas (127)		
Total de alumnos	459 alumnos	
Total de visitas alumno		(4502 visitas alumno)
Realización de necropsias.		10
Estudios histopatológicos		21
Estudios citológicos		31
Corte de Bloques (maquila)		166
Total de servicios:		228

Sin más por el momento, me despido de Usted, reiterándole mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Cd. Guzmán, Jal., a 18 de marzo  
RESPONSABLE DEL LABORATORIO  
ME. Raúl Dávila León  
LABORATORIO DE MORFOLOGIA

## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
Laboratorio de Microbiología

Dr. Alfonso Barajas Martínez.  
Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional.  
P R E S E N T E.

ATN:  
Hermelinda Jiménez Gómez  
Secretario Académico del CUSUR.

Por medio del presente le informo la afluencia de académicos y alumnos que realizaron actividades docentes en el año del 2004.

Los datos son obtenidos de la bitácora de ingreso y de la programación de practicas, tomando en cuenta el ingreso de personas independientemente que acuda en diversas ocasiones.

ACADÉMICOS	101
ALUMNOS	4171
PRACTICAS REALIZADAS	97

Sin mas por el momento, seguiremos trabajando con entusiasmo, quedo como su SS.

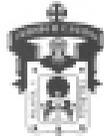
ATENTAMENTE.

Cd, Guzmán Mpio de Zapotlán el Grande Jalisco  
17 de Febrero del 2004.

MC. Francisco Javier Chavoya Moreno  
Responsable del Laboratorio de Microbiología

c.c.p. MC. René Santibáñez Escobar Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo Regional

## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**  
**LABORATORIO DE NUTRICIÓN ANIMAL**

DR. ALFONSO BARAJAS MARTINEZ  
Dir. de la Div. de Salud y Desarrollo Regional  
**P R E S E N T E .-**

Por este conducto le hago llegar la información de servicios realizados en el laboratorio de NUTRICION ANIMAL correspondiente al periodo de MARZO del 2004 a ENERO del año en curso, mismo que a continuación enlisto:

Servicio y/o actividad	Tipo de usuarios		
	Docencia	Investigación	Población abierta
Análisis proximal	---	52	16
Determinación de proteína cruda	76	---	18
"    "    N no proteico	---	52	---
Microscopia de alimentos	38	---	---
Determ. Fibra Cruda	76	---	---
"    "    Detergente Neutro	76	52	---
"    "    Ácida	76	52	---
"    Humedad	58	52	18
"    "    por tolueno	06	26	---
"    Cenizas totales	76	---	---
"    Grasa Cruda	76	---	14
"    Calcio	76	---	08
"    Fósforo	76	---	08
Índice de I y saponificación	19	---	---
Análisis físico químico de leche:	21	---	06
Proteína cruda	21	---	06
Densidad	21	---	06
PH	21	---	06
Grasa cruda	21	---	06
Punto crioscópico	21	---	---
Apoyo a prácticas de toxicología	08	---	---
Apoyo a proyecto de investigación	---	65	---
<b>TOTALES DE SERVICIOS</b>	<b>863</b>	<b>351</b>	<b>112</b>
Agua destilada (lt)	458	120	---

Sin más por el momento, me despido de Usted, reiterándole mi más alta consideración y respeto.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Cd. Guzmán, Jal., a 17 de Marzo del 2005.

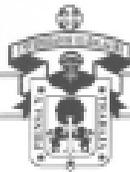
*Alfonso Barajas Martínez*  
JEFE DEL LABORATORIO



Laboratorio de  
Nutrición Animal

Av. Prolongación Colón S/N Km. 1 con Cd. Guzmán - Guadalajara  
C.P. 49000 Tel. y Fax 01 (341) 575-22-22 Ext. 6085  
Cd. Guzmán, Opio. De Zapotlán el Grande, Jal. Mex.

## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

LABORATORIO DE CS. FISIOLÓGICAS

Dr. EN C. FRANCISCO TRUJILLO CONTRERAS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SALUD Y BIENESTAR

AT'N Dr. ALFONSO BARAJAS MARTINEZ  
DIRECTOR DE LA DIVISION DE  
BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL

### PRESENTE:

Por este conducto le hago llegar el informe de actividades realizadas en el laboratorio de Cs. Fisiológicas, áreas de Fisiología y Bioquímica, Biología Molecular e Inmunología; correspondientes al año 2004, que comprende del 01 de Febrero de 2004 al 31 de Enero de 2005. Las actividades realizadas se muestran en la tabla de la hoja anexa.

Sin más por el momento y en espera de que la información proporcionada sea de utilidad, me despido no sin antes reiterarle mis consideraciones.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.

07 de Mayo de 2005

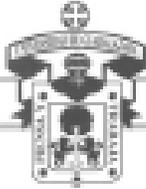
**MVZ. ASUCENA CARBENAS VILLALBA**  
JEFE DE LABORATORIO



c.c.p. División de Bienestar y Desarrollo Regional

Av. Prof. Colón S/N Km 1 Carretera Cd. Guzmán-Guadalajara  
C.P. 48600 Tels. y Fax 01 (341) 575 22 22 Ext. 6064  
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.  
<http://www.cusur.udg.mx> e-mail: [asucena@cusur.udg.mx](mailto:asucena@cusur.udg.mx)

**Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur**



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

LABORATORIO DE CS. FISIOLÓGICAS

**REPORTE DE ACTIVIDADES DE LABORATORIO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS  
 CORRESPONDIENTES AL AÑO 2004**

TIPO DE SERVICIO	NUMERO DE SERVICIOS
PRÁCTICAS DOCENTES	510
PRESTAMO EXTERNO	1003
ASESORIA	28
VENTA DE MANUALES DE PRACTICAS	160
BIOMETRÍAS HEMATICAS VETERINARIAS	27
APOYO A PROYECTOS Y TESIS	30
<b>TOTAL DE SERVICIOS</b>	<b>1,758</b>
<b>USUARIOS</b>	
POBLACIÓN ABIERTA	22
DEPARTAMENTOS	4
CARRERAS	6
ASIGNATURAS	17
GRUPOS	30
PROFESORES	16
ALUMNOS (PROMEDIO)	15,400
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 9,640.00</b>



## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica  
Gabinete Universitario de Atención e investigación en Psicología

Oficio No. GUAIP/14/05  
Asunto: Informe de servicios LEIP

DR. FRANCISCO TRUJILLO CONTRERAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SALUD Y BIENESTAR CUSUR.  
P R E S E N T E.

Por este conducto le envío un cordial saludo y a la vez le notifico que los servicios ofrecidos por el Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica (L. E. I. P.) en el periodo comprendido entre enero del 2004 a abril 2005 fueron:

1. Consultas ofrecidas: 3249
2. Préstamo de bibliografía (alumnos): 31
3. Préstamo de material psicométrico para prácticas: 136
4. Préstamo de espacios (cubículos) para prácticas: 207
5. Préstamo de material diverso (colchonetas, cámara digital, grabadora de reportero) para sesiones y/o prácticas: 35

Cabe destacar que las consultas incluyen el registro de pacientes que inician proceso, los que continúan así como el registro de altas y bajas.

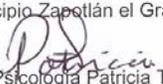
Los servicios son otorgados por: 2 prestadores de servicio social (turno matutino), 3 practicantes de psicoterapia de adultos (2 en turno vespertino dos veces a la semana y 1 en turno matutino una vez a la semana), así como por responsable del Laboratorio.

El préstamo de material psicométrico y de espacios es facilitado para alumnos de la carrera de psicología, dado que éste es un Laboratorio de uso especializado. Con el préstamo de material señalado con anterioridad se apoya a la realización de prácticas de asignaturas como: Psicopatología Infantil, Psicodiagnóstico infantil, Psicodiagnóstico de Adultos, Aplicaciones de la Entrevista psicológica, Psicopatología Infantil, Prácticas profesionales supervisadas de psicoterapia de Adultos, Prácticas de psicología educativa, Sexualidad humana, Diseño de protocolo de Investigación, entre otras.

Sin más por el momento agradezco la atención brindada a la presente, poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad Guzmán, Municipio Zapotlán el Grande, Jalisco 6 mayo del 2005

  
Lic. Psicología Patricia Torres Yañez

Responsable del Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica



c.c.p. Archivo del L. E. I. P. (Laboratorio de Evaluación e Intervención Psicológica).



## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

CLINICA – ESCUELA  
LABORATORIO DE DOCENCIA Y SERVICIOS  
ASUNTO: Informe de Actividades realizadas  
Durante el año 2004

**BIOL. JESUS ALBERTO ESPINOZA ARIAS**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL**

Sirve la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, y a la vez, informarle sobre las actividades realizadas, durante el periodo de enero a diciembre de 2004 en la Clínica Escuela.

- Consultas otorgadas: 1847
- Control prenatal: 35
- Certificados médicos: 201
- Certificados prenupciales: 48
- Control de pacientes con DM: 13
- Control de pacientes hipertensos: 10
- Inyecciones: 1280
- Ecocoronogramas: 28
- Electrocardiogramas externos: 7
- Electrocardiogramas practica alumnos: 100
- Curaciones: 128
- Detección de Diabetes Mellitus : 400
- Detección de Hipertensión: 400

### DOS PERIODOS DE VACUNACION OFERTADAS A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL Y AL PERSONAL OPERATIVO.

Las inmunizaciones aplicadas fueron anti- influenza, Tosoide Titánico, Doble Viral y Anti Hepatitis B.

PRIMER PERIODO----- 1400  
SEGUNDO PERIODO----- 1200  
TOTAL DE VACUNAS APLICADAS: 2600

*Recibido  
WSP  
11/Nov/2005*



## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur

Exámenes de Detección de Cáncer de mama: 30

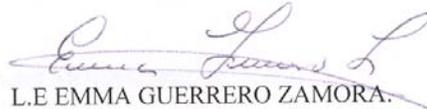
Exámenes de Detección de Cáncer Cervico Uterino: 30

- Practicas Quirúrgicas: 250 Hrs.
- Practicas Pediátricas: 30 Hrs.
- Practicas Enfermería de la Mujer: 30 Hrs.
- Enfermería Fundamental: 160 Hrs.
- Principios Básicos de Enfermería: 90 Hrs.
- Electrocardiograma (Alumnos Medicina): 12 Hrs.
- Enfermería Crítica: 40 Hrs.
- Practicas de exploración física (Alumnos nutrición): 8 Hrs.

Sin otro particular por el momento, quedo a usted a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación de la información al respecto.

“PIENSA Y TRABAJA”

Cd. Guzmán, Mpio. De Zapotlan el Grande, Jal. Marzo 8 de 2005

  
L.E EMMA GUERRERO ZAMORA.

Cep. Dr. Alfonso Barajas Martínez  
Director de la División de Bienestar y Desarrollo Regional  
Cep. Biol. Jesús Alberto Espinoza Arias  
Jefe del Dpto de Desarrollo Regional  
Cep. Archivo

Av. Prolongación Colon S/N, Km. 1 Carretera Ciudad Guzmán –Guadalajara, C.P. 49000.  
Teléfono 5752222



## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

*Laboratorio de Clínicas Veterinarias*

DR. ALFONSO BARAJAS MARTINEZ  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR  
Y DESARROLLO REGIONAL  
P R E S E N T E

Por medio del presente me dirijo a Usted de la manera más atenta para saludarle y a la vez enviarle la información que me solicitó en el oficio DBDR/033/2005 :

Este laboratorio cuenta con la infraestructura necesaria para brindar servicio al público en el área de:

- Medicina externa 1200 atenciones médicas
- Cirugía (70 intervenciones de tejidos blandos y 21 de tejidos duros)
- Rayos X (135 estudios radiográficos)
- Endoscopia (10 endoscopias)
- Ecografía abdominal (40 estudios)
- Medicina preventiva (aplicación de 185 vacunas profilácticas y 142 Tratamientos contra parásitos)
- Urgencias médicas (42 atenciones de urgencias)
- Estética (72 baños , 72 cortes de pelo y acicalado, 36 cirugías estéticas)
- Rehabilitación de disfunciones motoras (18 tratamientos )
- 400 casos referidos de egresados y/o estudiantes
- **Incontables servicios de asesoría y orientación:**
- Salud de cachorros y perros 110
- Salud de gatitos y gato adulto 58
- Tratamiento de comportamiento animal 18
- Castraciones 70
- Manejo de obesidad 38
- Enfermedades odontológicas 10
- Cuidados a cachorros huérfanos 3 camadas
- Campaña de vacunación antirrábica intensiva 2004 aplicación en Cd Guzmán 12,986 vacunas y en Gómez Farias 800 dosis
- Campaña de esterilización de perros y gatos en el municipio de Zapotiltic Jalisco en el mes de Noviembre del 2004 con la participación de los grupos de 6º y 8º semestre

Recibí  
Cell  
11/11/2005



## Informe de Laboratorios con atención a la formación práctica de las diferentes carreras del Centro Universitario del Sur



### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

#### *Laboratorio de Clínicas Veterinarias*

Sin otro particular por el momento me despido de Usted quedando a sus apreciables ordenes , agradeciendo además las atenciones brindadas al presente

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Cd Guzmán Jal. 7 de marzo de 2005

Centro Universitario del Sur



MVZ BLANCA ESTELA MICHEL ARAMBURO  
ENCARGADA DEL LABORATORIO DEL CLINICAS VETERINARIAS

*Clinicas Veterinarias*

Copia  
Dr Francisco Trujillo Contreras  
Tefe del Dnto de Salud y Bienestar



## Anexo 15. Dictamen de aprobación para transformar la organización Académico-Administrativa del Centro Universitario del Sur



Exp. 021  
Dictamen N° 1/2004/110

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
Presenta.

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Normalidad, ha sido turnada por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, una propuesta del Centro Universitario del Sur en donde se plantea transformar la organización académico-administrativa de dicho Centro Universitario, y en consecuencia modificar su Estatuto Orgánico conforme a los siguientes:

### Antecedentes

1. Que a partir de la publicación de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, el 15 de enero de 1994, se adopta el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas. Esta estructura se sustenta en departamentos agrupados en divisiones para los centros universitarios.

Con esta organización en Red se pretende lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el territorio del Estado de Jalisco, a fin de contribuir a la provisión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad.

Lo anterior tal y como lo establece el artículo 22 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

2. Esta casa de estudios cuenta con centros universitarios temáticos y regionales, los cuales están creados como dependencias desconcentradas, responsables de la administración y desarrollo de los programas académicos de nivel superior, así como de los programas educativos con carácter profesional medio terminal; en el caso de los temáticos existen seis cuya competencia está determinada por el área del conocimiento que atienden; en relación a los regionales que son cinco, son multidisciplinarios y con ellos se pretende cubrir las necesidades educativas de la región en que están asentados.

3. El H. Consejo General Universitario en Sesión del 26 de mayo de 1994, aprobó el Dictamen N° 21104, con el que se crea el Centro Universitario del Sur, al cual se constituyó a partir de las siguientes dependencias universitarias, las cuales desaparecieron para ser sustituidas por las instancias académicas y administrativas que en dicho Dictamen se establecieron:

- I. Facultad de Agronomía de Aullán;
- II. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ciudad Guzmán;
- III. Coordinación Ejecutiva de Aullán, y
- IV. Coordinación Ejecutiva de Ciudad Guzmán.

4. Con el citado dictamen se establecieron las carreras que este centro universitario tendría bajo su responsabilidad, que fueron: Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario Zootecnista, Licenciado en Administración de Empresas, Abogado, Médico Cirujano y Partero, Licenciado en Turismo con Orientación en Administración de los Servicios Turísticos y Licenciado en Contaduría Pública y la Maestría en Microbiología Sanitaria a



REGISTRO No. 436, (Folio 1), S. J. C.P. 44100  
TELEFONO DIRECTIVO 5134-2243, 5134-2273,  
TELEFONO MUTADOR 3425-8888, EXT. 2243, 2429, 2432  
FAX: 5134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Higiene de los Alimentos, así como la Maestría en Administración con base en los programas de estudio aprobados por el H. Consejo General Universitario.

5. Para la atención de estos programas y demás actividades académico-administrativas que le competan, en el Dictamen en comento se estableció la siguiente organización:

- I. División de Ciencias Biológicas, la cual contaría con:
  - a. Departamento de Producción Agrícola;
  - b. Departamento de Producción Animal, y
  - c. Departamento de Medicina.
- II. División de Estudios Sociales y Económicos, la cual contaría con:
  - a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
  - b. Departamento de Contaduría y de Administración.

6. Posteriormente al H. Consejo General Universitario mediante Dictamen N° 32861, de fecha 5 de agosto de 1994 aprobó la creación del Centro Universitario Costa Sur, con sede en Autlán, y mediante Dictamen N° 32860 acordó transferir del Centro Universitario del Sur las carreras de Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Turismo con orientación en Administración de los Servicios Turísticos y Licenciado en Contaduría Pública.

7. Como consecuencia de ello, este último Dictamen determinó extinguir la División de Estudios Sociales y Económicos, así como el Departamento de Producción Agrícola de la División de Ciencias Biológicas del Centro Universitario del Sur, modificando su estructura académico administrativa para quedar como sigue:

- I. La División de Ciencias Biológicas, que se integra con:
  - a. Departamento de Producción Animal, y
  - b. Departamento de Medicina.
- II. La División de Ciencias Sociales y Humanidades, que cuenta con:
  - a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
  - b. Departamento de Estudios Sociales y Humanidades.

8. Esta estructura quedó plasmada al aprobarse el Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, en Sesión del 7 de octubre de 1994 por el H. Consejo General Universitario mediante Dictamen N° 45949, señalando las carreras que ofrecería, a saber:

- a) Abogado;
- b) Médico Veterinario y Zootecnista;
- c) Médico Cirujano y Partero;
- d) Maestría en Ciencias de los Alimentos, con orientaciones en Toxicología de los Alimentos y/o Microbiología de los Alimentos, y
- e) Maestría en Administración.

  
AV. JUÁREZ No. 978, Piso 11, S. J. C. P. 44190  
TEL. DIRECTOR 3134-2243, 3134-2275,  
LÍNEA TARDOR 3825-8888, EXT. 2243, 2426, 2422  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FAX. 3134-2278 y 94  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including 'ca', 'M', and several illegible signatures.]*

*[Handwritten signature on the right side of the page.]*



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

9. El Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur ha sido modificado en dos ocasiones, que son:

Nº Dictamen	Sesión del H. Consejo General Universitario	Objeto de la modificación:
7646	6 de marzo de 1996	Incorporar la cámara de enfermería en el nivel medio terminal.
IV/2000/1236	28 de octubre de 2000	Incorporar a la Secretaría Académica la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, con dos unidades: a) Multimedia Instructiva, y b) Cómputo y Telecomunicaciones para el Aprendizaje. Adicionar un párrafo final a los requisitos para ser Coordinador o Jefe de Unidad.

10. El H. Consejo General Universitario, a través del Dictamen Nº EDUC Y HDA /96/1561, de fecha 26 de octubre de 1996, aprobó la creación del Departamento de Enfermería adscrito a la División de Ciencias Biológicas del Centro Universitario del Sur.

11. Posteriormente el H. Consejo General Universitario ha autorizado que además se impartan en dicho Centro Universitario, las siguientes carreras:

- I. Licenciatura en Psicología;
- II. Licenciatura en Negocios Internacionales;
- III. Licenciatura en Educación;
- IV. Licenciatura en Enfermería;
- V. Licenciatura en Nutrición;
- VI. Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Cómputo;
- VII. Técnico Superior Universitario en Turismo Alternativo, y
- VIII. Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

12. Actualmente el Centro Universitario del Sur cuenta con la siguiente estructura académico-administrativa:

I. La División de Ciencias Biológicas, que se integra con:

- a. Departamento de Producción Animal;
- b. Departamento de Medicina, y
- c. Departamento de Enfermería.

II. La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con:

- a. Departamento de Estudios Jurídicos, y
- b. Departamento de Estudios Sociales y Humanidades.

13. El Centro Universitario del Sur ofrece las siguientes carreras:

- I. Abogado;
- II. Médico Veterinario Zootecnista.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C. P. 44960  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2432  
FAX. 3134-2278 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- III. Médico Cirujano y Partero;
- IV. Maestría en Ciencias de los Alimentos, con orientaciones en Toxicología de los Alimentos y/o Microbiología de los Alimentos
- V. Maestría en Administración;
- VI. Licenciado en Psicología;
- VII. Licenciado en Negocios Internacionales;
- VIII. Licenciado en Educación;
- IX. Licenciatura en Enfermería;
- X. Licenciatura en Nutrición;
- XI. Técnico en Enfermería;
- XII. Técnico Superior Universitario en Administración de Redes de Cómputo;
- XIII. Técnico Superior Universitario en Turismo Alternativo, y
- XIV. Técnico Superior Universitario en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.

### Justificación

El modelo educativo con el que se constituyó el Centro Universitario del Sur se organizó con base en una visión profesionalizante que tiende a ser obsoleta en el ámbito de la educación superior, una preponderancia de la vida académica hacia la docencia, por lo que se trabaja en la modificación hacia un modelo que integre paulatinamente las funciones sustantivas y el diseño de programas educativos, con perfiles de egreso basados en competencias profesionales integrales.

El documento "Puesta a Punto de la Red Universitaria. Plan de Desarrollo Institucional 2002-2010", señala que es a partir de la estructura general de Red y una organización departamental como deben realizarse las funciones sustantivas de la Universidad.

Asimismo menciona que de acuerdo al principio de planeación participativa, y con base en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se ha considerado al Departamento el espacio institucional en que debe surgir y consolidarse la propuesta del modelo académico, por ser éste la unidad básica relativamente autónoma que reúne a una comunidad de profesores e investigadores, responsables de la docencia, la investigación y la extensión en un campo especializado del conocimiento.

Para el logro de su Misión y Visión, la comunidad del Centro Universitario del Sur considera fundamental e impostergable replantear y hacer más eficiente el actual modelo académico, pedagógico y de gestión con que se viene operando, para posibilitar el logro del Plan de Desarrollo del Centro Universitario al 2010.

La estructura departamental existente obedece en su concepción a los programas educativos con los que dio inicio el Centro Universitario, teniendo como resultado que al cabo de los años el modelo dejó de ser funcional para una vida académica preocupada por innovar los programas e incrementar la oferta educativa en áreas distintas a las ciencias biológicas, sociales y humanidades, lo que no ha posibilitado una mayor integración entre áreas y campos de conocimiento, así como trascender la visión unidisciplinar que restringe y limita el diseño y operación de programas educativos, acordes a los requerimientos que plantea en lo particular, el entorno y la región y en lo general, los cambios que se generan en la denominada sociedad del conocimiento.

Como consecuencia de lo anterior se ha generado un desequilibrio entre los departamentos existentes, en diferentes niveles de operación académica.

*[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Rus' and several other initials.]*

*[Handwritten signature on the right side of the page.]*



AV. JUÁREZ No. 936, Pta. 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2241, 3134-2273,  
CONMUTADOR 325-8888, EXT. 2241, 2418, 2422  
FAX 3134-2274 y 79  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- La integración de academias y cuerpos colegiados se toma lenta porque las diversas carreras no se corresponden con los departamentos existentes, situación que ha generado una actividad colegiada de hecho, la cual no se corresponde con la estructura de academias y departamentos vigentes.
- En la administración curricular un solo Departamento administra un programa educativo y otros administran hasta seis programas educativos, constituyendo un obstáculo para la agilización de trámites y procedimientos.
- En atención y apoyo a los alumnos: la selección, formación y capacitación de tutores requiere una mejor organización académica que permita atender adecuadamente a los alumnos de las diversas carreras en correspondencia con el campo del conocimiento en que trabajan los docentes.
- Promoción y desarrollo de la investigación: generar propuestas y proyectos requiere la convergencia multidisciplinaria de los expertos, situación limitada por la estructura académica organizativa en tanto la adscripción departamental obsoleta no favorece el intercambio.
- En la movilidad Intra-institucional: tanto los estudiantes como los académicos en la mayoría de los casos, sólo transitan en el proceso formativo dependiendo de un mismo Departamento, y las academias están conformadas por docentes de un mismo campo profesional.

Como resultado del análisis y discusión realizada por la comunidad académica del Centro Universitario del Sur, se propuso la siguiente estructura departamental, sustentada en el fortalecimiento y consolidación de los cuerpos académicos; en las líneas de generación y aplicación del conocimiento con impacto social, en el aseguramiento de los programas educativos acreditados, en la mejora de los programas educativos que están en camino de obtener el reconocimiento nacional de calidad académica, en los principios epistemológicos y filosóficos señalados en el PID de la Institución y, finalmente, en la Misión y Visión del Centro Universitario del Sur:

1. Departamento de Salud y Bienestar;
2. Departamento de Sociedad y Economía;
3. Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano;
4. Departamento de Desarrollo Regional, y
5. Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

La estructura departamental propuesta por los colegios departamentales del Centro, parte de una perspectiva de amplios campos del conocimiento, no restringidos a disciplinas particulares; favorece un modelo de formación educativa integral centrada en el estudiante; se propone flexibilizar y propiciar el tránsito de estudiantes y profesores de diferentes programas educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo mantener y conservar las fortalezas, así como desarrollar nuevas áreas de oportunidad, en la búsqueda permanente de la calidad.

La operación exitosa del modelo que se plantea, demanda una administración con menos líneas e instancias de mando, una estructura más horizontal, flexibilidad académica basada en departamentos menos profesionalizantes, con posibilidades de integración inter, multi y transdisciplinaria, cuerpos académicos consolidados con un fuerte trabajo inter-departamental, que puedan sustentar y fortalecer el trabajo de más de un Programa educativo, tanto para el pregrado como para el posgrado.

El modelo académico aquí propuesto, parte de unidades funcionales concentradas por campos de conocimiento generales, que posibiliten la oferta educativa, acorde con las políticas de nuestra Universidad, y con las necesidades del entorno a nivel regional,



AV. JUÁREZ No. 476, Pab. 11, S. J. C.P. 44100  
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,  
COMUTADOR 3425-8888, EXT. 2243, 2403, 2402  
FAX 3134-2278 y 70  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

nacional e Internacional. Promover la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado, con base en estudios previamente realizados, su puesta en marcha debe apoyarse en la estructura existente, sin impedir el estudio de otras posibilidades que supongan la creación o el cierre temporal o definitivo de otras.

El actual Plan de Desarrollo Institucional señala que los centros universitarios regionales, de acuerdo a sus dimensiones y a su diversidad temática, requieren la revisión y análisis de su estructura organizacional, y una mayor y mejor organización de las funciones sustantivas.

Es ineludible y comprensible la heterogénea característica de cada Centro Universitario de nuestra Red, en virtud de su ubicación geográfica, posicionamiento social y desarrollo académico, por lo que la estructura de cada uno debe atender a sus propias necesidades, potencializando las diferencias que le dan identidad, consolidando sus áreas y programas con reconocida calidad educativa, y proyectando su desarrollo en una visión integral de largo plazo.

En los centros universitarios regionales a diferencia de los centros temáticos, la integración de los departamentos en divisiones es más compleja por la diversidad temática que manejan, a la vez que dificultan el trabajo académico inter-departamental, éste último, vital para arribar a nuevas perspectivas del conocimiento.

Para la operación del modelo departamental propuesto, es fundamental la reorganización de la estructura académico-administrativa del Centro. En este nuevo modelo se propone agrupar a los departamentos y adscribirlos a dos divisiones.

Por todo lo anterior estas Comisiones Conjuntas consideran procedente que se constituya la División de Ciencias, Artes y Humanidades y la División de Bienestar y Desarrollo Regional.

Estas divisiones se regirán de conformidad con lo establecido en los capítulos V y VI del Título Quinto de la Ley Orgánica, así como VI y VII del Título Cuarto del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

La División de Ciencias, Artes y Humanidades, agrupará los siguientes departamentos:

- I. Sociedad y Economía;
- II. Cultura, Arte y Desarrollo Humano, y
- III. Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

La División de Ciencias, Artes y Humanidades se concibe como la entidad académico-administrativa que coordina e integra el trabajo de departamentos que promueven y desarrollan las capacidades humanas esenciales, haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación, incrementando la calidad de vida de la sociedad.

La División de Bienestar y Desarrollo Regional agrupará los siguientes departamentos:

- I. Salud y Bienestar, y
- II. Desarrollo Regional.

La División de Bienestar y Desarrollo Regional se concibe como la entidad académico-administrativa que coordina e integra el trabajo de departamentos que tienen por objeto de estudio las disciplinas que promueven el bienestar y desarrollo integral de los individuos y la calidad de vida de la sociedad, abordando la problemática en campos



AV. JUÁREZ No. 978, Pto. II, S. J. C. P. 44190  
TEL. DIRECCIÓN 3134-2243, 3134-2273  
COMUTADOR 3825-8888, EXT. 2240, 2420, 2422  
FAX 3134-2276 y 30  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

particulares que posibiliten el desarrollo regional, asegurando una nueva visión de conocimiento y al ejercicio de las profesiones, que contribuya a generar condiciones para la sustentabilidad.

Tanto la distribución como la representación de académicos y alumnos en la nueva estructura departamental atendió principalmente los siguientes criterios:

- Formación Profesional;
- Experiencia y Ejercicio Profesional, y
- Desarrollo en la Docencia.

Con base en lo anterior, estas Comisiones Conjuntas encuentran elementos suficientes que justifican la necesidad de reorganizar la estructura académico-administrativa del Centro Universitario del Sur.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 1, 6 fracción II, 23 fracción II, 27, 31 fracción V, 35 fracciones I y II de la Ley Orgánica, así como los artículos 5, 8, 10, 12, 39 fracción XII, 84 fracciones I, II y IV, 85 fracciones I y III, 88 fracciones II y III del Estatuto General, estas Comisiones Conjuntas de Educación y Normalidad, tienen a bien proponer los siguientes:

### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Se aprueba transformar la organización académico-administrativa del Centro Universitario del Sur, y en consecuencia modificar su Estatuto Orgánico, en los términos establecidos en este Dictamen.

**SEGUNDO.** Las divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Sociales y Humanidades se suprimen para crear las que se denominarán: División de Bienestar y Desarrollo Regional y la División de Ciencias, Artes y Humanidades, las cuales contarán con los departamentos que señala a los Resolutivos Cuarto y Quinto del presente Dictamen.

**TERCERO.** Se suprimen los departamentos adscritos a las divisiones de Ciencias Biológicas y de Ciencias Sociales y Humanidades, que son:

- Producción Animal;
- Medicina;
- Enfermería;
- Estudios Jurídicos, y
- Estudios Sociales y Humanidades

**CUARTO.** Se crea la División de Ciencias, Artes y Humanidades, que agrupará los siguientes departamentos:

- Sociedad y Economía;
- Cultura, Arte y Desarrollo Humano, y
- Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

**QUINTO.** Se crea la División de Bienestar y Desarrollo Regional, que agrupará los siguientes departamentos:

- Salud y Bienestar, y
- Desarrollo Regional



AV. JUÁREZ No. 956, Pte. II, S. J. C. P. 44100  
TELEFONOS 3134-2343, 3134-2273,  
CENTRADOR 3125-8888, EXT. 2342, 2426, 2422  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FAX: 3134-2378 y 70  
EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

SEXTO. Los consejeros alumnos y profesores que fueron electos para integrar los diferentes órganos de gobierno para el periodo 2003-2004, formarán parte de éstos hasta concluir el periodo para el que fueron electos, representando a las divisiones y departamentos de la nueva estructura de la forma siguiente:

División anterior	División nueva	
Ciencias Biológicas	Bienestar y Desarrollo Regional	
Ciencias Sociales y Humanidades	Ciencias, Artes y Humanidades	

Departamento Anterior	Departamento de nueva creación	División
Medicina	Salud y Bienestar	Bienestar y Desarrollo Regional
Producción Animal	Desarrollo Regional	Bienestar y Desarrollo Regional
Enfermería	Cultura, Arte y Desarrollo Humano	Ciencias, Artes y Humanidades
Estudios Jurídicos	Sociedad y Economía	Ciencias, Artes y Humanidades
Estudios Sociales y Humanidades	Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías	Ciencias, Artes y Humanidades

SÉPTIMO. El personal académico y administrativo que actualmente labora en las dependencias que se extinguen o modifican, se adscribirá a las que correspondan a su área de Formación, Especialidad o Área de desarrollo profesional y docente, de acuerdo con los documentos denominados "Modelo Departamental Propuesto", "Adscripción de Plantillas" y "Distribución de Materias para la Nueva Estructura Departamental", elaborados para el tránsito del personal académico y los programas educativos y la organización de las academias, los que están anexos al presente Dictamen.

OCTAVO. Los recursos materiales con que cuentan las dependencias que con este Dictamen se suprimen pasarán a las nuevas dependencias, con la supervisión del Rector del Centro Universitario y la intervención que le corresponda a la Contraloría General.

NOVENO. El Rector del Centro Universitario informará a las dependencias universitarias involucradas, por escrito y en un plazo no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de este Dictamen, la dependencia que será responsable de los recursos presupuestales aprobados para los proyectos registrados bajo la política institucional de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación (P3E). Para ello deberán realizarse en su caso los actos de entrega recepción con la intervención de la Contraloría General.

DÉCIMO. Se modifican los artículos 4, 5, 45 y 46 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 4. El Centro Universitario del Sur contará con las siguientes Divisiones:  
I. La División de Ciencias, Artes y Humanidades, y  
II. La División de Bienestar y Desarrollo Regional.

Artículo 5. El Centro Universitario del Sur ofrece las carreras y programas de posgrado aprobados por el H. Consejo General Universitario, así como las que en el futuro determine este órgano de gobierno.

Artículo 45. La División de Ciencias, Artes y Humanidades, se constituirá con los departamentos de:

- I. Sociedad y Economía;
- II. Cultura, Arte y Desarrollo Humano; y
- III. Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

W. JUÁREZ No. 976, Pasa 11, S. J. C.P. 44100  
TEL.S. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2279,  
3134-2280, 3134-2281, 3134-2282, 3134-2283, 3134-2284,  
3134-2285 y 3134-2286  
FAX: 3134-2278 y 79  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.  
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten mark]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Artículo 46. La División de Bienestar y Desarrollo Regional, se constituirá con los departamentos de:

- I. Salud y Bienestar, y
- II. Desarrollo Regional.

DECIMO PRIMERO. Las modificaciones en los cargos directivos se llevarán a cabo a partir de los cambios previstos para 2004 en la normatividad universitaria.

DECIMO SEGUNDO. El presente Dictamen entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta Universitaria*, previa aprobación del H. Consejo General Universitario.

DECIMO TERCERO. Facúltase al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente Dictamen en los términos de la fracción II del artículo 35 de la Ley Orgánica de esta casa de estudios.

Atentamente  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
 Guadalajara, Jalisco, 26 de marzo de 2004  
 Las Comisiones Conjuntas de Educación y Normatividad

Lic. José Trinidad Padilla López  
 Presidente

Educación

Normatividad

Dr. Juan Manuel Durán Juárez

Mtro. Salvador Méndez Munguía

Dr. Eduardo Ángel Madrigal de León

Lic. Adalberto Ortaza Salas

Mtro. Carlos Curiel Gutiérrez

Dr. Sergio Romero Vaila

C. Luis Alberto Flores González

C. Gilberto Zayasday Aris Tadeo

Mtro. Carlos José Rivera Torres I. B.  
 Secretario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
 TELS. DIRECTOS 3134-2343, 3134-3273,  
 COMUTADOR 3035-8888, EXT. 2343, 3438, 3439  
 FAX: 3136-2276 y 74  
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.

**Anexo 16. Listado de participantes en PIFI 3.1 del Centro Universitario del Sur**

Anexo I Lista de Participantes en la Elaboración del PIFI 3.1		
	Nombre del Participante	Puesto
<b>Coordinadores Generales del Proceso</b>	Mtra. Patricia María Etienne Loubet	Rectora
	Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	Secretaría Académica
	Mtra. Adriana Esther Cervantes Carmona	Secretaría Administrativa
	L.I. Alejandro Flores Segura	Jefe de la Unidad de Planeación
<b>Comité Técnico para la elaboración del PIFI</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subcomité de Indicadores</li> </ul>	Mtra. Martha L. Rujano Silva	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Alejandro Mercado Méndez	Coordinador de la Carrera de Negocios Internacionales
	Mtro. Raúl Martínez Camacho	Coordinador de la Carrera de Abogado
	Mtro. Francisco Flores Aguirre	Coordinador de la Carrera en Educación
	L.N. Cristina Marín Arriola	Coordinadora de la Carrera de Nutrición
	Dra. Cs. Ana Gabriela Ramírez Flores	Profesor de Tiempo Completo
	Biol. Ignacio Salazar López	Coordinador de Control Escolar
	Mtra. María Ines Partida Robles	Coordinadora de investigación
	Mtro. Juan Mercado Agredano	Coordinador de posgrado
	Mtro. Arturo Sánchez Campos	Jefe de la Unidad de Biblioteca
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subcomité para la elaboración de proyectos</li> </ul>	Mtro. Rodrigo Cano Guzmán	Jefe del Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	Director de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	Dr. Francisco Trujillo Contreras	Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
	Mtro. Albino Vázquez	Secretario de la División de Cultura, Arte y Desarrollo Humano
	MCP. Alfonso Barajas Martínez	Director de la División de Salud y Bienestar
	M en C. Rene Santibañez Escobar	Secretario de la División de Bienestar y Desarrollo Regional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Subcomité para la Integración del</li> </ul>	Mtra. Claudia Llanes Cañedo	Coordinadora de la Carrera de TSU en Turismo Alternativo

<b>documento</b>	Mtro. Marcos Macías Macías	Profesor de Asignatura
	C.P. Silvia García Ramos	Administrativo de Coordinación
	Lic. Irma Angélica Quiroz Silva	Jefe Unidad de Compras
	L.I. Rosa Cecilia Gómez Galindo	Administrativo de Coordinación
<b>Comité Técnico en Tutorías</b>  Elaboración del programa de tutorías: dar seguimiento al proceso de tutorías, incorporar tutores y evaluar el programa	Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
	Lic. Rosa Elena Genel Avila	Coordinador de la Carrera de Enfermería
	Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez	Jefe del Depto. de Sociedad y Economía
	Mtra. Consuelo Aldrete Chávez	Profesor de Medio Tiempo
	Mtra. Ana Anaya Velasco	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
	Lic. Antonio Beas Castro	Profesor de Tiempo Completo
	Dr. Gilberto Lopez Hernandez	Profesor de Tiempo Completo
	MCP. Alfonso Solís Ballesteros	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Antonio Solís Serrano	Profesor de Tiempo Completo
	Mtro. Carlos Villamuel Gascón	Profesor de Tiempo Completo
	<b>Comité Técnico en Evaluación Académico Administrativas</b>  Diseño de instrumentos que permiten evaluar de manera integral los servicios y procesos académicos-administrativos que se ofrecen en el Centro.	Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez
MT.G Carlos A. Hidalgo Rasmussen		Coordinador de la Carrera de Psicología
Mtra. Karluzka Flores Guerrero		Coordinador de la Carrera de T.S.U. Administración de Redes de Computo
Lic. Sergio Antonio Duran Graciano		Profesor de Tiempo Completo
Dr. Francisco Trujillo Contreras		Jefe del Depto. De Salud y Bienestar
QFB. María del Rocío Palomera Palacios		Profesor de Tiempo Completo
Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez		Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
Biol. Jesús Alberto Espinosa Arias		Jefe del Departamento de Desarrollo Regional
Lic. Miguel Emerio Cueto Núñez		Jefe del Departamento de Sociedad y Economía



<b>Comité Técnico de Seguimiento de Egresados</b>  Elaboración de estrategia para darle seguimiento a los egresados, proporcionarles educación continua, detectar el grado de satisfacción de los empleadores.	Mtra. Katluzka Flores Guerrero	Coordinador de la Carrera de T.S.U. Administración de Redes de Computo
	Mtra. Elia M. Rodríguez Chávez	Coordinador de la Carrera de Médico Veterinario y Zootecnia
	MT.G Carlos A. Hidalgo Rasmussen	Coordinador de la Carrera de Psicología
	Mtra. Ana Anaya Velasco	Coordinador de la Carrera de T.S.U. en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates
	MCP. Pedro Montero Atilano	Coordinador de la Carrera de Medicina
	Lic. Rosa Elena Genel Aviña	Coordinador de la Carrera de Enfermería
<b>Comité Técnico de conformación de cuerpos académicos.</b>  Participación en la integración de los cuerpos académicos	Mtra. Araceli Ramos Corona	Coordinadora de Servicios Académicos
	Lic. Jéssica Vargas Iñiguez	Jefa de la Unidad de Becas e Intercambio
	Dr. José Alejandro Martínez Ibarra	Representante de cuerpo académico
	M. en C. Elia Herminia Valdéz Miramontes	Representante de cuerpo académico
	Dr. José María Tapia González	Representante de cuerpo académico
	Mtro. Victor Hugo Prado Vázquez	Representante de cuerpo académico
	Mtra. María Cristina López De La Madrid	Representante de cuerpo académico
	Mtro. Arturo González Solís	Representante de cuerpo académico
	M. en C. Héctor Olivares Álvarez	Representante de cuerpo académico
	M.C.P. Alfonso Barajas Martínez	Representante de cuerpo académico
Dra. Soraya Santana Cárdenas	Representante de cuerpo académico	



## **Anexo 17. Listado de asistencia a sesiones de trabajo colegiado en el Centro Universitario del Sur**

### **ASUNTOS A COMENTAR EN LA REUNIÓN DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE ACADEMIA EN EL CUSUR**

14 de junio de 2005

**1) Bienvenida**

Importancia del trabajo colegiado y la trascendencia que su labor tiene para la calidad académica de los programas educativos

**2) Acreditación de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia (31 de agosto, 1 y 2 de septiembre)**

**3) Actualización de los programas de cada una de las asignaturas o materias que se tienen en los programas educativos (entregar antes del día 30 de junio, en versión electrónica e impresa)**

**4) Ejercicio de PIFI 3.2.- Importancia de su participación**

**5) Ejercicio de P3E.- Importancia de su participación**

**6) Programa Integral de Tutorías del CUSur (PIT)**

Hacer uso de espacios. Beneficios que esto tiene para los estudiantes. Participar en el Diplomado de Tutorías que ofrecerá el Departamento de Sociedad y Economía

**7) ISO 9001:2000**



## **ACUERDOS QUE SE TOMARON EN LA REUNIÓN DE PRESIDENTES Y SECRETARIOS DE ACADEMIA DEL CUSUR CELEBRADA EL MARTES 14 DE JUNIO DEL 2005**

- Importancia del trabajo colegiado y la trascendencia que la participación de las academias tiene para la calidad académica de los programas educativos del Centro Universitario del Sur.
- Acreditación del programa educativo de Medicina, Veterinaria y Zootecnia para los días 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre del 2005.
- Seguimiento de las observaciones hechas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
- Trabajos de actualización de los programas de las asignaturas en un formato homogéneo de cada uno de los programas educativos para entregarse antes del 30 de junio en versión electrónica e impresa.
- Importancia de la participación de las academias en el ejercicio del PIFI 3.2.
- Importancia de la participación de las academias en el ejercicio de los proyectos P3E.
- Participación de los Profesores en el Programa Integral de Tutorías del CUSur y en el Diplomado de formación de tutores que iniciará en el mes de julio del presente año.
- Impacto del uso adecuado de espacios físicos por estudiantes y docentes del CUSur.
- Certificación ISO 9001: 2000 del Manual de Gestión de Calidad a los procesos de ejercicio de P3E.
- Ampliar con los profesores integrantes de las academias la información que a continuación se señala:
  - Cuidar en la modificación de los programas de asignatura el definir claramente las competencias y su correspondencia con el perfil de egreso.
  - Actualizar la bibliografía de los programas de asignatura, especificando la que es básica y/o complementaria.
  - Revisión de contenidos para evitar la repetición de los mismos.
  - Anexar a cada programa un currículum del profesor incluida su fotografía y dirección de correo electrónico.
  - Respeto a horarios y espacios físicos programados para cada asignatura.
  - Respeto irrestricto a los acuerdos comunicados a los estudiantes con respecto a la evaluación de la asignatura y a los criterios establecidos para el desarrollo del curso.
  - Respeto a tiempos establecidos para la captura de calificaciones.
  - Asistencia a cursos de formación, actualización o capacitación didáctico-pedagógica o disciplinar de los profesores.



- Llevar al día el libro de actas de las reuniones de academia y conservar los registros de las actividades que llevan a cabo dichos cuerpos colegiados.
  - Explicitar de manera puntual en los programas de asignatura las actividades de evaluación diagnóstica, continua y final.
  - Observar y abonarle al cumplimiento de los indicadores de calidad en el desarrollo de los proyectos P3E.
  - Acordar al inicio de cada ciclo con los responsables de los Laboratorios las actividades prácticas que se llevarán a cabo entregando además de la programación las necesidades de recursos y apoyos que las mismas demandan. Entregar manual de prácticas o cuando menos el protocolo de cada práctica.
  - Recomendar a los profesores que los recursos de apoyo didáctico pedagógico (Cañón, Lab top, proyector de filminas, de acetatos, video, etc.), es obligación del profesor gestionarlos y no de los estudiantes. Evitar suspender actividades de E-A porque un alumno no consigue dichos apoyos.
- Entrega de pen-drive a cada uno de los Presidentes y Secretarios de Academias, con el fin de facilitar sus tareas académicas.



**Sistema de Gestión de Calidad**

**LISTA DE ASISTENCIA:**

**NOMBRE**

**FIRMA**

DIVISIÓN DE CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES

*Departamento de Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías*

Presidente: Patricia Rivera Espinoza

*[Handwritten signature of Patricia Rivera Espinoza]*

Secretario: Rosa Elena Valdez Miramontes

*[Handwritten signature of Rosa Elena Valdez Miramontes]*

Presidente: Martha Leticia Rujano Silva

*[Handwritten signature of Martha Leticia Rujano Silva]*

Secretario: Hector Delgado Martinez

*[Handwritten signature of Hector Delgado Martinez]*

Presidente: Teresa Chavez Wideman

*[Handwritten signature of Teresa Chavez Wideman]*

Secretario: Maria Cristina del Toro Guizar

*[Handwritten signature of Maria Cristina del Toro Guizar]*

Presidente: Eduviges de la Torre García

*[Handwritten signature of Eduviges de la Torre García]*

Secretario: Gerardo ~~Martinez~~ Haro Jiménez

*Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano*

Presidente: Ezequiel Ramirez Lira

*[Handwritten signature of Ezequiel Ramirez Lira]*

Secretario: Hugo Concepción Rodriguez Chavez

*[Handwritten signature of Hugo Concepción Rodriguez Chavez]*

Presidente: Laura Elena de Luna Velasco

*[Handwritten signature of Laura Elena de Luna Velasco]*  
 Laura E. de Luna Velasco  
 Lima Elisa Alva C. Alva - (en represent)

Secretario: Patricia Trujillo Chávez



**Sistema de Gestión de Calidad**

Presidente: Arturo Sanchez Campos

Secretario: Enrique González Hernández

Presidente: Iván López González

Secretario: Claudia Delfin Ruiz

*Departamento de Sociedad y Economía*

Presidente: Sergio Antonio Duran Graciano

Secretario: Mario Cuevas Villanueva Pérez

Presidente: Antonio Beas Castro

Secretario: Víctor Manuel Montes Rodríguez

Presidente: Porfirio Chávez Galindo

Secretario: Irma Angélica Quiroz Silva

Presidente: Octavio Núñez Maciel

Secretario: María Teresa López Jiménez

Presidente: J. Guadalupe Michel Parra

Secretario: Adolfo Galvez Antonico

Presidente: Mauricio Fabián de la Cruz

Secretario: Salvador Ramirez Guzman

Presidente: Ramiro Rivera



**Sistema de Gestión de Calidad**

Secretario: Julio Cesar González Velasco

DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL

Departamento de Desarrollo Regional

Presidente: Ramiro Abarca Urquiza

Secretario: Natividad Covarrubias Tovar

Presidente: Claudia Llanes Cañedo

Secretario: Katiuzka Flores Guerrero

Claudia Llanes Cañedo

Natividad Flores Guerrero

Presidente: Jose María tapia González

Secretario: Juan Mercado Agredano

Presidente: Aliosha Hector Miranda Montañó

Secretario: José Guadalupe Perales Sierra

Estuvo en curso de Jerc. aux.

Estuvo en curso de Jerc. aux.

Presidente: Hector Olivares Álvarez

Secretario: Alfonso Solís Ballesteros

Departamento de Salud y Bienestar

Presidente: Jorge Luis Carmona Orozco

Secretario: Martha Bejines Soto

Martha Bejines Soto

Presidente: Jose Antonio Peña

Secretario: Roberto Rodríguez Vázquez



**Sistema de Gestión de Calidad**

Presidente: Alicia Murguía Hernández

Secretario: Herlinda García Solórzano

Presidente: Evaristo Sanchez Novoa

Secretario: Fernando González Rodríguez

Presidente: Gustavo Adolfo Cuevas Curiel

Secretario: Leticia Romero Segura

Presidente: Gumercindo Gutiérrez Flores

Secretario: Francisco Flores Aguirre

Presidente: Ana Gabriela Ramírez Flores

Secretario: Adán Sepúlveda Montes

*Alicia Murguía Hernández*

*Herlinda García Solórzano*

*Evaristo Sanchez Novoa*

*Fernando González Rodríguez*

*Gustavo Adolfo Cuevas Curiel*

*Leticia Romero Segura*

*Gumercindo Gutiérrez Flores*

*Francisco Flores Aguirre*

*Ana Gabriela Ramírez Flores*

*Adán Sepúlveda Montes*



**Anexo 18. Proyección de matrícula de Ingreso 2005-B, 2006 A, 2006 B del Centro Universitario del Sur**

<b>CARRERA</b>	<b>CICLO 2005 B</b>		<b>CICLO 2006 A</b>		<b>CICLO 2006 B</b>	
TSU EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES	40		80		120	
TSU EN ADMINISTRACIÓN DE REDES DE CÓMPUTO	40		80		120	
TSU EN TURISMO ALTERNATIVO	40		80		120	
ABOGADO	80		160		240	
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	80		160		240	
MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO	40		80		120	
MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA	70		160		240	
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	80		160		240	
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	70		140		210	
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA	80		160		240	
LICENCIATURA EN CÓMPUTO *	.-		40		80	
LICENCIATURA EN TURISMO *	.-		40		80	
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN	60		100		70	
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS	.-		.-		20	
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD *	.-		.-		20	
<b>TOTAL DE ALUMNOS:</b>	<b>680</b>		<b>1440</b>		<b>2160</b>	
	TM	TV	TM	TV	TM	TV
AULAS CU SUR	45	26	43	21	37	19
AULAS PREPA	09	08	15	15	24	22
<b>TOTAL DE AULAS:</b>	<b>54</b>	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>36</b>	<b>61</b>	<b>41</b>

**Anexo 19. Certificado de Registro de la Norma ISO 9001:2000 del Centro Universitario del Sur, Sistema de Gestión de Calidad P3E**



**Anexo 20. Estadística de usuarios externos en el Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje (C.A.S.A.), de Centro Universitario del Sur**

**Año 2004**

INSTITUCIONES	USUARIOS
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 19 de Sayula, Jalisco	25
Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Jalisco	75
C.B.T.i.s. N° 226 de Ciudad Guzmán, Jalisco	175
Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán, Jalisco	97
Licenciatura en Psicología módulo Tamazula, Jalisco	12
Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán, Jalisco	337
Bachillerato General	47
Colegio México	95
Universidad Veracruzana	37
Maestría en Educación de la Secretaria de Educación del Estado de Jalisco	177
Centro de Educación Normal	79

## Estadística de usuarios internos en el 2004 del Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje (C.A.S.A.), del Centro Universitario del Sur

INGRESO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT	OCT	NOV.
Negocios Inter.	1221	1375	854	750	801	475	696	196	235
Emergencias S.L.	1417	1436	991	871	945	345	267	177	339
Derecho	2804	2649	1962	1341	1405	605	3312	470	578
Enfermería	2221	2204	1554	1269	1352	453	2928	755	425
Medicina	5116	5005	3581	3698	3458	1236	5160	722	698
Psicología	2114	2419	1594	1753	1798	753	4320	888	789
Veterinaria	1224	1359	856	941	1129	553	3192	374	369
Turismo Alternativo	1274	1316	891	798	987	403	600	200	158
Nutrición	1737	1909	1215	1301	1405	702	4128	554	665
Redes de C.	1772	1868	1240	1189	1345	423	840	48	78
Educación	0	0	0	5	6	0	384	4	3
Maestría en Alim.	878	885	61	58	48	126	120	32	56
Maestría en Admón	1288	1254	90	80	89	368	72	16	25
Académicos	827	801	578	856	756	255	168	78	25
<b>TOTAL</b>	<b>23893</b>	<b>24480</b>	<b>15467</b>	<b>14910</b>	<b>15524</b>	<b>6697</b>	<b>26187</b>	<b>4514</b>	<b>4443</b>

P. EXTERNO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT.	OCT.	NOV
Negocios Inter.	966	1439	676	501	603	306	556	164	105
Emergencias S.L.	783	1080	548	469	578	286	1651	148	89
Derecho	1600	2190	1120	999	980	689	2649	392	145
Enfermería	1867	1895	1306	1126	999	982	2071	630	489
Medicina	2885	2780	2019	1994	1589	1586	4128	602	365
Psicología	2051	2328	1435	1256	1256	789	672	740	425
Veterinaria	1790	1569	1253	1001	1115	896	2553	312	156
Turismo Alternativo	854	969	597	498	499	425	480	167	89
Nutrición	1493	1146	1045	987	789	456	3302	462	269
Redes de C.	1055	1038	738	458	689	369	672	40	25
Educación	1	0	0	5	8	0	307	4	2
Maestría en Alim.	51	80	35	32	52	25	96	32	56
Maestría en Admón	100	135	70	79	85	63	57	16	25
Académicos	136	169	95	85	96	89	134	5	25
<b>TOTAL</b>	<b>15632</b>	<b>16818</b>	<b>10937</b>	<b>9490</b>	<b>9338</b>	<b>6961</b>	<b>19328</b>	<b>3714</b>	<b>2265</b>



P. INTERNO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPT	OCT	NOV
Negocios Inter.	1221	1375	793	750	801	475	696	196	235
Emergencias S.L.	1417	1436	921	871	945	345	2064	177	339
Derecho	2804	2649	1962	1341	1405	605	3312	470	578
Enfermería	2221	2204	1436	1269	1352	453	2928	755	425
Medicina	5116	5005	3585	3698	3458	1236	5160	722	698
Psicología	2114	2419	1374	1753	1798	753	4320	888	789
Veterinaria	1224	1359	795	941	1129	553	3192	374	369
Turismo Alternativo	1274	1316	828	798	987	403	600	200	158
Nutrición	1737	1909	1129	1301	1405	702	4128	554	665
Redes de C.	1772	1868	1115	1189	1345	423	840	48	78
Educación	0	0	0	5	6	0	384	4	3
Maestría en Alim.	878	885	570	458	488	126	120	32	56
Maestría en Admón	1288	1254	901	801	809	368	72	16	25
Académicos	827	801	537	856	756	255	168	78	25
<b>TOTAL</b>	<b>23983</b>	<b>24480</b>	<b>15946</b>	<b>16031</b>	<b>16684</b>	<b>6697</b>	<b>27984</b>	<b>4514</b>	<b>4443</b>

TOTAL INGRESO 136,115  
 TOTAL CONSULTA EN SALA 140,762  
 TOTAL PRESAMO 94,483

## Anexo 21. Estadística de eventos culturales, artísticos y deportivos realizados en el Centro Universitario del Sur

Calendarios escolares 2004 "A" y 2004 "B"

EVENTO	PERSONAS ATENDIDAS
Concurso Nacional de Cuento "Juan José Arreola"	183
Festival Juan José Arreola	750
Muestra Cultural y Gastronómica	1500
Exposiciones	5479
Aniversario Casa del Arte	788
Homenaje Agustín Yáñez	150
Conciertos	235
Presentación de libros	70
Teatro	380
Curso de Verano para niños	51
<b>TOTAL</b>	<b>9586</b>

DEPORTE	PARTICIPANTES
Básquetbol <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liga Municipal</li> <li>• Torneo Feria Zapotlán</li> <li>• Circuito Universitario</li> <li>• Cuadrangulares</li> </ul>	10
Voleibol <ul style="list-style-type: none"> <li>• Torneo Aniversario del Centro Deportivo Zapotlán</li> <li>• Liga Zapotlense (Municipal)</li> <li>• Torneo municipal en Zapotiltic</li> <li>• Circuito Universitario</li> <li>• 35 Aniversario de ADAMZ (nacional)</li> </ul>	12
Futbol <ul style="list-style-type: none"> <li>• Liga empresarial</li> <li>• Circuito Universitario</li> <li>• Cuadrangulares</li> </ul>	18
Tae Kwon Do <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito Universitario</li> </ul>	2
Tenis <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito Universitario</li> </ul>	1
Atletismo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito Universitario</li> </ul>	2
Gimnasio (entradas)	3397
<b>TOTAL</b>	<b>3442</b>

## Estadística de eventos culturales, artísticos y deportivos realizados en el Centro Universitario del Sur

Calendarios escolares 2005 "A"

<b>EVENTO</b>	<b>PERSONAS ATENDIDAS</b>
Exposiciones	313
Teatro	150
Danza	125
Conferencias	1048
Cine	200
<b>TOTAL</b>	<b>1836</b>

<b>DEPORTE</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Básquetbol	10
• Liga Municipal	
Voleibol	12
• Torneo Aniversario del Centro Deportivo Zapotlán	
• Liga Zapotlense (Municipal)	
• Torneo municipal en Zapotiltic	
• Juegos FEU Puerto Vallarta	
Futbol	18
• Liga empresarial	

<b>TALLER</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
Eskrima	18
Muro de Escalada	36
Voleibol	42
Futbol Soccer Varonil	30
Futbol Soccer Femenil	15
Básquetbol Varonil	15
Básquetbol Femenil	20
Yoga	58
Tae Kwon Do	15
Aerobics	43
Pilates	63
Gimnasio	1750
Danza Folclórica	40
Radio	6
<b>TOTAL</b>	<b>2133</b>

## **Anexo 22. Tercer y Cuarto Concurso Nacional de Cuento “Juan José Arreola” del Centro Universitario del Sur**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
a través del  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR  
la  
COORDINACIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN  
y la  
COORDINACIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

CONVOCAN AL

### **TERCER CONCURSO NACIONAL DE CUENTO “JUAN JOSÉ ARREOLA”**

BAJO LAS SIGUIENTES  
BASES:

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos por nacimiento que residan en el país y que envíen un libro inédito de cuentos en español, con una extensión mínima de 80 (ochenta) cuartillas y una máxima de 120 (ciento veinte).
2. El premio es único e indivisible y consta de \$ 50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo y diploma, así como la publicación del libro por la Universidad de Guadalajara.
3. Los trabajos deberán presentarse por triplicado, escritos a máquina o computadora, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara.
4. Los concursantes deberán participar con seudónimo. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado e identificado con el mismo seudónimo, deberán enviar su nombre, domicilio, número telefónico y, de contar con ellos, número de fax y dirección de correo electrónico, así como una ficha curricular.
5. Los trabajos deberán ser enviados las siguientes direcciones:

Casa del Arte, Centro Universitario del Sur  
Colón 143, Centro Histórico  
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. C.P. 49000

Teléfono Y FAX (01 341) 412. 73. 50

Coordinación General de Extensión de la Universidad de Guadalajara.  
Centro Cultural Casa Vallarta, Av. Vallarta 1668. C.P. 44140  
Guadalajara, Jalisco. Teléfonos: (0133) 36 15 49 53 y 36 15 49 22  
Fax: 36 15 50 02 y 36 15 50 18

6. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el día 25 de junio de 2004 a las 19:00 horas. En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos en los que la fecha del matasellos de la oficina postal de origen no exceda la fecha de cierre de la convocatoria.
7. El jurado calificador estará integrado por tres especialistas de prestigio reconocido a nivel nacional y sus nombres serán dados a conocer en el momento de emitirse el fallo.
8. No podrán participar:
  - a) Trabajos que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen.
  - b) Autores que hayan recibido este premio en emisiones pasadas.
  - c) Obras que hayan sido premiadas en otros concursos.
9. El jurado estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos exigidos en esta convocatoria.
10. No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos no premiados, los cuales serán destruidos, con el objeto de proteger los derechos de autor.
11. Una vez que el jurado haya emitido el fallo, que será inapelable, se procederá ante notario a la apertura de la plica de identificación de quien resulte ganador, el día 10 de septiembre de 2004, y de inmediato le será notificado, así como divulgado a través de la prensa local y nacional.
12. Los organizadores cubrirán los gastos de transportación, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en el Centro Universitario del Sur, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el día 24 de septiembre de 2004 y posteriormente, a la presentación del libro en el marco de la XVIII Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, Jalisco.
13. La comisión organizadora resolverá los casos no previstos.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
a través del  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

CONVOCAN AL

**CUARTO CONCURSO NACIONAL DE CUENTO  
"JUAN JOSÉ ARREOLA"**

BAJO LAS SIGUIENTES

BASES:

1. Podrán participar todos los escritores mexicanos por nacimiento que residan en el país y que envíen un libro inédito de cuentos en español, con una extensión mínima de 80 (ochenta) cuartillas y una máxima de 120 (ciento veinte).
2. El premio es único e indivisible y consta de \$ 50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo y diploma, así como la publicación del libro por la Universidad de Guadalajara.
3. Los trabajos deberán presentarse por triplicado, escritos a máquina o computadora, a doble espacio, en papel tamaño carta y por una sola cara y en versión electrónica (CD o disquete de 3/4 ).
4. Los concursantes deberán participar con seudónimo. Adjunto al trabajo, en un sobre cerrado e identificado con el mismo seudónimo, deberán enviar su nombre, domicilio, número telefónico y número celular y, de contar con ellos, número de fax y dirección de correo electrónico, así como una ficha curricular.
5. Los trabajos deberán ser enviados las siguientes direcciones:

Centro Universitario del Sur  
Coordinación de Extensión  
Edificio C.A.S.A. 2do. Piso  
Prolongación Colón S/N  
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco. C.P.49000  
Teléfono (01 341) 575.22.22  
Extensiones: 6019, 6042, 6043,6044  
Extensión fax: 6076



Casa del Arte, Centro Universitario del Sur  
Colón 143, Centro Histórico  
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco. C.P. 49000  
Teléfono y Fax (01 341) 412. 73. 50

Coordinación General de Extensión  
Dirección de Artes Escénicas y Literatura  
Centro Cultural Casa Vallarta, Av. Vallarta 1668. C.P. 44140  
Guadalajara, Jalisco. Teléfonos: (0133) 36 15 49 53 y 36 15 49 22  
Fax: 36 15 50 02 y 36 15 50 18

6. El periodo de recepción de los trabajos queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el día 1 de julio de 2005 a las 19:00 horas. En el caso de los trabajos remitidos por correo, se aceptarán aquellos en los que la fecha del matasellos de la oficina postal de origen no exceda la fecha de cierre de la convocatoria.
7. El jurado calificador estará integrado por tres especialistas de reconocido prestigio a nivel nacional y sus nombres serán dados a conocer en el momento de emitirse el fallo.
8. No podrán participar:
  - a) Trabajos que se encuentren participando en otros concursos en espera de dictamen.
  - b) Autores que hayan recibido este premio en emisiones pasadas.
  - c) Obras que hayan sido premiadas en otros concursos.
9. El jurado estará facultado para descalificar cualquier trabajo que no cumpla con los requisitos exigidos en esta convocatoria.
10. No se devolverán los originales ni las copias de los trabajos no premiados, los cuales serán destruidos, con el objeto de proteger los derechos de autor.
11. El trabajo que resulte ganador será publicado de manera íntegra, por lo que no podrá ser modificado en ninguna de sus partes.
12. Una vez que el jurado haya emitido el fallo, que será inapelable, se procederá a la apertura de la plática de identificación de quién resulte ganador, el día 9 de septiembre de 2005, y de inmediato le será notificado, así como divulgado a través de la prensa local y nacional.
13. Los organizadores cubrirán los gastos de transportación, hospedaje y alimentación del ganador para que asista a la ceremonia de premiación en el Centro Universitario del Sur, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, el día 21 de septiembre de 2005 y posteriormente, a la presentación del libro en el marco de la XIX Feria Internacional del Libro en Guadalajara, Jalisco.
14. La comisión organizadora resolverá los casos no previstos.

## **Anexo 23. Programa Institucional de Tutoría (P.I.T.) 2004 – 2005, del Centro Universitario del Sur**



# **Programa Institucional de Tutoría**

**P.I.T. CUSUR  
2004 - 2005**

**Informe  
Comité Técnico de Tutorías  
Junio 2005**



## **Contenido**

- 1. Índice de contenido**
- 2. Antecedentes**
- 3. la Tutoría y la Universidad retos en su implantación**
- 4. Función de la Tutoría**
- 5. El Tutor Académico y la Normatividad**
- 6. Perfil del Tutor**
- 7. Alumnos y Tutoría**
- 8. Planes de Acción Tutorial**
- 9. P.I.T. CUSUR 2005**
- 10. Procesos de asignación de tutor y desarrollo de la tutoría**
- 11. Capacitación**
  - **Diplomado en Tutoría Académica PICASA**
  - **Cursos Programados en el CUSUR 2004**
- 12. Comité técnico de Tutorías del CUSUR**
- 13. Consejo Técnico del Programa Institucional de Tutoría de**
- 14. de la Red Universitaria**

## **ANTECEDENTES.**

De acuerdo a las exigencias de la globalización que plantea nuevos retos a las instituciones educativas, se demandan una serie de cambios y transformaciones centradas en el estudiante y en el paradigma de su formación integral.

En lo particular en la Universidad de Guadalajara con la estructura departamental y el sistema de créditos, la tutoría académica adquiere un papel relevante en el desarrollo de los procesos de enseñanza durante la formación académica.

La universidad conoce las experiencias plausibles en torno a la tutoría académica, también sabe de las dificultades, pues se trata de un esfuerzo que no es posible concretizar en el corto tiempo y que implica problemas de diferente índole: académicos, laborales, administrativos, de espacios físicos, de infraestructura.

En la Universidad de Guadalajara hasta hace unos años la tutoría se desarrollaba principalmente en los posgrados, donde el estudiante elige a sus tutores en función de una temática especializada. En las licenciaturas se inicia formalmente el impulso a la función de tutoría a partir de la reforma universitaria de 1992, con la creación de la Red Universitaria, la departamentalización y el sistema de créditos, entendiendo a este sistema como una nueva forma de organización académica y administrativa que permite el desarrollo de un modelo curricular semi - flexible y la diversificación de opciones terminales y perfiles de egreso.

En años anteriores en este Centro Universitario se estuvo trabajando en la capacitación del personal docente de forma voluntaria en el área de tutorías, pero solo dos carreras las estuvieron desarrollando de manera formal y sistematizada. A partir de los extintos Departamentos de Enfermería y de Producción Animal, las carreras de Enfermería y la de Medicina Veterinaria y Zootecnia cuentan con evidencias de sus experiencias desarrolladas a lo largo de cinco años de trabajo consecutivo.

En un primer acercamiento, los profesores – tutores orientaban al estudiante en la toma de decisión sobre las diferentes orientaciones y materias optativas que complementaban los créditos requeridos en el plan de estudios. Sin embargo el campo de intervención tutorial no se limitó al nivel de la orientación curricular; la tutoría académica incidió también en la formación integral del estudiante a través de una atención más personalizada, en donde se proporcionó al alumno, conforme al avance en su trayectoria escolar, asesoría en prácticas profesionales, y canalización a servicios de apoyo psicológico, exámenes médicos y físicos si así lo requería el caso y se manejaron diversas modalidades de atención, como la individual y la grupal.

A partir de la experiencia de estas dos carreras se buscó la sistematización e inclusión de todos los programas educativos que se ofertan en este Centro universitario en un Programa Institucional, siguiendo las políticas de la administración central y atendiendo las necesidades particulares de este, nuestro centro.



## **LA TUTORIA Y LA UNIVERSIDAD RETOS EN SU IMPLANTACION**

Es de vital importancia desarrollar la tutoría académica como un elemento que dote de mayor calidad a la formación universitaria como proceso intrínseco a la educación integral que la universidad esta comprometida a otorgar.

Esto desde luego no solo requiere modificaciones de tipo académico, es necesario también alcanzar una visión de conjunto y una actitud adecuada que permitan colaborar en el desarrollo de programas de tutoría en todos los centros universitarios.

La universidad entiende la tutoría como una actividad organizada y dirigida al logro de objetivos específicos. Extender la idea de que alcanzar la educación integral de los alumnos necesita de la tutoría como elemento importante de la formación profesional, es una tarea que se tiene que asumir en los centros universitarios. Se trata de llevar a cabo una labor educativa de la que es responsable todo el cuerpo docente de cada centro universitario específico, con una diversidad de implicaciones en la propia estructura del sistema de red.

La tutoría académica tiene la importante responsabilidad de diseñar, aplicar y evaluar servicios académicos acorde a las necesidades de los alumnos, que cursan planes de estudio en el sistema de créditos, así como ofrecer una orientación detallada para que el estudiante tome decisiones pertinentes en torno a su plan de estudios de su carrera.

La tutoría no es una acción que se desarrolla de forma aislada: es una actividad educativa que ha de realizarse de manera colectiva, coordinada, que involucra a todos los docentes, a la estructura e instancias –secretaría académica, división, departamento, profesores del CUSUR en su conjunto. Por ello la tutoría debe estar sujeta a una adecuada planificación y organización. Comprender la tutoría como una tarea compleja y necesariamente cooperativa, es de la mayor importancia para que ésta, efectivamente, pueda ocupar el lugar que quiere otorgarle la universidad.

## **FUNCIÓN DE LA TUTORIA**

La función tutorial no es un “añadido” debemos considerarla como aspecto esencial de la propia función docente; los programas de tutoría son proactivos y están encaminados al desarrollo de las potencialidades de los alumnos.

La función tutorial consiste en un conjunto de acciones que contribuyen a desarrollar y potenciar las capacidades básicas de los alumnos, orientándolos para que alcancen su maduración y autonomía y ayudándolos a tomar decisiones en vista a las opciones académicas que se les van presentando como profesionistas en formación.

La tutoría ayuda al estudiante en el reconocimiento de sus capacidades, intereses, motivaciones, valores y aptitudes ante su situación académica y social; ofrece servicios educativos diversos que atienden aspectos relacionados con la prevención del fracaso escolar, la reprobación, la deserción; también ofrece programas alternativos remediales para materias de alto índice de reprobación y para impulsar proyectos que desarrollen diferentes habilidades relacionadas con lo metodológico, disciplinar e instrumental que requiera el currículum.

La tutoría orienta e informa a los alumnos sobre las opciones académicas y profesionales que ofrece un centro universitario, así como las posibilidades laborales que oferta el mercado de trabajo. La tutoría apoya a los alumnos en la planificación de un proyecto de vida que les permita tomar decisiones autónomas y responsables basadas en sus características y expectativas personales tomando en cuenta los requerimientos de las opciones académicas y laborales que el contexto ofrece. La función tutorial es una acción de apoyo, orientación, motivación y evaluación de los alumnos.

Las tutorías no pretenden suplir las clases en el aula ni la información y enseñanza vertida en ellas. Esto no descarta que el tutor decida orientar al estudiante en alguna duda específica o canalizarlo hacia una asesoría. Por tanto, las tutorías no son una repetición de las clases.

Las tutorías no son para que el tutor resuelva los problemas o las tareas al alumno. Las tutorías no son para dirigir tesis o servicio social. Aunque puede haber coincidencia de que un tutor de este programa sea el mismo que el de servicio o el de tesis, son programas y procesos diferentes, por lo que un estudiante en un momento dado puede aprovechar la ventaja de tener un tutor diferente en cada programa, de acuerdo con sus objetivos e intereses.

## EL TUTOR ACADÉMICO

Aún cuando el estatuto del personal académico señala esta función (Art. 37 fracción VI) la tutoría académica relativamente reciente en nuestra universidad, viene a dotar de una nueva dimensión al trabajo del docente, en un contexto educativo que posibilite una mejor atención al alumno.

El docente tutor ha de convertirse en un agente activador y facilitador del desarrollo del alumno en formación, aún más allá de los tradicionales espacios escolares. La educación tiene como máximo objetivo el desarrollo de las capacidades, habilidades y potencialidades de la persona, siendo el tutor una pieza clave para el logro de estas intenciones educativas.

Si consideramos al alumno en un continuo crecimiento personal, el tutor que le acompaña debe ser también alguien que se mantiene dentro de ese desarrollo que le permita ligarse a los procesos de enseñanza aprendizaje del bachiller y futuro profesionista en formación.

## NORMATIVIDAD

En 1989 se inició la reforma académica estructural que llevó tras su aprobación a la creación de los Centros Universitarios de la Red, en 1992 se realizó una reforma al Bachillerato y en 1996 inició el Sistema de Créditos en las carreras profesionales.

La función de tutoría aparece en la Normatividad de la Universidad en el Estatuto de Personal Académico (1992) en el artículo 37, señalando que “Son obligaciones de todos los miembros del personal académico de la Universidad de Guadalajara”: en la fracción VI señala: “Desempeñarse como tutor académico de los alumnos para procurar su formación integral”; y en la fracción VII “Fungir como asesor académico del personal a su cargo”.

En el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente se estipula en el Capítulo IV Artículo 35 se considera dentro de la tutoría las siguientes actividades:

- Tutorías académicas permanentes a los estudiantes, certificadas por el Jefe de Departamento y avaladas por el Coordinador de carrera.
- Jurado en exámenes profesionales.
- Preparación de grupos de alumnos para olimpiadas, competencias académicas o exámenes generales, constancia emitida por el Jefe de Departamento.
- Dirección de tesis.
- Asesoría de tesis.
- Lector de tesis de posgrado.
- Dirección de tesinas de especialidad, cuyo plan de estudios sea menor a 2 años.
- Tutor de estudiantes para la realización del servicio social.
- Tutor de Prácticas Profesionales.
- Tutorías a estudiantes rezagados.
- Elaboración, atención y seguimiento de informes y bases de datos de tutorías, por programa de docencia en un ciclo escolar.

## PERFIL DEL TUTOR

En los términos de la Universidad de Guadalajara, la **“Tutoría Académica”** es el proceso de acompañamiento permanente del estudiante, centrado en el logro de una formación integral que se oriente a identificar de manera conjunta con el alumno, los factores y situaciones que dificultan el aprendizaje, desarrollando estrategias de apoyo y auto estudio.

A la vez, se reconoce como “Tutor” al docente que orienta y apoya al alumnado durante su trayectoria académica, facilitando procesos para el mejoramiento de sus hábitos de estudio, motivando al desarrollo de nuevas habilidades, asesorando en su campo disciplinar y contribuyendo al logro de una eficiencia terminal al 100% en sus alumnos tutorados.

Como características deseables para ejercer la función de tutor(a) académico(a) se reconocen las siguientes:

1. Tener interés en apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos a través del acompañamiento personal.
2. Haber asistido a una capacitación para la tutoría académica. (Diplomado en Tutoría).
3. Desarrollar la capacidad para reconocer el esfuerzo de trabajo que realizan los alumnos tutorados.
4. Estar en disposición de mantenerse actualizado y en constante capacitación en su campo de desarrollo disciplinar y profesional.
5. Desarrollar empatía con el alumnado para generar un vínculo de confianza y comunicación.
6. Conocer el plan de estudios en el que se es tutor(a), así como las diversas trayectorias que este contempla.
7. Atender en forma constante al o los alumnos tutorados mediante un calendario de sesiones acordado con la persona que coordina las actividades de tutoría en su dependencia.
8. Desarrollar con creatividad las acciones de tutoría.
9. Diseñar un plan de atención tutorial y seguimiento.
10. Presentar informes y reportes de manera semestral.
11. Sistematizar la propia experiencia de atención tutorial.
12. Participar en sesiones del colegio de Tutores.
13. Evaluar la propia actividad y contribuir al diseño y desarrollo de acciones de evaluación de la tutoría en lo general.

Es preciso que los académicos que participen en el programa de tutorías se comprometan a lo siguiente:

- A. Disposición para invertir parte de su tiempo laboral en todas las actividades relacionadas con la tutoría académica.
- B. Participar en los diversos programas de capacitación que la Institución promueva, atendiendo a su formación, experiencia y trayectoria académica.
- C. Cada profesor deberá elaborar su plan de trabajo tutorial, considerando los tiempos específicos que dedicará a esta función docente.
- D. Sistematizar y llevar un registro de los alumnos a los que se da tutoría.



- E. Participar en los mecanismos institucionales que se establezcan para evaluar la actividad tutorial.
- F. Participar en eventos académicos diversos relacionados con el Programa Institucional de Tutoría Académica.

## **ALUMNOS Y TUTORÍA**

La tutoría parte del principio del derecho que tienen los alumnos a la orientación, como parte esencial del ejercicio del derecho a la educación. El alumno deberá encontrar en el tutor una persona que, de forma consciente y madura con autoridad comprensiva, pueda ayudarlo en su análisis de la realidad, para poder orientar su conducta, acciones y decisiones que su formación académica le plantea. La tutoría acompaña a los alumnos en su tránsito curricular para recibir atención si hay dificultades o ante una situación puntual de toma de decisión sobre los itinerarios profesionalizantes.

La tutoría está referida básicamente a la orientación de tipo personal, académica y profesional, de tal manera que pretende cubrir una doble función: por un lado orientar al estudiante en su proceso de aprendizaje (campo cognitivo y profesional) y por otro, orientarlo desde el punto de vista personal (campo emocional y afectivo). La tutoría se concibe como una acción sistemática, específica, concretada en un tiempo y un espacio, en la que el alumno recibe una especial atención, ya sea individual o grupalmente, para apoyar el proceso de toma de decisiones ante los diferentes itinerarios de formación y las distintas opciones profesionales.

El rol de tutorado es diferente al de estudiante porque el tutorado participa en una situación de relación personalizada con un tutor y esta situación le deberá brindar ventajas intra y extraescolares. El tutorado es un estudiante que reconoce su necesidad de ser apoyado por personas con mayor experiencia y formación profesional. El tutorado tiene la capacidad de percibir sus necesidades de orientación personal, académica y profesional, y es capaz de expresarlas de manera clara ante su tutor. El tutorado es capaz de escuchar al tutor, aplicar su criterio a las informaciones y comentarios de éste, tomar sus propias decisiones y aceptar las consecuencias de sus acciones.

## **PLANES DE ACCIÓN TUTORIAL**

Al desarrollarse el plan de acción tutorial en el centro universitario, se tomaron en cuenta algunos de los siguientes aspectos para su inicio.

- Aprovechar la oportunidad de que varios programas de apoyo económico solicitan se asigne un tutor al alumno.
- La necesidad de conocer a los alumnos.
- Estimular y dinamizar el grupo.
- Orientar el desarrollo de acuerdo con criterios que permitan personalizar el trato, para potenciar los intereses vocacionales y profesionales de los alumnos.
- Contribuir al desarrollo de habilidades de pensamiento, estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio.



- Desarrollar en el alumno una cultura de lector (eficacia lectora), y que este tome conciencia de la satisfacción derivada del trabajo.
- Conocer los intereses y habilidades necesarias para los diversos trabajos.
- Desarrollar en el alumno acertividad y autonomía en su toma de decisiones.
- Colaborar con los profesores en la identificación y respeto de las diversidades que habitan en la comunidad universitaria y en la activación de los procesos de enseñanza aprendizaje que contemplen el clima de clase, motivación, hábitos y técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, etc. de manera que se puedan prevenir las dificultades.

### **P.I.T. – CUSUR 2005**

Este Programa funciona a partir de la relación tutorado-tutor y de las actividades que ambos realicen para llegar a los objetivos planteados. Tomando en cuenta el grado de avance del estudiante, su condición académica y sus necesidades específicas de apoyo, como se describe en los siguientes apartados.

#### **Etapa 1: Apoyo a Becarios**

En esta modalidad el objetivo principal de las tutorías es brindar atención académica a los becarios para apoyar su formación y coadyuvar a que mantengan la beca que reciben. Esta modalidad se plantea en congruencia con el compromiso del CUSUR en su Plan Institucional de Desarrollo 2004 -2010, de brindar atención integral al estudiante para facilitar su trayecto hacia, durante la Universidad y la vida, ya que la tutoría académica puede ser decisiva para que los becarios logren mantenerse en el programa y egresen en los tiempos establecidos.

### **LINEAMIENTOS**

Participantes:

#### **Tutorado**

En esta primera etapa sólo podrán participar alumnos inscritos en el CUSUR y que sean beneficiarios de algún tipo de beca quienes, en los tiempos establecidos, deberán llenar un formato en el que se describa el plan anual de actividades acordado con el tutor.

- Recibirá la tutoría al menos 1 vez al mes.
- Deberá comprometerse con la asistencia a las reuniones y la realización de las actividades pactadas con el tutor.
- Contestará el cuestionario de evaluación semestral ó anual según el tipo de modalidad, distribuido por el Comité Técnico de Tutorías (CTT).
- Cualquier decisión de cambio de tutor o problema deberá notificarlo a la Coordinación para tomar las acciones necesarias de manera oportuna.

#### **Tutor.**

- Serán profesores de tiempo completo que cuenten con disposición e interés en desarrollarse como tutores, en el CUSUR.
- Que conozcan los planes de estudio vigentes.



- Que dispongan de tiempo mínimo para este trabajo (mínimo 1 sesión de una hora al mes por cada tutorado).
- Formarse como tutor a partir de los cursos que se ofrezcan por parte de los diferentes departamentos, hasta finalmente concluir el Diplomado de tutorías.
- Deberá comprometerse con la asistencia y las actividades pactadas con el tutorado.
- Responder y entregar el cuestionario de evaluación semestral y/o anual, según la modalidad, elaborado por el CTT.
- El número máximo de tutorados para cada tutor será de 10 por ciclo escolar.
- Cualquier cambio o sugerencia del tutor deberá ser notificado al CTT por escrito.
- El CTT extenderá una carta-constancia semestral a los tutores, indicando los nombres de los estudiantes atendidos, la situación académica de cada uno de ellos (promedio general y avance curricular al inicio y al término del período), el número de sesiones que se trabajó con cada uno de ellos y los movimientos realizados (por ejemplo el cambio de tutor, el abandono o la terminación de los estudios, etcétera), así como un renglón de comentarios específicos.

## **PROCESOS DE ASIGNACIÓN DE TUTOR, Y TUTORÍA.**

### **1.- Asignación de tutor para estudiantes becarios.**

Los interesados deberán realizar todos los trámites personalmente en la oficina de la Unidad de becas, ubicada en el edificio C.A.S.A. del CUSUR.

Una vez que se publiquen los resultados de alumnos beneficiados por los siguientes programas de becas:

- Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (PRONABES)
- Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes (PEEES).
- Programa de Alumnos Asistentes (PAA).
- Programa de Becas Alimenticias (PBA).
- Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI).

Las asignaciones se realizaron al azar y de manera proporcional; es decir, que el número de estudiantes asignados a cada tutor será el producto de la división del número de tutorados entre el número de tutores.

Para esta distribución se tomo en cuenta lo indicado por cada tutor en su "hoja de registro", respecto a la carrera y el número de estudiantes que puede aceptar. Y será realizado por los respectivos Jefes de departamento, a solicitud de ellos mismos.

Durante la semana de asignación se dará una platica de Tutorías para Estudiantes becarios (con una hora de duración) a todos los interesados. En esta reunión y a través de listas que se difundirán ampliamente, se indicará qué tutor fue asignado a cada participante. Esta información también se le proporcionará a los tutores participantes. Con base en esta información el estudiante tendrá dos semana, la primera y segunda semanas de clase, para entrevistarse con el tutor que le fue asignado y acordar con él un plan semestral de tutoría.



El estudiante entregará, a más tardar durante la segunda semana de clase, el Formato de registro a la Tutoría (FT1) a su tutor, para que lo integre a su expediente. Los estudiantes que no realicen este procedimiento se entenderá que no tienen interés en participar en el programa, por lo que estarán fuera de él.

## **2. Tutoría.**

Se desarrollará de acuerdo con lo establecido por el tutor y el tutorado, siguiendo las metas, tiempos, actividades y mecanismos que ambos decidan. Cada semestre se evaluará el programa mediante entrevistas y aplicación de cuestionarios a tutores y tutorados.

## **3. Duración**

La duración de cada tutoría será por un período semestral ó anual, según la modalidad de atención (Ejemplo: Tutorados del PEEES un año y del PAA, un semestre). Después de este tiempo el estudiante podrá renovar su participación con el mismo tutor o solicitar un cambio. De no realizar el trámite de renovación o cambio en el CTT, se entenderá que el estudiante ya no desea continuar en el programa.

## **4. Cambio**

Los participantes, tutorados y tutores, podrán solicitar el cambio de tutoría en el momento que lo consideren necesario, presentando una solicitud para ello ante el CTT.

### **Tiempos de la tutoría**

#### **En cada sesión:**

Se recomienda que en cada sesión que se tenga entre tutor y tutorado se manejen tiempos de inicio, desarrollo y cierre. Se buscará que en el inicio de la sesión se establezca un ambiente de confianza, para que se pueda tener una comunicación fluida el resto de la sesión. El cierre deberá dar la pauta de lo que corresponde hacer hasta la siguiente reunión.

#### **Por semestre.**

Se sugieren también tres tiempos a cubrir en el semestre, de acuerdo con sus objetivos son: la entrevista inicial, la tutoría como tal y la sesión de cierre semestral.

- Entrevista inicial: es el proceso dónde se establecen y se exponen las expectativas de ambos, los objetivos y las acciones a seguir (1ª sesión). En esta sesión se deberá definir el plan de trabajo a realizar.
- Tutoría: es el periodo en el cual se desarrollará el trabajo que permitirá que se cumpla el plan establecido, mediante el seguimiento y en ocasiones replanteamiento de los objetivos de la tutoría, y se fortalecerá la relación tutor-tutorado (2ª y 3ª ó 4ta. sesión mensual cómo mínimo según los lineamientos).
- Sesión de cierre: se revisan los resultados obtenidos y se analizan el por qué de los mismos, se brinda orientación para el siguiente semestre, y se evalúa la relación misma de tutoría (5ª sesión de acuerdo a los lineamientos). Sin que esto limite que pudieran realizarse mas sesiones si los involucrados así lo determinan.

## **CAPACITACION**

Desde que emerge la figura del tutor como una necesidad en la Universidad de Guadalajara han sido varios los modelos de capacitación a los docentes, se han implementado cursos de formación de tutores, se han elaborado documentos, guías didácticas, así como el Diplomado en Tutoría Académica que la Coordinación General Académica a través de la Unidad de innovación Curricular ha organizado para la Red Universitaria, de conformidad con los criterios y lineamientos que a nivel nacional se han trabajado con ANUIES, contando con la validación de este organismo para la acreditación del Diplomado.

La operación del Diplomado hacia toda la Red, se ha realizado con la integración de un cuerpo de instructores, con la participación de todos aquellos académicos que habiendo participado previamente en el programa de Capacitación en Tutoría Académica, han mostrado interés por desarrollar acciones sistemáticas en su dependencia para reproducir la estrategia de capacitación a una mayor cantidad de académicos.

Dentro del catalogo del Programa Institucional de Capacitación y Actualización para la superación Académica (PICASA) se ha incluido el Diplomado de Tutoría Académica en el eje Modelo Académico y Currículum, siendo el responsable de este eje la Unidad de Innovación Curricular.

Tiene este diplomado una carga horaria de 150 horas (30 horas por modulo) y sus objetivos son los siguientes:

### **Objetivo General:**

Formar profesores de la Red Universitaria de Jalisco, como tutores académicos y en condiciones de ser formadores de tutores, capaces de responder a las demandas institucionales actuales, diagnosticar problemáticas del entorno de los estudiantes, proponer y desarrollar programas específicos para contribuir al mejoramiento en la calidad de los procesos educativos, en la formación de profesionales y técnicos que la sociedad demanda.

### **Objetivos particulares:**

- A. Introducir a los profesores en el análisis de algunas corrientes educativas que sustentan la educación integral.
- B. Identificar y desarrollar los elementos teóricos y técnicos que permita a los profesores, fomentar el autoaprendizaje en los estudiantes.
- C. Identificar en la estructura académica institucional, la inserción de la tutoría como complementariedad de la docencia.
- D. Diseñar y desarrollar proyectos específicos de tutoría para construir el sistema tutorial de su centro educativo.

### Relación de actividades para el cumplimiento de los objetivos:

Las actividades que se realizan en los diferentes módulos incluye la aplicación de las siguientes técnicas:

- Reportes de lecturas a través de diversas técnicas, como: mapas conceptuales, esquemas de relación, esquemas de flujo, cuadros sinópticos, entre otros.
- Elaboración de un proyecto para la tutoría en la dependencia donde laboran.
- Programa de acción tutorial para sus alumnos.

A continuación se mencionan los cinco módulos del diplomado:

1. La Tutoría Académica y la Calidad de la Educación (30 hrs.)
2. La Tutoría en la Formación Integral (30 hrs.)
3. Herramientas para la Actividad Tutorial I (30 hrs.)
4. Herramientas para la Actividad Tutorial II (30 hrs.)
5. Modelo Académico Institucional y Sistematización para Tutorías (30 hrs.)

Un requisito obligatorio para poder desarrollar actividades tutoriales en el CUSUR, es tener mínimo un curso de capacitación y en el corto plazo estar diplomado.

### CURSOS REALIZADOS EN EL CUSUR DURANTE EN EL 2004

CURSO	SEDE	FECHA	PONENTE
Herramientas para la Actividad Tutorial I	CUSUR	19 al 21 de enero 2004	Bertha Galindo Torres
Herramientas para la Actividad Tutorial II	CUSUR	19 al 21 de enero 2004	Bertha Galindo Torres
La Tutoría Académica y la Calidad en la Educación	CUSUR	26 al 28 de julio 2004	Bertha Galindo Torres
La Tutoría en la Formación Integral	CUSUR	26 al 30 de julio 2004	Bertha Galindo Torres



## Comité Técnico de Tutorías del CUSUR

El Comité Técnico del CUSUR, se integra el primero de julio del 2004 con la representación de todas las instancias académicas de nuestro centro universitario, para elaborar un diagnóstico y una propuesta de programa a partir de las experiencias de los trabajos de las carreras de Enfermería y Medicina Veterinaria.

Los integrantes de este comité, han sido designados por los directores de división, jefes de departamento y la secretaria académica con el objetivo de establecer una comunicación cercana y lograr una mejor planificación de las actividades para el pleno funcionamiento del programa institucional de tutoría del centro universitario y dar así la continuidad debida a las propuestas que se han elaborado en los espacios de reflexión.

INSTANCIA	NOMBRE	ACTIVO
Secretaría Académica	Mtra. Hermelinda Jimenez Gómez	Si
División de Ciencias, Artes y Humanidades	Lic. Miguel Emerio Cueto NUñez	Si
División de Bienestar y Desarrollo Regional	Dr. Francisco Trujillo Contreras	Solicito baja
Departamento de Sociedad y Economía	Lic, Antonio Beas Castro	Si
Depto. de Cultura, Arte y Desarrollo Humano	Mtra. Consuelo Aldrete Chávez	Si
Depto. de Ciencias Exactas, Metodología y Tecnologías	Mtra. Ana Anaya Velasco	Si
Depto de Salud y Bienestar	Mtro. Alfonso Solis Ballesteros	Si
Depto. de Desarrollo Regional	Mtro. Antonio Solis Serrano	Si
Coord. de programa docente de Enfermería	Mtra. Rosa Elena Genel Aviña	Si
Coord. de programa docente de M.V.Z.	Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez	Si

**Programa Institucional de Tutoría Académica**  
**Unidad de Innovación Curricular**  
**Coordinación General Académica**  
**Universidad de Guadalajara**

**Consejo Técnico del Programa Institucional de Tutoría de la Red Universitaria**

El Consejo Técnico del Programa Institucional de Tutoría de la Red Universitaria se integra con el fin de impulsar y seguir desarrollando los trabajos para la consolidación de la actividad tutorial en nuestra universidad.

Los responsables, titular y suplente, de los centros, campus y sistema de educación media y superior, han sido designados por los rectores, coordinadores y director de los mismos con el objetivo de establecer una comunicación cercana y lograr una mejor planificación de las actividades para el pleno funcionamiento del programa institucional de tutoría en toda la red universitaria y dar así la continuidad debida a las propuestas que se han elaborado en los espacios de reflexión y formación promovidas por la Unidad de Innovación Curricular y que han sido posibles solo con el gran interés y la entusiasta participación de profesores de la red.

CENTRO	TITULAR	SUPLENTE
CGA	Profra. Ana Rosa Castellanos Castellanos	Lic. Alejandra Villanueva Veloz
CUAAD	Arq. Enrique Soltero Santiago	Mtro. Rogelio Valdaez Gil
CUALTOS	Mtro. Gilberto Pedroza Peralta	Lic. Andrés Narvaez Aguirre
CUCBA	Dr. Carlos Álvarez Moya	M.C. Salvador González Luna
CUCEA	Dra. María Luisa García Batiz	Mtro. Guillermo Valenzuela Bocanegra
CUCEI	Mtra. Abigail Rojas González	Mtro. Enrique Michel Valdivia
CUCIENEGA	Lic. Alma Jessica Velázquez Gallardo	Lic. Felipe de Jesús Centeno Olivares
CUCOSTA	Mto. Melchor Orozco Bravo	Mtro. Miguel de la Mora Álvarez
CUCS	Dra. Maritza Alvarado Nando	Mtro. Gonzalo Nava Bustos
CUCSH	Mtra. Ana María de la O Castellanos Pinzón	Dr. Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar
CUCSUR	Mtro. Armando Martínez López	Mtro. Armando Esparza Chagolla
CUNORTE	Mtro. José Alberto Becerra Santiago	Soc. Pablo González García
CUSUR	M. C. Elia M. Rodríguez Chávez	Lic. Rosa Elena Genel Aviña
CUVALLES	Mtro. Francisco Javier Espinosa Peña	
SEMS	Lic. Ana Fabiola del Toro García	Lic. Maurilia de los Ángeles Zurita Sumohano



## Anexo 24. Acta Constitutiva del Comité de Seguridad y Protección del Centro Universitario del Sur



### **ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, siendo las 9:35 horas del día jueves 14 de abril de 2005, en el local que ocupa el Auditorio "Aguiles Merlos", Edificio "T", Segundo Piso, del Centro Universitario del Sur, se reunieron los CC: Patricia María Etienne Loubet; Hermelinda Jiménez Gómez; Adriana Esther Cervantes Carmona; Claudia María Ramos Santana; Gustavo Ruelas Tapia; David Rafael Valencia García; Sergio Martínez Orozco; Jesús Francisco Flores Aguirre; Guillermina Virgen Bautista; Juan José Mena Murguía; Ernesto Martínez Sánchez; Francisco Hernández Martínez; Ana Anaya Velasco; Ricardo García de Alba García e Iván Elpidio Morales Zambrano, con el objeto de constituir formalmente el Comité de Seguridad y Protección de el Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara.

Los antes mencionados, representan a los sectores docentes, trabajadores, alumnos y directivos del Centro Universitario del Sur, quienes se reúnen sin coacción, con la finalidad de constituirse en un grupo de trabajo formal para planear, dirigir, promover, desarrollar, vigilar y evaluar las actividades que los mismos propongan en materia de protección civil, seguridad e higiene laboral y seguridad personal e institucional.



El Comité implantará los mecanismos de coordinación necesarios, con las dependencias y organismos públicos, privados y sociales, para proteger a las personas y los bienes de la institución ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, así como para asegurar la protección de los trabajadores a través del equipamiento más conveniente y la promoción de su salud física y mental.

El Comité trabajará bajo la premisa de propiciar la protección y seguridad de todos los integrantes de la comunidad universitaria adscrita al Cu Sur, así como la de los visitantes de las instalaciones y, sus planes tenderán a lograr la participación activa y responsable de todos los sectores del Centro Universitario.

El Comité iniciará su labor a través de la elaboración de un plan de trabajo, que integre las necesidades y recursos que tiene el Centro Universitario, tomando en cuenta las opiniones de todos sus integrantes, ya que en ellos está representado el sentir de la comunidad universitaria.

Los miembros del Comité serán convocados por el Coordinador Operativo del mismo para las reuniones de trabajo, y sesionarán cuando se encuentre la mayoría de sus integrantes. El Comité estará abierto a recibir las aportaciones que otros miembros de la comunidad universitaria les hagan, así como a recomendaciones de los asesores externos, y se sujetará a las políticas que en materia de protección y seguridad establezcan las autoridades universitarias.



Leído el documento, se firma la presente acta en duplicado, por los integrantes del Comité de Seguridad y Protección del Centro Universitario del Sur:

MTRA. PATRICIA MARÍA ETIENNE LOUBET

MTRA. HERMELINDA JIMÉNEZ GÓMEZ

MTRA. ADRIANA ESTHER CERVANTES CARMONA

C. CLAUDIA MARÍA RAMOS SANTANA *Claudia Ramos S.*

C. GUSTAVO RUELAS TAPIA

C. DAVID RAFAEL VALENCIA GARCÍA

DR. SERGIO MARTÍNEZ OROZCO

MTRO. JESÚS FRANCISCO FLORES AGUIRRE

C. GUILLERMINA VIRGEN BAUTISTA

JUAN JOSÉ MENA MUNGUÍA

MVZ ERNESTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

C. FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

MTRA. ANA ANAYA VELASCO

MTRO. RICARDO GARCÍA DE ALBA GARCÍA

MTRO. IVÁN ELPIDIO MORALES ZAMBRANO



Asimismo, firman los representantes de las Dependencias que fungen como Asesores Externos del Comité de Seguridad y Protección del Centro Universitario del Sur:

C. ENRIQUE VELASCO DEL TORO  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD Y PROTECCIÓN  
CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

ING. JAVIER GUTIÉRREZ  
PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA,  
DELEGACIÓN CIUDAD GUZMÁN.

1ER. COMANDANTE DE LA REGIÓN,  
TEM ALFREDO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ  
DELEGADO REGIONAL DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE JALISCO.



Como testigos de honor, firman de parte de la Coordinación de Seguridad Universitaria:

ING. FRANCISCO JAVIER ÁVALOS AGUILAR  
SECRETARIO

LIC. MONTALBERTO SERRANO CERVANTES  
JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN

Ciudad Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Jueves 14 de abril de 2005.

## Anexo 25. Convocatoria de Investigación 2005 del Centro Universitario del Sur



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

### Convocatoria Interna para proyectos de Investigación 2005 Centro Universitario del Sur

El Centro Universitario del Sur, la Secretaría Académica a través de la Coordinación de Investigación,

#### CONVOCA

A toda la Comunidad Académica del Centro Universitario del Sur a participar en el Programa de Convocatorias Internas para el financiamiento a proyectos de Investigación Regional, mediante la presentación de propuestas conformadas por Proyectos Multidisciplinarios que tiendan al Desarrollo Regional en las siguientes áreas:

- Salud
- Investigación Educativa
- Innovación Tecnológica
- Desarrollo y Medio Ambiente
- Estado y Sociedad

Las propuestas deberán ajustarse a las siguientes

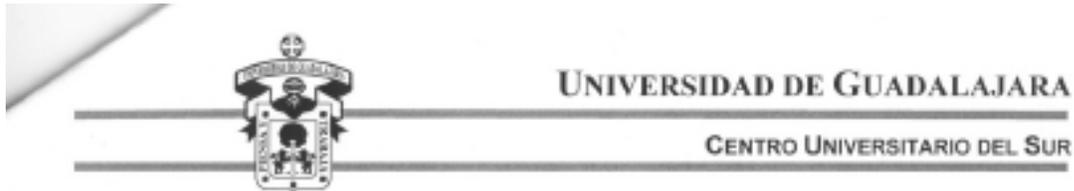
#### BASES

1.- Deberán ser presentadas por Grupos Interdisciplinarios o Cuerpos Académicos, conformados por Profesores de Tiempo Completo, Técnicos Docentes, Profesores de Asignatura y Estudiantes como parte de la formación de Investigadores que contribuyan a la riqueza del Proyecto Multidisciplinario, integrando por lo menos cuatro áreas del conocimiento.

2.- El Responsable General y los responsables por área del conocimiento del proyecto, deberá contar con nombramiento definitivo de Profesor de Tiempo Completo. Para efectos de reconocimiento se expedirán las constancias con el señalamiento de la responsabilidad que se tuvo en el proyecto.

*Coordinación de Investigación*  
*[Firma]*

PEC01, Revisión: 2, Fecha: 18Dic03



- 3.- Las propuestas deberán presentarse conforme al formato que se adjunta a la presente convocatoria
- 4.- El periodo para la presentación de propuestas será del 7 de Abril del 2005 al 16 de Mayo del año en curso
- 5.- El proyecto será evaluado por evaluadores pares
- 6.- La Coordinación de Investigación dará a conocer el resultado de la evaluación directamente al responsable del Proyecto.

**MONTO DEL APOYO Y DURACION DEL PROYECTO**

6.- Se aprobará un máximo de 4 proyectos con un de financiamiento máximo de \$64,000 por proyecto, Debiéndose Comprobar el total de gastos en un máximo de dos meses a partir de la aprobación del proyecto, conforme a las disposiciones que en materia de comprobación rigen en la Universidad de Guadalajara.

7.- Solo se apoyaran los conceptos siguientes:

\*Materiales y Suministros  
 Material de Oficina  
 Material de Limpieza  
 Material didáctico  
 Mat. Útiles de Impresión y Reproducción  
 Material y Útiles de Equipo de Computo  
 Porcentaje (\$35,000 % )

Servicios de Asesoría informáticos, Estudios e Investigación.  
 Asesoría y Capacitación  
 Servicio de Informática  
 Servicios Estadísticos y Geográficos  
 Estudios pagados a Terceros  
 Honorario por servicios Especiales  
 Porcentaje (\$14,000.00 % )

Servicio por Traslado y Hospedajes  
 Pasajes  
 Viáticos  
 Porcentaje (\$58,000 % )



Edición: F-CC-03, Revisión: 0, Fecha: 18/Dic/03



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

### CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

#### Mobiliario y Equipo de Administración

Mobiliario

Equipo de Administración

Equipo Educativo y Recreativo

Equipo Laboratorio

Porcentaje (\$90,000 %) )

#### Equipo de Computo

Equipo de Cómputo Electrónico

Porcentaje (\$58,000 %) )

8.- Los proyectos tendrán una duración máxima de un año y mínima de 8 meses.

9.- Este programa no apoyará el pago por asistencia a Congresos, Reuniones, Estancias Académicas ni Publicaciones, dado que existen programas de la Administración General que apoyan dichos rubros

10.- Aquellos Profesores que recibieron financiamiento en la Convocatoria 2004 y deseen participar este año, deberán presentar avances o justificar la terminación de sus proyectos de Investigaciones. En caso de no haber concluido, deberá agregar justificar la causa del retraso, y esta será evaluada por el Comité de Investigación.

11.- En caso de haber proyectos aprobados en convocatorias anteriores y programados para efectuarse en mas de un año y soliciten participar este año, para obtener financiamiento, deberán justificar con el Cronograma original del proyecto y entregar los resultados previstos en cada etapa del proyecto

12.- Si se diera el caso de un número menor de 4 proyectos, se hará un ajuste para aumentar el apoyo económico en los proyectos aprobados.

13.- Lo no previsto en esta convocatoria, serán resuelto por el Comité Técnico conformado para este programa.

  
Coordinación  
de Investigación  
Código: F-6C-02, Revisión: 0, Fecha: 18/02/03



## Anexo 26. Recurso económico de Cuerpos Académicos del Centro Universitario del Sur

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**  
**UNIDAD DE BECAS E INTERCAMBIO**

12 de Enero de 2005

**MARIA CRISTINA LÓPEZ DE LA MADRID**  
**REPRESENTANTE C.A. INNOVACIÓN EDUCATIVA**  
**PRESENTE**

Por este medio le envío un cordial saludo y a la vez me permito remitir copia del oficio con la instrucción girada a Bancomer para la transferencia del apoyo correspondiente al trimestre Ene-Mzo 2005, por un monto de \$12,000.00. Le agradezco que esta información la haga del conocimiento del resto de los integrantes del cuerpo académico.

Es importante recordar que este monto deberá ser ejercido de acuerdo a los rubros autorizados y a las actividades programadas en el plan de trabajo

Anexo a la presente los siguientes documentos:

1. Copia del oficio CGA/PROMEPI/III/112/05
2. Copia de las Disposiciones Administrativas para la Entrega, Ejercicio y Comprobación de recursos otorgados por el Promep para el Desarrollo de proyectos de fortalecimiento de los cuerpos académicos e integración de redes temáticas.
3. Oficio con montos aprobados por rubros específicos
4. Copia del plan de trabajo calendarizado por trimestres

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**"PIENSA Y TRABAJA"**

  
L.A.F. Jessica C. Vargas Itiguez  
Unidad de Becas e Intercambio Académico

 **FINANZAS**

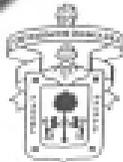
**RECIBIDO** *Adicima*

**FECHA** *13- Enero 05*

**HORA** *11:30*

c.c.p. acuse de recibido  
c.c.p. Coordinación Finanzas  
c.c.p. Servicios Académicos

AV. PROL. COLÓN S/N KM 1 CARRETERA CD. GUZMÁN-GUADALAJARA, C.P. 49000 TELS. Y FAX 01 (341) 575-0222  
CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, MÉXICO



253

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA**

CGA/PROMEP/0112/05

**LIC. JOSÉ FRANCISCO FUENTES BERNAL.**  
DIRECTOR ADMON. FIDUCIARIA DE ZONA GUADALAJARA  
BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A.  
PRESENTE.

Por este medio le solicitamos que, con cargo al patrimonio del fideicomiso numero F/47578-0 a nombre de la Universidad de Guadalajara/PROMEP. El día 3 de Enero de 2005, se efectúe la transferencia de fondos que se describe a continuación:

**BANCO:** BBVA Bancomer  
**SUCURSAL:** 0418  
**CUENTA:** 00143651258  
**CLABE:** 012 342 0914 3651 2507  
**NOMBRE:** UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA/CUSUR

El total será de \$12,000.00 (doce mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes al apoyo otorgado para los proyectos de integración de cuerpos académicos y conformación de redes de grupos disciplinares (1 semestre Ene/Abr. 2005). Convocatoria 2003. CA-350 "INNOVACION EDUCATIVA", Representante del CA. Mtra. López de la Madrid María Cristina, integrantes del CA: Espinosa De los Monteros Cárdenas Adolfo, Flores Aguirre Jesus Francisco, Flores Guerrero Katsuka.

Sin otro particular, nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal. Noviembre 12 de 2004

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ  
RECTOR GENERAL

Mtro. TIZACOATL TONATIHU BRAVO PADILLA  
VICERRECTOR EJECUTIVO  
PRESIDENTE

Q.F.B. RUTH PADILLA MUÑOZ  
COORDINADORA GENERAL ACADÉMICA  
REPRESENTANTE ANTE EL FIDUCIARIO

LIC. ANDRÉS LÓPEZ DÍAZ  
DIRECTOR DE FINANZAS  
MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ

c.c.p. activo  
aut.

Av. Juárez 978 (piso B), S. J. C. P. 44110  
Tels: (514) 8218888 Ext. 125, 131, 112; FAX: (514) 8236923  
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

Coordinación General Académica

Octubre de 2004

### **Disposiciones administrativas aplicables a la entrega, ejercicio y comprobación de los recursos otorgados por el Promep para el desarrollo de proyectos de fortalecimiento de los cuerpos académicos e integración de redes temáticas.**

Los recursos financieros para este programa han sido otorgados por la Secretaría de Educación Pública y se depositan en un fideicomiso creado ex profeso para los proyectos Promep. La utilización de los mismos es auditada conforme a los acuerdos del H. Consejo General Universitario, además de que se informa y comprueba su aplicación a la Dirección de Subsidio a Universidades, instancia que ha establecido lineamientos para la administración de los mismos.

De esos lineamientos, así como los propios de la Universidad de Guadalajara para el ejercicio de recursos, se establecen las siguientes disposiciones:

1. La Coordinación General Académica notificará por escrito al Rector del Centro Universitario los nombres de los cuerpos académicos beneficiarios del programa y los montos otorgados, adjuntando a esa notificación el presente documento.
2. La Coordinación General Académica a través de la Secretaría Académica del Centro, informará por oficio al representante del CA de los apoyos que les fueron otorgados, adjuntando la ficha de notificación y una copia del presente documento.
3. La Secretaría Académica debe remitir a esta Coordinación General, con firma original del representante del CA. El original de la ficha de notificación, la copia del oficio al que se refiere el punto 2 y la copia de estos lineamientos.
4. La entrega del recurso se hará en cuatro partidas trimestrales a depositarse en la cuenta bancaria que designe el Rector del Centro. Para la entrega de la 1ª partida la Secretaría Académica deberá remitir con su visto bueno: El plan de trabajo calendarizado por trimestres y el escrito del representante del cuerpo académico solicitando el recurso programado para el primer periodo trimestral.
5. Los documentos referidos en el punto 4 deberán venir acompañados de un vale por el monto solicitado y un oficio indicando los datos de la cuenta institucional (Incluyendo la CLABE) en la que debe depositarse el recurso; ambos documentos suscritos por el Rector del Centro.
6. El Centro Universitario será responsable del control, aplicación y comprobación del recurso y de la identificación de los productos financieros (intereses), los cuales deberán ser reintegrados al fideicomiso PROMEP, así como los recursos no utilizados.
7. En todos los casos, el Centro Universitario vigilará el cumplimiento de la normatividad aplicable, de la aplicación del recurso conforme a los rubros y montos autorizados y de agilizar los procesos de compra, pagos y comprobación.
8. El Centro Universitario conforme a sus propias políticas de egresos, decidirá la forma de entrega del recurso al representante del cuerpo académico, sea en una sola partida o en entregas parciales acordes a las fechas en que deben realizarse los pagos y adquisiciones.
9. Tal como lo establece la convocatoria, los recursos sólo deberán emplearse en los rubros autorizados y conforme a los requerimientos que el cuerpo académico estableció en el proyecto que le fue autorizado por la Coordinación Académica del Promep.

## Coordinación General Académica

Octubre de 2004

10. Exceptuando el primero, la transferencia de los recursos correspondientes a cada uno de los periodos trimestrales, estará sujeta la entrega de un informe de actividades realizadas en el periodo anterior y la comprobación del total del recurso correspondiente, además de la solicitud, el vale respectivo y el oficio con los datos de la cuenta receptora, conforme a lo establecido en el punto 4. Con excepción de los dos últimos, que le corresponden al Rector del Centro, los demás documentos deberán estar suscritos por el representante del cuerpo académico con el visado de la Secretaría Académica.
11. Independientemente de que se solicite o no el recurso para el siguiente periodo, cada una de las partidas deberá ser comprobada en un plazo no mayor a 15 días naturales contados a partir de la fecha de término del periodo trimestral para el que fue solicitada. Estas comprobaciones serán hechas ante la Coordinación General Académica directamente por el Centro Universitario. No se recibirán comprobaciones que pretendan ser hechas a título personal por los profesores integrantes del cuerpo académico o por terceras personas.
12. La comprobación se integrará con facturas originales relacionadas en los formatos establecidos con el propósito de identificar cada uno de los rubros en que fueron aplicados los recursos y en todos los casos la Coordinación General Académica las recibirá para su revisión.
13. El monto de cada comprobación deberá contemplar el total de la partida correspondiente. De no haberse aplicado la totalidad del recurso, la parte no ejercida deberá reintegrarse a la cuenta del fideicomiso UDG / PROMEP y la constancia del depósito incorporarse a la comprobación, sin perjuicio de que el cuerpo académico, a través de su representante, lo vuelva a solicitar posteriormente, para ser aplicado dentro del plazo establecido para el desarrollo del proyecto y en los rubros autorizados.
14. La documentación comprobatoria deberá cumplir con los requisitos fiscales que establecen las leyes vigentes, además de los establecidos en la Circular 003/2000 de la Contraloría General, entre los que destaca que las facturas deben:
  - a) Ser expedidas a la Universidad de Guadalajara  
Domicilio fiscal Juárez 975, Guadalajara, Jal.  
RFC: UGU 250907 MHS
  - b) Ser originales y no tener alteraciones.
  - c) Establecer de manera explícita lugar y fecha de emisión.
  - d) Contener una descripción que permita identificar de manera inequívoca los servicios o mercancías pagados.
  - e) Tener impreso el RFC del proveedor, su cédula de identificación fiscal y el periodo de vigencia correspondiente; La fecha de emisión de la factura deberá estar comprendida dentro de su periodo de vigencia.
15. Las facturas de hospedaje deben establecer las fechas de entrada y salida. La fecha de los comprobantes de consumos deberán estar comprendidas dentro del periodo de estancia, cuidando que no se incluyan bebidas alcohólicas, propinas, tabaco o regalos. Estos artículos y los consumos suntuarios deben pagarse por separado y de ninguna manera con recursos de este programa.

Coordinación General Académica

Octubre de 2004

16. Considerando que la atención de los investigadores invitados demanda necesidades extraordinarias de transporte, se considera como parte de los viáticos del invitado, un gasto de combustible que no exceda de 20 litros por cada día de su estancia.
17. Una parte importante de las actividades de los investigadores invitados, es su participación en cursos, talleres y otras reuniones de trabajo. El apoyo otorgado para el desarrollo de estas actividades consiste en: servicio de cafetería (fruta, galletas, té, jugos, refrescos, café, yogurt, edulcorantes y desechables), papel, fotocopias, carpetas, marcadores, servicios de encuadernación, tinta o tóner para impresoras, acetatos, discos, material fotográfico y consumibles en general del área de papelería.
18. La convocatoria establece que el recurso para el desarrollo de las actividades a las que se refiere el punto anterior también puede aplicarse en la adquisición de "accesorios menores", entendiéndose por estos los implementos que por su costo y destino, no requieren ser dados de alta en el patrimonio de la institución; por ejemplo, una cafetera doméstica, extensiones eléctricas, lámparas de equipo de proyección, cables y conectores para equipo de cómputo, unidades internas para lectura de discos floppy, cajas de archivo, etc.
19. Los cuerpos académicos que recibieron apoyo para mantenimiento de equipo, plantearon y justificaron ese gasto en el proyecto que sometieron a evaluación, por ello deberán ajustarse tanto a lo proyectado en cuanto al equipo que será atendido, como al monto autorizado en cuanto al recurso a ejercer. Si ninguno de los integrantes del cuerpo académico tiene el resguardo del equipo citado, es indispensable que se cuente con la autorización escrita de quien tenga esa responsabilidad.
20. Atendiendo lo dispuesto en el punto 8, el responsable del cuerpo académico debe cuidar que en las adquisiciones o pagos en donde solo una parte del importe corresponde al proyecto, la facturación se haga por separado para garantizar que la comprobación incluya únicamente los rubros autorizados.
21. Todas las disposiciones anteriores son aplicables al ejercicio y comprobación de la totalidad del recurso autorizado, así como a cada una de las partidas en que sea ejercido.

NOTA 1. El informe de actividades al que se refiere el punto 10 del presente documento, específicamente consiste en un resumen que establezca de manera inequívoca la relación entre actividades y gasto. Un par de cuartillas puede ser suficiente.

NOTA 2. Salvo los comprobantes de pasajes y viáticos, que deberán corresponder rigurosamente al periodo de estancia respectivo, en las demás facturas es aceptable una fecha de facturación comprendida entre 15 días naturales antes y 15 días naturales después del periodo en que se realizaron las actividades.

NOTA 3. En este programa no se apoya a los cuerpos académicos para la compra de equipo, mobiliario o material bibliográfico.

AS-90-10-10000

28 / Octubre / 2004  
M<sup>a</sup> Cristina López de la M<sup>a</sup> Quintana  
Nombre y firma del responsable del cuerpo académico



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA**

CGA/III/1773/04

CRISTINA LOPEZ DE LA MADRID  
REPRESENTANTE DEL CUERPO ACADÉMICO  
INNOVACIÓN EDUCATIVA  
PRESENTE

Por medio de la presente hago de su conocimiento la información detallada sobre el apoyo económico autorizado para el proyecto de fortalecimiento del cuerpo académico que usted representa.

CLAVE	PROYECTO	RUBRO	MONTO SOLICITADO		MONTO APROBADO	
			RUBRO	TOTAL	RUBRO	TOTAL
UDG-CA-350	INNOVACIÓN EDUCATIVA	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS MENORES	5,000.00	266,000.00	0.00	127,000.00
		ESTANCIAS CORTAS	14,000.00		40,000.00	
		PROFESORES VISITANTES	157,000.00		87,000.00	

Reciba un cordial saludo y la seguridad de más distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"  
Guadalajara, Jal., Octubre 28 de 2004

ING. J. JESUS DE DIOS SANCHEZ  
OFICINA DE LOS ASUNTOS DEL PROMEP

*Recibi*  
*A. Santalucia*  
28/10/2004

**Integración y fortalecimiento de Cuerpos Académicos**

**Recurso PROMEP** Autorización: Promep/103.5/

Centro Universitario del Sur

Calendario de actividades y requerimientos financieros para el desarrollo del proyecto de Fortalecimiento del Cuerpo Académico de *Innovación Educativa*.

Primer Trimestre Enero – Marzo 2005	Rubros Autorizados	Montos requeridos
Realización de un Taller sobre Investigación Educativa con un(a) Investigador(a) del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) en el mes de Marzo, con el objetivo de fortalecer y fomentar esta área en el cuerpo académico y en los docentes CUSur. Con el monto especificado se cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación durante una semana. Asimismo se apoyara al cuerpo académico en la definición de las líneas, al establecimiento y elaboración de un catálogo de contactos de otros cuerpos e investigadores para la posible formación de redes académicas.	Estancias cortas	\$0.00
	Profesores Visitantes	\$12,000.00
	<b>SUBTOTAL 1</b>	<b>\$12,000.00</b>
Segundo Trimestre Abril-Junio 2005	Rubros Autorizados	Montos requeridos
Dentro de este trimestre no se realizaran acciones que hayan sido apoyadas en los rubros autorizados.	Estancias cortas	\$0.00
	Profesores Visitantes	\$0.00
	<b>SUBTOTAL 2</b>	<b>\$0.00</b>

Tercer Trimestre Julio-Septiembre de 2005	Rubros Autorizados	Montos requeridos
Realización de un taller sobre "Desarrollo e Implementación de Tecnologías" con investigadores del grupo ING de la Universidad Abierta de Cataluña, España en el mes de Julio. Con el monto especificado cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación de un(a) investigador(a) durante una semana. Asimismo se apoyara al cuerpo académico en la definición de las líneas, al establecimiento y elaboración de un catálogo de contactos de otros cuerpos e investigadores para la posible formación de redes académicas.  Estancia corta por parte de un miembro del cuerpo académico en la Universidad Abierta de Cataluña. Con el monto especificado cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación de la Mtra. Katiuzka Flores Guerrero durante una semana. El objetivo de esta visita es conocer los proyectos y funcionamiento del ING, así como la identificación de proyectos de colaboración.	Estancias cortas	\$32,000.00
	Profesores Visitantes	\$38,000.00
	<b>SUBTOTAL 3</b>	<b>\$70,000.00</b>



Cuarto Trimestre Octubre-Diciembre	Rubros Autorizados	Montos requeridos
Realización de un taller en Octubre sobre la evaluación curricular con dos investigadores de la Universidad de Monterrey y/o Tecnológico de Monterrey (asistentes por confirmar). Con el monto especificado cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación de los dos investigadores durante una semana. Asimismo apoyaran al cuerpo académico en la definición de las líneas, al establecimiento y elaboración de un catálogo de contactos de otros cuerpos e investigadores para la posible formación de redes académicas.	Estancias cortas	\$8,000.00
Estancia corta por parte de la Mtra. Cristina López de la Madrid en el ILCE en el mes de Octubre/Noviembre. Con el monto especificado se cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación durante una semana. El objetivo de esta visita es conocer los proyectos y el funcionamiento del Instituto, así como la identificación de proyectos de colaboración.	Profesores Visitantes	\$37,000.00
Realización de un taller en el marco de la Semana Nacional de la Investigación (CONACYT) sobre redacción de artículos científicos. Con el monto especificado cubrirán los gastos ocasionados por transporte, hospedaje y alimentación de un(a) investigador(a) durante una semana.		
	SUBTOTAL 4	\$45,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$127,000.00</b>

Atentamente

Ciudad Guzmán, Jalisco, a 18 de Noviembre de 2004

  
 Mtra. Heroglenda Jiménez Gómez  
 Secretaria Académica

  
 M.C. Maria Cristina López de la Madrid  
 Responsable del Cuerpo Académico de Innovación Educativa



## Anexo 27. Profesores con perfil deseable del Centro Universitario del Sur

### PROFESORES CON PERFIL DESEABLE

Departamento	Año 2004	Año 2005	Año 2006
Ciencias Exactas, Tecnologías y Metodologías	2	2	3
Cultura, Arte y Desarrollo	2	2	2
Desarrollo Regional	3	3	6
Salud y Bienestar	4	4	6
Sociedad y Economía	0	0	1
Total	11	11	18

## Anexo 28. Programas evaluados con posibilidades para la acreditación (CIEES)

**CIEES**

Coordinación de Estadística e Informática

Fecha de actualización 31 de mayo de 2005

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

(Clave del nivel de consolidación para la acreditación 1=buerto, 2=mediano, 3=largo plazo)

Programas evaluados con posibilidades para la acreditación

Solo evaluación diagnóstica

ref	institución	dependencia	subdependencia	campus	id control	nivel de estudios	programa	fecha de evaluación	nivel de consolidación para la acreditación	organismo acreditador (si ya se acreditó)	área de conocimiento
761	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1985	Licenciatura	Didáctica del Francés como Lengua Extranjera	05-Jul-04	1		Educación y Humanidades
762	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1986	Licenciatura	Docencia del Inglés como Lengua Extranjera	05-Jul-04	1		Educación y Humanidades
763	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1987	Licenciatura	Filosofía	29-Oct-04	1		Educación y Humanidades
764	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1988	Licenciatura	Historia	26-Jul-04	1		Educación y Humanidades
765	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	2008	Licenciatura	Estudios Internacionales	30-Mar-04	1	ACCECISO	Ciencias Sociales y Administrativas
766	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	2012	Licenciatura	Trabajo Social	30-Mar-04	1	ACCECISO	Ciencias Sociales y Administrativas
767	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		La Barca	4470	Licenciatura	Contaduría Pública	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
768	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		La Barca	2062	Licenciatura	Derecho o Abogado	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
769	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		La Barca	2063	Licenciatura	Administración	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
770	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2060	Licenciatura	Ingeniería en Obras y Servicios	23-Nov-00	1		Ingeniería y Tecnología
771	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2057	Licenciatura	Derecho o Abogado	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
772	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2058	Licenciatura	Administración	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
773	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2059	Licenciatura	Contaduría Pública	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
774	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2060	Licenciatura	Informática	31-May-05	1		Ciencias Sociales y Administrativas
775	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa		Puerto Vallarta	5539	Licenciatura	Turismo	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
776	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa		Puerto Vallarta	2033	Licenciatura	Administración	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
777	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa		Puerto Vallarta	2036	Licenciatura	Psicología	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
778	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur		Ayutlán de Navarro	2039	Licenciatura	Derecho o Abogado	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
779	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur		Ayutlán de Navarro	2040	Licenciatura	Administración	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
780	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur		Ayutlán de Navarro	2041	Licenciatura	Contaduría Pública	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
781	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Costa Sur		Ayutlán de Navarro	2042	Licenciatura	Turismo	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
782	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur		Ciudad Guzmán	5028	Licenciatura	Psicología	30-Mar-04	1	CONEIP	Ciencias Sociales y Administrativas
783	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur		Ciudad Guzmán	2047	Licenciatura	Derecho o Abogado	30-Mar-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
784	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur		Ciudad Guzmán	1419	Licenciatura	Médico Veterinario Zootecnista	16-Jun-04	1		Ciencias Agropecuarias
785	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1980	Especialidad	Educador de la calle	26-Jul-04	1		Educación y Humanidades
786	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	1154	Maestría	Manejo de Áreas de Temporal	05-May-99	1		Ciencias Agropecuarias
787	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	1155	Maestría	Ciencias Pecuaras	05-May-99	1		Ciencias Agropecuarias
788	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3117	Maestría	Ciencias con orientación en Sistemática Vegetal	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
789	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3118	Maestría	Ciencias del Comportamiento: opción Neurobiología	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
790	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3123	Maestría	Ciencias del Comportamiento: opción Análisis de la Conducta	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
791	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	2468	Maestría	Educación Ambiental	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
792	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	2469	Maestría	Ciencias de la Salud Ambiental	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
793	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	2470	Maestría	Ciencias con opción en Ecología	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
794	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	2382	Maestría	Ciencias de Reproducción Animal	05-May-99	1		Ciencias Agropecuarias
795	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	1903	Maestría	Ciencias Nutrición Animal	05-May-99	1		Ciencias Agropecuarias
796	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	1936	Maestría	Ciencias en la Enseñanza de las Matemáticas	20-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas
797	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	1937	Maestría	Matemáticas Aplicadas	20-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas

Programas evaluados con posibilidades para la acreditación

Solo evaluación diagnóstica

ref	Institución	dependencia	subdependencia	campus	id control	nivel de estudios	programa	fecha de evaluación	nivel de consolidación para la acreditación	organismo acreditador (si ya se acreditó)	área de conocimiento
798	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	1938	Maestría	Ciencias en Química	20-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas
799	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	1945	Maestría	Control de la Contaminación Ambiental	20-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas
800	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	4058	Maestría	Ciencias en Física	23-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas
801	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	1998	Maestría	Filosofía	22-May-00	1		Educación y Humanidades
802	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades		Guadalajara	2004	Maestría	Historia de México	26-Jul-04	1		Educación y Humanidades
803	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de la Ciénega		Ocotlán	2052	Maestría	Administración	31-May-08	1		Ciencias Sociales y Administrativas
804	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de los Altos		Tepatitlán	2786	Maestría	Ciencias en Nutrición Animal	30-May-00	1		Ciencias Agropecuarias
805	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario del Sur		Ciudad Guzmán	3358	Maestría	Ciencias de los Alimentos	30-May-00	1		Ciencias Agropecuarias
806	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3119	Doctorado	Ciencias del Comportamiento: opción Análisis de la Conducta	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
807	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3120	Doctorado	Ciencias del Comportamiento: opción Neurociencias	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
808	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	3121	Doctorado	Ciencias con orientación en Sistemática Vegetal	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
809	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	2471	Doctorado	Ciencias con opción en Ecología	21-Feb-00	1		Ciencias Naturales y Exactas
810	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Biológicas Agropecuarias (CUCBA)		Guadalajara	1904	Doctorado	Ciencias Nutrición Animal	05-May-98	1		Ciencias Agropecuarias
811	Universidad de Guadalajara	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías		Guadalajara	1947	Doctorado	Ciencias en Física	23-Mar-01	1		Ciencias Naturales y Exactas
812	Universidad de Guanajuato	Instituto de Ciencias Agrícolas		Írapuato	5202	Licenciatura	Ingeniero Agrónomo	10-Oct-02	1	COMEXA	Ciencias Agropecuarias
813	Universidad de Guanajuato	Escuela de Diseño		Guanajuato	2258	Licenciatura	Diseño Gráfico	23-Mar-04	1		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
814	Universidad de Guanajuato	Escuela de Diseño		Guanajuato	2259	Licenciatura	Diseño de interiores	17-Mar-04	1		Arquitectura, Diseño y Urbanismo
815	Universidad de Guanajuato	Escuela de Enfermería y Obstetricia		Celaya	3777	Licenciatura	Enfermería	30-Nov-01	1	COMACE	Ciencias de la Salud
816	Universidad de Guanajuato	Escuela de Música		Guanajuato	3800	Licenciatura	Piano	19-Dic-01	1		Educación y Humanidades
817	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas (Esc. Sup. de Contaduría y Admón)		Celaya	3616	Licenciatura	Contador Público	23-Abr-02	1		Ciencias Sociales y Administrativas
818	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Administrativas (Esc. Sup. de Contaduría y Admón)		Celaya	3617	Licenciatura	Administración de Empresas	23-Abr-02	1		Ciencias Sociales y Administrativas
819	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ciencias Químicas		Guanajuato	3898	Licenciatura	Químico Farmacéutico Biológico	19-Oct-01	1		Ciencias de la Salud
820	Universidad de Guanajuato	Facultad de Contabilidad y Administración		Guanajuato	3926	Licenciatura	Contador Público	23-Abr-02	1		Ciencias Sociales y Administrativas
821	Universidad de Guanajuato	Facultad de Medicina		León	3852	Licenciatura	Médico Cirujano	30-Jun-01	1	COMAEM	Ciencias de la Salud
822	Universidad de Guanajuato	Facultad de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica		Salamanca	4631	Maestría	Ingeniería Eléctrica: Instalación y Sistemas Digitales	10-Oct-02	1		Ingeniería y Tecnología
823	Universidad de Guanajuato	Facultad de Medicina		León	3884	Maestría	Ciencias Médicas	27-Sep-01	1		Ciencias de la Salud
824	Universidad de Guanajuato	Facultad de Medicina		León	2886	Doctorado	Ciencias Médicas (Salud)	27-Sep-01	1		Ciencias de la Salud
825	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán		Culiacán	5290	Licenciatura	Mercadotecnia	07-Oct-04	1	CACECA	Ciencias Sociales y Administrativas
826	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán		Culiacán	5291	Licenciatura	Sistemas Computacionales	07-Oct-04	1	COMAIC	Ciencias Sociales y Administrativas
827	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán		Culiacán	5288	Licenciatura	Ciencias de la Comunicación	07-Oct-04	1	ACCEDISO	Ciencias Sociales y Administrativas
828	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán		Culiacán	5289	Licenciatura	Derecho y Ciencias Sociales	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
829	Universidad de Occidente	Unidad Culiacán		Culiacán	5287	Licenciatura	Administración y Finanzas	07-Oct-04	1	CACECA	Ciencias Sociales y Administrativas
830	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil		Guamuchil	6994	Licenciatura	Psicología	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
831	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil		Guamuchil	5286	Licenciatura	Sistemas Computacionales	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
832	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil		Guamuchil	5285	Licenciatura	Administración y Finanzas	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
833	Universidad de Occidente	Unidad Guamuchil		Guamuchil	4739	Licenciatura	Ciencias de la Comunicación	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas
834	Universidad de Occidente	Unidad Guasave		Guasave	5302	Licenciatura	Mercadotecnia	07-Oct-04	1		Ciencias Sociales y Administrativas

## Anexo 29. Plan de trabajo del posgrado del Centro Universitario del Sur

### INTRODUCCIÓN

La Universidad de Guadalajara debe consolidar e intensificar sus funciones y servicios explorando opciones educativas no convencionales que le permitan incrementar su capacidad de atención a diferentes grupos de población, con más y mejores programas de educación continua, abierta y a distancia, que permitan a la vez ofrecer alternativas de actualización y competencias profesionales.

Así, la actualización y superación de la Universidad no pueden estar orientadas por situaciones coyunturales, sino que deben ser la consecuencia de acciones concertadas que abarquen todos los elementos y variables que influyen y determinan la calidad de los procesos y resultados de la educación.

Una de las misiones sustantivas de la Universidad de Guadalajara es la generación y el desarrollo de nuevos conocimientos y nuevas tecnologías en todos los ámbitos de la sociedad. Esta misión tiene un lugar privilegiado para su realización dentro de los programas de posgrado.

### Objetivos

- Consolidar los programas de posgrado e investigación del Centro Universitario del Sur, generando y formulando políticas de promoción, difusión, desarrollo y aplicación de la ciencia y la tecnología, así como de formación, incorporación y retención de profesores investigadores, fortaleciendo las líneas de investigación.
- Atender las recomendaciones de la CIEES, para poder participar en el Programa Integral para el Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP), privilegiando los programas de posgrado e investigación universitarios como medios de formación y desarrollo continuo de los profesores y estudiantes.
- Promover el intercambio con otras universidades y la movilidad de estudiantes de posgrado, profesores e investigadores, en los ámbitos nacional e internacional.

La propuesta de trabajo para este posgrado consiste en la conformación de un grupo de docentes enfocados al desarrollo de la maestría. El grupo de especialistas en diferentes áreas del conocimiento de la Administración se agruparán de acuerdo con los siguientes subtemas (i) FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE, (ii), SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, (iii) TITULACIÓN (iv) EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN, (v) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA OFERTA EDUCATIVA, (vi) PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE DOCENCIA Y (vii) ATENCIÓN ALUMNOS DEL POSGRADO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### LINEAS DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN

La investigación se presenta como una actividad básica cuya finalidad es aprender la realidad, de tal forma que las empresas puedan modificarla mediante el estudio de los elementos que en ella intervienen.

RESPONSABLE: Dra. Patricia Rivera Espinoza

Estrategia	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Consolidar un proyecto de investigación	Presentación en la convocatoria interna del CUSur un proyecto de investigación. Integrar 5 alumnos del posgrado	Un proyecto (Seguimiento de Egresados) e Impacto del posgrado en especial la Maestría en Administración en las empresas de la región Sur de Jalisco	Uno Interno y otro buscar fondos externos PROMEP

### FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE.

No se cuenta con el personal académico que se requiere para cubrir y operar las materias de posgrado en Administración, por lo cual es necesario contratar personal externo a esta Institución que fortalezcan el trabajo Académico.

Las operaciones implican contar con las normas explícitas para su funcionamiento, que regulen las actividades académicas y el desempeño del profesor y alumnos.

RESPONSABLE: Mtro. Ezequiel Ramírez Lira

Estrategia	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Mejoramiento del Profesorado	Realizar trámites al Posgrado de acuerdo con los lineamientos para el otorgamiento de becas PROMEP a los profesores de tiempo completo del CUSur.		Mtra. M. Leticia Rujano. Posgrado en Desarrollo Regional
	Inventario de Maestros del Cusur egresados de la Maestría. Convertir a tiempo completo los profesores de asignatura que tengan el grado preferente o mínimo.	Capacitación de profesores del CUSur egresados de la maestría.	Incorporarlos al posgrado en el área de Finanzas, economía, contabilidad, comercio internacional
	Trabajar en la búsqueda y gestión para incorporar un profesor huésped	Realizar gestiones	Incorporar dos profesores huésped (Uno cada semestre) ( Se incorpora uno el Dr. Paul Roberts.
	Realizar Tramites para obtener el PERFIL PROMEP	Obtener el Perfil PROMEP tres Profesores del Posgrado	Contar con el Perfil PROMEP el 30% de los docentes del Posgrado.

## SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Los planes y programas de estudio de los programas académicos requieren ser evaluados desde diversas perspectivas, esto es, desde la opinión de los diversos actores del proceso enseñanza- aprendizaje, como los alumnos, los académicos, los directivos, los empleadores y los egresados; que permita la confrontación de lo que se realiza en el aula con el entorno donde se aplican los conocimientos que se aprenden en ella.

RESPONSABLE: Mtra Consuelo Aldrete

Estrategia	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Diseñar y operar el programa para el seguimiento y trayectoria de estudiantes y egresados	Formar base de datos de estudiantes. Base de datos para egresados, titulación e impacto en la región	Contar con las dos bases de datos (Maetría en Administración y Ciencias de los Alimentos)	Implementar el programa de seguimiento de egresados
Consolidar la orientación Educativa	Se implementará un mecanismo permanente para el seguimiento de los egresados, (calidad del posgrado, actualización, condiciones, aspectos generales.)	Diseñar el cuestionario que permita la recuperación de los elementos a medir. Encuestar al 50% de los egresados	Encuestar 100% de los egresados, analizar los datos,

## TITULACIÓN Y TUTORÍAS

En la actualidad, no se puede concebir un programa docente exitoso si no se cuenta con un sistema de apoyo tutorial, que permita a manera de diagnóstico recoger y conocer la problemática que se presenta en la operación del programa tanto de los alumnos como de los maestros o necesidades de apoyos para el desarrollo de la actividad docente. Con base en el diagnóstico podremos trazar un programa de tutoría, fortaleciendo la permanencia en el programa de los alumnos, así como de apoyarlos en el proceso de titulación y como consecuencia elevar la eficiencia terminal del programa.

Responsable: Mtra. Leticia Rujano Silva

Estrategia	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Difusión de opciones de titulación	Implementación del programa de asesoría	80%	100% de los que egresen en el 2005
	Incorporación de egresados de la maestría titulados que se desempeñan en la docencia para incorporarlos al proceso de titulación emergente	Apoyen 5-10% en la eficiencia terminal	Apoyen 20% en la eficiencia terminal

	Se organizará un sistema de tutoría personalizada para los alumnos del posgrado en el 2005, con especial atención en los alumnos de ingreso reciente.	Apoyar al 50% de alumnos	Apoyar al 100%
--	---	--------------------------	----------------

## EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

La vinculación con los sectores sociales y productivos implica una redefinición del concepto de extensión que permita acercar a la Institución con dichos sectores, para plantear una relación mutuamente benéfica y posibilitar así el contacto directo con la problemática social y el mundo del trabajo, en el marco de los procesos de formación profesional.

RESPONSABLE: Mtro. Ramiro Rivera

Estrategia	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Diseñar programas de actualización para egresados y externos	Diseñar el programa, difundirlo y operarlo	Ofrecer un programa	Dos programas
	Realizar convenios de vinculación con diferentes sectores	Uno	Dos
	Organización de eventos y programas para difundir el posgrado.	Uno	
	Diseñar y operar un curso del área disciplinar.	Uno en el mes de Julio	Dos curso enero y otro en julio

## PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA OFERTA EDUCATIVA:

La creación de programas de posgrados que den respuesta a la demanda de la región, así como la reestructuración de los ya existentes, es imprescindible para formar profesionales acordes a las necesidades de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que el entorno demanda de los nuevos profesionistas para enfrentar los acelerados cambios tecnológicos y de apertura de mercados.

Con el objeto de fortalecer el ingreso de los alumnos a los programas de posgrado que el Centro ofrece y ajustarlos en tiempo y forma a los procesos de ingreso señalados por los calendarios escolares, es necesario brindar una amplia y completa información a la comunidad sobre los periodos fijados para realizar los trámites correspondientes, así como los requisitos establecidos para aspirar a cada uno de ellos.

RESPONSABLE: Dra. Patricia Rivera Espinoza

Estrategias	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Revisión y Actualización de Planes y Programas de Estudio, considerando el Reglamento General de Posgrado	La institución presentará un plan de atención a las recomendaciones que han sido hechas como resultado de las evaluaciones Interna y de los CIEES.	Modificación del Plan de estudios de la Maestría en Administración Programa para Ejecutivos. Se están atendiendo las recomendaciones de CIEES.	Contar con los Programas de las Maestrías actualizados, confrontados y apegados a los indicadores de CONACYT
	Reuniones periódicas con las Juntas Académicas de las Maestrías para el trabajo colegiado.	Modificar el Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de los Alimentos y lograr la dictaminación de Ciencias de la Salud	

#### PROGRAMA DE APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE DOCENCIA:

El desarrollo de la actividad docente en el posgrado implica la realización de una gran cantidad de actividades prácticas, con el fin de darle aplicación a los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, además de capacitar al alumno en el manejo de metodologías indispensables para el desarrollo de su actividad profesional. Por lo que resulta imprescindible contar con laboratorios y áreas de prácticas equipadas y con los reactivos y materiales necesarios para brindarle soporte a las diferentes materias de los programas de posgrado que el centro ofrece.

Es muy difícil que los laboratorios de las universidades públicas cuenten con laboratorios que se encuentren a la vanguardia en tecnología por la gran inversión requerida y por la corta vida funcional que están adquiriendo los equipos ante el acelerado desarrollo tecnológico, resultando imprescindible no contar con una buena vinculación del programa con el sector productivo, para involucrar a los alumnos en sistemas reales de desarrollo de su actividad profesional. Siendo necesario para generar profesionistas acordes a la realidad, mantener un estrecho contacto con las empresas, a través de visitas guiadas con el objeto de que los alumnos reconozcan los avances en la tecnología y sistema de producción.

RESPONSABLE: Dra. Patricia Rivera Espinoza

Estrategias	Acciones	Meta 2005	Meta 2006
Consolidación y Ampliación de Aulas, Laboratorios, Talleres y Medios Didácticos	La SEP contribuirá al equipamiento de profesores de tiempo completo que actualmente cuentan con el	Obtener el apoyo para tres docentes que se equipen en equipo de tecnología o mobiliario.	Contar con aulas equipadas para el desarrollo del posgrado.



	<p>grado preferente o mínimo señalado por el PROMEP necesario con la cantidad de \$30,000 M.N.</p> <p>Gestionar ante las autoridades Universitarias los espacios para el posgrado.</p>		
--	--	--	--

RESPONSABLE: Dra. Patricia Rivera Espinoza

**NOMBRE DEL PROGRAMA: “FORTALECIMIENTO ATENCIÓN DE ESTUDIANTES (TUTORÍA)**

**JUSTIFICACIÓN**

Incorporar nuevos enfoques educativos flexibles y centrados en el aprendizaje, a través de la formación didáctico-pedagógica adecuada y con capacitación para el ejercicio de la tutoría; atender a los alumnos bajo la modalidad de tutoría para mejorar los índices de retención, egreso y eficiencia terminal

El Programa integral de fortalecimiento al posgrado (PIFOP) señala:

- La atención individual y de grupo a estudiantes;
- La mejora de las tasas de retención y de graduación en los tiempos previstos en los planes de estudios;
- El establecimiento de mecanismos para el seguimiento sistemático de sus graduados;
- El fortalecimiento de las líneas de investigación o, en su caso, de trabajo profesional que den soporte a los programas de posgrado;

El artículo 22 del Nuevo Reglamento General de Posgrado señala que las actividades del alumno inscrito en un programa se desarrollaran:

La tutoría orienta a los alumnos sobre las modalidades de obtención de grado que el nuevo Reglamento General de Posgrado señala para las maestrías profesionalizantes. (Tesis, Estudio de caso y Memoria)

El Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente se estipula en el Capítulo IV Artículo 35 se considera dentro de la tutoría las siguientes actividades:

- Tutoría académica a los estudiantes, avalada por el coordinador de posgrado..
- Jurado de examen profesional
- Dirección de tesis
- Asesoría de tesis
- Lector de tesis
- Dirección de tesina de especialidad.

## OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de los distintos programas educativos y servicios que ofrece la Universidad de Guadalajara, fortaleciendo la función docente, acompañando a los alumnos en el proceso académico, así como en la obtención de grado y promoviendo la vinculación de los programas con el ámbito profesional. Propiciando con ello la mejora de los índices de retención y eficiencia terminal

Implementar el sistema tutorial (esta en proceso el programa) en el ciclo escolar 2005 "B" se aplicara a los alumnos de 1ro semestre de la maestría.

Aumentar la eficiencia terminal de los programas de posgrado.

## ESTRATEGIAS

Generar un sistema institucional de tutorías, en modalidades individual y grupal, que permita ampliar su cobertura en conformidad con las características de la DES relativas a la proporción PTC/ALUMNOS

## METAS

Establecer en agosto de 2005 el Programas de Tutorías por DES en su primer fase y acordar la atención especializada a estudiantes, a través de programas de apoyo a la función tutorial. La atención a estudiantes en este año será de 66% en la Maestría de Administración programa Ejecutivo. En el mismo sentido se capacitará a seis PTC para el desempeño de esta función, en julio se impartirá el curso de tutoría en donde tres maestros de posgrado estarán capacitados para esta actividad y tres cuentan con cursos de tutorías.

El producto final de la tutoría será:

Obtener su trabajo recepcional.

ACADÉMICO	GRADO	PERFIL	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1.- Mtro. Ramiro Rivera	Maestría	Administración	Medio Ambiente y Desarrollo Regional
2.- Mtro. Víctor Hugo Prado Vázquez	Maestría	Administración	Medio Ambiente y Desarrollo Regional
3.- Mtro. Martha Leticia Rujano Silva	Maestría	Administración	Medio Ambiente y Desarrollo Regional
4.- Mtro. Alejandro Mercado Méndez	Maestría	Negocios y Estudios Económicos	Neoinstitucionalismo
5.- Mtro. Ramón Balpuesta Pérez	Maestría	Administración Pública	Administración de empresas
6.- Dra. Soraya Santana Cárdenas.	Doctorado	Psicología Laboral	Universidad y Desarrollo sustentable
7.-Dra.Patricia Rivera	Doctorado	Administración	Sistemas de producción



ACADÉMICO	GRADO	PERFIL	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Espinoza		Agropecuaria	
8.- Mtro. Ezequiel Ramírez Lira	Maestría	Desarrollo Organizacional y Humano	Desarrollo organizacional
9.- Mtro. Daniel Arechiga Cabrera	Maestría	Informática	Tecnología de la información y comunicación (TIC)
10.- Mtro. Carlos Antonio Pérez Torres	Maestría	Administración/ Políticas	Microeconomía
11.- Mtro. Juan Flores Preciado	Maestría	Administración	Finanzas
12.- Mtro. Jesús Santana Santos	Maestría	Administración	Contabilidad.
13.- Mtro. Roberto José Lozano Guerra	Maestría	Administración	TLC

DOCENTE	TEMATICA	NUMERO DE ALUMNOS
MARTHA LETICIA RUJANO SILVA	Evaluación de proyectos de inversion, desarrollo empresarial regional	7
VICTOR HUGO PRADO VAZQUEZ	Administración de empresas, desarrollo empresarial regional	7
RAMIRO RIVERA	Cultura organizacional, desarrollo empresarial regional	3
EZEQUIEL RAMIREZ LIRA	Desarrollo organizacional	3
CONSUELO ALDRETE	Metodología, salud	3
SORAYA SANTANA CARDENAS	Metodología, educación	3
RAMON BALPUESTA PEREZ	Administración estratégica, liderazgo	3
PATRICIA RIVERA ESPINOZA	Rentabilidad, competitividad, complejos productivos, procesos administrativos	3
PAUL ROBERTS	Desarrollo de recursos humanos, ciencias aplicadas al comportamiento, imágenes de liderazgo	3
CRISTINA LÓPEZ DE LA MADRID	Educación administrativa	1
KATIUZKA FLORES GUERRERO	Redes, lenguaje c, visual foxpro, base de datos, sistema operativo, diseño de sistemas	1

DOCENTE	TEMATICA	NUMERO DE ALUMNOS
DANIEL ARECHIGA	Base de datos, sistema operativo, diseño de sistemas, utilización de sofwer para empresas	1
MTRO. CARLOS ANTONIO PÉREZ TORRES	Aspectos de macroeconomía, microeconomía de las empresas	1
MTRO. JESÚS SANTANA SANTOS	Análisis financiero, costos	1
MTRO. ROBERTO JOSÉ LOZANO GUERRA	Estrategias de las empresas ante el Tratado de Libre Comercio	1
TOTAL		45

**PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DEL POSGRADO  
(ADMINISTRACIÓN PROGRAMA PARA EJECUTIVO Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS)**

**JUSTIFICACIÓN**

El nivel de estudios de la Maestría en Administración Programa Ejecutivo surge como una necesidad de actualización de los profesionales de esta área en los diferentes campos de la administración, para hacer frente a los múltiples problemas que se presentan en el campo laboral.

El Centro Universitario del Sur se interesa en mejorar y actualizar los Programas Académicos, en donde la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje se vea reflejado en el desarrollo profesional de los estudiantes en el mercado laboral, para que lleve consigo un avance productivo en lo laboral, económico, educativo y social.

Por lo anterior es necesario validar y constatar a través de un proyecto los avances y mejoras realizados y por realizar del programa de posgrado, ya que uno de los retos es fomentar procesos de evaluación interna y externa en las instituciones de posgrado.

El Reglamento General de Posgrado, señala que la educación es un factor clave para el desarrollo del país, los estudios de posgrado potencializan no solo la mejora en el ámbito profesional, sino la generación de conocimientos.

Por ello se busca fortalecer el posgrado a través de estudios y proyectos que nos permitan constatar el impacto del mismo en el mercado laboral y por consiguiente dirigir los esfuerzos hacia una mejora continua.



## **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer el posgrado a través de estudios y proyectos que permitan tener una visión clara y objetiva para evaluar el desarrollo del mismo, en el ámbito de sus programas, estudiantes, egresados, Docentes y Autoridades laborales.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Valorar el impacto del Posgrado de acuerdo al desarrollo de las actividades de sus egresados en el mercado laboral.

Vincular el Posgrado con el mercado laboral, para constatar la calidad y las condiciones generales en que se desarrolla en el sector social y empresarial.

Impulsar la titulación de los estudiantes a través de talleres, servicios y promoción de las modalidades de titulación.

## **ACTIVIDADES**

Realizar un proyecto del seguimiento de egresados de las generaciones de la Maestría. en Administración Programa para Ejecutivo y maestría en Ciencias de los Alimentos

Aplicar cédula de entrevista a los estudiantes al ingreso y egreso del Posgrado.

Diseñar una ficha para concentrar los datos de los egresados

Elaborar una base de datos de los estudiantes, egresados, titulación e impacto en la región..

Analizar los antecedentes del Posgrado, como: Listados, estudios, documentos, etc.

## **LIMITES**

Se realizará estudio de los egresados de la Maestría en Administración Programa para Ejecutivo y la maestría en Ciencias de los Alimentos a partir de la generación de 2000 y permanente.

## **ESTRATEGIA**

Diseñar y operar el programa para el seguimiento y trayectoria de estudiantes y egresados.

Consolidar la orientación educativa.

## **METAS 2005 2006**

Contar con las dos bases de datos la de egresados y titulados.

Implementar el programa de seguimiento de egresados y empleadores.



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Analizar los antecedentes del Posgrado: Documentos.	X	X							
Diseñar una ficha para concentrar los datos de los egresados.		X							
Realizar un proyecto de seguimiento de egresados		X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicar cedula de entrevista a los estudiantes al inicio y final del posgrado			X	X	X	X	X	X	
Concentración de los datos		X	X						
Asesorar a los estudiantes en sus tesis			X	X	X	X	X	X	

## PRESUPUESTO

MATERIAL		COSTOS
Hojas blancas	4,000	\$ 288.00
Copias fotostáticas	1,000	\$ 400.00
Gasolina (viáticos)		\$ 1,000.00
Papelería general		\$ 300.00
Viáticos		\$ 6,000
<b>TOTAL</b>		<b>\$7,988.00</b>

## PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACIÓN DE EGRESADOS

### OBJETIVOS

#### General

Incrementar el número de titulados, a través de la presentación de trabajos de calidad y dentro de los períodos establecidos por el Reglamento de posgrado.

#### Específicos

1. Enterar oportunamente a los egresados de las modalidades y tiempos para titularse de acuerdo a dicho reglamento.
2. Abonar al cumplimiento de la meta establecida en PIFI
3. Elevar la calidad de los trabajos de titulación que se presentan.

#### Objetivo específico 1

Enterar oportunamente a los egresados de las modalidades y tiempos para titularse de acuerdo al reglamento de posgrado

Estrategia	Acciones
El diseño e implementación de una campaña de difusión intensiva	Elaboración de spots para radio y televisión
	Diseño de volantes para insertar en diarios de circulación local y regional
	Entrevistas en radio y tv
	Envío de comunicados vía electrónica y por correo postal
	Seguimiento vía telefónica.
	Sesiones informativas en los municipios de mayor número de egresados, en las preparatorias o centros universitarios

#### Objetivo específico 2

Abonar al cumplimiento de la meta establecida en PIFI

Estrategias	Acciones
1. Incrementar el número de directores y asesores de tesis	Identificar profesores del Centro Universitario con posgrado en áreas afines a la maestría.
	Invitarlos a participar en el programa de apoyo a la titulación, de aceptar implicará ofrecer temas y dedicar tiempo para dirigirlos, ya sea de manera presencial o a distancia.
	Invitar a todos los profesores de la maestría a proponer y dirigir trabajos de titulación.

Identificar con el apoyo de los profesores del posgrado a estudiantes sobresalientes para de manera directa invitarlos a titularse a partir de uno de los trabajos presentados durante los cursos.

**Objetivo específico 2**

Abonar al cumplimiento de la meta establecida en PIFI

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
2. Diversificar los medios para impartir seminarios y cursos de apoyo a la titulación de egresados del posgrado.	Diseñar y ofrecer un curso taller en línea
	Diseñar y ofrecer un seminario radiofónico
	Ofrecer un curso taller en verano, iniciando ya a promocionarlo
	Identificar a posibles ponentes

**Objetivo específico 2**

Abonar al cumplimiento de la meta establecida en PIFI

<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>
3. Integración de grupos de aspirantes a obtener el grado en sus propios municipios	Reorganizar la base de datos por municipio
	Identificación de directores de tesis para cada municipio
	Sesiones informativas en los municipios de mayor número de egresados, en las preparatorias o centros universitarios
	Integración de un grupo de tesistas por municipio.
	Definir un calendario de sesiones para la elaboración del trabajo de titulación.

**Objetivo específico 2**

Abonar al cumplimiento de la meta establecida en PIFI

<b>Estrategias</b>	<b>Acciones</b>
4. Fomentar la titulación inmediata	Definir el protocolo en la materia de seminario de tesis



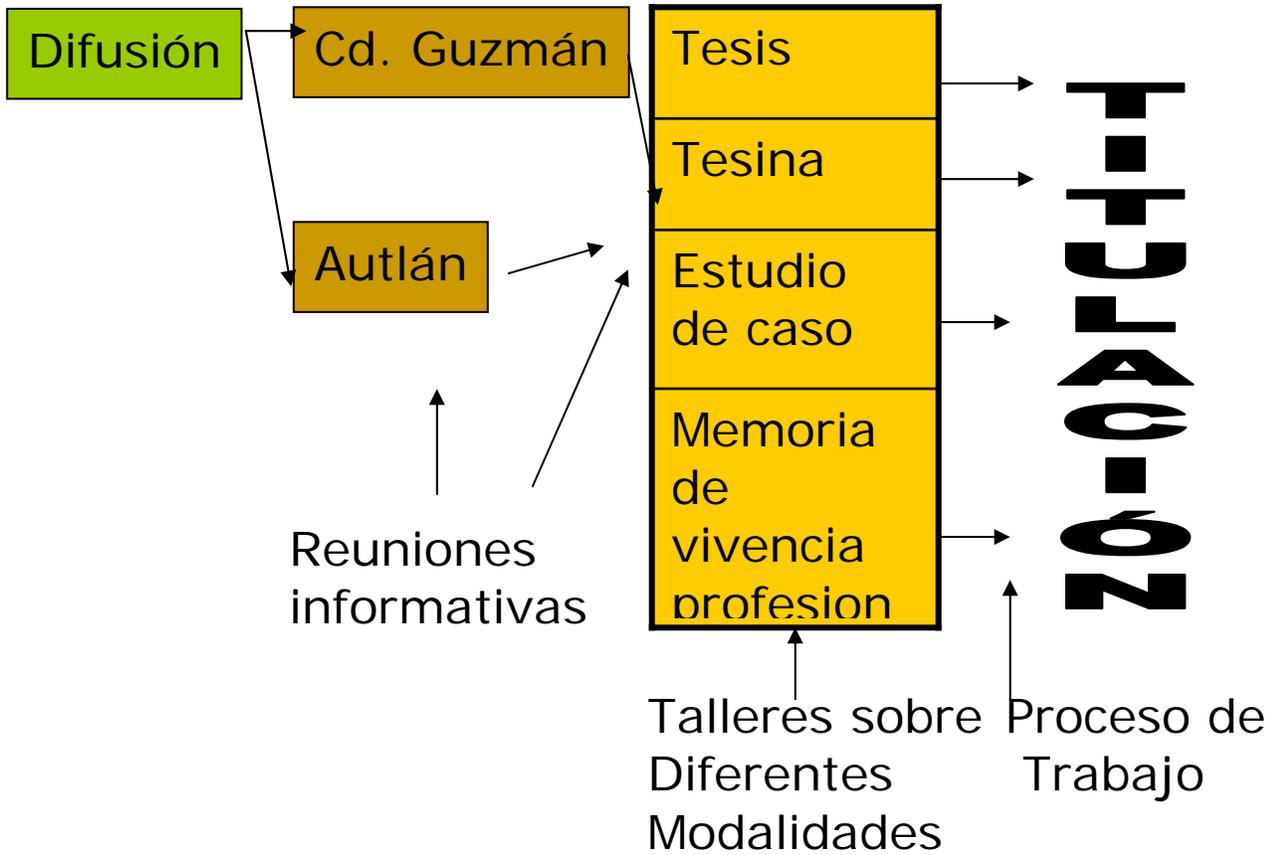
en los estudiantes	Dar seguimiento al trabajo de titulación en el segundo año de los cursos
	Orientar los proyectos y trabajos de los diferentes cursos a trabajos de titulación
	Impulsar la titulación inmediata al concluir los cursos.

Objetivo específico 3

Elevar la calidad de los trabajos de titulación que se presentan.

Estrategias	Acciones
1. Homogenizar parámetros y criterios de evaluación de los trabajos de titulación	Ofrecer a estudiantes y egresados cursos especiales en metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, diseño experimental, análisis estadístico, ortografía y redacción.
	Integrar grupos de director y asesores tratando de fortalecer tanto el área disciplinar como metodológica
	Detectar las fortalezas y debilidades del cuerpo de asesores y directores para ofrecer talleres y homogenizar habilidades.

## ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA



## PRESUPUESTO

<b>Difusión</b>	Spots en radiodifusoras comerciales	\$ 4,000.00
	volantes	\$ 500.00
	Correo postal	\$ 1,000.00
<b>Reuniones informativas en otros municipios</b>	Gasolina y alimentos (2 reuniones foráneas)	\$ 1,000.00
<b>Talleres sobre modalidades</b>	Papelería, materiales y viáticos	\$1,500.00
Se cuenta con la Guía de Elaboración de Trabajos Recepcionales para las maestrías en Administración Programa para Ejecutivo y la maestría en Ciencias de los Alimentos.	Impresión de la Guía	10,000.00
<b>Total</b>		<b>\$18,000.00</b>

## PARTICIPANTES

Tareas	Participantes
Difusión	Coordinador de Posgrado
Entrevistas en radio	Maestría Leticia Rujano Silva
Reuniones informativas	Dra. Patricia Rivera Espinoza
Taller sobre modalidades (presenciales y radiofónicos)	Tesis Dr. Patricia Rivera Espinoza
	Estudios de caso MTRO Victor Hugo Prado V.
	Memoria de evidencia profesional Mtra. Leticia Rujano Silva
Directores de tesis	Tesis (Docentes del Posgrado)
	Tesina (Docentes del Posgrado)
	Estudios de caso (Docentes del Posgrado)
	Memoria de vivencia profesional (Docentes del Posgrado)
	Diversas modalidades

## Anexo 30. Número de becas por programa educativo del Centro Universitario del Sur

Carrera	Becas 2004	Becas 2005	Becas 2006
Abogado	12	12	13
Enfermería	0	15	15
Medico Cirujano y Partero	5	4	4
Medico Veterinario y Zootecnista	4	3	3
Negocios Internacionales	65	209	336
Nutrición	28	85	252
Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	2	4	4
Psicología	15	7	7
Turismo Alternativo	30	4	4
Administración de Redes de Computo	5	3	3
total	<b>166</b>	<b>346</b>	<b>642</b>

Nota: se incluye los programas de becas:

- Alumnos Asistentes
- Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes
- Becas de Movilidad

Comunidades Bilingües

### BECADOS PRONABES

Carrera	2003-2004	2004-2005
Abogado	72	74
Educación	0	2
Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	6	8
Enfermería	15	28
Medico Cirujano y Partero	31	49
Negocios Internacionales	34	50
Nutrición	30	50
Psicología	49	72
Administración de Redes de Computo	5	5
Turismo Alternativo	2	2
Medico Veterinario y Zootecnista	16	18
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>358</b>



## Anexo 31. Productos de las LGAC de los Cuerpos Académicos del Centro Universitario del Sur

IMPACTO DE CA POR PROGRAMA EDUCATIVO

	Clave del Cuerpo Académico	Nombre del CA	Integrantes	Programa educativo en que imparte docencia	Programa educativo en que imparte tutoría			
1	UDG-CA-388	ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	BARAJAS MARTÍNEZ HÉCTOR MANUEL	Medicina				
			LARIOS ESCALANTE ACRIBAN	Medicina Veterinaria y Zootecnia				
			MARTÍNEZ BARRA JOSÉ ALFONSO	Medicina	Psicología y medicina			
			SAMRIZ FLORES ANA GABRIELA	Nutrición	Medicina y Nutrición			
			TRUJILLO CONTRERAS FRANCISCO	Medicina	Medicina			
2	UDG-CA-340	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	ESTRADA PIMENTEL LAURA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			RAMÍREZ ANAYA JESSICA DEL PILAR	Nutrición	Nutrición			
			RODRÍGUEZ CHÁVEZ ELIA MARGARITA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Nutrición			
			SOLÍS SERRANO ANTONIO	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			VALDES MIRAMONTES ELIA HERMINIA	Nutrición	Nutrición			
3	UDG-CA-349	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	GARCÍA CAJON RICARDO XICOTENCATL	Medicina Veterinaria y Zootecnia				
			MERCADO AGUEDANO JUAN	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			MICHEL ARAMBULA BLANCA ESTELA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina y Nutrición			
			MICHEL PARRA J. GUADALUPE	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			MORALES ZAMBRANO IVÁN ELPIDIO	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Enfermería y Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			RIVERA ESPINOZA MARÍA PATRICIA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina			
			ROCHA CHÁVEZ GONZALO	Medicina Veterinaria y Zootecnia				
			RODRÍGUEZ FREDADO CARLOS GUADALUPE	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			SANTIBÁÑEZ ESCOBAR RENÉ	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			TAPIA GONZÁLEZ JOSÉ MARÍA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Medicina Veterinaria y Zootecnia			
			4	UDG-CA-384	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO REGIONAL	VALDES MIRAMONTES ROSA ELENA	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
						CARDENAS RAMOS JOSÉ LUIS	Medicina Veterinaria y Zootecnia	
						ESPINOZA ARIAS JESÚS ALBERTO	Turismo Alternativo	
GARCÍA DE ALBA GARCÍA RICARDO	Turismo Alternativo	Negocios Internacionales						
GÓMEZ GALINDO CARLOS	Medicina Veterinaria y Zootecnia							
MACÍAS MACÍAS ALEJANDRO	Negocios Internacionales							
PRADO VÁZQUEZ VÍCTOR HUGO	Maestría en Administración	Administración de Redes de Computa y Psicología						
5	UDG-CA-380	INNOVACIÓN EDUCATIVA	RIVERO SILVA MARÍA LETICIA	Maestría en Administración	Negocios Internacionales			
			ESPINOZA DE LOS MONTEROS Cárdenas ADOLFO	Negocios Internacionales				
			FLORES AGUIRRE JESÚS FRANCISCO	Psicología	Psicología			
6	UDG-CA-381	ESTADO Y SOCIEDAD	FLORES GUERRERO KATILINA	Administración de redes de computo	Administración de Redes de Computa			
			LÓPEZ DE LA MADRID MA. CRISTINA	Psicología	Psicología			
			BEAS CASTRO ANTONIO	Derecho	Derecho			
			GUETO NÚÑEZ MIGUEL ENRIQUE	Derecho	Derecho			
			CUBARR VILLALBA PÉREZ BLANCO	Derecho	Derecho			
			DURÁN GRACIANO SERGIO ANTONIO	Derecho	Derecho			
7	UDG-CA-387	SALUD COMUNITARIA	GÁLVEZ ANTONIO RODOLFO	Derecho	Derecho			
			GONZÁLEZ SOLÍS ANILINDO	Derecho	Derecho			
8	UDG-CA-389	SALUD PÚBLICA	MERCADO MÉNDEZ ALEJANDRO	Negocios Internacionales	Derecho y Negocios Internacionales			
			GANO GUZMÁN RODRIGO	Psicología	Derecho, Negocios Internacionales y Psicología			
			HEDALGO RASMUSSEN CARLOS ALEJANDRO	Psicología	Psicología			
			OLIVARES ÁLVAREZ HÉCTOR	Enfermería	Medicina			
9	UDG-CA-446	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SOLÍS BALLESTEROS ALFONSO MANUEL	Nutrición	Enfermería, Medicina y Psicología			
			BARAJAS MARTÍNEZ ALFONSO	Nutrición	Enfermería y Medicina			
			BUSTOS SALDAÑA RAFAEL	Medicina	Medicina			
			LÓPEZ HERNÁNDEZ GILBERTO	Medicina	Medicina			
			PALOMBERA PALACIOS MARÍA DEL ROSO	Enfermería	Enfermería			
9	UDG-CA-445	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE	SANCHEZ NOVYA ENRIQUE	Medicina	Medicina			
			ARAYA VILLASEDO ANA	Emergencias, Sag. Laboral y Rescates	Emergencias, Sag. Laboral y Rescates			
			COVARRUBIAS TOMAS NATIVIDAD	Turismo Alternativo	Turismo Alternativo			
			LLANES CÁNEDO CLAUDIA	Turismo Alternativo				
			SANTANA CÁRDENAS SORAYA	Psicología	Negocios Internacionales y Psicología			
VALDEZ CUREL ENRIQUETA	Medicina	Medicina y Turismo Alternativo						



**PRODUCTOS DE LAS LGAC DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS**

Num.	Cuerpo Académico	LGAC	Productos
1	Enfermedades infecciosas y parasitarias	1. Estudio de las enfermedades infecciosas y parasitarias	<p><b>Proyectos de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Monitoreo de la situación de la enfermedad de chagas en el área rural de Teocuitatlán de Corona, Jalisco</li> </ul> <p><b>Artículos Publicados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Journal of the american mosquito control association. Artículo: Influence of the blood meal source on the biology of Meccus longipennis</li> </ul>
2	Sistemas de Producción	1. Sistemas de producción agropecuario sustentable	<p><b>Proyectos de investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de manejo y producción integral sustentable de la laguna de zapotlán (en el año 2005 se inicia el proyecto)</li> </ul> <p><b>Artículos Publicados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Efecto de suplementación de sementales porcinos con aceite de atún, sobre la calidad del semen congelado</li> <li>Protección del ecosistema del altiplano Tamaulpeco, utilizando leña en estufas rurales, para el cocinado de alimentos: un modelo de simulación</li> <li>Prevalencia del PRRS en el Sur de Jalisco: estudio preliminar</li> </ul>
3	Estado y sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio sobre bienes y derechos</li> <li>Estudios sobre instituciones</li> <li>Estudios de la familia</li> </ol>	<p><b>Proyecto de Investigación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ayuntamiento como detonante o inhibidor del municipio. Estudio del caso de dos municipios: Tamazula de Gordiano y Zapotlán el Grande. (inicia en junio 2005)</li> </ul>

			<p><b>Ponencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>XV Semana de la investigación científica, "análisis de la ruta al cambio institucional"</li> <li>XV Semana de la investigación científica, "Causas de divorcio en Ciudad Guzmán 1992-2002"</li> </ul> <p><b>Talleres:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Organización de taller-videoconferencia "Prospectiva y administración de proyectos"</li> </ul>
--	--	--	--



Journal of the American Mosquito Control Association, 20(3):328–330, 2004  
Copyright © 2004 by the American Mosquito Control Association, Inc.

## SCIENTIFIC NOTE

### INFLUENCE OF THE BLOOD MEAL SOURCE ON THE BIOLOGY OF *MECCUS LONGIPENNIS* (HEMIPTERA: REDUVIIDAE) UNDER LABORATORY CONDITIONS

JOSÉ A. MARTÍNEZ-IBARRA,<sup>1</sup> YUNUEN ORANT-GUILLÉN,<sup>1</sup> BENJAMÍN NOGUEIDA-TORRES<sup>2</sup> and  
FRANCISCO TRUJILLO-CINTRERAS<sup>2</sup>

**ABSTRACT.** Influence of the blood meal source on life cycle, mortality, and fecundity of 2 cohorts of recently colonized Mexican *Meccus longipennis*, fed on hens (H-cohort) or rats (R-cohort) were evaluated in laboratory conditions. One hundred twelve nymphs (56%) (H-cohort) and 102 nymphs (51%) (R-cohort), completed the cycle. The average time from Nymph I to adult was  $209 \pm 41$  days (H-cohort) and  $239 \pm 28$  days (R-cohort), taking an average of 1.8 (H-cohort) and 1.9 (R-cohort) blood meals per nymphal stage (range 1–6). The average span in days for each stage from the H-cohort was 20.8 for Nymph I, 24.5 for Nymph II, 38.8 for Nymph III, 56.1 for Nymph IV, and 72.5 for Nymph V, and it was 20.2 for Nymph I, 23.1 for Nymph II, 43.2 for Nymph III, 68.8 for Nymph IV, and 75.4 for Nymph V from the R-cohort. The mortality percentage was 44% (H-cohort) and 49% (R-cohort). The average number of eggs laid per female in a 9-month period was 484.1 (range 131.1–847.8) in the H-cohort, whereas the average number of eggs was 442.3 (range 188.5–720.5) in the R-cohort. No significant differences ( $P > 0.05$ ) were recorded among cohorts fed on the studied blood meal sources, different from most previously studied Triatominae species, perhaps due to a high degree of association of *M. longipennis* with chickens and hens as much as with mammals under natural conditions on human dwellings.

**KEY WORDS.** *Meccus longipennis*, blood meal source, life cycle, mortality, fecundity

The influence of the blood meal source on the life cycle and biological and ethological parameters of different species of Triatominae has been studied recently. The life cycle of at least 6 Triatominae species (5 *Triatoma* spp.) was shorter on cohorts reared on mammals (mice) than on cohorts reared on birds (chickens, pigeons, or hens) and fecundity of females was higher (Lima-Gomes et al. 1990, Braga et al. 1998, Guarneri et al. 2000). In contrast, Erismavalle-Machado et al. (2002) reported no significant differences in the life cycle of *T. Megi* Cavavalla, Jurberg, Lent, and Galvão fed on hens or on mice. Similar results were recorded for *Meccus jelskensis* Usinger, where no differences were found on the life cycle of cohorts fed on hens or on rabbits (Martínez-Ibarra et al. 2003b). *Meccus longipennis* Usinger is considered one of the most important vectors for Chagas disease in Mexico, with domesticated populations endemic to 8 states (25%) of central and western Mexico, and its frequent collection from household chicken roosts (Zárate and Zárate 1985; Magallón-González et al. 1998; Martínez-Ibarra et al. 2001a, 2003a). This study was undertaken to estimate the influence of the blood meal source on some biological parameters of *M. longipennis*.

A laboratory colony established in 2001 from bugs captured in Texcumatlán de Corcos (20°03'N,

103°32'W) Jalisco was used. The colony was maintained at  $27 \pm 1^\circ\text{C}$ ,  $75 \pm 5\%$  relative humidity (RH) and fed every 7 days on immobilized rabbits. Eggs were grouped by date of oviposition to initiate a cohort of 200 eggs. Three days after eclosion, the nymphs were individually offered a meal on immobilized Wistar rats (R-cohort) or leghorn hens (H-cohort) for a 1-h period, followed by a blood meal offering every 7th day. The bugs were maintained in a dark room at  $25 \pm 3^\circ\text{C}$  and  $55 \pm 10\%$  RH and were checked daily for molysis or death. From the insects that reached the adult stage, 15 adult couples were placed in individual containers (30.5 cm diameter  $\times$  30.5 cm height) and maintained as previously described to determine oviposition pattern.

The variables that showed a normal distribution were compared by Student's *t*-test or analysis of variance (ANOVA). In the case of ANOVA tests, post hoc comparisons were made using the Scheffé test. The Wilcoxon nonparametric test was used for variables with a nonnormal distribution. The chi-square test was used for comparison of frequencies. The differences were considered to be significant when  $P < 0.05$ .

One hundred twelve nymphs (56%) (H-cohort) and 102 nymphs (51%) (R-cohort) completed the cycle (Table 1). The average time from NI to adult was  $209 \pm 41$  days (H-cohort) and  $239 \pm 28$  (R-cohort) (Table 1), taking an average of 1.8 (H-cohort) and 1.9 (R-cohort) blood meals per nymphal stage (range 1–6) (Table 1), with no significant differences ( $P > 0.05$ ) among both cohorts.

<sup>1</sup> Área de Entomología Médica, Centro Universitario del Sur, Carretera 85N, 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

<sup>2</sup> Laboratorio de COFAA, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Instituto Politécnico Nacional, Carpio y Plaza de Ayala, Colonia Casco de Santo Tomás, México, D.F.



Table 1. Egg-to-adult developmental cycle, mean number of blood meals to reach, and percentage of accumulative mortality in 2 cohorts of *M. longipennis* under laboratory conditions.

Stage <sup>a</sup>	Hera				Rata			
	n	Duration in days $\bar{X} \pm SD$	Blood meals to reach $\bar{X} \pm SD$	Accumulative mortality	n	Duration in days $\bar{X} \pm SD$	Blood meals to reach $\bar{X} \pm SD$	Accumulative mortality
Egg to N-I	152	20.4 $\pm$ 3.3	—	24.0	186	21.0 $\pm$ 2.4	—	22.0
N-I to N-II	145	20.8 $\pm$ 5.7	1.0 $\pm$ 0.1	3.5	139	20.2 $\pm$ 3.5	1.1 $\pm$ 0.1	8.3
N-II to N-III	135	24.3 $\pm$ 8.9	1.0 $\pm$ 0.2	3.0	128	23.1 $\pm$ 3.6	1.0 $\pm$ 0.2	5.3
N-III to N-IV	131	38.8 $\pm$ 9.8	1.4 $\pm$ 1.3	2.0	122	43.2 $\pm$ 11.1	1.1 $\pm$ 0.3	3.0
N-IV to N-V	126	56.1 $\pm$ 12.0	2.7 $\pm$ 0.9	2.5	119	68.8 $\pm$ 16.6	2.9 $\pm$ 1.1	1.3
N-V to adult	112	72.5 $\pm$ 41.2	1.8 $\pm$ 1.4	7.0	102	75.4 $\pm$ 28.7	1.8 $\pm$ 1.5	8.3
Total	112	229.7 $\pm$ 41.8	—	44.0	102	259.8 $\pm$ 28.7	—	49.0

<sup>a</sup> N-I, Nymph I; N-II, Nymph II; N-III, Nymph III; N-IV, Nymph IV; N-V, Nymph V.

No significant differences ( $P > 0.05$ ) were recorded among the average development times of the 2 cohorts of *M. longipennis* in this study (H-cohort = 229.7  $\pm$  41.8; R-cohort = 259.8  $\pm$  28.7 days). The development times of both cohorts in this study were similar to the development time of 235.77 days for *Mexsus succosus* Usinger feeding weekly on rabbits (Malo et al. 1993). In contrast, the average development time of *M. longipennis* was longer than for other Mexican *Triatominae* and *Mexsus* species. Martínez-Ibarra and Kathalin-Duchateau (1999) reported an average development time of 168 days for *Mexsus pallidipennis* (Stål) fed weekly on hares. Martínez-Ibarra et al. (2001b) reported an average development time of 161.7 days for *Triatominae alvarezi* (Latreille) fed weekly on rabbits.

No significant differences ( $P > 0.05$ ) were recorded on the mortality percentages in the both cohorts of this study (H-cohort = 44%, R-cohort = 49%) (Table 1). These similarities of mortality rates among 2 cohorts of the same *Triatominae* or *Mexsus* species fed on different blood meal sources was also observed on *Triatominae paratuberculata* Correa and Espinola and *Triatominae rosalia* (Stål) fed on pigeons and mice (Guarnieri et al. 2000). Mortality rates in both cohorts of this study were significantly higher ( $P < 0.05$ ) than that for *M. succosus* (Malo et al. 1993) and similar to *M. pallidipennis* (Martínez-Ibarra and Kathalin-Duchateau 1999) and *T. alvarezi* (Martínez-Ibarra et al. 2001b). No significant differences ( $P > 0.05$ ) were recorded among the average number of eggs laid per female in a 9-month period by the H-cohort (464.1; range 251.1–847.8) or in the average number of eggs laid by the R-cohort (442.3; range 288.5–720.5).

In summary, differences could be recorded between the 2 cohorts of *M. longipennis* fed on different hosts. This could be the result of the proximity of *M. longipennis* and mammals or birds normally present on human dwellings. For this reason, studies on the relationship of *M. longipennis* and different hosts in the wild would be necessary before concluding whether these laboratory findings reflect the real feeding behavior of *M. longipennis*. Results of this re-

search may also contribute to maintenance of colonies under laboratory conditions.

REFERENCES CITED

Braga MV, Pinto ZT, Lima MM. 1998. Life cycle and reproductive patterns of *Triatominae rubrofasciata* (De Geer, 1773) (Hemiptera: Reduviidae) under laboratory conditions. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 93:539–542.

Correa M, Machado R, Koenig LB, Jankovskí DB, Carvalho-Pinto CJ, Crisani EC, Steindel M. 2002. Biology of *Triatominae* (Hemiptera: Reduviidae) under laboratory conditions: effects of distinct blood sources and susceptibility to *Trypanosoma cruzi* and *Trypanosoma rangeli*. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 97:583–587.

Guarnieri AA, Pereira MH, Donatari L. 2000. Influence of the blood meal source on the development of *Triatominae* *leptocoma*, *Triatominae alvarezi*, *Triatominae rosalia*, and *Triatominae paratuberculata* (Hemiptera, Reduviidae). *J Med Entomol* 37:373–379.

Lima-Correa H, Azorinhuja P, Garcia ES. 1990. Comparative studies on the growth and reproductive performances of *Rhodnius prolixus* (Latreille) on different blood sources. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 85:299–304.

Magalán-Guadalupe E, Magalán-Peláez MC, Kathalin-Duchateau G, Trujillo-Contreras F, Lozano-Kasten F, Hernández-Guadalupe R. 1998. Distribución de los vectores de la enfermedad de Chagas (Hemiptera: Reduviidae: Triatominae), en el estado de Jalisco, México. *Rev Mex Entomol* 9:151–157.

Malo EA, Ramírez-Núñez A, Cruz-López L, Rojas JC. 1993. Life cycle and influence of age and feeding on the first mating of *Triatominae succosus* (Hemiptera: Reduviidae). *Mem Inst Oswaldo Cruz* 88:203–206.

Martínez-Ibarra JA, Balcenas-Ortega NM, Noguera-Torres B, Alejandro-Aguilar R, Rodríguez ML, Magalán-Guadalupe E, López-Martínez V, Romero-Núñez J. 2001a. Role of two *Triatominae* (Hemiptera: Reduviidae: Triatominae) species in the transmission of *Trypanosoma cruzi* (Kinetoplastida: Trypanosomatidae) to man in the west coast of Mexico. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 96:141–144.

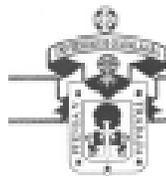
Martínez-Ibarra JA, Balcenas-Ortega NM, Noguera-Torres B, Ramírez-Vidallo R, Rodríguez-López MH. 2001b. Genetic variability among populations of *Triatominae longipennis*, vector of Chagas disease in Western Mexico. *Southern Entomol* 28:145–150.

Martínez-Ibarra JA, Kathalin-Duchateau G. 1999. Biology of *Triatominae pallidipennis* (Hemiptera: Reduviidae) under laboratory conditions. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 94: 837–839.

Martínez-Ibarra JA, Miguel-Álvarez A, Arredondo-Jiménez H, Rodríguez-López MH. 2001b. Update on the biology of *Triatominae alvarezi* Latreille (Hemiptera: Reduviidae) under laboratory conditions. *J Am Mosq Control Assoc* 17:209–210.

Martínez-Ibarra JA, Nuñez-López M, Hernández Robles MR, Guan Quintero Y. 2001a. Influence of the blood meal source on the biology of *Mexsus prolixus* Usinger 1939 (Hemiptera: Reduviidae: Triatominae) under laboratory conditions. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 96:227–232.

Zarate LO, Zarate RJ. 1985. A checklist of the triatominae (Hemiptera: Reduviidae) of Mexico. *Am J Entomol* 27: 102–127.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

RECTORÍA

R/0636/05

**MTR. JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ IBARRA**  
**RESPONSABLE DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**  
**DEL CENTRO UNIVERISTARIO DEL SUR**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo le informo los resultados de la Evaluación de su proyecto "Monitoreo de factores de riesgo y situación de la enfermedad de chagas en el área rural de Teocuitatlán de Corona Jalisco", en cuanto al monto aprobado por el comité de Evaluación.

Concepto	Monto
Suministros 7110	\$ 13,000.00
Asesoría 7230	\$ 6,000.00
Viajes 7280	\$ 21,000.00
Mobiliario 7520	\$ 17,000.00
Computo 7540	\$ 7,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 64,000.00</b>

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo las atenciones a la presente, reitero una vez más mi consideración y respeto.

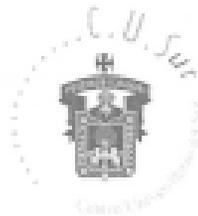
ATENTAMENTE  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
 Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jal., 08 de

MTRA. PATRICIA MARTÍN ETIENNE LOUBET  
 RECTORA

RECTORÍA

c.c.p. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Secretaría Académica del Centro Universitario del Sur.  
 c.c.p. Mtra. María Inés Partida Robles, Coordinadora de Investigación, Centro Universitario del Sur.  
 c.c.p. archivo/ mp

Av. Prof. Colón S/N Km 1 Carretera Cd. Guzmán-Guadalajara  
 C.P. 49000 Tels. y Fax 01 (341) 575-22-22 ext. 9005  
 Cd. Guzmán, Hijo. de Zapotlán el Grande, Jalisco, México.



**FORMATO PARA SOLICITUD DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**DATOS DEL PROYECTO**

TITULO DEL PROYECTO	Sistemas de manejo y producción integral sustentable de la laguna de Zapotlán.	
CUERPO ACADÉMICO O GRUPO INTERDISCIPLINAR	Sistemas de Producción	
NOMBRE DEL RESPONSABLE GENERAL DEL PROYECTO	MVZ. J. Guadalupe Michel Parra	
NOMBRE (S) DE LOS RESPONSABLES POR AREA DEL CONOCIMIENTO	José María Tapia González, Gonzalo Rocha Chávez, Blanca E. Michel Arambula, Carlos Guadalupe Rodríguez preclado e Ivan Elpidio Morales Zambrano	
DURACIÓN DEL PROYECTO (en meses)	Tres años	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (número y letra)		
MONTO SOLICITADO AL CUSUR (número y letra)		
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL APOYO SOLICITADO	De mayo 2005 a mayo 2007	
TIPO DE PROYECTO	NUEVO X	CONTINUACIÓN

J. Guadalupe Michel Parra  
 FIRMA (S) DEL RESPONSABLE GENERAL DEL PROYECTO

José María Tapia González  
 FIRMA RESPONSABLES POR AREA  
 ( Tipificación de sistemas productivos agropecuarios)  
 Gonzalo Rocha Chávez  
 FIRMA RESPONSABLES POR AREA  
 ( Impacto ambiental de sistemas productivos agropecuarios)  
 Blanca E. Michel Arambula  
 FIRMA RESPONSABLES POR AREA  
 (Zoonosis en los sistemas agropecuarios)

## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

### TITULO

Sistemas de manejo y producción integral sustentable de la laguna de Zapotlán.

### RESUMEN

Localizada en la parte occidental de la República Mexicana y formando parte la cordillera volcánica que cruza el centro del país, se encuentra la Cuenca de Zapotlán, esta es una de las regiones más notables de México por su importancia ecológica, social, cultural, escénica, geológica y arquitectónica. Tiene un asentamiento en promedio de 120,000 habitantes con una ciudad media importante como lo es Ciudad Guzmán, Jalisco, donde la población humana requiere realizar acciones en conservación y restauración de los humedales ya que aportan los valores básicos esenciales para una mejor calidad de vida, más cantidad y calidad de agua y dan las bases para la biodiversidad donde se generan las pautas básicas para la producción de proteínas de origen vegetal y animal. La laguna de Zapotlán, también conocida como laguna de Ciudad Guzmán, es un cuerpo natural perenne, tiene una extensión de 1,340 has, y una capacidad máxima de 27'000 000 m<sup>3</sup>, con una profundidad de 4.75 m y una evaporación anual de 17'700,000 m<sup>3</sup>.

La laguna se ubica en la parte más baja de la cuenca de Zapotlán, la cual es una cuenca cerrada (endorreica). Sus aguas no tienen salida, agravando más aún su problemática. La situación actual de la laguna obedece a condiciones naturales como es el ciclo de lluvias y a condiciones artificiales que son las obras, usos y acciones humanas, su principal problema es la descarga de aguas negras, que provienen de la población, conjuntamente con el lavado de las tierras agrícolas y ganaderas que llevan fertilizantes y pesticidas, que incrementan en la laguna el exceso de nutrientes (eutrofización) que se refleja en la proliferación de malezas acuáticas indeseables (lirio y tule) que poco a poco invaden el cuerpo de agua. A parte por supuesto de los contaminantes en sí, que alteran todos los procesos naturales del lago y se transforma en una amenaza para la salud pública.

Las bases de este plan nacen de la necesidad de integrar un Programa que contemple no sólo los aspectos ecológicos, sino también los aspectos sociales, económicos y políticos de los usuarios, de tal manera que tengan una incorporación real y significativa en el proceso bio-psico-social y económico de la región. A este plan se le ha denominado como "Programa de rehabilitación Integral de la Laguna de Zapotlán", que consiste en un ordenamiento y uso integral de los Recursos Naturales de la Cuenca Hidrológica Local y de la Laguna.

En términos generales el proyecto plantea los siguientes objetivos:

Caracterizar el Medio Ambiente de la cuenca hidrológica local y de la laguna, para determinar una regionalización así como sus áreas críticas, a través de estudios geográficos, ecológicos, limnológicos y productivos.

Desarrollar un paquete de actividades productivas para el aprovechamiento integral de los recursos naturales: acuáticos y terrestres, por parte de las comunidades de usuarios, tales como pesca, acuicultura, agricultura, ganadería, comercio, turismo ecológico, artesanías, cultura, educación y desarrollo comunitario sustentable y ordenamiento urbano.

*Equipo de presentación a  
Reunión ALMA XIX y ANPA XXXII*

**EFFECTO DE LA SUPLEMENTACIÓN DE SEMENTALES PORCINOS CON ACEITE DE ATÚN, SOBRE LA CALIDAD DE SEMEN DESCONGELADO**

\*Gonzalo Rocha Chavez, Jose María Tapia Gonzalez, J. Guadalupe Michel Parra y Jose de Jesus Juarez Candelario.

Universidad de Guadalajara. Centro Universitario del Sur.

**Resumen**

El aceite de atún contiene algunos ácidos grasos que han demostrado tener capacidad para fortalecer la membrana de las células. Con el fin de determinar el efecto que ejerce la suplementación de aceite de atún a los sementales porcinos sobre la calidad del semen descongelado, se realizó el presente experimento en una posta de sementales del estado de Jalisco México. 15 verracos fueron suplementados durante 16 semanas con una dieta común adicionada con 50 ml de aceite de atún por día mientras que otros quince sementales fueron suplementados con aceite acidulado (control). Se observó que, después de 8 semanas de suplementación, la calidad del eyaculado fresco no aumenta significativamente ( $P>0.05$ ). Sin embargo al utilizar el semen para ser congelado, se observó que el semen de cerdos tratados mostraba superioridad en cuanto a la recuperación de motilidad y acrosomía (diferencias de 11.4 y 16.0% respectivamente,  $P<0.05$ ). **Palabras clave:** Semen, cerdo, congelación, ácidos grasos.

**Abstract**

Tuna fish oil contains some fatty acids that enhance strength properties of cell membranes. To determine the effect of feeding boars with tuna fish oil on quality of thawed semen, this present experiment was carried out in a boar stud of Jalisco state Mexico. 15 boars were supplemented daily with 50 ml of tuna fish oil for 16 weeks whereas the control group (15 boars) were supplemented with acidulated oil. No differences in sperm quality among fresh ejaculates were found after 8 weeks of supplementing ( $P>0.05$ );

however, after freezing the semen of the treated group a superior motility, normal acrosoms and viability was found. (differences of 11.4 and 16.0 % respectively.  $P < 0.05$ ). **Key words:** Semen, boar, freezing, fatty acids.

### Introducción

Los ácidos grasos son componentes esenciales de la membrana de las células de todos los mamíferos. En los espermatozoides, los ácidos grasos poli-insaturados le confieren cierta permeabilidad para el correcto intercambio de sustancias durante sus procesos vitales (Cerolini *et al*, 1999). En estudios realizados en cerdos (Flowers *et al*, 2002), se encontró que entre los machos considerados como aptos para la reproducción (fértil) había enormes diferencias en cuanto a la capacidad fecundante de ellos. Al profundizar en este estudio, se logró establecer una relación estrecha entre la calidad seminal, su fertilidad real y la presencia, en la membrana del espermatozoide, de diferentes concentraciones de ácidos grasos poli-insaturados (Maldjian, 2003). Actualmente la viabilidad de semen descongelado no supera el 40% y la tasa de parto oscila entre 30 y 50% con bajo promedio de lechones nacidos vivos (Rozeboom, 2000). Al encontrar un método que pueda proporcionar más resistencia a los espermatozoides que les permita sobrellevar el difícil proceso de la criopreservación, se incrementaría grandemente la posibilidad de usar la inseminación artificial como una herramienta para el intercambio de material genético entre países distantes o generaciones separadas (Morrier y Bailey, 2003). Los ácidos grasos polinsaturados pueden ser encontrados en grasas (vegetales o animales) que normalmente sean líquidas a temperatura ambiente (Widorfing, 1999). En estudios preliminares se ha encontrado que los aceites de animales marinos son especialmente ricos en ácidos grasos polinsaturados de cadena larga (Widorfing, 1999).

El objetivo del presente estudio es determinar el efecto de la alimentación de verracos con aceite de atún sobre la calidad del semen al ser congelado y descongelado.

### Material y métodos

Un total de 30 verracos adultos de línea genética terminal, de un centro de inseminación artificial del estado de Jalisco, fueron utilizados para el presente trabajo. Los verracos fueron distribuidos al azar en dos grupos experimentales: Grupo A, verracos alimentados una sola vez al día con 2.75 kg de una dieta comercial con el 12% de proteína sobre la cual se adicionaron 50 ml de aceite refinado de abún. El grupo B (testigo) integrado por 15 verracos alimentados con 2.75 kg de la misma dieta comercial en igualdad de condiciones, adicionado con 50 ml de aceite acidulado (0% DHA pero igual aporte calórico). Todos los verracos estuvieron alojados en corrales individuales con piso sólido con 40% de rejillas (slats), en naves con ventilación controlada por medio de cortinas. Los verracos eran adultos mayores de un año de edad, que se colectaban cada 5 días y el semen se procesaba para su utilización en inseminación artificial. Los sementales fueron mantenidos en el régimen alimenticio durante 16 semanas y fueron colectados en la semana 8 después de iniciado el tratamiento. La colección se llevó a cabo por el método de la mano enguantada y el semen fue evaluado inmediatamente después de la colección para determinar su volumen, motilidad, concentración espermática y morfología. El semen fue congelado y descongelado de acuerdo al procedimiento descrito por Rozeboom (2000). Al ser descongelado, el semen se evaluó para determinar su motilidad y el porcentaje de células anormales utilizando un método computarizado (Spermvision, Minitube, WI USA). El análisis de varianza fue utilizado para determinar si existía diferencia entre tratamientos para cada uno de los parámetros estudiados, utilizando la prueba de Tukey para determinar estas diferencias. El paquete estadístico Statistix (Statistix, 1993) fue utilizado para facilitar los cálculos estadísticos y toda probabilidad de  $P < 0.05$  fue considerada como significativa.

### Resultados y discusión

No se observó ninguna diferencia estadística significativa en cuanto a la calidad del semen fresco de los dos tratamientos después de la



suplementación con el aceite de atún ( $P > 0.05$ ). Sin embargo, en los estudios de motilidad e integridad acrosomal post descongelamiento, se observó un incremento de  $11.4 \pm 3.2 \%$  en la motilidad de semen proveniente de cerdos tratados en relación a los no tratados ( $P < 0.05$ , ver cuadro 1).

Cuadro 1. Porcentaje de motilidad y acrosomas normales (media  $\pm$  DE) después del descongelamiento de semen proveniente de cerdos testigo y tratados con DHA .

Tratamiento*	Motilidad (media $\pm$ DE)	Acrosomas normales
Aceite atun	61.3 ( $\pm 7.4$ ) a	72.6 ( $\pm 4.7$ ) y
Control	49.53 ( $\pm 3.8$ ) b	56.9 ( $\pm 5.3$ ) z

\*Diferentes literales en la misma columna difieren significativamente ( $P < 0.05$ ).

La recuperación de la motilidad en este estudio coincide con la de Hofmo et al (1999), quien al congelar semen en macropajillas (5 ml) encontró que existe mucha variación en la congelabilidad entre raza e individuos. Por el contrario, Roca (1999) reporta análisis de motilidad muy detallada utilizando un sistema computarizado de análisis de semen parecido al utilizado en este trabajo. Sus resultados de motilidad posdescongelamiento estuvieron en un rango desde 18 hasta 56% con diferentes sistemas de congelamiento. En relación a la integridad acrosomal también se observaron ventajas. En el grupo testigo, se observó hasta un  $45.1\% \pm 4.6$  de acrosomas con algún tipo de anomalía, predominando el capuchón desprendido y la pérdida total del acrosoma. Sin embargo en el semen proveniente del grupo tratado, se observó un promedio de  $27.4\% \pm 4.2 \%$  de anormales, lo que fue significativamente menor que el grupo testigo ( $P < 0.05$ , ver cuadro 1). En el trabajo reportado por Ericksson (1999) se encontró que se podían obtener hasta un 61% de espermatozoides con membrana acrosomal íntegra si se envasaba el semen en el FlatPack. Cerolini (1999) por su parte hizo estudios de viabilidad en espermatozoides descongelados encontrando un 42, 35 y 20% de espermatozoides vivos después de descongelar semen de verracos de buena media y mala congelabilidad respectivamente.



**Literatura citada.**

1. Carolini, S.; Maldjian, A.; Gliozzi, T.; Pizzi, F.; Surai, P. and Noble, R. (1999). *Relationship between lipid composition and viability of boar spermatozoa after freezing/thawing*. Proceedings of the IV International Conference on Boar Semen Preservation, August 1999 p 240, Beltsville, Maryland USA
2. Erickson, B.M. and Rodriguez-Martinez, H. (1999). *Export of frozen boar semen in a new flat package*. Proceedings of the IV International Conference on Boar Semen Preservation, August 1999, Beltsville, Maryland USA, P. 244
3. Flowers, W. L. (2002) *Using reproductive biology to improve suboptimal reproductive performance*. Proceedings of the 17th IPVS Congress, Ames Iowa, USA 2002. I: 43-48.
4. Maldjian, A. (2003) *Changes in sperm quality and lipid composition during cryopreservation of boar semen*. Proceedings of the V International Conference on Boar Semen Preservation August 2003, Doonwerth, the Netherlands. P 158
5. Morrier, A. and Bailey, J .L. (2003) *Cholesterol loaded methyl-13-cyclodextrin protects ram sperm during cryopreservation and cold-shock*. Proceedings of the V International Conference on Boar Semen Preservation August 2003, Doonwerth, the Netherlands. P 561
6. Rozeboom, K.J. (2000). *Guidelines for Boar Semen Processing: Initial Analysis and Sort*. Proceedings of the 2000 North Carolina Pork Conference, North Carolina State University Cooperative Extension Service. Pp 123-135
7. Statistix® . (1993) *User's Manual Analytical Software, USA*.
8. Widorling, D. (1999) *Fatty acid composition of selected oils*. Biochem Res 31: 87-90.

**Protección del ecosistema del altiplano Tamaulipeco, Mexicano, utilizando  
leña en estufas rurales, para el cocinado de alimentos: un modelo de  
simulación. \*José.M.Tapia<sup>1</sup>.González, Assefaw.Tewoldo<sup>2</sup>.M, William.E.Grant<sup>3</sup>,  
Juan.C.Martínez<sup>4</sup>.González, Heriberto.Díaz<sup>5</sup>, S. Amulfo Moreno<sup>6</sup>.V, Gonzalo  
Rocha<sup>7</sup>.C, y Juan.Mercado<sup>8</sup>.A**

1: Departamento de Desarrollo Regional, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara.  
Tel: Fax: 01-341-575-22-22 ext: 6087. Cd. Guzmán, Jalisco, México. [jsaet@cusur.udg.mx](mailto:jsaet@cusur.udg.mx)

2: Unidad Académica Multidisciplinaria Agronomía Y Ciencias, Universidad Autónoma de  
Tamaulipas, México. Tel: 01 834-31- 81721 mismo Fax.  
mail: [atewold@uamta.uat.mx](mailto:atewold@uamta.uat.mx)

3. Departamento de Ciencias Agrícolas y Pesqueras, College Station, Texas&AM University. Mail  
[wgrant@tamu.edu](mailto:wgrant@tamu.edu)

4. Unidad Académica Multidisciplinaria Agronomía y Ciencias, Universidad Autónoma de  
Tamaulipas, México. Tel: 01 834-31- 81721 mismo Fax.  
mail: [jmartinez@uamta.uat.mx](mailto:jmartinez@uamta.uat.mx)

5. Área de Recursos Naturales, Escuela José Antonio Narro, Universidad Autónoma de Coahuila,  
Saltillo Coahuila, México. Tel: 01-844-4110347. mail: [joselsh@hotmail.com](mailto:joselsh@hotmail.com)

6. Instituto Tecnológico de CD. Victoria Tamaulipas, México, Área de Recursos Naturales. Tel:044-  
834-30-05748.

7. Departamento de Desarrollo Regional, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara.  
Tel: Fax: 01-341-575-22-22 ext: 6094. Cd. Guzmán, Jalisco, México. [gonzalon@cusur.udg.mx](mailto:gonzalon@cusur.udg.mx)

8. Departamento de Desarrollo Regional, Centro Universitario del Sur, Universidad de Guadalajara.  
Tel: Fax: 01-341-575-22-22 ext: 6017. Cd. Guzmán, Jalisco, México. [jmercado@cusur.udg.mx](mailto:jmercado@cusur.udg.mx)

## RESUMEN

### Protección del ecosistema del altiplano Tamaulipeco, Mexicano, utilizando leña en estufas rurales, para el cocinado de alimentos: un modelo de simulación

El objetivo del presente trabajo fue desarrollar un modelo cuantitativo, que determina la producción y reducción de leña del ecosistema derivado de su extracción. Confronta el uso del fogón tradicional y de las estufas rurales, en el cocinado de alimentos, por parte de las familias rurales del Altiplano Tamaulipeco. El modelo cuantitativo de simulación (MCS), presentó cuatro etapas en este estudio: modelo conceptual, modelo cuantitativo, evaluación del modelo y uso del mismo, este último utilizando información de campo. El (MCS) representa el mecanismo y funcionamiento estructural del sistema real, de producción y consumo de leña de 8000 familias, en el Altiplano Tamaulipeco. El modelo fue realizado con apoyo del paquete para simulación STELLA® II Versión 5. Cuando se cambió el modelo, utilizando el fogón tradicional, se determinó que una familia común del medio rural necesita para cocinar sus alimentos 8 leños de dos kg cada uno (16 kg al día), de esta forma, la leña que producen cuatro ha y media es suficiente (sustenta) para el cocinado de alimentos de una familia, durante un año. Al confrontar el uso de las estufas rurales se comprobó que éstas consumen 35 por ciento menos leña que el fogón abierto tradicional en el Altiplano Tamaulipeco. El MCS presenta un método para minimizar el deterioro de los recursos naturales a través: Del uso de las estufas rurales para el cocinado de los alimentos, las cuales disminuyen el consumo diario de leña y la extracción o destrucción de la flora de la región.

Palabras claves: Modelo simulación, Estufas rurales, Sistemas, Ecosistema.

## ABSTRACT

### Protection of the Ecosystem of the Tamaulipecan Highlands of Mexico, Using Wood in Rural Stoves for Cooking the Meals: An Experimental Model.

The objective of this research was the development of a quantitative model to determine the production and overuse of wood from the ecosystem derived from the cutting of the forest, confronting the use of the traditional fireplace and the rural woodstoves in the cooking of meals of rural families, from the tamaulipecan highlands. The quantitative experimental model, had 4 stages in this research: The conceptual model, the quantitative model, the evaluation model and its use, this last one using information from the country. The quantitative experimental model (QEM) represents the mechanism and the structural functioning of the current system, the production and consumption of wood of 8,000 families in the tamaulipecan highlands. The model was developed with the help of STELLA'S® II simulation version 5 package. When the model was used, using the traditional fireplace, it was determined that a common family from the rural area needs 8 pieces of wood of 2 kg each one, to cook their meals (16 kg a day). In this way, the wood that 4.5 hectares produce is enough for preparing the meals of a family during a year. Examining the use of the rural stoves (it was proven) that they consume 35 % less wood than using the traditional open fireplaces in the tamaulipecan highlands. The QEM presents a method to minimize the overuse of the nature resources through the use of the rural stoves to cook the meals, which reduce the daily use of wood and the cutting of trees and destruction of the flora of the region.

Key words: Model simulation, Rural Stoves, Systems, Ecosystem

**PREVALENCIA DEL PRRS EN EL SUR DE JALISCO: ESTUDIO PRELIMINAR**

\*Tapia JM, Mercado AJ, y Rocha CH G.

Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Sur

**Introducción.**

El síndrome respiratorio reproductivo porcino (PRRS) ha sido una de las enfermedades más costosas de la industria porcina en los últimos años. El Sur de Jalisco, una zona con baja distribución de enfermedades contagiosas. Sin embargo, existen evidencias clínicas en algunas granjas que sugieren la presencia del virus del PRRS pero los porcuicultores de esta zona son reacios a aceptar que dicha enfermedad haya invadido sus granjas. Los brotes de abortos, mortinatos, momias o lechones débiles no son raros en dichas granjas. Sin embargo la falta de evidencia contundente ha motivado a los porcuicultores a eludir el problema. Es por eso que se ha considerado necesario hacer un estudio "screening" para identificar los granjos que potencialmente pueden ser positivos y poder realizar estudios más precisos y dirigidos. El objetivo del presente estudio es conocer el nivel de prevalencia del PRRS en algunas granjas del sur de Jalisco.

**Material y métodos.**

El presente trabajo fue realizado en 5 municipios del sur de Jalisco abarcados en la Latitud Norte 19° 41" y longitud oeste de 103° 26" según relación del meridiano de Greenwich. Los cinco municipios comprenden una extensión territorial de 1,434 km<sup>2</sup>, con un promedio de altitud de 1350 metros. Existe una temperatura media anual de 23° C y una precipitación pluvial media anual de 732 mm. El clima está clasificado en (A), (We), (a), (y), como semi cálido. Noventa y cinco muestras fueron tomadas de manera aleatoria de 15 granjas de ciclo completo con antecedentes de problemas respiratorios y reproductivos. Las granjas muestreadas son de bajo nivel de tecnificación y nulo manejo de bioseguridad. Tienen en total 2019 cerdas manejadas en flujo continuo y la mayoría son cruza genéticas con niveles variados de York, Landrace, Pietrain y Duroc. Casi todas ellas producen sus propios reemplazos y ocasionalmente compran sementales. El uso de semen fresco adquirido en otras zonas del país es una práctica común así como el uso de semen congelado para producir sus propias abuelas.

Las muestras de sangre fueron obtenidas por punción de la vena cava utilizando un tubo vacutainer seco. Inmediatamente después de obtenidas, las muestras fueron guardadas a 7° C y remitidas al laboratorio de diagnóstico de la Universidad de Guadalajara campus Cú Guzmán para ser analizadas con la técnica de ELISA (INGEZIM PRRS universal, INGENASA S.A.). Las muestras fueron clasificadas como positivas o negativas de acuerdo a los SP:

**Resultados y discusión.**

Los resultados del presente estudio pueden ser observados en el cuadro 1. El PRRS está presente en 3 de los cinco municipios estudiados. Aunque los niveles

de infección son bajos, se considera que las granjas positivas pueden tener un riesgo alto de infección hacia otras granjas aledañas ya que el sistema de bioseguridad de las granjas es muy deficiente. Las granjas que han resultado positivas en este estudio no han reportado brotes graves de la enfermedad en el último año. Se considera que la infección se ha estabilizado y que los brotes solo pueden darse cuando se den las otras condiciones desencadenante

Cuadro 1. Prevalencia del PRRS en cinco municipios del Sur de Jalisco

MUNICIPIO	No de muestras	Positi vas	% de positivos
Zapotlán de V	8	0	0
Sayula	26	1	3.8
Sn. Sebastián	12	0	0
Zapotlán el Grande	24	1	4.1
Sn. Gabriel	25	2	8
TOTAL	95	4	15.9

**Conclusiones.**

Aun cuando el muestreo ha sido pequeño, se puede considerar que el PRRS SI existe en el sur de Jalisco. El hecho de que la granja se encuentre más o menos estable, no significa que no represente un peligro para la zona. Se deben reforzar las medidas de bioseguridad en las granjas de la zona para evitar contagios en granjas negativas. Es necesario hacer un estudio más intenso para poder tener una idea más clara de la magnitud del problema.

**Referencias.**

Robert, S.J. 1979. Obstetricia Veterinaria y Patología de la Reproducción. Ed. Hemisferio Sur, Argentina.  
Ramiro Ramírez N., 1987. Enfermedades de los cerdos. Ed. Diana, México.  
García, E. 1981. Modificación al Sistema de Clasificación Climática de Köppen. UNAM. México, D.F.  
Morillo, G. A. 1999. Utilización de la serología para evaluar el nivel de infección de las piaras por el virus del PRRS. Cerdos. Serología. Año 2, No 15.  
DMV, J. R. 2003. Enfrentando al virus del PRRS: Tratamiento, control y eliminación. Cerdos. Año 6, No 66.



**XV** **Semana**  
**Nacional de**  
**la Investigación**  
**Científica**

**PROGRAMA**

**DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2004**

**Centro Universitario del Sur**  
**Universidad de Guadalajara**

<p>Mtro Carlos Villarruel Gascón, Jorge A. Villatozo Velasco, Dr. Rafael Bastos Saldaña, Heriberto Mañiz Iglesias, Salvador Castillo Díaz, David Arteaga Godínez.          Centro Universitario del Sur.</p> <p>17:20-17:40 Hrs.          "El sentido del trabajo y el trabajo con sentido"          Dra. Soraya Santana Cárdenas          Centro Universitario del Sur.</p> <p>17:40-18:00 Hrs.          "Evaluación de los Síntomas de Estrés en Psicólogos Mexicanos"          Karla Vanessa Cárdenas Cibrián, Dra. Rosa Martha Meda Lara.          Centro Universitario del Sur, Centro Universitario de Ciencias de la Salud.</p> <p>18:00- 18:20 Hrs.          La Tercera Metáfora "Sobre el pensamiento de Xavier Zubiri"          Mtra. María Inés Partida Robles          Centro Universitario del Sur</p>	<p>11:00-11:20 Hrs.          "Seroprevalencia de Aujeszky en Cerdas con Problemas Reproductivos en Cinco Municipios del sur de Jalisco".          A.J. Mercado, A.B. Michel, F.O Salazar          Centro Universitario del Sur.</p> <p>11:20-11:40 Hrs.          "Desarrollo de Ecotecnologías de Bajo Impacto Ambiental en la Laguna de Zapotlán"          Michel Parra J. Guadalupe, Espinosa Arias A. Jesús, Covarrubias Tovar Natividad, Manuel Guzmán Arroyo, Cano Víctor Diego, Álvarez Gerónimo Rafael, Salcedo María Teresa, Rodríguez Jiménez Brénda Citlay.</p> <p>11:40-12:00 Hrs.          "La cajeta un valor agregado a la leche en la Cuenca de Zapotlán".          Michel Parra J. Guadalupe, Aguerre Chávez Alonso Walter, Alumnos del 4 semestre de la Carrera de MVZ de Cosur.</p>
<p><b>JUEVES 25 DE NOVIEMBRE</b>          Sala Aquiles Merlos Castañeda          Ponencias Área de veterinaria</p> <p>10:00-10:20 Hrs.          "Reestructuración de la Producción Primaria de Leche en el sur de Jalisco ante el Proceso de Globalización"          M.A. Patricia Rivera Espinoza, Dr. Adolfo Álvarez Macías          Centro Universitario del Sur, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.</p> <p>10:20-10:40 Hrs.          "Seroprevalencia de Síndrome Respiratorio y Reproductivo en Cerdas de Granjas de Ciclo Completo en cinco Municipios del Sur de Jalisco".          A.J. Mercado, A.B. Michel, G.J. Tapia, C.J. Arias, T.J. Ruelas.          Centro Universitario del Sur.</p> <p>10:40-11:00 Hrs.          "Uso de la Oftalmoscopia Directa como Método Diagnóstico de Toxoplasmosis Clínica en Bovinos"          A.B. Michel, A.J. Mercado, G. A. M. Montes.          Centro Universitario del Sur.</p>	<p>Ponencias Áreas Institucional y de Tecnologías Educativas</p> <p>12:00-12:20 Hrs.          "Análisis de la Ruta al Cambio Institucional"          Mtro Alejandro Mercado Méndez, Mtro Arturo González Solís          Centro Universitario del Sur.</p> <p>12:20-12:40 Hrs.          "Universidad por la Calidad Educativa"          Mtro. Cesar Correa Arias, Mtra. Ana Lucía Begué Leona, Mtro. Ezequiel Ramírez Lira, Ing. Felipe Santoyo Telles, Lic. Patricia Torres Yañez.          Centro Universitario del Sur.</p> <p>12-40-13:00 Hrs.          "De la Escuela al Mercado Laboral: Transición a la Vida Activa en Jóvenes Universitarios"          Soraya Santana Cárdenas, Enriqueta Valdez Curiel, Natividad Covarrubias Tovar, Claudia Uliáez Cañedo, Ana Anaya Velasco, Georgina García Jiménez.          Centro Universitario del Sur.</p> <p>13:00-13:20 Hrs.          "La propiedad Intelectual y la generación de capacidades</p>

## ANÁLISIS DE LA RUTA AL CAMBIO INSTITUCIONAL

### LA POSTURA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA ANTE LAS REFORMAS DE LA NORMATIVIDAD

#### EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MTRO. ALEJANDRO MERCADO MÉNDEZ  
MTRO. ARTURO GONZÁLEZ SOLÍS

#### INTRODUCCIÓN

Desde que la humanidad se congrega en grupos, en sociedades; forma civilización; es decir, crea ideas, arte, ciencia, sistemas políticos, organizaciones, instituciones, religiones, etc.

Llegando en ocasiones a tener enfrentamientos antagónicos fijando posturas y posiciones que se traducen en debates entre conservadores y liberales.

Por una parte; los conservadores se resisten a la entrega de poder, desean mantener el estatus quo de las cosas.

Por la otra están los liberales, que desean un cambio que consideraran necesario para mantener el progreso y desarrollo de las estructuras y sistemas que operan en la sociedad.

En ocasiones, para entender las reformas institucionales, pero sobre todo, ser un actor propositivo durante el proceso de transición, es factible realizar un estudio sistemático de las instituciones a través de una comparación entre sus lógicas e implicaciones en los distintos espacios con estructuras organizacionales complejas y diversas, ejercicio intelectual que adquiere mayor trascendencia cuando ocurre en un contexto tripartita: normativa, económica y social.

Por lo tanto, este objeto de estudio que nos ocupa, se centra en el neo institucionalismo, desde una perspectiva que toma en cuenta el cambio de las estructuras organizacionales (*governance*) como un modo de regulación y explicación en la asignación de recursos escasos.

El presente análisis forma parte de la línea de investigación denominado: "Estudio Sobre Instituciones", del Cuerpo Académico: "Estado y Sociedad", que trata sobre las diversas formas de organización social y su tendencia de transformación.

Llevando esta realidad al caso particular del Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, es pertinente mencionar que normativamente, su estructura orgánica se transforma sustantivamente a partir de las reformas a los artículos 4º, 5º, 45 y 46 de su Estatuto de Centro; al publicarse en la Gaceta Universitaria de fecha 19 de abril de 2004, el Dictamen No. I/2004/110.



Dando por consecuencia, la reestructuración al interior de la mencionada organización: se suprimieron algunas instancias y a su vez, se crearon otras.

Se suprimió la División de Ciencias Sociales que se integraba por el Departamento de Estudios Jurídicos; y, por el Departamento de Estudios Sociales y Humanidades.

De igual forma, se suprimió la División de Ciencias Biológicas, que se constituía por los Departamentos de Medicina, Enfermería y Producción Animal.

A su vez, se creó la División de Ciencias, Artes y Humanidades; constituida por el Departamento de Sociedad y Economía; el Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano; y el Departamento de Ciencias Exactas, Tecnología y Metodologías.

Asimismo, se creó la División de Bienestar y Desarrollo Integral; constituida por el Departamento de Salud y Bienestar; y el Departamento de Desarrollo Regional.

En la vida ordinaria de nuestra comunidad estas reformas traen como consecuencia un reajuste en los roles de: funcionarios, académicos, administrativos y alumnos.

Por lo anterior, debemos responsabilizarnos y asumir nuestras obligaciones que guardamos con nuestra Alma Mater, hay que identificarnos con la ideología que le da vida a nuestra organización, participando activamente en el proceso de transición que surge durante esta reforma institucional, caso: CUSur, debemos tomar estas realidades, no como obstáculos, más bien como retos.

De lo anterior, se puede desprender que necesitamos cerrar filas para obtener logros sustantivos en el quehacer de llevar a la praxis lo que hasta el momento solamente aparece en el contexto legal.

Será entonces, apoyarnos en los valores como la ética, la confianza, entendiendo a la primera como el conjunto de principios y normas morales que regulan las actividades humanas y a la segunda como el eje conductor del desarrollo, basada en la libertad individual y en la corresponsabilidad ante la sociedad.

Nuestro reto como miembro de esta comunidad universitaria, será integrar la reingeniería que demanda este proceso de transición, y atender el reclamo de acompañar a las acciones que se derivan de la dinámica de las organizaciones y demás actores sociales, en esa búsqueda del incremento de la calidad de vida, a través de una genuina competitividad.

Integración que debe ser basada y conducida por el estudio de la normatividad que regula a la Universidad de Guadalajara en lo General y al Centro Universitario del Sur en lo particular, el estudio de las organizaciones gubernamentales del territorio de influencia de este Centro Universitario y el estudio de la economía institucionalista que regula la dinámica regional.

#### DIAGNOSTICO

La Reforma Académica iniciada en 1989: la regionalización, la flexibilización académica y una vinculación más estrecha con la sociedad fueron las ideas fuerza que orientaron el diseño de lo que hoy es la Red Universitaria en Jalisco.

Rápidos, numerosos y profundos cambios han impactado a todas las instituciones y sistemas sociales. La Universidad forma parte del cambio. Es sujeto activo y productor de ideas y de iniciativas para reformar y reordenar la sociedad, y es también una institución sometida a los cambios que le exigen el Estado, el sector productivo y la sociedad en su conjunto.

No tenemos otro camino, la historia y las circunstancias actuales nos obligan a construir un mejor futuro. Tenemos la tradición y la capacidad de nuestra comunidad para hacerlo. Podemos predecir el futuro, tanto si lo construimos como si no lo hacemos, pero si no cumplimos con nuestra responsabilidad, lo que nos espera es el fracaso; nos quedaremos aislados totalmente, inmovilizados, a merced de las amenazas e incertidumbres del futuro.

Sin duda el proceso de Reforma Académica trajo consigo una serie de cambios muy importantes que han sido el cimiento para la configuración de lo que hoy es la institución. Entre las acciones más relevantes que se llevaron a cabo durante este periodo que corresponde a la primera etapa de la reforma encontramos las siguientes:

- > Bases para la discusión de la Reforma Académica (1989)
- > Ejercicios de autoevaluación (1990, 1991, 1992, 1993)
- > Plan de Desarrollo Institucional (1990)
- > Foros de análisis y discusión de la Reforma Académica (1991)
- > Comisiones especiales del Consejo General Universitario y Consejo de Planeación (1992)
- > Elaboración del modelo básico de organización de la Universidad de Guadalajara como Red Universitaria en Jalisco (1993)
- > Creación de coordinaciones ejecutivas (1993)
- > Elaboración y aprobación de la nueva Ley Orgánica (1993)
- > Conformación de la Red Universitaria en Jalisco (1994)

Posteriormente, con el cambio del titular de la Rectoría General, se concibió el Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001, Certidumbre y esperanza; que sirvió de marco para la planeación de la Red y que se convirtió en el sustento conceptual para que los centros temáticos y regionales y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) establecieran sus programas operativos de acuerdo a sus propias condiciones.

Teniendo como marco conductor, estos dos planes anteriores, la universidad dirigió el proceso de Reforma Académica, cuyos cambios más destacados fueron: la creación de la red universitaria en Jalisco; la elaboración y aprobación de la nueva Ley Orgánica; la autonomía universitaria; la descentralización administrativa; la desconcentración de la matrícula; la departamentalización y el sistema de créditos; el impulso a la investigación y al posgrado; el desarrollo del cómputo y las telecomunicaciones; el incremento en el número de admitidos; un proceso de admisión basado en mérito y capacidad; un gobierno institucional colegiado y académico; mecanismos para dar transparencia al uso de los recursos; un notable incremento en los recursos propios y, una vinculación más eficiente con los sectores sociales, entre otros logros.

Sin embargo, para adecuarnos a los cambios que se dieron en el entorno regional, nacional e internacional, en 1999 se llevó a cabo la revisión del plan en el que participaron los centros universitarios y el SEMS, y cada uno de ellos elaboró su propio plan integrando las aportaciones de las unidades que los conforman. El resultado de este ejercicio fue la compilación de los resultados en el Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2010, y la inclusión de la misión, la visión y los programas estratégicos de la red universitaria.

En el proceso de elaboración de este documento se ampliaron los mecanismos de participación a las diferentes instancias superiores de la red universitaria. Con esta lógica participativa se definieron los objetivos, estrategias, metas y proyectos estratégicos que apuntalarán el desarrollo de la universidad en los años por venir.

#### ANÁLISIS DEL PROCESO: CASO CUSUR

Por lo que corresponde a la Reforma normativa en el Centro Universitario del Sur, el mayor peso de la transición hasta el momento se ha conlido a lo formal (cambio en la estructura, modificaciones de la normatividad, etc.)

Esta situación ha permitido a lo largo de estos seis meses que se haya concretado solamente una Reforma parcial en virtud que hasta el momento a sido meramente de carácter normativo y, que de no involucrar nuevas acciones corre el riesgo de convertirse en un proceso de innovación y transición trunco.

Haber obrado de esa manera no es necesariamente un error por sí mismo; para algunos autores como Friedberg los procesos de cambio institucional no se dan sólo con la modificación formal, pero tampoco se dan sin un cambio en ese aspecto (entonces hasta el momento vamos bien).

Asimismo, nos debe quedar claro que todos los procesos de cambio institucional que logran un nivel de consolidación que tiene que ver con la Red universitaria en este caso, representan un logro en sí mismo, pues al modificarse la *arena organizacional* en este nivel de profundidad, se vuelve imposible el regreso al anterior modelo (que dada la dinámica del centro universitario, daba claras muestras de anquilosamiento y la no funcionalidad), sin embargo, habría que considerar que dentro de una institución, a todas las voluntades de cambio se les opone siempre una fuerza en sentido contrario representado por las voluntades de resistencia.

Por lo anterior, es importante el rescatar esta valiosa aportación de reforma del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Sur, por ser propositivo e innovador.

Apoyándonos en Enrique Cabrero (1995), existen cuatro niveles en los que se pueden presentar procesos innovativos:

1. *El funcional* que remite a nuevas tareas, procesos, etc.
2. *El Estructural* a nuevas instituciones de coordinación.
3. *El comportamental* a nuevas actitudes, resultados de procesos decisivos.
4. *El relacional* que implican nuevos mecanismos de relación organizacional con el contexto.

En el caso del análisis que nos ocupa (la ruta al cambio institucional, caso CUSur) podemos considerar que se ha cubierto parcialmente los niveles: *funcional y estructural*.

Recordemos que la región del Sur del estado de Jalisco fue la depositaria primigenia y se instalan dos programas educativos, Enfermería y Veterinaria; que son el sustento de lo que sería en la mitad de la última década de la centuria pasada, el inicio del CuSur.

La estructura organizacional para operar el nuevo proyecto se basa en el modelo departamental, sin embargo su operación sigue los pasos de las antiguas estructuras napoleónicas de escuelas y facultades.

La estructura y sus funciones son establecidas desde la centralidad homogenizando sus procesos, funciones y demás aspectos normativos para su operación, el Cusur contaba con dos divisiones que aglutinaban cinco programas educativos.

El Cusur, como buena semilla y la región como tierra fértil comienzan a dar frutos, crece y se multiplica, ya en el siglo XXI, las dos divisiones contaban con 13 programas educativos, en las mismas dos divisiones: Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales y Humanidades.



**XV** **Semana Nacional de la Investigación Científica**

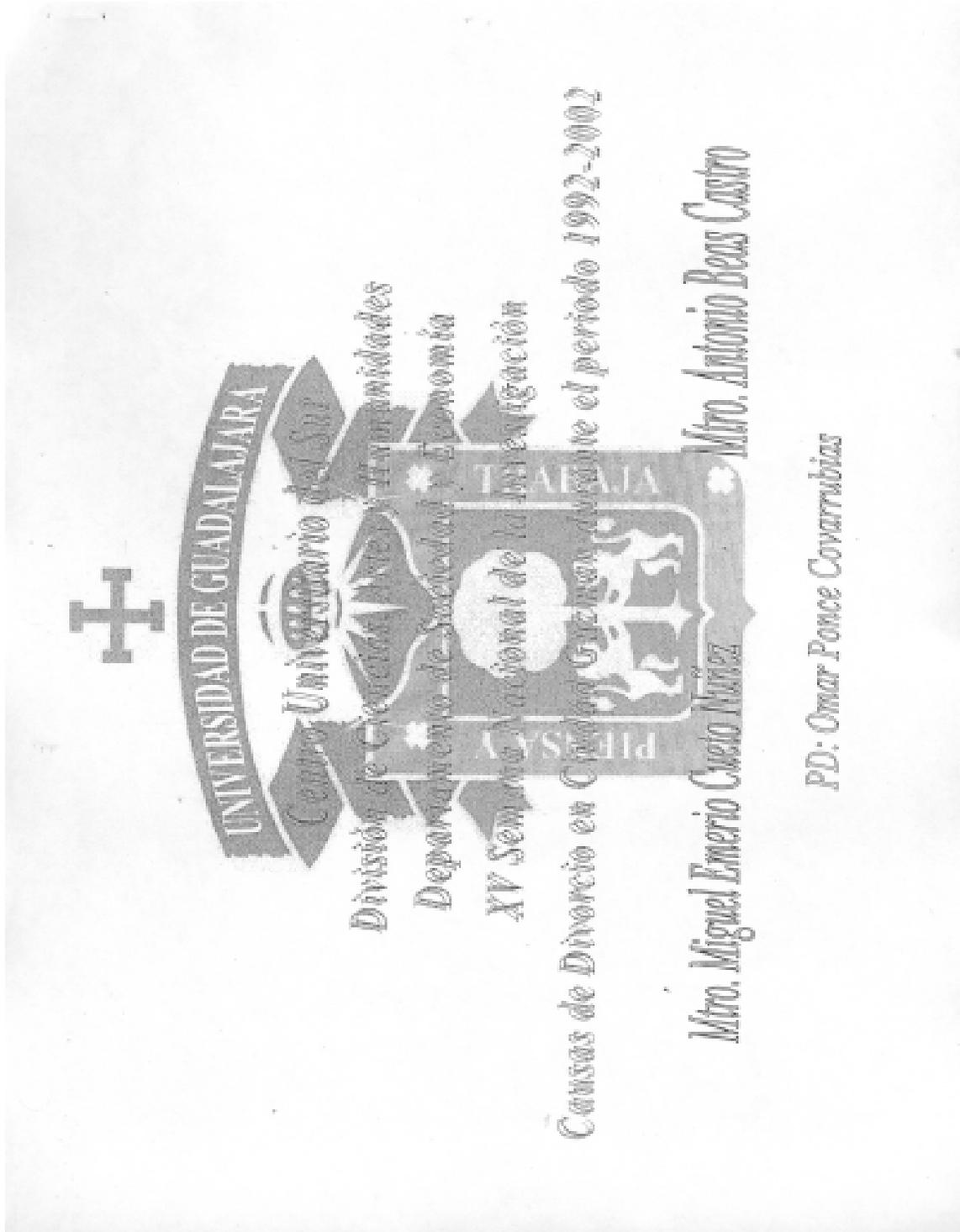
**PROGRAMA**

**DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2004**

**Centro Universitario del Sur  
Universidad de Guadalajara**

<p>14:00-14:20 Hrs.            "Porcentaje de Pacientes que ingresan con Diagnóstico de Embarazo más Preclampsia            María Paz Ruiz Torres, Leticia Cuevas Álvarez,            Martín Palacios Rodríguez.            Centro Universitario del Sur</p>	<p>12:20-12:40 Hrs.            "Percepción y Perspectivas del Empresario Jalisciense"            Mtro Ramón Balguesta Pérez            Centro Universitario del Sur.</p>
<p>14:20-14:40 Hrs.            "Identificar la Frecuencia de la Participación del Personal de Enfermería en Proyectos de Investigación en el Hospital Regional de Cd. Guzmán, Jalisco de la Secretaría de Salud".            María de los Angeles de la Garza Balderrama            Centro Universitario del Sur</p>	<p>12:40-13:00 Hrs.            "Análisis del Sector Apícola y la Necesidad de una Adecuada Estructura Organizacional para Incrementar la Competitividad de la Empresa Apícolas Tres Sierras".            Cristian Josué Panduro Medina, Eric Rodríguez Torres, Luis Francisco Martínez Sánchez.            Centro Universitario del Sur.</p>
<p>14:40- 15:00 Hrs.            "Incidencia de infección por Virus de Papiloma Humano en Pacientes Derecho Habientes de la Clínica del ISSTE"            Enf. Angélica Navarro.            ISSTE</p> <p><b>Auditorio No. 1 de CASA</b>            Ponencias Área de Administración, Economía y Jurídica</p>	<p><b>Sala Aquiles Merlos Castañeda</b>            Ponencias Área de Psicología</p> <p>15:00-16:20 Hrs.            "Análisis Psicosocial y Evaluación Cultural de las Condiciones de Vida del Anciano en Tuxpan Jalisco"            Mtro Carlos Villarruel Gascón, Dr. Rafael Bustos Saldaña, Salvador Castillo Díaz, Heriberto Muñiz Iglesias, David Arteaga Godínez.            Centro Universitario del Sur.</p>
<p>11:20-11:40 Hrs.            "Causas de Divorcio en Ciudad Guzmán Durante el Período 1992 -2002"            Miguel Emerijo Cueto Nuñez, Antonio Beas Castro,            Omar Ponce Covarrubias.            Centro Universitario del Sur</p>	<p>15:20-16:40 Hrs.            "CEDIA: Centro de Documentación e Información en Adicciones. I Etapa B. 2003 -2004 Diseño de Base de Datos página WEB".            Mtro Carlos Villarruel Gascón, Mtro Gerardo Jiménez Gómez, Salvador Castillo Díaz, Heriberto Muñiz Iglesias, David Arteaga Godínez.            Centro Universitario del Sur.</p>
<p>11:40-12:00 Hrs.            "La Economía de Sayula en el Marco de su Inserción a la Agricultura Comercial Hortícola"            M.E. Alejandro Macías Macías            Centro Universitario del Sur</p>	<p>15:40-17:00 Hrs.            Prevalencia del Consumo de Drogas en Estudiantes de Educación Media Superior del Sur de Jalisco. Cuestionario de Estudiantes 2002 -2003            Mtro Carlos Villarruel Gascón, Jorge A. Villatoro Velasco, Dr. Rafael Bustos Saldaña, Heriberto Muñiz Iglesias, Salvador Castillo Díaz, David Arteaga Godínez.            Centro Universitario del Sur.</p>
<p>12:00-12:20 Hrs.            "Identificación del Nivel de las Capacidades Emprendedoras de los Estudiantes de las Licenciaturas del CUSur".            Víctor Hugo Prado Vázquez, Alejandro Barragán Sánchez,            Gabriela Ochoa Pujol.            Centro Universitario del Sur.</p>	<p>17:00-17:20 Hrs.            "Prevalencia del Consumo de Drogas en Estudiantes de Educación Media Superior del Sur de Jalisco. Cuestionario de estudiantes 2002 -2003"</p>





Causar

Causas de Divorcio en Ciudad  
Guzmán, durante el periodo 1992-2002



*Sentencias Emitidas en el Periodo de Estudio 1992-2002, en el Juzgado Segundo, divididos en grupos de duración de la Relación Conyugal.*

	Mutuo	
	Consentimiento	Necesario
De Uno a Cinco Años	114	27
De Seis a Diez Años	87	26
De Once a Quince Años	74	20
De Dieciséis a Veinte Años	53	15
De Veintiuno a Veinticinco Años	27	5
De Veintiséis a Treinta Años	18	9
De Treinta y Uno a Treinta y Cinco Años	4	5
De Treinta y Seis a Cincuenta y Cuatro Años	6	6

Causas

Causas de Divorcio en Ciudad Guzmán, durante el periodo 1992-2002



*Número de Hijos, según periodos de duración Conyugal*

De Uno a Cinco Años	
Sin Hijos	51
Un Hijo	62
Dos Hijos	19
Tres Hijos	8
Seis Hijos	1

De Once a Quince Años	
Sin Hijos	10
Un Hijo	13
Dos Hijos	31
Tres Hijos	24
Cuatro Hijos	14
Cinco Hijos	1
Siete Hijos	1

De Dieciséis a Veinte Años	
Sin Hijos	5
Un Hijo	13
Dos Hijos	13
Tres Hijos	22
Cuatro Hijos	7
Cinco Hijos	4
Seis Hijos	2
Siete Hijos	1
Nueve Hijos	1

De Seis a Diez Años	
Sin Hijos	27
Un Hijo	32
Dos Hijos	30
Tres Hijos	17
Cuatro Hijos	5
Cinco Hijos	2

Causas de Divorcio en Ciudad Guzmán, durante el periodo 1992-2002



De Veintiuno a Veinticinco Años	
Un Hijo	1
Dos Hijos	8
Tres Hijos	8
Cuatro Hijos	6
Cinco Hijos	5
Siete Hijos	2
Ocho Hijos	1

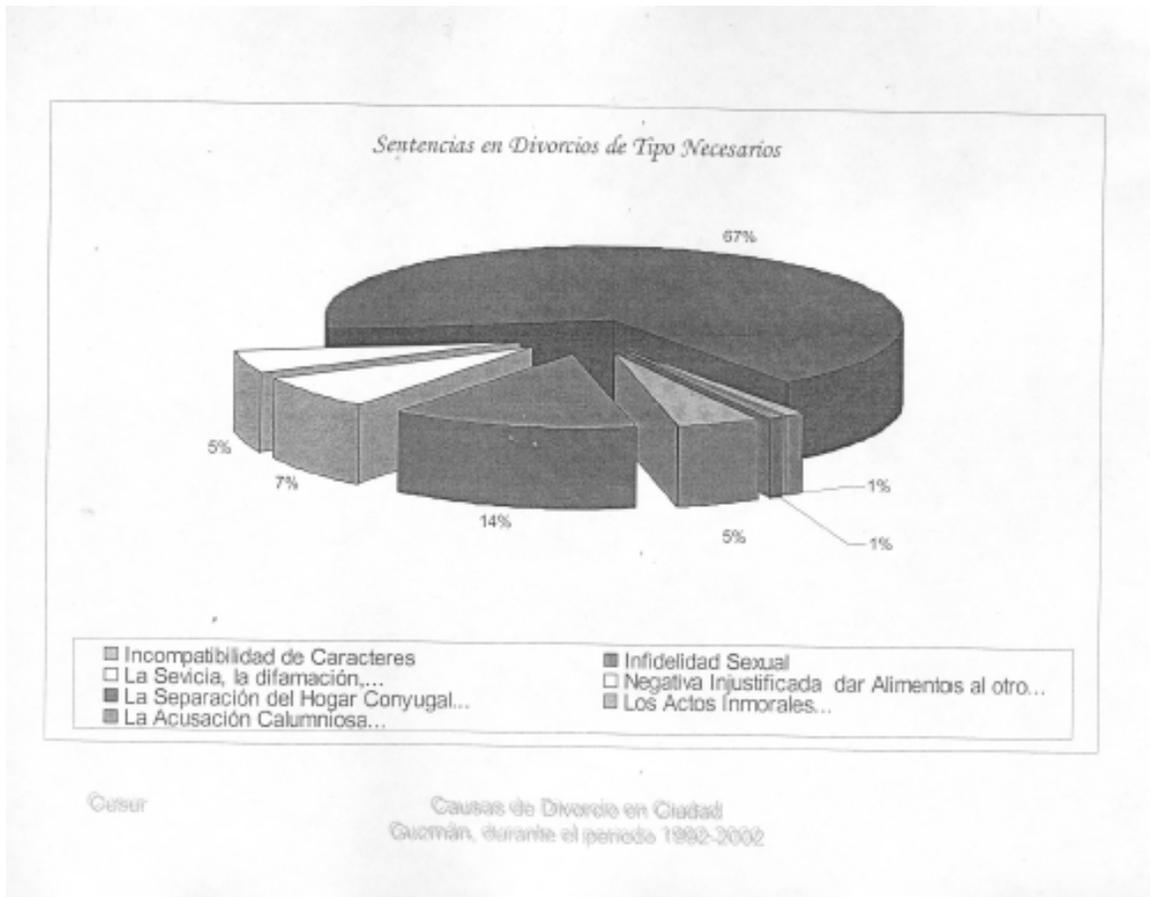
De Veintiséis a Treinta Años	
Sin Hijos	3
Un Hijo	1
Dos Hijos	1
Tres Hijos	7
Cuatro Hijos	9
Seis Hijos	1
Nueve Hijos	1

De Treinta y uno a Treinta y Cinco Años	
Sin Hijos	2
Un Hijo	2
Cuatro Hijos	2
Siete Hijos	1

De Treinta y Seis a Cincuenta y Cuatro Años	
Sin Hijos	1
Un Hijo	1
Dos Hijos	1
Seis Hijos	1
Ocho Hijos	2
Nueve Hijos	2
Diez Hijos	2
Once Hijos	2

Cusur

Causas de Divorcio en Ciudad  
 Guzmán, durante el periodo 1992-2002





## CONCLUSIONES

Se arribó a las siguientes conclusiones:

1. Encontramos un incremento, gradual pero notorio, en el número de divorcios que se promueven en ambos Juzgados Civiles del Municipio de Ciudad Guzmán, tanto de tipo Necesario, como de Mutuo Consentimiento.
2. El mayor número de los mismos se promueve durante los primeros 5 años de la duración de la relación conyugal.
3. La Mayor parte de los Divorcios con sentencia en el tipo Necesario, fueron por Separación del Hogar Conyugal, siendo en mayor proporción el varón el que se separa del núcleo familiar.

Curso

Causas de Divorcio en Ciudad  
Guzmán, durante el periodo 1992-2002



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DEPARTAMENTO DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA

ASUNTO: invitación.

MTR. ALEJANDRO MERCADO MENDEZ  
Integrante del Cuerpo Académico  
Estado y Sociedad.  
Presente.

Por este medio le hacemos una atenta y cordial invitación para el día martes 19 de abril del año en curso, a participar en la Video-Conferencia denominada "Prospectiva y administración del proyectos" que impartirá la Dra. Rocio Calderón García, misma que se efectuara en el Auditorio 2 del C.A.S.A. a las 12:00 horas.

Lo anterior con la finalidad de activar el trabajo de nuestro cuerpo académico, y consolidar nuestras líneas de investigación, en virtud de que la doctora pertenece a un Cuerpo Académico consolidado y tiene la experiencia y voluntad en apoyarnos.

Sin otro particular por el momento aprovecho la oportunidad para reiterarle nuestra atenta y distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE  
"PIENSA Y TRABAJA"

Ciudad, Guzmán, Jal., 11 de abril de 2005

  
MTR. ARTURO GONZALEZ SOLIS  
Representante del Cuerpo Académico  
Estado y Sociedad.

  
  
LIC. MIGUEL EMÉRICO CUETO NUÑEZ  
Jefe del Departamento de Sociedad y Economía



FORMATO PARA SOLICITUD DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO	El ayuntamiento como determinante o inhibidor en la competitividad del municipio. Estudio de caso de dos municipios: Tamucula de Gordiano y Zapotita el Grande.
CUERPO ACADÉMICO O GRUPO INTERDISCIPLINAR	"Estado y Sociedad" o "Innovación Educativa".
NOMBRE DEL RESPONSABLE GENERAL DEL PROYECTO	Mtra. Katalina Flores Guerrero (TIC)
NOMBRE(S) DE LOS RESPONSABLES POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO	Mtra. Alejandra Mercado Méndez (Organizacional) Mtra. Katalina Flores Guerrero (TIC) Mtra. Ariana González Solís (Gestión de Recursos) Lic. Marika Adel Ruiz Guzmán (Creación y Democratización de Redes)
DURACIÓN DEL PROYECTO (en meses)	8 meses
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (número y letra)	\$64,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)
MONTO SOLICITADO AL CUSUR (número y letra)	\$64,000.00 (SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)
PERICHO DE EDUCACIÓN DEL APOYO SOLICITADO	Dr. Juan A. Escobedo
TIPO DE PROYECTO	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVO(S) <input type="checkbox"/> CONTINUACIÓN



## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

### TÍTULO

El ayuntamiento como detonante o inhibidor en la competitividad del municipio. Estudio de caso de dos municipios: Tuxtla de Guerrero y Zapotlán el Grande.

### RESUMEN

Identificar los espacios territoriales portadores de historia, de tradición, de cultura pues, implica también el reconocimiento de los actores que en él se manifiestan en su cotidianidad interactuando, en redes densas o no, con las lógicas empresariales, sociales y políticas administrativas, capaces de enfrentar los retos de un regional nuevo abierto. En los municipios se nace, se vive y se muere, lo que conlleva a un sinnúmero de acciones que habrá que coordinar, el actor municipal que se convierte en esta modernidad en un actor empresario y la implementación para el presente trabajo es su conocimiento, que significa entender cómo influye, cómo confía y administra, cómo delega, cómo incentiva a la innovación y difusión de las tecnologías administrativas y de la información y las comunicaciones para lograr potenciar los recursos endógenos materiales e inmateriales y ser así competitivo mejorando las condiciones de bienestar de todos los actores locales.

### ANTECEDENTES

A partir de 1975 México de descentraliza y otorga libertades para regular la vida municipal a los ayuntamientos. En un lapso de diez años México se abre a la competencia externa, abriendo al estado de actividades que pueden ser explotadas por la iniciativa privada. A la fecha los municipios enfrentan una exigente demanda de los actores locales para ser más eficientes y dar respuesta pronta a sus demandas.

Los municipios del sur de Jalisco aglutinaban en 1990 el 17 por ciento de la actividad primaria del Estado (visto en términos de mano de obra) y el 5 por ciento de la secundaria y terciaria. Para el año 2000, las cifras fueron de 17 por ciento en el sector primario, 4.5 por ciento en el secundario y 5 por ciento en el terciario, lo que indica claramente que la región es predominantemente agrícola, ganadera y forestal y que ha mantenido las mismas tendencias en los últimos diez años.

Visto en términos de especialización media por el coeficiente de localización, en 1990 todos los municipios de la región sur, exceptando Zapotlán El Grande, se especializaban en actividades del sector primario en tanto que en el sector manufacturero solo lo hacían Gómez Farías, Tapalpa, Tuxpan y Zapotlán; y en servicios y comercio Zapotlán El Grande era el único en esa calidad.

Para el año 2000, la situación siguió igual en el sector primario, mientras que la actividad manufacturera ha perdido importancia en la región pues ahora solo se especializan Atemajac de Brindas (por su actividad en la construcción principalmente), Gómez Farías (industria maderera) y Zacoalco de Torres (producción de equipales). Es decir, sin dejar de ser actividades importantes la industria maderera en Tapalpa y la cementera en Zapotlán, estos dos municipios han transitado más hacia el sector terciario, sobretodo Tapalpa con el desarrollo de la actividad turística. Por su parte, la industria papatera en Tuxpan ha perdido la importancia que tenía en antaño por los problemas económicos que ha tenido la Fábrica de Papel de Atemajac.

En cuanto al sector terciario, Zapotlán El Grande sigue siendo el único municipio especializado como ocurrió en 1990, lo que lo mantiene como el tercer municipio más especializado del Estado en este sector después de Puerto Vallarta y Guadalajara.

Para considerar la posición económica de una región y sus perspectivas desde el punto de vista del desarrollo regional, es necesario complementar el análisis realizado anteriormente con información sobre los niveles de desarrollo y bienestar social que la población tiene ya que ello es un indicador bastante aproximado a la calidad de vida de la población.

En este sentido, un primer dato a considerar es el nivel de bienestar socioeconómico de los municipios, de acuerdo a una metodología desarrollada por el INEGI<sup>1</sup>. Conforme a ella, existen 7 niveles de bienestar, siendo el 7 el más alto y el nivel 1 el más bajo.

Considerando lo anterior, en una escala nacional, Jalisco se ubica en el nivel 4, es decir con un nivel promedio de bienestar socioeconómico apenas medio. Ahora bien, a escala estatal, Zapotlán El Grande es el único municipio de la región sur que presenta un nivel alto de bienestar conjuntamente con otros ocho municipios del Estado (Guadalupe, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tlaquepaque, Tonala, Zapopan, Acapulco y El Gráfico). Ello se presenta como una ventaja de Zapotlán El Grande hacia la búsqueda de estrategias orientadas al desarrollo sustentable.

En cuanto al resto de la región sur, observamos un nivel de bienestar promedio en el 2000 de 3.69 (en 1995 era de 3.15), por debajo de la media estatal que es de 4.16 (3.68 en 1995). Por ello la región, muestra signos importantes de atraso socioeconómico contrastantes con la

<sup>1</sup> Datos tomados de INEGI, en su página de Internet: <http://www.inegi.gob.mx/>. La metodología para su cálculo puede ser leída ahí mismo.



erren fomento por su polo de desarrollo, Zapotlán El Grande, alfo a pesar de mejorar su indicadores de bienestar de 1993 a 2000. Este reflejo intruso es derivado de las fallas que se pueden resumir así:

- Poca actividad manufacturera;
- Escasas industrias que conformen clusters y cuando estas se dan no son en general competitivos para impactar en la economía estatal o nacional;
- Las pocas industrias consolidadas de la región son de potencial altamente contaminante o que ejercen una gran presión sobre los recursos naturales;
- Municipios muy dependientes de la agricultura, pero esta sólo en costales casos es generadora de productos de mayor valor agregado (como la producción de plomate en Sayula);
- Muchos de los municipios de la región tienen escasa diversificación económica;
- En cuanto a las actividades urbanas, la región tiene mayor presencia sólo en comercio y principalmente en el que es derivado de los mercados (como las tiendas de abarrotes), los que difícilmente puedan ser detonadores de un desarrollo económico.

Es de destacar que 6 de los 26 municipios de la región tengan un nivel 2 desarrollo socioeconómico (en Jalisco hay 19 municipios en este nivel y 3 municipios en el nivel 1, ninguno de ellos de la región suroriental), como Arriaga De Brizuela, Ixtotlán, Quitupan, Santa María del Oro (antes Manuel M. Déguez), Toluque y Zapotlán De Vadillo. Es decir, todos son municipios muy poco diversificados y sin una actividad urbana de importancia estatal. Pero también hay 13 municipios en un nivel medio en la escala (6 con nivel de 3 y 7 con puntuación de 4) y solo podemos mencionar a 7 municipios con niveles de desarrollo socioeconómico medio y alto: Zapotlán El Grande (nivel 7), Tonala (nivel 6), Tamazula, Sayula, Tlapac, Zacateco y Zapotlán (nivel 5), precisamente aquellos que tienen alguna actividad manufacturera importante a que son el polo de desarrollo de la región.

Otro aspecto a considerar es el relativo a los ingresos recibidos y su distribución la región Sur de Jalisco ha perdido posiciones a nivel estatal, del quinto lugar entre las 13 regiones de Jalisco en 1980, ahora ocupa el noveno lugar. Así, esta región pierde constantemente competitividad frente a otras que han incorporado actividades económicas de mayor valor agregado. De igual manera, la región sustra (evidentemente más deprimida que la sur) también ha pasado del décimo lugar al undécimo. Zapotlán El Grande contrasta hasta cierto punto con la región, pues aún cuando ha perdido posiciones, pasando del séptimo al octavo lugar entre los 124 municipios de Jalisco, su situación es a todas luces muy superior al resto de los municipios regionales.

Zapotlán El Grande como polo de la región sur de Jalisco y una de las ciudades medias del Estado con proyección a futuro, tiene el compromiso de impulsar de una vez por todas, su consolidación competitiva que a la vez sea generadora del desarrollo regional. Hoy Zapotlán El Grande puede ser beneficiario del proceso de desconcentración que las actividades económicas vivan en Jalisco. Para ello, se requiere hacer atractivo el municipio y la región a fin de traer las inversiones que salen de Guadalajara o las que recién quieren entrar a la entidad.

Bajo este contexto y de acuerdo a los indicadores presentados en este trabajo, desde el punto de vista económico Zapotlán El Grande y la regiones Sur y Sureste de Jalisco, presentan las siguientes perspectivas al futuro:

**FORTALEZAS**

1. La región sur de Jalisco tiene una elevada dotación de recursos naturales. Así mismo, la región es rica en recursos forestales, minería no metálica, además de que tiene una vocación agrícola y pecuaria que puede ser aprovechada en la generación o consolidación de clusters regionales de impacto nacional.
2. Tiene ramas económicas de alta especialización con importancia en el desarrollo económico del Estado: la industria ceramista, la azucarera, la producción de celulosos y papel, la producción de miel, etc.
3. Zapotlán El Grande como su polo principal, es una de las ciudades medias del Estado que deben ser de las principales beneficiarias del crecimiento económico de Jalisco en los próximos años y de la desconcentración económica que se vive. Hoy Zapotlán El Grande es el noveno municipio más poblado de Jalisco, aunque si consideramos a la Zona Conurbada de Guadalajara como un todo, ocupa el cuarto lugar. Además es el quinto más diversificado en actividades urbanas lo que lo hace menos vulnerable ante crisis sectoriales.
4. Zapotlán El Grande es el tercer municipio con mayor especialización en el sector de servicios y comercio. Su vocación hacia este área puede ser aprovechada para impulsar clusters de servicios especializados de gran valor agregado, que materialicen su potencial estratégico.
5. El nivel de desarrollo socioeconómico en el municipio es alto en la escala estatal. Existen una buena infraestructura de servicios públicos que en general, no se ha deteriorado a pesar del crecimiento elevado de Ciudad Guzmán en los últimos quince años. El nivel de ingreso promedio es superior a la mayoría de los municipios del Estado, así como hay una distribución del ingreso similar

al presente estatal. Tampoco se visualizan problemas graves de delincuencia y los problemas sociales como la drogadicción, están más o menos controlados. Quizá uno de los factores que preocupa en este sentido es la socialización de la juventud en las inmediaciones de Ciudad Guatemala. Sin embargo, esta es una amenaza que también pudiera convertirse en una oportunidad si se toman las medidas de seguridad pertinentes.

**OPORTUNIDADES**

1. Esta región se ubica en una posición estratégica para las nuevas corrientes comerciales que México tiene en el contexto de la globalización. Su posición geográfica la ubica aproximadamente a la mitad de la segunda ciudad más importante de México y el centro estratégico de los negocios en el Occidente del país como Guadalajara y el puerto de cabotaje más importante del Pacífico como lo es Manzanillo. La construcción de la autopista y los próximos cruces que habrá con los puertos del Golfo, hacen que Ciudad Guatemala pueda ser un centro proveedor de servicios en materia de comercio internacional y otras relacionadas, capaces de ser impulsores del desarrollo de la región.
2. Se elevada dotación de recursos naturales pueden ser aprovechados en actividades económicas rentables y sostenibles, además sus tradiciones culturales arraigadas y estimadas por turistas nacionales e internacionales, así como la diversidad de paisajes que tiene pueden permitirle ser forjadora de un desarrollo turístico alternativo, con mucho potencial económico en el futuro próximo.
3. Por otra parte, Zapatlán El Grande ha logrado avanzar en materia de educación superior. Esta cada vez es más recibida tanto en cantidad como en calidad de la oferta educativa así como en los mejores servicios de investigación académica que se generan.

**DEBILIDADES**

1. A pesar de tener amplias reservas naturales, la región no las ha utilizado eficientemente para incrementar el valor agregado de su producción. Básicamente sus actividades económicas suelen quedarse en la producción primaria o en la manufactura con escaso valor agregado. Tal es el caso de la explotación de la madera que solo se queda en la producción de aserríos. Con ello, no podemos mencionar un solo clúster regional que esté consolidado y pueda ser el detonante para el desarrollo de sus municipios.
2. Si bien la región tiene algunas actividades económicas de alta especialización estatal, estas en su mayoría, producen sobre los recursos naturales y/o con grandes contaminaciones del medio ambiente, además de promover la monoproducción en los municipios que se ubican. Tales son los casos de las concentras y caleras en Zapatlán, el ingenio azucarero en Tamazulá y la industria de la celulosa y el papel en Atitziquap (Tuxtla).
3. A pesar de que al interior de los municipios de la región hay una fuerte presencia del comercio, no existen actividades de alto valor agregado. Tampoco existen servicios importantes salvo las excepciones del turismo de montaña en Mazamitla y Tapulpa. Incluso, Zapatlán El Grande, a pesar de su diversidad económica, no ha podido consolidar ramas manufactureras de gran importancia en el Estado, ni servicios especializados de gran valor agregado, como si lo han hecho otras ciudades medias del Estado. De hecho, su mayor actividad urbana se concentra en el comercio, pero este no es de elevado valor y por tanto no tiene el potencial para impulsar el desarrollo municipal.
4. El nivel de bienestar económico de la región es en términos generales medio bajo y muy desigual entre los municipios. Mientras Zapatlán El Grande se encuentra en el grupo con nivel más alto en el Estado, existen otros municipios con condiciones alarmantes de atraso y desigualdad. Esto es negativo, pues Zapatlán no se puede valer de sus desventajas para atraer inversiones en determinados sectores especializados y que demanden mano de obra altamente capacitada.
5. Resulta preocupante cómo la región ha demandado notablemente en los últimos años tanto en materia de ingresos promedio y distribución del mismo. Hay las regiones Sur y Surero se ubican entre las de más desigualdades económicas.

**AMENAZAS**

1. Las debilidades manifiestas que presenta la región pueden dejarse a la zaga en la atracción de las inversiones que están llegando al interior de Jalisco tanto por el proceso de apertura económica como por la desconcentración de Guadalajara.
2. La no existencia de clúster regionales consolidados y la alta dependencia de actividades económicas primarias o de industrias que no son ni demandantes ni oferentes de alta tecnología, coloca a la región en una alta vulnerabilidad ante los dinámicos cambios que se dan en el entorno competitivo.
3. Desde el punto de vista del desarrollo regional, este se ve muy amenazado por las condiciones económicas de la región: poco valor agregado, altas desigualdades entre municipios y al interior de los mismos, actividades económicas con alto potencial constantemente sobre agua, suelo y aire, etc.

Como lo muestra el análisis FODA de la región sur de Jalisco, las potencialidades están presentes, pero no hay una visión emprendedora capaz de ver lo que otros no ven y así entonces, ser el impulsor a los demás actores locales. Los ayuntamientos tienen ante sí el reto de desempeñar este papel clave en la modernización de la economía y la sociedad, de manera que los municipios ganen competitividad y



dimensiones.

Las TIC, como lo muestran numerosos estudios en muchos países acompañados de cambios a nivel organizativo, son un potente medio para ayudar a los ayuntamientos a cumplir con este fin además de efficientar los servicios públicos, aumentar la productividad y mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, entre otras cosas.

En México, los primeros pasos se están dando sin que realmente cuenten con un gran impacto actualmente. El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal para ello, puso a disposición de los municipios una innovadora página en la cual se muestran casos exitosos de e-government en los municipios de México y en el mundo. Así como paso el diseño y/o hospedaje gratuito para sitios de Internet de ayuntamientos mexicanos y otros programas estratégicos. Además de la publicación de una metodología en Materia de Tecnologías de la Información para Gobiernos Locales.

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Para que el ayuntamiento sea uno de los principales motores para la competitividad del municipio, debe poseer características que lo hagan moderno, flexible, eficiente y eficaz. Entre los factores que permiten a los ayuntamientos cumplir con estas características se encuentran: la inclusión de las TIC, los cambios organizativos en la administración, la gestión adecuada para acceder a los recursos de los diferentes niveles gubernamentales así como de organismos no gubernamentales; y la creación y diversificación de redes con los diferentes actores locales, nacionales e internacionales. Como primera parte para el logro de este fin, la presente investigación realizará un estudio detallado sobre estas cuatro líneas en los ayuntamientos de los municipios de Zapotlán el Grande y Tlaxiaco. Algunas de las preguntas que guiarán la presente investigación en las diferentes líneas son:

##### A) TIC.

- ¿Cuáles son las TIC que los ayuntamientos incorporan para uso interno en la administración?
- ¿Cuáles son las TIC que los ayuntamientos incorporan para los servicios públicos?
- ¿Cuáles son los principales usos de las TIC en de la administración interna de los ayuntamientos?
- ¿Cuáles son los principales usos de las TIC en los servicios públicos de los ayuntamientos?

##### B) Organizacional.

- ¿Cuáles son los trámites que se realizan para el establecimiento de giro comerciales?
- ¿Los servicios que presta el ayuntamiento son adecuados y oportunos?
- ¿Cuáles son los programas para la profesionalización del servidor público y en que consisten?

##### C) Gestión de recursos.

- ¿Qué estrategias de búsqueda o localización de programas para apoyo de recursos, emplea el ayuntamiento?
- ¿Cuáles son los programas de los diferentes niveles gubernamentales y organismos no gubernamentales que se aplican en el municipio?

##### D) Gestión para la creación y diversificación de redes de valor.

- ¿Cuáles son los actores intragubernamentales con los que se vincula el ayuntamiento?
- ¿Cuáles son las estrategias que utiliza el ayuntamiento para su vinculación con los diferentes actores intergubernamentales?

#### JUSTIFICACIÓN

El ayuntamiento desempeña un papel fundamental dentro del desarrollo de la competitividad del municipio. Este actor interviene en un amplia gama de actividades que van desde lo educativo, económico, social, cultural, ambiental, entre otras. Para que un municipio sea competitivo este actor fundamental debe enfrentarse adecuadamente frente a los retos que la sociedad actual le impone: modernizar y flexibilizar su administración, actuar de a escala global y en tiempo real; y capacidad de gestión para la atracción de recursos. Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son medios que le permitirán a un municipio enfrentar estos retos. Sin embargo la clave no está solo en las TIC, sino en la combinación de estas con cambios organizativos encaminados a la mejora de la administración pública. Dentro de este contexto la presente investigación cobra un importante significado, ya que la primera parte de todo cambio radica en el auto conocimiento de su situación actual, para a partir de esta, trazar de manera conjunta todos los actores un plan estratégico que permita la incorporación de las TIC de forma eficaz y eficiente en los ayuntamientos de Zapotlán el Grande y Tlaxiaco.



**HIPÓTESIS (SI PROCEDIE)**

No procede.

**OBJETIVO GENERAL**

Describir los factores que permiten o impiden la competitividad de los ayuntamientos de Zapotlán el Grande y Tamasaca.

**OBJETIVOS PARTICULARES**

**A) TIC.**

- Identificar cuáles son las TIC que incorporan los ayuntamientos y su principales usos.
- Determinar los índices de difusión de las TIC que nos permitan realizar el análisis comparativo de los ayuntamientos de Zapotlán el Grande y Tamasaca.
- Identificar cuáles fueron las estrategias utilizadas, así como del grado de incorporación de las TIC en los ayuntamientos.

**B) Organizacional.**

- Identificar las prácticas organizacionales que permitan definir el grado de tecnología administrativa usada para la gestión municipal.

**C) Gestión de Recursos.**

- Conocer los mecanismos de ejercicio de poder de los municipios.
- Conocer las distancias de enlace en los diferentes niveles de gobierno.
- Conocer los precondicionantes y las distancias burocráticas para el desarrollo de la innovación.

**D) Gestión para la creación y densificación de redes de valor.**

- Identificar cuáles son los actores interorganizacionales con los que el ayuntamiento se vincula y su grado de densidad en la interacción con estos actores.

**METAS**

Estado detallado de los municipios Zapotlán el Grande y Tamasaca en las siguientes líneas:

**A) TIC.**

**B) Organizacional.**

**C) Gestión de Recursos.**

**D) Gestión para la creación y densificación de redes de valor.**

**MATERIAL Y MÉTODOS**

La presente investigación se realizará bajo un diseño descriptivo transaccional y con perspectiva cualitativa y cuantitativa para la descripción de las variables.

En la primera etapa de la investigación se hará una recopilación de datos estadísticos de los municipios de Zapotlán el Grande y Tamasaca, de las investigaciones y sus marcos teóricos que les dan sustento relacionados con el ámbito de esta investigación.

En la segunda etapa, a partir de la revisión teórica que se hizo se elaborará una metodología específica en cada una de las líneas de la investigación. Cabe aclarar que existen metodologías para algunas de las líneas existentes, por lo que se procederá a su revisión y en su caso modificación, así como a la elaboración de las

En la tercera etapa, se aplican las metodologías generadas en los municipios y se procederá a la construcción de índices y el análisis de la información.

En la cuarta etapa se acudirán con los ayuntamientos a validar los resultados del estudio, antes de proceder a la redacción del informe de la investigación.

En última etapa se redactará el informe final de la investigación y se le dará difusión.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

1. Comisión de las Comunidades Europeas.(2001). *El papel de la administración electrónica en el futuro de Europa*. Bruselas: CCE.
2. Canary,M.(2000). *Sustaining the New Economy: Work, Family, and Community in the Information Age*.London:Harvard



University Press.

3. Pipitone U. (1993). *Ciudades, Naciones y Regiones*. México: Fondo de Cultura Económica.
4. Salinas B., Ferris L., Santos A., Ramos J. (2004). *Tecnología de la información, educación y gobierno en América Latina*. México: Plaza y Valdés.
5. Urgell F., Albar E. (2004). *Gobierno Electrónico y Servicios Públicos: informe de Investigación*. España: UOC.
6. Castell M., Ole E. (1994). *El Ayuntamiento de Barcelona en la Sociedad Red: Informe de Investigación*. España: UOC.
7. Dirección de Tecnología de la Información (2004). *Metodología en Materia de Tecnología de la Información para Gobiernos Locales*. México: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.
8. Arulano; Cabrera (1995). *Análisis de innovaciones exitosas en organizaciones públicas: Una propuesta metodológica, en: gestión y política pública*. México: CIDE
9. Altam, A. (2002). *La gestión cuantitativa de municipios como una estrategia de desarrollo local: el caso de las Altoverregiones en la Provincia del Chaco*. México: Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales (AAPS - UNO).
10. Díaz de Landa M. (2002). *Liderazgo político e innovación en la gestión local*. Buenos Aires (Argentina): Universidad Nacional de Quilmes - Federación Argentina de Municipios
11. Albuquerque F. (1991). *Cambio estructural, globalización y desarrollo económico local*. Santiago de Chile (Chile): Comisión Económica para América Latina.
12. Benier, S. *Tendencias y desafíos sobre el desarrollo territorial*. Santiago de Chile (Chile): Comisión Económica para América y el Caribe.
13. Centro Universitario del Sur. (2004). *Plan de Institucional de Desarrollo 2004-2010 Ciudad Guzmán (México)*.
14. García B. L.; González S.; Sánchez A.; Verdugo B. (1998). *Descentralización e iniciativas locales de desarrollo*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara
15. Múgica, R. (1997). *Geografía económica*. Barcelona (España): Editorial Ariel
16. Motaola, A. *El espíritu empresarial, factor inmaterial del desarrollo. Estudio de caso de la industria maquera de Coahuila, Jalisco*. Guadalajara (México): Universidad de Guadalajara (Tesis de maestría).
17. North, D. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desarrollo económico*. (México): Fondo de Cultura Económica.
18. Pezalla, A. (1994). *La sociedad de la confianza: Ensayos sobre las razones y la naturaleza del desarrollo*. (España): Editorial Anaya Delta.

**INFRAESTRUCTURA CON LA QUE SE CUENTA**

- 3 celulares.
- 3 Laptop.
- 2 Computadoras personales.
- 2 grabadores.
- 1 cámara digital.
- 1 cámara de video.

**PRODUCTOS ESPERADOS (presentación en Congreso\*, tesis\*\*, artículos publicados\*\*\*, libros, etc.)**

Publicación de tres artículos en revistas nacionales: *egocios de la UdeG*, *digital universitaria de la UNAM* y *Carta Económica*.  
2 Ponencias en diversos foros relacionados con el ámbito del estado.  
1 Tesis de Doctorado.  
1 Tesis de Licenciatura.

\*Indicar en qué Congreso  
\*\* indicar de qué grado  
\*\*\*Indicar la posible revista

**RECURSOS HUMANOS QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO**

NOMBRE*	GRADO**	TIPO NOMBRAMIENTO	RESPONSABILIDAD	EXPERIENCIA***
Alejandro Mercado Miralzo	Maestría	Profesor de Tiempo Completo Asociado C	Responsable de los ámbitos: - Organizacional	Proceso Empresarial, factor inmaterial del desarrollo. Caso estudio.



					Empresarios miembros de Ocotlán
Arlene González Solís	Maestra	Profesor de Tiempo Completo Asociado A	Responsable del área: - Gestión de Recursos.		Tesis de Maestría en Derecho - Fenómeno Migratorio Mexicano.
Karla Elena Flores Guzmán	Maestra	Profesor de Tiempo Completo Asociado B	Responsable del área: - TIC		Proyectos de investigación de las TIC en el sector educativo.
Martha Aidel Ruiz Gutiérrez	Licenciada	Profesor de Asignatura Asociado A	Responsable de las áreas: - Gestión para la creación y identificación de roles de valor.		
4 alumnos de Licenciatura					

\*Adjuntar carta compromiso de colaboración en el Proyecto de cada persona.

\*\*Si son estudiantes, especificar de qué carreras.

\*\*\* Experiencia en la línea del proyecto.

**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL EVENTO	MONTO SOLICITADO PARA ASISTIR AL EVENTO

**IMPACTO SOCIAL DEL PROYECTO**

Los ayuntamientos sujetos de estudio actualmente carecen de informes detallados que les indique el estado de desarrollo sobre las líneas en las que gira la presente investigación. Por lo que la realización del presente estudio permitirá a los ayuntamientos partir de los resultados obtenidos dentro del ámbito estatal, nacional y global (global), al mismo tiempo que les servirá para la elaboración de planes estratégicos que les sirva al agente desarrollo que el municipio necesita.

- adjuntar carta(s) compromiso del sector estado

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

ACTIVIDAD	MESES												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Recopilación datos e investigaciones en ámbito de la investigación	X	X											
Revisión de metodologías existentes, modificación y elaboración de las propias.		X	X										
Aplicación de las metodologías existentes.				X	X	X	X						
Redacción de un informe preliminar de investigación y validación de los datos.							X	X					
Redacción del informe final de la investigación y difusión del mismo.								X					

**DESGLOSE FINANCIERO**

	Solicitud al CUSUR	Solicitud fondos	otros	Presupuesto total
--	--------------------	------------------	-------	-------------------



<b>1.2</b>			
<b>*Materiales y Suministros</b>			
Materiales de Oficina	3,500.00		3,500.00
Materiales de Limpieza	750.00		750.00
Materiales Didácticos	1,360.00		1,360.00
Mat. Útiles de Impresión y Reproducción	1,500.00		1,500.00
Materiales y Útiles de Equipo y Reproducción	850.00		850.00
Materiales y Útiles de Equipo de Computo	1,000.00		1,000.00
<b>Total</b>	<b>\$8,960.00</b>	<b>\$</b>	<b>\$8,960.00</b>
<b>4.1 Servicios de Asesoría Informática, Estudios e Investigación *</b>			
Asesoría y Capacitación			
Servicios de Informática			
Servicios Estadísticos y Geográficos			
Estudios Pagados a Terceros			
Honorarios por Servicios Especiales	3,840.00		3,840.00
<b>Total</b>	<b>\$3,840.00</b>	<b>\$</b>	<b>\$3,840.00</b>
<b>4.2 Servicios de Traslado y Hospedaje*</b>			
Pasajes	9,500.00		9,500.00
Viajeros	5,220.00		5,220.00
<b>Total</b>	<b>\$14,720.00</b>	<b>\$</b>	<b>\$14,720.00</b>
<b>4.3 Mobiliario y Equipo de Administración</b>			
Mobiliario	9,040.00		9,040.00
Equipo de Administración	720.00		2,680.00
Equipo Educacional y Recreativo	12,000.00		12,000.00
Equipo Laboratorio			
<b>Total</b>	<b>\$23,840.00</b>		<b>\$23,840.00</b>
<b>4.4 Equipo de Computo *</b>			
Equipo de Circuito Electrónico			
Impresora	4,500.00		4,500.00
Escáner	2,500.00		2,500.00
Fotocopiadora	7,720.00		7,720.00
<b>Total</b>	<b>\$14,720.00</b>	<b>\$</b>	<b>\$14,720.00</b>

\*Para cada rubro, encontrar una descripción de lo que se financia.

## Anexo 32. Recursos obtenidos en el Centro Universitario del Sur.

FOMES 2000

NUM	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	MONTO SOLICITADO	MONTO ENTREGADO
2000-15-14	Apoyo al cuerpo académico que sustenta la enseñanza e investigación en los posgrados y pregrados en las áreas de la salud del CUSUR.	Dr. Francisco Trujillo Contreras	453.000,00	453.000,00

Programa Integral del Fortalecimiento Institucional (PIFI)

Num,	NOMBRE PROYECTO	RESPONSABLE	MONTO AUTORIZADO	MONTO ENTREGADO	TOTAL COMPROBADO	%	PENDIENTE POR COMPROBAR	PENDIENTE DE EJERCER	INFORME PROGRAMATICO
P/PIFI 2001-15-FO-10	Consolidación de un cuerpo académico que trabaja en los posgrados y pregrado, en las áreas de ciencias de la salud pública del CUSUR	Mtro. Francisco Trujillo Contreras	2.410.240,00	2.410.240,00	2.410.245,22	100%	-5,22	0,00	ENTREGADO

**Totales:** 2.410.240,00 2.410.240,00 2.410.245,22 100% -5,22 0,00

PIFI 2002-15-09	Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores acionales	Dr. Francisco Trujillo Contreras	2.967.000,00	2.967.000,00	2.967.070,00	100%	-70,00	0,00	ENTREGADO
-----------------	--	----------------------------------	--------------	--------------	--------------	------	--------	------	-----------

### Anexo 33. Niveles de calidad de los P.E. con relación al padrón de los CIEES y organismos acreditadores

PE	Estatus	Acciones
Licenciatura en Derecho o Abogado	Nivel I de CIEES	Se trabaja en la constitución del organismo acreditador (CONFED) ante COPAES
Licenciatura en Enfermería	Se encuentra evaluado por CIEES, no se le asignó nivel	Se trabaja en el cumplimiento de las recomendaciones para solicitar nueva evaluación de nivel
Licenciatura de Médico Cirujano y Partero	Se encuentra evaluado por CIEES con nivel III	Este programa se encuentra acreditado, se solicitará la evaluación por CIEES para lograr el nivel I
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Se encuentra evaluado por CIEES con nivel I	Se tiene programada para el mes de agosto de 2005 la visita del organismo acreditador
Licenciatura en Negocios Internacionales	Actualmente no se ha evaluado por CIEES	Se trabaja en el autodiagnóstico para ser evaluados en el 2006
Licenciatura en Nutrición	Recientemente evaluado por CIEES	Estamos en espera del resultado y nivel
TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates	Fue evaluado por CIEES	Estamos en espera de resultado y nivel
Licenciatura en Psicología	Evaluado por CIEES con nivel I	Se encuentra acreditado por el organismo correspondiente
TSU en Turismo Alternativo	Sin evaluación por CIEES	Se trabaja en el autodiagnóstico para ser evaluados en el 2006
Maestría en Administración	Se encuentra evaluado por CIEES con nivel II	Se trabaja en solventar las recomendaciones para alcanzar el nivel I
Maestría en Ciencias de los Alimentos	Fue evaluado por CIEES	Se encuentra en receso por reestructuración del programa

## Anexo 34. Síntesis de la autoevaluación

### Principales fortalezas priorizadas

Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
1.			Matrícula atendida en PE de calidad.			
2.				Puesta en operación del Programa Integral de Tutorías.		
3.	Fomento al trabajo colegiado.					
4.	Recursos humanos con que cuenta la DES.					
5.		Habilitación de los PTC de la DES.				
6.			Incremento en la atención a la demanda.			
7.				Centro de Acceso a los Servicios de Aprendizaje para atención de estudiantes y académicos.		
8.				Infraestructura tecnológica de apoyo a los programas educativos.		
9.				Existencia de laboratorios de uso común, que apoyan la mejora continua de la calidad educativa de los programas educativos.		
10.					Certificación bajo la norma ISO 9001:2000 del proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación.	
11.					Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU) que facilita la operación del modelo académico-administrativo. Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU) que facilita la operación del modelo académico-	



Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión	Otras fortalezas
					administrativo.	
12.						Vinculación con los diversos sectores de la sociedad y su alcance a nivel nacional e internacional.
13.						Difusión de los eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos, conocidos por la sociedad, en los ámbitos local y nacional.



Principales problemas priorizados

Prioridad	Integración y funcionamiento de la DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Brechas de calidad	Gestión	Otros problemas
1.		Bajos índices de profesores adscritos al SNI y con perfil deseable Promep.				
2.		Escasa consolidación de los cuerpos académicos.				
3.				Programas educativos no han actualizado sus planes de estudio.		
4.				Bajos índices de titulación.		
5.		Incipiente investigación				
6.					Procesos de Administración Escolar requieren modernizarse y tender a la certificación.	
7.				Carencia de estudios de seguimiento de egresados		
8.				Altos índices de reprobación y deserción		

## Anexo 35. Indicadores de capacidad y competitividad académica de la DES

Indicadores institucionales de capacidad académica de las DES	2005*		2006*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Personal académico</b>					
<b>Número y % de PTC de la institución con:</b>					
Especialidad	4	5.8	4	4.7	
Maestría	37	53.6	49	57.0	
Doctorado	7	10.1	16	18.6	
Perfil deseable registrados en el PROMEP-SES	11	15.9	18	20.9	
Registro en el SNI/SNC	1	1.4	3	3.5	
Participación en el programa de tutorías	69	100	84	97.7	
<b>Cuerpos académicos:</b>					
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	0	0	0	0	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	0	0	2	20	<ul style="list-style-type: none"> <li>Innovación Educativa</li> <li>Enfermedades Infecciosas y Parasitarias</li> </ul>
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	9	100	8	80	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencia y Tecnología de los Alimentos</li> <li>Sistemas de Producción</li> <li>Medio Ambiente y Desarrollo Regional</li> <li>Estado y Sociedad</li> <li>Salud Comunitaria</li> <li>Salud Pública</li> <li>Educación y Desarrollo Sustentable</li> <li>Pendiente definir nombre nuevo CA que se formará ya que el CA Sistemas de Producción se dividirá en 2 CA</li> </ul>



Indicadores institucionales de competitividad académica de las DES	2005*		2006*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>					
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	6	42	6	43	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medico Veterinario Zootecnista</li> <li>• TSU en Turismo Alternativo</li> <li>• TSU en Administración de Redes de Cómputo</li> <li>• Lic. en Negocios Internacionales</li> <li>• Derecho</li> <li>• Lic. en Enfermería</li> </ul> <p>La actividad es muy compleja y las metas muy altas e implica acciones en el conjunto de la Red y con órganos de gobierno de la DES y la IES.</p> <p>Existen muchas actividades en la DES que lo impiden, deben priorizarse.</p>
PE que evaluarán los CIEES. (Especificar nombre de los PE)	0	0	3	50	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TSU en Turismo Alternativo</li> <li>• TSU en Administración de Redes de Cómputo</li> <li>• Lic. en Negocios Internacionales</li> </ul> <p>Estos son los únicos 3 PE de la DES pendientes de evaluar por CIEES. Se crearán en 2006 3 nuevos PE que no pueden ser aún sujetos de evaluación.</p>

Indicadores institucionales de competitividad académica de las DES	2005*		2006*		Observaciones
	Número	%	Número	%	
<b>Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:</b>					
PE que acreditarán organismos reconocidos por COPAES. (Especificar nombre de los PE)	4	28	6	43	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MVZ</li> <li>• Lic. en Derecho</li> <li>• Lic. en Nutrición</li> <li>• Lic. en Enfermería</li> </ul> <p>MVZ se acreditará en 2005. Lic. en Derecho está en condiciones de acreditarse en 2005, sólo falta el organismo acreditador reconocido por COPAES. Los otros 2 PE se acreditarán en 2006.</p>
Número y porcentaje de PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable	4	36.3	6	42.8	
Número y porcentaje de matrícula atendida por PE de calidad del total de la oferta educativa evaluable	1580	85.1	2427	68.4	
<b>Eficiencia terminal</b>					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA		35		40	No es posible señalar número, ya que el concepto tasa hace referencia a %
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA		10		15	No es posible señalar número, ya que el concepto tasa hace referencia a %
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura		40		55	No es posible señalar número, ya que el concepto tasa hace referencia a %
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura		15		25	No es posible señalar número, ya que el concepto tasa hace referencia a %
<b>Otras metas académicas definidas por la DES:</b>					
Estudiantes de la DES que participan en los programas de tutorías	872	25.2	1103	31.1	

### Anexo 36. Síntesis de la actualización de la planeación

CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
Fortalecer la investigación del Centro Universitario del Sur	Promover proyectos de investigación que atiendan problemáticas regionales, de los campos disciplinares de la DES, en los que participen estudiantes y los sectores productivo, público y social	Consolidar las LGAC con alto impacto en la región, con la participación de académicos y estudiantes, así como los sectores productivo, público y social.	<p>Reducir las LGAC y consolidarlas.</p> <p>Establecer un programa de capacitación para docentes y estudiantes que permita desarrollar la investigación.</p> <p>Incorporar estudiantes de las diferentes carreras de la DES en los proyectos de investigación que se realicen, para que desarrollen habilidades en el proceso de investigación.</p> <p>Establecer convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación.</p>
Fortalecer la capacidad académica de la DES	Fomentar y apoyar todas actividades dirigidas a la consolidación de los CA, tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios y producción editorial.	Lograr que los CA obtengan un nivel de desarrollo que vaya de formación a en proceso de consolidación.	<p>Reestructurar los CA con el fin de fortalecer su desarrollo.</p> <p>Dar seguimiento del plan de trabajo formulado por cada uno de los CA, verificando el cumplimiento de los objetivos de los CA.</p> <p>Mejorar el grado de consolidación de los CA, incorporando personal académico de alto nivel (Doctores, SNI, perfiles deseables), Uno por cada</p>



CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
	<p>Impulsar que todos los PTC de DES logren el perfil deseable Promep o su registro en el Sistema Nacional de Investigadores.</p> <p>Propiciar programas para el impulso de la movilidad académica nacional y</p>	<p>Elevar la capacidad académica de los profesores de la DES.</p>	<p>departamento de la DES.</p> <p>Identificar revistas nacionales y extranjeras arbitradas para fomentar la publicación.</p> <p>Divulgar y difundir los resultados de investigación en eventos especializados.</p> <p>Establecer un programa de transferencia y aplicación de conocimiento.</p> <p>Establecer un programa de mejora de la productividad académica.</p> <p>Promover estudios de maestría y doctorado de los miembros de personal académico.</p> <p>Establecer un programa de seguimiento y evaluación académico administrativo del profesor que le motive a obtener y elevar el grado académico, ingresar y mantenerse con el perfil deseable Promep y en el caso de investigadores, como miembro del SNI vinculado a su CA.</p>



CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
	<p>extranjera.</p> <p>Promover acciones que habiliten al personal académico para el dominio de una segunda lengua y para el uso de nuevas tecnologías.</p>		<p>Establecer programas de motivación y apoyo para la movilidad de personal académico.</p> <p>Establecer programas de motivación y apoyo para el dominio de una segunda lengua, así como de manejo de tecnologías</p>
Operar el modelo educativo.	Impulsar un modelo educativo innovador centrado en la formación integral del estudiante.	Fortalecer la formación docente para que opere bajo los modelos de competencias profesionales integradas y centradas en el estudiante.	Promover la participación del personal académico en programas de formación en modelos de competencias integrales.
Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES	Consolidar el Programa Institucional de Tutorías	Contribuir a la atención integral del estudiante mediante el Programa Institucional de Tutorías (PIT) para facilitar su trayecto en la DES desde su ingreso hasta su titulación.	<p>Promover la participación del personal académico en programas de formación en tutoría académica.</p> <p>Generar un programa de atención integral del estudiante desde su ingreso hasta su titulación.</p>
Fortalecer la competitividad académica de la DES.	Impulsar el cierre de brechas entre los PE de la DES	Cerrar brechas de calidad entre PE: titulación, reprobación, deserción.	Cerrar brechas en los PE formulando diagnósticos mediante la investigación educativa, en torno a causas de reprobación, bajo índice de titulación y deserción escolar,



CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
	Impulsar la evaluación y acreditación de todos los PE de la DES, por los organismos externos reconocidos.	Evaluar por los CIEES los PE que no han sido evaluados y acreditar los que ya fueron evaluados.	así como el impulso de programas de abatimiento de dichos rezagos. Evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por CIEES: los TSU Turismo Alternativo, Administración de Redes de Cómputo y la Licenciatura en Negocios Internacionales.  Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores (CIEES). Buscar la acreditación del PE de Abogado, Nutrición, Enfermería y el TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.
Mejorar la infraestructura de tecnologías para el aprendizaje con que cuenta la DES.	Impulsar un modelo educativo innovador centrado en la formación integral del estudiante	Disponer de la infraestructura suficiente, pertinente y actualizada.	Fortalecer la infraestructura básica conformada por aulas, cubículos, laboratorios, apoyo bibliotecario, de cómputo y telecomunicaciones.
Fortalecer la vinculación de la DES con los sectores productivos y la comunidad.	Implementar programas permanentes de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores.	Contar con egresados con alto nivel de formación profesional, reconociendo su impacto en el mercado de trabajo a través de programas de seguimiento de egresados.	Impulsar los programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, que proporcione información para la evaluación de los PE, garantizando la formación integral de profesionistas habilitados para responder a las necesidades del mercado laboral.
	Apoyar los sistemas de	Certificar la calidad de los	Certificación ISO 9001:2000



CONCEPTO	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
Fortalecer la calidad en los servicios a usuarios internos y externos.	gestión de calidad en la UdeG para promover la certificación de los procesos institucionales estratégicos.	procesos administrativos de finanzas y control escolar de la DES.	de los procesos administrativos de la DES (control escolar y finanzas).
Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES	Diseñar estrategias que contribuyan a la correcta operación de los programas de extensión	Fortalecer las actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura que realiza la DES.	<p>Organizar actividades de valor cultural regional: exposiciones, muestras, recitales, obras de teatro, conciertos, talleres y actividades deportivas,</p> <p>Impulsar un programa de producción editorial que favorezca el rescate, la preservación y difusión de la cultura.</p> <p>Motivar entre los miembros de la comunidad universitaria, la expresión y creación de actividades artístico-culturales.</p>

### Anexo 37. Cuadro de actualización de la planeación para el PRODES del PIFI versión 3.2

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
El Centro Universitario es reconocido como una institución educativa de pensamiento y cultura que se constituye exitosamente en un polo de desarrollo social sustentable de la región sur de Jalisco, dando respuesta a uno de los ejes fundamentales de la reforma universitaria: la regionalización de la oferta educativa.	<b>Nota:</b> Todos los objetivos apuntan al cumplimiento de esta parte de la visión.	<b>Nota:</b> El cumplimiento de las metas apuntan al logro de este apartado de la visión.	Desarrollar las actividades de la DES conforme al PDI y al PDC, buscando el cumplimiento de la visión establecida, así como la mejora de la calidad educativa.	<b>Nota:</b> Todas las estrategias apuntan al cumplimiento de esta parte de la visión.  Realizar estudios de pertinencia, en la zona de influencia del CUSur, para determinar nuevas ofertas educativas, impulsar la Investigación y la extensión	Nota: Los distintos objetivos del proyecto se orientan al cumplimiento de este apartado.
Sus líneas de generación y aplicación del conocimiento atienden a problemas regionales relevantes.  Los estudiantes son incorporados tempranamente en proyectos de investigación.	Consolidar las LGAC con alto impacto en la región, con la participación de académicos y estudiantes, así como los sectores productivo, público y social.	Reducir al 50% de las LGAC de la DES y consolidarlas.  Que el 100 % de los proyectos de investigación aprobados con base en la convocatoria de la DES incorpore a estudiantes.	Promover proyectos de investigación que atiendan problemáticas regionales, de los campos disciplinares de la DES, en los que participen estudiantes y los sectores productivo, público y social	Reducir las LGAC y consolidarlas.  Establecer un programa de capacitación para docentes y estudiantes que permita desarrollar la investigación.  Incorporar estudiantes de las diferentes carreras de la DES en los proyectos de investigación que se realicen, para que desarrollen habilidades en el proceso de investigación.  Establecer convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación.	Fortalecer la investigación del Centro Universitario del Sur
Cuenta con CA en vías	Lograr que los CA	Lograr que dos CA pasen	Fomentar y apoyar todas	Reestructurar los CA con	



VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
de consolidación.	obten gan un nivel de desarrollo que vaya de formación a en proceso de consolidación.	del nivel de formación al de en proceso de consolidación	actividades dirigidas a la consolidación de los CA, tutorías, vida académica colegiada, formación y capacitación, seminarios y producción editorial,.	<p>el fin de fortalecer su desarrollo.</p> <p>Dar seguimiento del plan de trabajo formulado por cada uno de los CA, verificando el cumplimiento de los objetivos de los CA.</p> <p>Mejorar el grado de consolidación de los CA, incorporando personal académico de alto nivel (Doctores, SNI, perfiles deseables), Uno por cada departamento de la DES.</p> <p>Identificar revistas nacionales y extranjeras arbitradas para fomentar la publicación.</p> <p>Divulgar y difundir los resultados de investigación en eventos especializados.</p> <p>Establecer un programa de transferencia y aplicación de conocimiento.</p> <p>Establecer un programa de mejora de la productividad académica.</p> <p>Promover estudios de maestría y doctorado de los miembros de personal</p>	

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
<p>La actividad docente se caracteriza por el impacto en la formación integral del estudiante, fomentando la autogestión y la personalización del aprendizaje, impulsando la tutoría e iniciando la constitución de las redes académicas con otras IES.</p>	<p>Fortalecer la formación docente para que opere bajo los modelos de competencias profesionales integradas y centradas en el estudiante.</p>	<p>Iniciar el proceso de capacitación del 100% de los PTC sobre el modelo de competencias profesionales integradas y centradas en el estudiante.</p>	<p>Impulsar un modelo educativo innovador centrado en la formación integral del estudiante.</p>	<p>académico. Promover la participación del personal académico en programas de formación en modelos de competencias integrales.</p>	<p>Operar el modelo educativo.</p>
	<p>Contribuir a la atención integral del estudiante mediante el Programa Institucional de Tutorías (PIT) para facilitar su trayecto en la DES desde su ingreso hasta su titulación.</p>	<p>Incorporar al 100 % de los PTC al PIT</p>	<p>Consolidar el Programa Institucional de Tutorías.</p>	<p>Promover la participación del personal académico en programas de formación en tutoría académica.  Generar un programa de atención integral del estudiante desde su ingreso hasta su titulación.</p>	<p>Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES</p>
<p>Los PE tienden hacia la acreditación, solicitando la evaluación por parte de los CIEES a todos los programas que no han sido evaluados y gestionando ante organismos reconocidos por la COPAES, la acreditación de aquellos ubicados en el nivel 1 de</p>	<p>Cerrar brechas de calidad entre PE: titulación, reprobación, deserción.</p>	<p>Reducir el 10 % de los índices de deserción de los alumnos de primer ingreso de la DES.  Aumentar en un 10 % los índices de titulación de los PE.  Elaborar diagnóstico de las causas de</p>	<p>Impulsar el cierre de brechas entre los PE de la DES</p>	<p>Cerrar brechas en los PE formulando diagnósticos mediante la investigación educativa, en torno a causas de reprobación, bajo índice de titulación y deserción escolar, así como el impulso de programas de abatimiento de dichos rezagos.</p>	<p>Fortalecer la competitividad académica de la DES.</p>

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
los CIEES.		reprobación en los PE.			
	Evaluar por los CIEES los PE que no han sido evaluados y acreditar los que ya fueron evaluados.	Evaluar los tres PE que nos han sido evaluados por los CIEES: los TSU en Turismo Alternativo, Administración en Redes de Cómputo y la licenciatura en Negocios Internacionales.	Impulsar la evaluación y acreditación de todos los PE de la DES, por los organismos externos reconocidos.	Evaluar los 3 PE que no han sido evaluados por CIEES: los TSU Turismo Alternativo, Administración de Redes de Cómputo y la Licenciatura en Negocios Internacionales.  Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores (CIEES).	
		Buscar la acreditación de los PE: Abogado, Nutrición, Enfermería, y el TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.		Buscar la acreditación del PE de Abogado, Nutrición, Enfermería y el TSU en Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates.	
	Disponer de la infraestructura suficiente, pertinente y actualizada.	Dotar con mobiliario y equipo el 100 % de aulas y cubículos de la DES	Impulsar un modelo educativo innovador centrado en la formación integral del estudiante	Fortalecer la infraestructura básica conformada por aulas, cubículos, laboratorios, apoyo bibliotecario, de cómputo y telecomunicaciones.	Mejorar la infraestructura de tecnologías para el aprendizaje con que cuenta la DES.
El personal académico de carrera se perfila como docentes de calidad, están familiarizados con el empleo de nuevas tecnologías, cursan estudios para una	Elevar la capacidad académica de los profesores de la DES.	Que el 80 % de los pasantes de maestría obtengan su grado.  Que el 50 % de los pasantes de doctorado obtengan el grado	Impulsar que todos los PTC de DES logren el perfil deseable Promep o su registro en el Sistema Nacional de Investigadores.	Establecer un programa de seguimiento y evaluación académico administrativo del profesor que le motive a obtener y elevar el grado académico, ingresar y	Fortalecer la capacidad académica de la DES



VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
<p>segunda lengua, llevan a cabo acciones de movilidad institucional y su desempeño académico es evaluado. Son reconocidos por el compromiso, la calidad y el desempeño de sus labores, con estímulos a su productividad académica. Cuentan con reconocimiento de perfil deseable Promep o se encuentran en vías de alcanzarlo; los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Realizan labores de docencia, investigación, gestión académica, tutorías y vinculación, integrando a los estudiantes en tareas académicas desde su formación, en el desarrollo de sus prácticas profesionales y el servicio social.</p>		<p>Que el 10 de los PTC con el grado de maestría se inscriban en un programa de doctorado</p> <p>Que 7 PTC obtengan el perfil deseable Promep.</p> <p>Que el 30 % de los PTC con grado de doctor pertenezcan al S N I.</p> <p>Que el 13 % de los profesores participen en acciones formales de intercambios nacionales e internacionales.</p> <p>Que el 20 % de los profesores dominen una segunda lengua.</p>	<p>Propiciar programas para el impulso de la movilidad académica nacional y extranjera.</p> <p>Promover acciones que habiliten al personal académico para el dominio de una segunda lengua y para el uso de nuevas tecnologías.</p>	<p>mantenerse con el perfil deseable Promep y en el caso de investigadores, como miembro del SNI vinculado a su CA.</p> <p>Establecer programas de motivación y apoyo para la movilidad de personal académico y estudiantes.</p> <p>Establecer programas de motivación y apoyo para el dominio de una segunda lengua, así como de manejo de tecnologías</p>	
<p>Los egresados son reconocidos por sus empleadores o demandantes de servicios profesionales, dada su capacidad ética y desempeño profesional.</p>	<p>Contar con egresados con alto nivel de formación profesional, reconociendo su impacto en el mercado de trabajo a través de programas de seguimiento de egresados.</p>	<p>Lograr que el 100 % de los PE cuenten con un directorio de egresados</p> <p>Realizar estudios para conocer el índice de satisfacción de empleadores sobre el desempeño de los</p>	<p>Implementar programas permanentes de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores.</p>	<p>Impulsar los programas de seguimiento de egresados y satisfacción de empleadores, que proporcione información para la evaluación de los PE, garantizando la formación integral de profesionistas habilitados</p>	<p>Fortalecer la vinculación de la DES con los sectores productivos y la comunidad.</p>



VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS COMPROMISO	POLITICAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS DEL PROYECTO INTEGRAL
		egresados		para responder a las necesidades del mercado laboral.	
Los procesos administrativos son de calidad certificada desarrollados en apego a las políticas institucionales.	Certificar la calidad de los procesos administrativos de finanzas y control escolar de la DES.	Obtener la certificación bajo la norma internacional ISO 9001:2000 de los procesos de control escolar y finanzas	Apoyar los sistemas de gestión de calidad en la UdeG para promover la certificación de los procesos institucionales estratégicos.	Certificación ISO 9001:2000 de los procesos administrativos de la DES (control escolar y finanzas).	Fortalecer la calidad en los servicios a usuarios internos y externos.
Las actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura son valoradas estatal, nacional e internacionalmente.	Fortalecer las actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura que realiza la DES.	Que en el 20% de los municipios de la zona de influencia de la DES se desarrollen actividades de rescate, preservación y difusión de la cultura,	Diseñar estrategias que contribuyan a la correcta operación de los programas de extensión.	Organizar actividades de valor cultural regional: exposiciones, muestras, recitales, obras de teatro, conciertos, talleres y actividades deportivas,  Impulsar un programa de producción editorial que favorezca el rescate, la preservación y difusión de la cultura.  Motivar entre los miembros de la comunidad universitaria, la expresión y creación de actividades artístico-culturales.	Atender integralmente a los estudiantes de los PE de la DES

## Anexo 38. Productos del trabajo de convenios del Centro Universitario del Sur

Convenio	Instancia	Acción
General de colaboración académica	Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco	Programas de reforestación, alfabetización y ordenamiento territorial
General de colaboración	Municipio de Mazamitla, Jalisco	Desarrollo de proyectos de investigación en el área del desarrollo sustentable, así como para el turismo alternativo y desarrollo de productos fabricados en la región.
General de colaboración académica	Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 226 de Cd. Guzmán, Jalisco	Programas de educación técnica continua para la formación, capacitación y actualización de recursos humanos.
Específico de colaboración en materia de producción, investigación y docencia	Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "Basilio Vadillo" S.C.L., El Limón, Jalisco	Nutrición acuícola, genética, reproducción, sistemas de producción, canales de comercialización, sanidad acuícola.
General de colaboración	Ejido de Apango (municipio de San Gabriel, Jalisco)	Asesoría y capacitación especializada, puntual y permanente para la consolidación de una empresa comunitaria de ecoturismo, así como la realización de los siguientes proyectos: taller de niños artesanos; carpintería comunitaria; señalización; industrialización de alimentos e investigación sobre el rescate histórico cultural de la comunidad.  Otorgar asesoría para la realización de estudios técnicos orientados al análisis de otras alternativas de uso de los recursos naturales.  Desarrollar un programa de capacitación para reforzar la capacidad de los ejidatarios en la atención y servicios ofrecidos a turistas, administración, contabilidad, comercialización, fundamentos legales, conserva de alimentos, primeros auxilios y medicina preventiva.
General de colaboración académica en materia de investigación científica, formación y actualización de recursos humanos para la salud en el estado de Jalisco	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Ciclos clínicos, internado de pregrado, prácticas profesionales, servicio social, residencia en caso de especialistas.
Acuerdo específico de programas de vinculación en materia de servicio social de las carreras de	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Elaboración, control, asesoría, desarrollo y evaluación de los programas de vinculación en materia de servicio social

Convenio	Instancia	Acción
médico cirujano y partero, odontología, y enfermería (nivel medio superior y superior)		
Acuerdo específico de colaboración en materia de servicio social de los estudiantes de las carreras de médico cirujano y partero, odontología, y enfermería (nivel medio superior y superior)	Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco	Elaborar el catálogo de plazas de servicio social; fijar los mecanismos de asesoría, supervisión y evaluación del servicio social; definir los requisitos y mecanismos para la expedición de la constancia de los estudiantes que hayan cumplido el servicio social.
Colaboración	Colegio de Ciencias Forenses de Jalisco A.C., Asociación Latinoamericana de Medicina Legal y Deontología Médica e Iberoamericana de Ciencias Forenses	Desarrollo del Primer Forum Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el intercambio de experiencias, técnicas y uniformar criterios entre los forenses iberoamericanos.
General de colaboración académica, científica y cultural	Instituto Mexicano del Seguro Social	Proyectos de investigación conjuntos, programas de educación continua; programas de prácticas profesionales y prestación de servicio social; intercambio de publicaciones, información científica y técnica.
General de colaboración	Universidad de Quintana Roo	Colaboración académica, científica y cultural para el enriquecimiento de las funciones educativas que desempeñan.
Acuerdo específico de colaboración	Universidad de Quintana Roo	Establecer los compromisos de casa una de las instituciones para la operación y ejercicio financiero obtenido mediante el Proyecto de Movilidad Estudiantil: Estudios de ecoturismo en América del Norte, dentro del programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte.
General de colaboración académica	Instituto Nacional de Oncología y Radiobiología de La Habana, Cuba	Intercambio de especialistas en el área clínica y de laboratorio; desarrollo de proyectos de investigación; diseño de cursos, conferencias, simposios, diplomados, etc., intercambio de publicaciones y otros materiales de interés común.
Colaboración	Fundación Universitaria Iberoamericana	Maestría Internacional de Nutrición y Dietética
Colaboración	Fundación Universitaria Iberoamericana	Maestría en Turismo Sustentable y nuevas tecnologías
Colaboración	Fundación Universitaria Iberoamericana	Curso de Consultoría Turística
General de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural	Universitat Oberta de Catalunya	Impartición de programas académicos: pregrado; posgrado en área de empresas, finanzas y negocios en Internet; posgrado en pareja de

Convenio	Instancia	Acción
		tecnologías y sociedad de la información; posgrado área de sanidad; posgrado en área de gobernabilidad; posgrado en turismo.
Específico en materia de intercambio de personal académico	Masonic Medical Research Laboratory, E.U.A.	Intercambio de personal académico
Memorando de entendimiento para el proyecto de movilidad estudiantil de América del Norte	Malaspina University Collage; Mount Royal Collage; Western Satate Collage of Colorado; Maricopa County Community Collage District; Universidad de Quintana Roo	Incrementar el conocimiento y la apreciación por los recursos naturales y culturales de los tres países. Internacionalización de los programas de estudio en casa una de las instituciones; participación de los estudiantes en el desarrollo de material didáctico; desarrollo de herramientas para el estudio del impacto del ecoturismo sobre los recursos de cada una de las seis localidades.
Memorando de entendimiento	Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá	Actividades de investigación; intercambio de personal académico, personal administrativo, y estudiantes para investigación y estudio; intercambio de información académica; intercambio de profesores para clases, conferencias, simposio.
General de colaboración académica, científica y cultural	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Argentina	Realizar acciones conjuntas de colaboración dentro de las áreas de psicología, medicina y nutrición; intercambio de personal docente e investigadores.
General de colaboración académica, y cultural	Universidad de Aconcagua, Chile	Colaboración en materia de asistencia técnica, capacitación, docencia de pregrado, docencia de posgrado e investigación.
Específico en materia de prestación de servicio social	Varias	Asignación de alumnos a distintas dependencias y ayuntamientos del estado de Jalisco con base en programas autorizados.
Específico en materia de prácticas profesionales	Varias	Asignación de alumnos de las carreras que contemplan las prácticas profesionales en sus programas académicos.

## Siglarío

ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ARC	Administración de Redes de Cómputo (PE)
CA	Cuerpos Académicos
CASA	Centro de Acceso a Servicios de Aprendizaje
CIEES	Comité(s) Interinstitucional(es) para la Evaluación de la Educación Superior
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONEVET	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional
CU Sur	Centro Universitario del Sur
DES	Dependencia(s) de Estudios Superiores
ESRL	Emergencias, Seguridad Laboral y Rescates (PE)
FEMAFE	Federación Mexicana de Asociaciones de Facultades y Escuelas de Enfermería
LE	Licenciatura en Enfermería (PE)
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
LN	Licenciatura en Nutrición
MA	Maestría en Administración
MCA	Maestría en Ciencias de los Alimentos
MCP	Médico Cirujano y Partero (PE)
MVZ	Médico Veterinario y Zootecnista (PE)
NI	Negocios Internacionales (PE)
PA	Profesor de Asignatura
PDC	Plan de Desarrollo del Centro
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PE	Programa(s) Educativo(s)
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Profesorado
PIT	Programas Institucional de Tutorías
PNP	Padrón Nacional de Posgrado
ProDES	Programa de Fortalecimiento de la DES
PROMEP	Programa de Mejoramiento de Profesorado
PRONAE	Programa Nacional de Educación
PTC	Profesor(es) de Tiempo Completo
P3e	Sistema o Proceso de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
SUV	Sistema de Universidad Virtual
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TA	Turismo Alternativo
TSU	Técnico Superior Universitario
UdeG	Universidad de Guadalajara.